Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXI N.o 7,165

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D.

EDICION DE 32 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 9 DE JULIO DE 1937 — PRECIO EN TODO EL PAIS 40 CENTAVOS

PAGS.

Fuertes contribuciones a los rentistas y especuladores impone el Gobierno francés. 13
Gobiernistas siguen a la ofensiva en el frente de la ciudad de Madrid. 14
Que mantenga la unidad germano-italiana ordenó Mussolini a Dino Grandi. 14
El Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio hace una aclaración con respecto a estudios del tratado comercial con el Perú 21
El Instituto Chileno-Boliviano de Cultura fué inaugurado ayer en la Universidad. 17
El Gobierno envió un mensaje al Congreso por el cual se fija el derecho de Aduana del petróleo. 18
En todo el país se realizarán hoy actos en homenaje a los héroes de la Concepción. 20

Japoneses Bombardearon la Ciudad Amurallada de Wan Ping Hsien

Eden reitera que Gran Bretaña no tiene la menor intención de hacer proposiciones hoy en el Comité

A las diversas preguntas que se le hicieron en la Cámara de los Comunes acerca del problema español, se mostró particularmente evasivo. — Las interpelaciones de los parlamentarios y las contestaciones dadas

LONDRES, 8.— (U. P.) — "¿Puede tener la Cámara de los Comunes la seguridad categórica de que el Gobierno no tomara en cuenta la concesión de derechos de beligerante a Franco mientras no hayan sido retirados los voluntarios germanos e italianos de España?" preguntó el laborista Wedgewood Benn al Ministro de Relaciones Eden esta tarde en la Cámara de los Comunes.

"Creo haber dejado claramente establecido que no tenemos ninguna intención de hacer proposiciones durante la reunión de mañana del Comité de no Intervención, y creo que la Cámara debe aguardar el resultado de dicha reunion", contestó Mr. Eden quien, en víspera de la importante reunión que celebra mañana viernes el Comité mencionado, se mostró particularmente evasivo, deseoso el Gobierno, según parece, de mantener tan fluida como sea posible la situación española.

"¿Ha notado el Canciller que actualmente hay aviones extranjeros bombardeando a Madrid?", preguntó en seguida, con ironía Mr. Wedgewood Benn.

"Me parece notar", replicó Mr. Eden, "que hay aviones extranjeros luchando por ambos bandos en España".

A otras preguntas reiteró el Canciller que la Cámara debía aguardar el resultado de la reunión de mañana.

La hora de las interpelaciones sobre el asunto de España, se caracterizó más bien por su tendencia a la oratoria, que por el interés de constatar hechos.

Mr. Mander, por ejemplo, preguntó al Premier Chamberlain, si el Gobierno y el Comité de la Defensa habían estudiado los problemas que se suscitarían en el caso de tomar el control en España, los Gobiernos de Alemania y de Italia, y adquiriendo estas potencias, entre otras cosas, bases para aeroplanos y submarinos en territorio español.

"No, señor", respondió secamente Mr. Chamberlain.

Preguntó en seguida Mander: "¿Se percata el Premier del hecho de haber sido nuestra política externa, durante los últimos dos años, un desastre de primera categoría para el Imperio?"

El comandante Fletcher, por su parte, preguntó: "¿No estima el Primer Ministro que una declaración más precisa y enfática que las declaraciones hechas hasta la fecha, recalcando que la integridad territorial y política de España es un asunto de vital interés para este país, tendría un efecto estabilizador sobre la situación?"

Chamberlain pasó por alto estas preguntas, y se volvió hacia el presidente de la Cámara para indicarle que fuera hecha la siguiente pregunta.

INDEPENDENCIA DE TODA PALESTINA, UNICA SOLUCION

Arabes y judíos decepcionados por las conclusiones del informe de la Real Comisión de Palestina

UNOS Y OTROS PARECEN DISPUESTOS A RESISTIRSE A LA ENTREGA DE LO QUE CADA CUAL ESTIMA SUYO

JERUSALEN, 8.—(U. P.).— La decepción de no ver cumplidas las aspiraciones de las comunidades, se refleja en las sinagogas y mezquitas, las cuales se han visto inundadas por los fieles disgustados con el fracaso de la materialización de sus respectivos deseos, fracaso que se deduce de la publicación del informe de la Comision Real, de Palestina, y, en espera de los acontecimientos, los comerciantes han telegrafiado a los manufactureros del extranjero, cancelando sus pedidos.

Hablando en su calidad de árabe cristiano, a nombre de los árabes Fuad Saba, secretario del Alto Comité árabe, declaró a un corresponsal de la United Press:

"Me niego a reconocer la necesidad de las recomendaciones de la Comision, de que los lugares santos necesitan de la protección de una potencia mandataria cristiana, como 'depósito sagrado de la civilización', pues todos los lugares sagrados han sido protegidos durante 8 siglos. Como ejemplo típico puede citarse el de que, durante siglos, las llaves de la Iglesia del Santo Sepulcro han sido confiadas a los musulmanes, debido a las diferencias existentes entre las diversas comunidades cristianas".

Los miembros del Alto Comité árabe consideran el informe de la Comisión como una "división destructora", y opinan unánimemente que "los árabes han considerado siempre que la Palestina se había enfermedado con la política sionista, y que semejante enfermedad necesita una operación radical, pero que la división del cuerpo de la Palestina en tres partes no es una solución, tanto más cuanto que entrega a los judíos las regiones fértiles de la costa y deja a las áridas montañas del interior para los árabes.

"La única solución justa sería la independencia de una Palestina no didivida, que celebrara un tratado con Gran Bretaña, y en la que se estableciera un Parlamento en que todas las comunidades estuvieran representadas de acuerdo con su número, pues los árabes siempre han respetado sus tratados.

"La partición efectará definitivamente a los países árabes vecinos, haciéndoles pensar que Gran Bretaña pone obstáculo al desarrollo de los árabes. Es indudable que las recomendaciones ahondarán las diferencias existentes entre las comunidades interesadas".

Por su parte, Sir Arthur Wauhope alto comisionista británico expresó a la prensa su satisfacción por la seguridad que reina actualmente en el país.

JERUSALEN, 8.— (U. P). — Despues de una larga reunion en que se discutió la propuesta partición de Palestina, el Alto Comité árabe expedió la siguiente declaración:

"Por cuanto que Palestina pertenece enteramente a los árabes y musulmanes;

"Por cuanto que la nación ha actuado bajo la dirección y apoyo de Sus Majestades y Altezas los Reyes y Príncipes árabes;

"Por cuanto que la politica propuesta es contraria a las demandas de los árabes;

"El Comité se está poniendo inmediatamente en comunicación con dichos Reyes y Altezas, a fin de decir la politica que habrá de seguirse.

"El Comité tiene confianza en los derechos árabes, y en sus firmes demandas, y pide a la noble nación árabe no escuchar promesas vacías, y permanecer dentro de su programa nacional, absteniéndose de la violencia, y en la completa fe en nuestro éxito final".

El Comité telegrafió al Rey y a los Príncipes, pidiéndoles su intervención y apoyo.

JERUSALEN, 8.— (U. P). — Un judío fué [illegible] jado en gravísimo estado cerca de la puerta de Hérodes en Jerusalén.

Los precios de los predios están bajando notablemente en las reservadas para los árabes, de zonas reservadas para los árabes, debido en parte a que los corredores de propiedades están urgiendo a los judíos a vender sus predios, y a invertir el dinero que produzcan en tierras del Estado judío.

LONDRES, 8.— (U. P.)—En una radiotransmisión en que dió a conocer el informe sobre la Palestina, Lord Peel declaró: "pedimos a las dos comunidades de la Palestina que nos den una medida de buena voluntad en su estudio de nuestro informe y que reconozcan que nos hemos esforzado, sin temor ni preferencia alguna, por dar satisfacción a los descontentos, cuyas rivalidades y ambiciones deben ser ajenas a la Tierra Santa".

Dijo que la Real Comisión de Palestina estaba "agradecida al Gobierno por su rápida decisión, con la cual se había evitado toda clase de peligros, la incertidumbre y la demora".

LONDRES, 8.— (U. P.)— A propósito de la proposición sobre la Palestina, el rabino M. L. Perlzweig, secretario honorario de la Federación Sionista Inglesa, ha hecho la siguiente declaración:

"La proposición de desmembrar la Palestina es un golpe demoledor contra el pueblo judío, al que se le aseguró en los términos más explícitos cuando la Real Comisión de Palestina fué nombrada, que no habría nada que se interpusiera a la existencia del mandato. Estamos en vísperas de luchar centímetro a centímetro por nuestro suelo".

GINEBRA, 8. (U. P.)—Gran Bretaña dió a conocer el informe de la Real Comisión a la Sociedad de Naciones, que pide a la Comisión de Mandatos lo examine en su sesión especial del 30 de julio. Esto prepararía el camino para que el Consejo tomase posiciones en sus sesiones de septiembre sobre las recomendaciones del informe.

Sin embargo, se dice que debe asegurarse la aprobación de Estados Unidos antes de poner en aplicación las recomendaciones. Estados Unidos, como una de las principales potencias aliadas y asociadas, siempre ha hecho valer sus derechos a intervenir cuando se ha propuesto algún cambio relativo a los territorios bajo mandato.

Además, el tratado entre Estados Unidos y Gran Bretaña de 1924 provee que se consulte a Estados Unidos sobre cualquier futuro cambio en el mandato de Palestina.

Los círculos allegados a la SDN y las fuentes próximas al Congreso Mundial Judío se niegan a hacer comentarios hasta haber estudiado el informe, pero la impresión general es que la división de Palestina en tres partes habrá de tropezar con muchas dificultades.

LONDRES, 8.—(U. P.)— Los diarios conservadores de la mañana de hoy aprueban en sus editoriales el plan relativo a la Palestina, por considerarlo el más hacedero.

El "Times" dice que "cortar por lo sano es evidentemente el mejor remedio que se presenta para un estado de cosas que de otro modo irá de mal en peor, aumentando las discrepancias morales y las pérdidas financieras con desastrosas consecuencias para el Gobierno británico, del mismo modo que para los judíos y los árabes".

El "Morning Post" dice que el plan contiene "todos los más variados artificios y complicaciones que desfiguran un tratado de postguerra, pero haciéndolo en la forma más cuidadosa posible. Ante esto, tenemos que confesar, sin embargo, que por muy desagradable que esto nos resulte, parece imposible encontrar otro substituto o alternativa tan bien calculados para proporcionar una apariencia de orden para el caos palestino. Es evidente que las proposiciones han sido inspiradas por un solo deseo imparcial en favor de los mejores intereses de ambas comunidades afectadas".

LOS CHINOS HICIERON UNA TENAZ RESISTENCIA DE LA QUE RESULTARON CENTENARES DE MUERTOS Y HERIDOS

La atmósfera en Peiping y Tientsin es sumamente tensa y se declaró la ley marcial

AMBOS BANDOS HAN ENVIADO REFUERZOS A SUS TROPAS

La causa inmediata fué un choque que se produjo durante maniobras militares nocturnas japonesas

Los nipones quieren la venta de terrenos para formar algunos aeródromos militares

LOS NIPONES CULPAN A LOS CHINOS DE DISPARAR PRIMERO

TIENTSIN, 8 (U. P.)—Tropas chinas y japonesas combatieron furiosamente hoy jueves durante varias horas en los suburbios de Peiping, antigua capital de la China, en el choque más grave ocurrido en los últimos años. Las bajas, según las informaciones, llegarían a centenares, siendo los chinos los que sufrieron las mayores.

Los japoneses hicieron uso de ametralladoras y fuego de artillería contra los tenaces soldados chinos. Se informa, sin confirmación, que los japoneses dispararon 200 proyectiles de cañón sobre la ciudad amurallada de Wan Ping Hsien, situada un poco al Sur de Peiping, matando a muchas decenas de soldados y civiles.

Las autoridades japonesas de Peiping reconocieron haber tenido 10 bajas en sus filas e informaron haber hallado los cadáveres de 17 chinos.

EL TIENTSIN Y PEIPING

La atmósfera en esta ciudad y en Peiping, distante 96 kilómetros hacia el Noroeste, se ha hecho peligrosamente tensa. Las autoridades japonesas de esta ciudad han enviado 6 camiones blindados llenos de tropas y 4 tanques rápidos hacia la zona convulsionada. Todas las tropas de la guarnición de Tientsin han recibido orden de acuartelamiento con todo su equipo de guerra.

Fueron enviados algunos soldados japoneses con ametralladoras y cascos de acero de la guardia de la Embajada en Peiping a reforzar las tropas de la zona de combate, colocándose al mismo tiempo sacos de arena y ametralladoras alrededor de la Embajada.

Las autoridades militares japonesas han ordenado el alistamiento de un tren especial para que salga en cualquier momento de Peiping y Tientsin.

CLAUSURADA LA PUERTA DEL ESTE

Las autoridades chinas clausuraron la puerta del Este, para impedir la entrada de 00 soldados japoneses llamados de las maniobras que se efectúan al Este de la ciudad, para reforzar las líneas del "frente".

Los funcionarios del ferrocarril de Peiping a Mukden se negaron a facilitar trenes para el acarreo de tropas y detuvieron el tren de las 16.20 en Peiping, a fin de impedir su apresamiento.

El Alcalde de Peiping, Chin Techun, expresó: "Yo espero que podamos circunscribir y arreglar esto pacificamente. Pero si los japoneses continúan atacando, seguramente el ejército chino resistirá.

Según se informa, las autoridades militares japonesas estaban redactando una serie de exigencias y se predecía que tratarían de referirse a la pretendida agresión de las tropas chinas para extender su zona de influencia en la zona de Peiping y Tientsin, al Noreste de la China.

SE AGRAVA LA SITUACION

La situación se hace más grave por el incontenible resentimiento popular suscitado por la intervención japonesa que ha venido ejercitándose no obstante todos los esfuerzos por impedirlo.

Los informes chinos y japoneses se contradicen. Uno y otro dice que la parte contraria disparó primero; pero

(PASA A LA PAG. 16)

NO SE HA ORDENADO DISPARAR SOBRE AVIONES NACIONALISTAS

LONDRES, 8.— (U. P.)— En respuesta a la pregunta de un parlamentario, el Primer Lord del Almirantazgo, capitán Alfred Duff-Cooper, desmintió las informaciones de prensa italianas que sostienen que los buques de guerra británicos en el Mediterráneo han recibido órdenes de disparar sobre los aviones de los nacionalistas españoles que se pusiesen a tiro de ellos, pero no sobre los aeroplanos del Gobierno de Valencia.

Dijo el Primer Lord del Almirantazgo: "Me alegro de tener la oportunidad de desmentir esta versión. Después de comenzadas las hostilidades, los buques de guerra británicos recibieron instrucciones de defenderse de contra de cualesquier ataques hostiles definidos de la aviación. Estas instrucciones se aplican sin diferencia alguna a cualquiera de ambas partes contendientes".

Rusia

A 217 LLEGARIA TOTAL EJECUTADOS EN EXTREMO ORIENTE

MOSCU, 8. (U. P.)— De acuerdo con una información de fuente japonesa recibida desde Khabarovsk por teléfono, la edición del "Pacific Ocean Star" del 4 de julio, numera la lista de otras 64 personas que fueron ejecutadas bajo la inculpación de sabotaje trotskista en el ferrocarril del Lejano Oriente. En consecuencia, el total de los ejecutados a causa de él llega a 217.

Carol irá a ver a Hitler, con mucho disgusto de París

La inclinación germanofila del Gobierno rumano ha sido causa de que Francia no eleve a Embajada su Legación

LEOPOLDO VA A FRANCIA

PARIS, 8. (U. P.) — Junto con la partida del Rey Carol desde Bucarest en una jira por Europa que culminará con una entrevista con Hitler, el Gobierno frances expresó claramente al Monarca rumano su disgusto por la politica germanófila que ha demostrado, [illegible] dose el Quai d'Orsay a [illegible] la Legación francesa en Bucarest al rango de Embajada.

En despachos llegados de Bucarest se informa que el Rey Carol se muestra preocupado por las noticias enviadas desde Francia en el sentido que no agradan sus actividades politicas, por lo que ha decidido extender su jira hasta Paris. Arribará a la capital francesa a mediados de julio, para explicar personalmente sus proyectos, e insistir en que no tiene intención de entorpecer la Pequeña Entente.

Después irá a Sigmaringen, y también se entrevistara con Hitler.

La desconfianza manifestada por los franceses se concentra alrededor de las conversaciones militares polaco-rumanas que tuvieron lugar en Budapest durante la visita del coronel Beck, y en Varsovia durante la reciente visita del Rey Carol a esa capital. Mientras el Rey Carol estaba en Varsovia, Beck lo convenció de la conveniencia de elevar de rango las Legaciones rumana y polaca en las dos capitales, convirtiéndolas en Embajadas. Pero el Rey Carol pidió también al Quai d'Orsay hacer lo mismo con su Legación en Bucarest.

El Quai d'Orsay se tomó algún tiempo para estudiar los acuerdos, y en seguida acordó no ascender a su Ministro al rango de Embajador. Carol se muestra ansioso de evitar una ruptura con Paris, pues Francia ha sido la principal ayuda politica, militar y financiera de Rumania desde la Guerra Mundial. Por esta razón, aceptó prontamente la invitación general que el Gobierno francés hizo a todos los monarcas del Continente para que visiten París como sus huéspedes, durante la Exposición de París.

El Rey Leopoldo de Bélgica, acompañado de su hermano, llegará a Paris el 24 de julio. El Monarca belga tratará de disipar las dudas que han enfriado las relaciones franco-belgas desde que Leopoldo desligó atrevidamente a su país de todas sus alianzas.

Aumentó la huelga de mozos de hotel en la cap. francesa

El problema de las 40 horas está adquiriendo más y más gravedad, y sus consecuencias extendiéndose en el país

¿HABRA OTROS ADHERENTES?

PARIS, 8. (U. P.) — La ola de huelga en los hoteles y cafés, iniciada ayer en la tarde al abandonar su trabajo los mozos de varios de los principales cafés de esta capital, aumentó de intensidad esta mañana, con la decisión del personal de tres grandes hoteles, de ir al paro, dejando a las direcciones ante el difícil problema de asegurar a sus huéspedes el minimum de servicio que pueden exigir.

Entre los establecimientos afectados se encuentra el Hotel Crillón, en el que se alojan muchas celebridades mundiales.

Tanto los huéspedes como las direcciones de los establecimientos respiraron con alivio cuando, últimamente, el Gobierno logró que los dueños de hoteles y los empleados llegaran a un acuerdo para suspender la huelga por lo menos hasta que la Exposición terminara, debiendo entonces el Gobierno estudiar un plan para la aplicación de la semana de 40 horas de trabajo en los hoteles y cafés.

El actual movimiento no ha sido provocado por el número de horas de trabajo, sino por la forma de su aplicación. En vista de la actual invasión de visitantes, los dueños de hoteles y cafés, deseosos de ofrecer el mejor servicio posible, piden a sus empleados trabajar 40 horas, distribuidas en seis días de trabajo, a lo que los empleados han replicado manifestando que están dispuestos a trabajar esas 40 horas, pero en 5 días, lo que, según expresan, está estipulado expresamente en su reciente acuerdo con los patrones. Esto lo niegan estos últimos, quienes aseguran que Chautemps prometió que la semana de 40 horas de trabajo en 5 días sería suspendida temporalmente, hasta mayor investigación.

En la actualidad hay grandes temores de que el movimiento se extienda a toda la industria de los hoteles, cafés y restaurants.

A última hora de la tarde, se celebró una reunión de los delegados de los empleados de hoteles y cafés, y en muchas partes se cree que su propósito es pedir a los miembros de su sindicato, que suspendan el trabajo.

Sin embargo, en un esfuerzo para barajar esa eventualidad, M. Chaille, Director de Secretaría del Ministerio del Trabajo, ha citado para esta noche, a una reunión conciliatoria, en el Ministerio del Trabajo, a los representantes de los patrones y empleados, que se reunirán bajo su presidencia.

QUINIENTOS MUERTOS A CAUSA DE UNA ERUPCION VOLCANICA EN NUEVA BRETAÑA, OCEANO PACIFICO

28 horas de temblores y maremotos sucedieron a la erupción, causada por la aparición de un nuevo volcán

SAN FRANCISCO, 8.— (U. P.)—El Departamento de Prensa "Pan-Pacifico" anuncia haber recibido un radiograma del vapor de carga "Golden Bear", de la Matson Line, en el que comunica que una erupción cataclísmica, causada por la aparición de un nuevo volcán, destruyó el pueblo de Rabaul, en Nueva Bretaña, el 18 de mayo. Agrega que se calculan los muertos en 500. Añade que, después de la primera erupción, se sucedieron temblores y maremotos durante 28 horas.

El "Golden Baer", que debía llegar a Honolulo a fines de la semana, da también la noticia que el nuevo volcán se levantó a 300 metros antes que terminara el cataclismo, "arrojando rocas a una milla de distancia. La erupción podía oírse a 150 millas. Las cenizas cayeron a 100 millas frente a la playa de Rabaul, que se encuentra sumido bajo 30 centímetros de cenizas. La bahía quedó destruída, y todo signo de vida en la ciudad, animal y vegetal, ha desaparecido".

Nueva Bretaña se encuentra a medio camino entre Nueva Guinea y la isla Salomón, al norte de Australia.

El "Golden Bear" dice que se abrió paso en medio de un verdadero rio de lava ardiente arrojada por la erupción, con el objeto de prestar ayuda a los sobrevivientes en Rabaul. Este pueblo tenía una población de 3.000 nativos y 500 blancos.

El vapor de carga ingles "Montoro" ayudó también al traslado de la población. Los fugitivos fueron llevados, por la costa de Nueva Bretaña, a Kokopo.

CANBERRA, 9.— (U. P.)— El Administrador ha enviado un mensaje [illegible] la noticia de la destrucción de Rabaul.

La ciudad ha vuelto a ser ocupada reanudando su vida normal después de una lluvia torrencial que, el 30 de junio, provocó algunas inundaciones de escasa importancia.

LA ADMINISTRACION DE FRANCO ELOGIADA POR D. M. ECCLES

LONDRES, 8 (U. P.).— Un cordial elogio de la administración de Franco, en el territorio bajo su control, hizo David McAdam Eccles, presidente de la Compañía Constructora Anglo-Española, que construyó y es propietaria del ferrocarril de Santander al Mediterráneo, durante la reunión anual de los accionistas.

No ocultó Mr. Eccles su alivio al constatar que bajo el regimen de Franco, no solamente funcionaba el ferrocarril sin tropiezos, ni huelgas, ni actos de terrorismo, — "pesadilla de la época anterior a la revolución" — sino que las entradas durante los cuatro primeros meses de este año, han aumentado en 30 por ciento sobre las entradas durante igual período del año pasado, no obstante la disminución en el tráfico de carbón. También están por sobre las entradas en 1935 en un doce por ciento.

"Les agradará saber a los accionistas que existe general simpatía por la causa nacionalista, en las provincias que atraviesa el ferrocarril", agregó Mr. Eccles.

ITALIA TIENE YA NOMBRADO SU EMBAJADOR EN BURGOS

PARIS, 8.—(U. P.)—Las noticias llegadas desde Roma de que el Conde Viola du Campaillo, actualmente con un cargo en el Ministerio de Relaciones de su país, ha sido nombrado Embajador ante el Gobierno nacionalista español de Burgos, han hecho pensar a las autoridades francesas aquí que este acto no es aun oportuno en vista de la reunión que celebrará mañana el Comité de No Intervención.

Du Campaillo llegará a París posiblemente el martes próximo, desde donde continuará a Burgos, vía Hendaya.

Uruguay

ARREGLO DE LA DEUDA

MONTEVIDEO, 8. (U. P.)— El Senado aprobó por unanimidad el proyecto sobre arreglo de la deuda, pasando a la Cámara de Diputados.

El proyecto aprobado, que está de acuerdo con el convenio celebrado entre Charlone y el Consejo de Tenedores de Bonos Extranjeros de Estados Unidos, permitirá la conversión de los empréstitos en oro de los años 1915, 1921 y 1930.

ITALIA REFORZO PODEROSAMENTE SUS GUARNICIONES EN LA FRONTERA TIROLESA, EN JUNIO ULTIMO

En Viena y otras capitales danubianas hay perturbación y perplejidad

(CORRESPONDENCIA CABLEGRAFICA, EXCLUSIVA para "LA NACION")

VIENA, 8.—(Especial).—Los diplomáticos de esta y de otras capitales danubianas se sienten perturbados y perplejos por las informaciones de que el ejército italiano fue poderosamente reforzado en la frontera del Tirol durante el mes de junio, y de que el Gobierno de Austria ha decidido iniciar luego las obras del nuevo aeródromo militar de Innsbruck, lo cual Alemania le ha urgido hacer durante años.

El aeródromo, sin embargo, puede ser igualmente útil a Italia y a Alemania. Como parte de la reorganización del ejército austriaco, Innsbruck fué elegido para servir de cuartel general de uno de los 8 cuerpos de ejército que están formados por 7 comandos de división y uno de brigada, suplementados por 8 comandos de brigadas de la milicia.

Mientras tanto, según informaciones de Bucarest, de fuente generalmente digna de fe, los jefes de los ejércitos de Polonia y Rumania están en conferencia, y Rumania ha importado grandes cantidades de municiones y ha pedido maquinarias a Alemania.

El Canciller austriaco Schuschnigg se encuentra actualmente en Italia en la doble misión de poner a su hijo Kurt en un campo de salud de la costa y de conferenciar con prominentes personalidades italianas respecto de las relaciones anglo-italianas, el plan de resurgimiento económico de la región del Danubio, las relaciones políticas y comerciales austro-italianas y las relaciones austro-alemanas.

ACENTUASE CAOTICA SITUACION EN EL FRENTE DEL GOBIERNO, DICEN DESERTORES GOBIERNISTAS

SEVILLA, 8.—(U. P.)—Unos milicianos evadidos del campo rojo cuentan que se acentúa la caótica situación de la zona enemiga, donde dominan el pánico y la miseria de los pueblos sometidos a la tiranía marxista.

En la población de Don Benito la acción de castigo de la aviación nacionalista contra las fuerzas rojas desató la furia de los marxistas, que ordenaron a los milicianos extremar la crueldad contra los civiles indefensos, principalmente las personas que no simpatizaban con el comunismo.

La horda roja ha asesinado en Don Benito a más de 200 personas, sometiéndolas a espantosos tormentos. El Alcalde de Don Benito, el zapatero Doroteo Sánchez Pajares, se ha erigido en dictador y aconseja a la plebe realice las mayores infamias.

En el pueblo de castuera, el cacique de los marxistas, Juan Casado, casi enano, a quien apodan El Menudito, firma todas las sentencias de muerte contra personas honorables, ejecutándolas la pandilla de milicianos que forman su guardia personal.

El Menudito teme a cada momento un atentado.

.:. AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS .:.

Indice de avisos económicos clasificados

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.
2.—Automóviles, compraventa.
3.—Neumáticos y accesorios.
4.—Rodados en general.
5.—Arriendos buscados:
—Casas, chalets.
—Departamentos, piezas.
—Locales y oficinas.
6.—Arriendos ofrecidos:
—Casas, chalets.
—Departamentos, piezas.
—Locales y oficinas.
—Garages.
7.—Turismo y veraneo.
8.—Artículos para deportes.
9.—Arboles, plantas y flores.
10.—Armas, caza y pesca.
11.—Artículos de escritorio, librerías e imprentas.
12.—Abarrotes y comestibles.
13.—Aves, animales y talajes.
14.—Belleza y Peluquería.
15.—Compraventa varias.
16.—Sastrerías e Indumentaria.
17.—Diversos.
18.—Educación e instrucción.
19.—Profesionales varios.
20.—Empleados ofrecidos:
—Profs. Parts.
—Domésticos.
21.—Empleados buscados:
—Profs. Parts.
—Domésticos.
22.—Estatutos sociales.
23.—Frutos del país.
24.—Hoteles y restaurants.
—Residenciales y Pensiones.
25.—Modas, Interés para el hogar.
26.—Metales y minerales.
27.—Mudanzas y transportes.
28.—Muebles y menajes en general.
29.—Materiales de construcción.
30.—Maquinas registradoras, escribir y coser.
31.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
32.—Negocios e intalaciones, compraventa.
33.—Operarios y obreros ofrecidos.
34.—Operarios y obreros buscados.
35.—Objetos y animales perdidos.
36.—Propiedades compran:
—Casas, chalets.
—Quintas, sitios.
—Fundos, chacras.
37.—Propiedades venden:
—Casas, chalets.
—Quintas, sitios.
—Fundos, chacras.
38.—Quintas, chacras y fundos.
39.—Productos medicinales y drogas.
40.—Préstamos, acciones, bonos y socios.
41.—Propuestas públicas y particulares.
42.—Personas buscadas.
43.—Permutas.
44.—Radios, pianos, fonógrafos y otros.
45.—Restaurants y sitios de recreo.
46.—Remates voluntarios.
47.—Citaciones y Notificaciones.
48.—Talleres y composturas.
49.—Tintorerías y lavanderías.
50.—Artículos Sanitarios.
51.—Utiles científicos.
52.—Vinos y viñas.
53.—Remates judiciales. Citaciones, Bombas.

AGENCIAS — DE — "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS.
SAN DIEGO 1180. Teléf. 76035.
Cigarrería y Camisería "El Record".
PORTAL EDWARDS 2748. Cigarrería.
PORTAL EDWARDS 2752, Cigarrería,
San Pablo 1515, Almacén de Música.
SAN PABLO 3258, Peluquería.
MAPOCHO 2874, Peluquería.
PROVIDENCIA 1340.
PEDRO LAGOS 1126.
RECOLETA 794, Peluquería "Paris".
ALONSO OVALLE 756 Lavandería.
INDEPENDENCIA 319, Agencia de Empleos.
En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

"LA ROYAL": ESTADO 56 compra brillantes, esmeraldas, oro, plata, platino; pagando los precios más altos. 1. Ag.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 2 Agosto



31-dic.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York 66. 15 Jul.

¡CASA WEIS! BRILLANTES, joyas, relojes de ocasión. Compraventa, hechuras, transformaciones, composturas: Moneda 1043. Teléfono 88969. 16-Jul.

FABRICA ALHAJAS EILER. Transformaciones, compraventa, brillantes. Agustinas 1034, oficina 2, altos, frente Crillón. 13 julio

¡¡ORO!!, JOYAS, PLATA, MONEDAS antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 21 jul.

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES grandes compro. Nueva York 25, costado Club de la Unión. 2 Agosto.

¡¡PLATA!! PLATINO. BRILLANTES, oro, compro. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Huérfanos 1121. Tel. 86747. 20 Julio

COMPRO PLATA, ORO, BRILLANTES, boletos de Agencia. Delicias 2739. 9-Julio.

PLATA 40 GRAMOS, ORO, brillantes, boletos agencias, compro. Fuenzalida. Santo Domingo 1181. 20 Jl.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

PARA LAVADOS Y ENGRASES, Garage Villalón. Vicuña Mackenna 341. Teléfono 64782. 12-Julio

DESABOLLADURAS, PINTURA, tapicería, mecánica de autos. Fred Pfenninger. Zazié 2786. 9 jul.

EL MOTOR DE SU AUTOMOVIL si está descompuesto, Emilio Torres, lo dejará en perfecto estado "Garage Huérfanos" 1667. Teléfono 62412. 13 Julio.

PINTE SU COCHE Y PIDA PRESUPUESTO al Garage Villalón. Vicuña Mackenna 341. Teléfono 64782. 12-Julio

ITIER, SIGLO XX 146, COMPRA, vende, permuta automóviles. 20-Julio

SI UD. QUIERE COMODIDAD para lavado de su coche y engrase, llame al 64782. Vicuña Mackenna 341. No olvide: Garage Villalón. 12-Julio

COMPRA-VENTA DE AUTOMOVILES usados, de todas marcas y modelos. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 5 Agosto.

PACKARD 6, ROADSTER, VENDO o permuto por auto Cupé o Cabriolet. Tomás Echeverría 1040, Providencia. 10 Jul.

AUTOMOVILES, CAMIONES, facilidades pago. Sotomayor 41. 17 Jul.

CASIMIRES INGLESES POR cortes. Visite nuestro novedoso surtido. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 6 agosto

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 2 Agosto.

ENSEÑO MANEJAR AUTOMOVILES, rápido aprendizaje. Echaurren 16. 11 Julio.

BUENOS CAMIONES FORD 29, 30, 31. Neumático Michelin, casi nuevo, 500x20, vendo. Cumming 203. 9 Jul.

LINDA CAMIONETA, MODELO 1929, modernizada, económica, perfectas condiciones, mecánica, pintura, forros flamantes, véndese. Bellavista 141. 9 Jul.

SE VENDE UN CAMION FORD 29, en perfecto estado. Calle M. L. Amunátegui 103. 10 Jul.

GARAGE PENTZ, ATENDIDO por su propio dueño, mecánica, pinturas; desabolladuras, soldadura autógena. General Korner 1159, Providencia. Teléfono 42283. 20 julio

"BUICK" 1929 VENDO PARA repuesto o taxibus, baratísimo. Lezaeta 506, por Recoleta. Ernestina. 9 Jl.

CEMENTERIO AUTOMOVILES, repuestos, Chevrolet, Ford. Delicias 2568. 7 agosto

3) NEUMATICOS Y ACCESORIOS

"GARAGE VILLALON". VICUÑA Mackenna 341. Teléfono 64782. Mecánica desabolladuras y pinturas en general. 12-Jul.

VULCANIZACION EL FERROCARRIL: Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias, contra reembolso. 30 Julio.

REPUESTOS Y ACCESORIOS para automóviles, el mejor surtido encuentra en Casa Copetta. Delicias 2427. 15 Julio.

NEUMATICOS, 30X3 1|2, 450X21. Sotomayor 41. 11 Jul.

JUEGOS DE RUEDAS FORD V 8 y Jumbos, ocasión. Londres 11. 12 julio

VENDO TAMBOR CON ACEITE 100 litros y bomba chica para bencina. Avda. Tocornal 1075, Ñuñoa. 11 Jl.

VENDO ESTANQUE CON LLAVE para bencina. Dominica 34. 10 Jl.

VENDO OCASION SEIS FORROS Good Year de 600 x 16, en perfecto estado. Santo Domingo 1026. 11-Jul.

4) RODADOS EN GENERAL

GARAGE HERMAN LALANNE y Cía. Carrera 449. Desabolladuras, pinturas, engrases, tapicería y mecánica general. Los mejores precios y la más alta garantía. 21 jul.

$ 1.600 CARRETELA APERADA, ferretería importada. Ramírez 320. 10 Jl.



Avisando HOY Viernes en la SECCION ECONOMICOS DE "LA NACION"

recibirá Ud. una cajetilla de CIGARRILLOS DE LA MARCA que Ud. prefiere o una BONITA CORBATA ....

ACUERDESE!! Lunes y Viernes, LOS AVISOS ECONOMICOS DAN REGALOS.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

DEPARTAMENTO MODERNO, amoblado, necesita extranjero. Casilla 3100. 14 julio

NECESITO LOCAL CON 2 PIEZAS, habitación. A. R. Correo 7. 9 Jul.

EXTRANJERO NECESITA CASA, chalet Ñuñoa. Avenida Manuel Montt, Antonio Varas, calles adyacentes próxima Irarrázaval, Casilla 1639. 10 Jl.

MATRIMONIO CON DOS NIÑOS, necesita, dos piezas amobladas en casa de familia. Dirigirse, t: N. N. Agustinas 1253, oficina 506. 10-Julio

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

SEÑOR PROPIETARIO, QUIERE Ud. arrendar rápidamente su propiedad, comisione a esta oficina. Galería Alessandri N.o 2, entrando por Huérfanos. 31 Jul.

ARRIENDO QUINTA CON CASA, Población Recreo, Paradero 13, Gran Avenida. 9 Jul.

CASITA ARRIENDO, $ 140. 3 piezas, sitio. Villaseca 1920, Acacias, Macul. 9 Jul.

ARRIENDO CASA, 6 PIEZAS, todo servicio, patio grande. Cochrane 1238. Tratar en el 1236. 9 Jul.

$ 200 Y $ 100 ARRIENDANSE casas cómodas. San Pablo 4879 (Blanqueado). Tratar: Esperanza 940. 11 Jl.

$ 250 ARRIENDASE CASA MODERNA recién construída, entrada autos, 4 piezas, fuera dependencias. Bío-Bío 522. Llaves al lado. Tratar: Pedro de Oña 88, Teléf. 74937. 11 Jl.

$ 500 NATANIEL 647. TRATAR: Las Heras 1670. Tel. 68367. 10 Jl.

DEPART. Y PIEZAS

INDEPENDENCIA 392, ARRIENDA piezas, pensión. 10 julio

ARRIENDO PIEZA CON 2 balcones a la calle, c|s muebles. Bascuñán 828. 9 Julio.

ARRIENDO PIEZA. GALERIA Alessandri 25, 3.er piso, casa 6. 9 Jul.

ARRIENDO PIEZAS PARA guardar muebles. Víctor Manuel N.o 1117. 10 Jl.

PIEZAS AMOBLADAS, SIN pensión. Mac-Iver 639. 11-Julio

LOCALES Y OFICINAS

ARRIENDO LOCAL, ESPECIAL para industria o bodega. Concepción 635. Tratar: Diez de Julio 183. 13 Julio.

ESQUINA PARA ALMACEN con instalaciones, arriendo. Santa Elena 1256. Tratar: Puente 716. 9 Jul.

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL carnicería, anexo almacén, clientela formada. Bulnes 1103, esq. Irarrázaval, Población Bulnes. 11 Jul.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

ANTIGUO CRIADERO DE ARBOLES Maipo M. R. Ofrece naranjos Valencia, Thompson, Washigton, Tunceano, Capuchino, Mandarines. Olivos, almendros, parras, nísperos, paltos, injertados, por partidas desde 4 pesos. Dirección: Buin Maipo. Aurelio Barrientos. 21 Julio

REALIZO 10,000 DURAZNOS, $ 1, ingertados, naranjos y olivos. Agustinas 1366. 14 Jul.

ARBOLES FRUTALES A LA vista ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. Vivero está situado al lado Estación Renca. 30 Jul.

CRIADERO ARBOLES "EL Progreso", de Juan Wuile. Depósito San Pablo 1038, ofrece completo surtido y semillas. 12 julio

10,000 PLANTAS DE NARANJILLOS para cercos, liquida. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 9 julio

SIEMPRE AHORA RAYGRASS Lawngrass, trébol enano, clarines, pensamientos, hortalizas, recién recibidos Europa. Casa importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 9 julio

PLANTAS DE UVA DE MESA: moscatel rosada, Lavallé, Latuario, Pisutilo, vendo Fundo Casas Viejas de Elena. San Bernardo, Casilla 62. 10-Jul.

SEMILLAS IMPORTADAS DE hortalizas, flores y pastos para prados. Calidad y garantía. Semillería "El Labrador". Puente 571. (Al lado del Correo, catálogo detallado gratis. 15 Julio.

PLANTAS "MACLURAS" (NARANJILLOS) Para cercos vivos, espinados impenetrables contra rateros. Especialista "Criadero Cerro Navia". Mapocho 5951. 31 Julio.

DEPOSITO PLANTAS FRUTALES y Forestales. Llegaron paltos injertados, naranjos, limoneros. Merced 760. 11 Jul.

CIRUELOS D'AGEN, ALMENDROS, cerezos, duraznos y gran variedad de árboles frutales ofrece el criadero San Bernardo, Delicias esquina Cienfuegos. 19 Jl.

MACROCARPAS EN MACETEROS, realizo. Santo Domingo 4464. 11-Julio

10) ARMAS, CAZA Y PESCA

ARMERIA SAN DIEGO: SAN Diego 59. 26 Julio.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

AJI PASTA, VENDO. BARROSO 831. 10 jul.

PAPAYA "BROCKWAY" siempre la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 5 Agosto.

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

MATE EL PIOJILLO DEL CANARIO con Osirol, Pajarería Osiris. Teatinos 348. 18 Julio.

PARA CANARIOS CANTORES Pajarería Osiris que garantiza canto y raza. Teatinos 348. 18 Julio.

GRANJA AVICOLA "EL LLANO", Magdalena Vicuña 1290, ofrece huevos para incubar Leghorn negra, alta postura, linaje y selección. Paradero N.o 3, Llano Subercaseaux. 15 Agto.

POLLITOS RHODE - ISLAND salen cada sábado desde julio 3. Resérvelos con tiempo. Envíos por avión o equipaje a cualquier punto desde Puerto Montt a Arica, también Perú y Bolivia. Criadero Rhode - Island, Avenida J. P. Alessandri 424 (Ñuñoa), teléfono 43207. 14 Jul.

7 COLMENAS VACIAS MOVILISTA, alzas, marcos, pisos y aparatos hacer marcos realízanse $ 180. Bezanilla 1666. 9 Jl.

GATO PERDIDO QUE OBEDECE al nombre Bonito, negro con blanco, se agradecerá devolverlo a Cité "Elsa", casita N.o 5. Gratificaré. 20 julio

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

HAGASE LA MEJOR PERMAMENTE Croquiñol. Peluquería "La Melenita". Avda. Portugal 655. Teléfono 65157. 12 Jul.

¡¡ONDULACION PERMANENTE!! Croquiñol sin electricidad, 40 pesos; toda la cabeza. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 14 julio

ONDULACION PERMANENTE, último sistema Croquiñol sin electricidad. $ 40, toda la cabeza. Maruri 390 esq. Pinto. 25 jul.

VENDO, SILLON PELUQUERIA, sin espejo. Franklin 941. 9-Julio

15) COMPRAVENTA VARIAS

TODO CHILE COMPRA TOCUYO, brines teñidos, $ 3.70 metro. Casa Grimberg. Rosas 1033. Teléfono 81507. 12 Julio

REJILLA ALAMBRE POSTES, liquido verdadero ocasión, reparto domicilio. Gran Avenida 6600. 14 jul.

PARA COCHES GUAGUAS VAYA a Santo Domingo 1375, no tiene competidor en precios y en fabricación. Envío contra reembolso. Descuento 10 o|o. 16-Julio

HUESOS DE SEPIA PARA CANARIOS, mijo, etc., recibió de Europa. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 9 julio

ROMANAS NACIONALES, IMPORTADAS, 500 1,000 kilos, vendo: Independencia 149. 15 Jul.

ZUNCHOS DE FARDOS 3|4, vendo 2.000 kilos. Chacabuco 865. 11-Julio

VENDO ENVASES DE LATA vidrios y frascos grandes, para productos medicinales. Andes 4647, Margarita Sepúlveda. 9 Julio

COMPRO DENTADURAS, dientes sueltos usados. Rosas 2050. 18 Jul.

MOLDES DE ALUMINIO A LA europea, para cocer jamones, ofrece en dos tamaños igual que los importados. La Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Santiago. 10 Jul.

SE VENDE LEÑA SECA EN Carrascal 3791 a $ 10 qq. 9 Jul.

VENDO COMPRESORA DE aire de trescientas libras y estufa de carbón. Tratar: Exposición 702. 11 Jl.

REGALO VITRINA MOSTRADOR luminoso tambor. Aldunate 1415. 10 Jl.

15) COMPRAVENTA VARIAS

MONTURA CHILENA PARA niño véndese ocasión. San Ignacio 117. 11 Jl.

VEINTE KILOS TILO VENDO. Dieciocho 758. 9 Jl.

COMPRO ARTICULOS DE PLAQUÉ, loza y cristal, boletos agencia. O'Higgins 2933. 11 Jl.

GUANTE DE BOX CON CRIN, un juego vendo, San Diego 139 (B). 9 Jl.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos y abrigos, sobre medida, con facilidades pago. San Pablo 2675. 28 Julio.

¡FUENTEALBA, APLANCHA, limpia y tiñe ternos y sombreros. Llame teléfono 67130. Alameda 491, frente a Carmen. 9 julio

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". Ternos, abrigos, sobre medida, con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 11 jul.

SASTRERIA "LA MENDOCINA", concede amplios créditos. San Diego 255. Teléfono 66665. 11 jul.

EX CORTADOR DE MUZARD y Cía., Jorge Barrera, atiende en Mac-Iver 225 (ex Claras). Recibe hechuras trajes, señora, caballeros y niños. 10 Julio

$ 300 LE COSTARA UN TERNO sobre medida en casimir importado, en Sastrería Arauco: San Diego 971. 26 Jul.

FABRICA DE CAMIMIRES Y CASINETAS. MOLINA 999. — DOMB Y CIA. 20 Julio.

SASTRERIA "ARGENTINA". San Pablo 1279. Entrega ternos y abrigos con facilidades de pago. Recibimos hechuras y damos facilidades. 1.o Agto.

DESDE $ 25 NACIONALES, DESDE $ 55 importados, el metro de casimires, depósito de fábricas, casa "Salazar". Alameda 2783, casi esquina Libertad. 28 julio

"SASTRERIA MACK", SAN Diego 236, teléfono 86667. Lo vestirá a satisfacción honradamente. Diez meses plazo, sin recargo precios, facilidades en hechuras. 29 Jul.

TERNOS POR SOLO $ 200 MEDIANTE el sistema cooperativo de la "Sastrería Villalón". Pida prospectos. Bandera 245. 7 agosto

17) DIVERSOS

SULAMITA, PREPARADO CIENTIFICO. Hace crecer sus pestañas. Pedidos Casilla 41[illegible]. 25 Julio

¿QUEREIS CONSULTAR Vuestro futuro? Acudid donde señora Rosina: García Reyes 874. 27 julio

NECESCITO CLUB CON PERSONERIA jurídica. Cedo local. Eleuterio Ramírez 743. 13 Jl.

DERRAMON, PROFESOR Oriental. Hago triunfar en amores, negocios y casos difíciles. Enseño ciencias ocultas. Consúltelo. San Diego 730, casita 1. 11 Jl.

¡¡¡QUIROMANTICA PERUANA!!! Astrología. Cartomancia, Horóscopos. Pronósticos exactos. Estado 141, 4.o piso, casa D. 20 julio

18) EDUCACION E INSTRUCCION

PROFESORES ESTADO, CLASES ramos humanidades. Delicias 411. Teléfono 86809. 9 julio

¡¡¡OJO!!! ESCUELAS POLITÉCNICAS, profesionales y talleres artísticos "Díaz-Gascogne". Pida prospectos. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. Arturo Prat 1457, Catedral 3114. 17 Julio.

ENGLISH ACADEMY, DELICIAS 229, dedícase especialmente enseñanza particular. Inglés, Taquigrafía, Contabilidad, Dactilografía, Shorthand, internos, externos. Teléfono 74416. 19 julio

CURSOS RAPIDOS, TAQUIGRAFIA, Pitman modernizada, $ 8. Dactilografía, contabilidad, aritmética, redacción. Estado 141 B. 25 Agosto

ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA. Pida informes: Instituto Pinochet Le Brun. Santiago casilla 424. 31 Jul.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, redacción, cálculo mercantil, ortografía. Cursos rápidos, económicos. Escritura máquina, enseñanza perfecta, garantida, quince días. Prospectos. Instituto Contabilidad. Santo Domingo 831. Fundado 1922. 11 Jul

¡¡INSTITUTO AMERICANO!! Diplómese Comercio, Modas, Sombreros, Peluquería. Internado. Bandera 542. 2 agosto

ACADEMIA PRACTICA CORTE, cursos rápidos, profesora modas. Facilidades. Puente 637. Madame Lidie. 15 julio

INSTITUTO MORALES MATUS, San Antonio 79. Cursos diurno, nocturnos. Contabilidad, Taquigrafía. Idiomas. Dactilografía en 15 días. Matrícula abierta. 28 julio

BIBLIOTECA NACIONAL, JULIO 13, iníciase curso. Taquigrafía, Matrícula portería. 14 Julio.

HAGO CLASES PREPARATORIAS y primeras letras. Vicuña Mackenna 598. 11 Jul.

GRAN ACADEMIA CHILENA. Merced 733 A. Teléfono 66295. Modas, sombreros, flores, taquigrafía, música. Curso modas por correspondencia, $ 240. Se reciben internas, últimos métodos. Inscríbase hoy mismo. Clasificador A N.o 1, Correo Central. 13 Jul.

SOLICITE PROSPECTOS PARA nuestros cursos. Instituto Comercial Torrealba. Moneda 1351. 10-Julio

ENSEÑANZA PELUQUERIA-100. Facilítanse herramientas. San Pablo 1946. 13 Jl.

19) PROFESIONALES VARIOS

MASAJISTA OFRECESE. ESPERANZA 455. 29 Jun.

RICOS DULCES ALMIBAR, toda clase. Nataniel 185 G., interior. Teléfono 67218. 9 Jul.

CONTABILIDADES COMERCIALES. Contabilidades agrícolas. Contabilidades profesionales.— Contador Sánchez Bolaños. Enrique Montt 1127, Independencia. 13 julio

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

PERSONA DE RESPETO Ofrécese, para la cocina, sencilla, de matrimonio sólo o pocas personas. Dirigirse a Eyzaguirre 751, pieza 9. 10 julio

INDUSTRIALES DE CONSERVAS, fiambrerías, dulcerías, frutas secas, etc., ofrézcome para venderlos en mi local. Pago al contado. San Diego 138. 9 Jl.

OFRECESE EMPLEADA COMPETENTE piezas poca familia. Correo Central. H. B. 9 Jl.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Profes. Part.

SE NECESITAN BAILARINAS. Molina 640. 9 Jul.

DACTILOGRAFA RAPIDA, NECESITO. Huérfanos 1059, oficina D. 9 Jul.

EMPLEADO ABARROTES NECESITO joven con casa comida. Franklin 1437. 9 Jl.

VENDEDORES 35 PESOS CAPITAL para ganar 20 pesos diarios Santo Domingo 1419. 12 Jl.

DOMESTICOS

MOZO TRABAJADOR, NECESITO. Claras 171. 12 Jul.

COCINERA Y EMPLEADA MANO recomendada, necesito. Amunátegui 225. 10 Jul.

EMPLEADA, TODO SERVICIO, necesito. Matta 33. 9 Jul.

SE NECESITA EMPLEADA. P. Lucio Cuadra 748, Ñuñoa. 9 Jul.

NECESITO EMPLEADA. SANTO Domingo 2816. 10 Jul.

NECESITO NIÑA POCO QUEHACER. Plaza Italia 073, Dep. 7. 13 Jl.

EMPLEADOS COMPETENTES para venta calzado, necesita, "Zapatería Catedral". Plaza de Armas 416. 9 Jul.

NECESITASE COCINERA COMPETENTE, recomendada. Vicuña Mackenna 188. 11 Jul.

SEÑORA CON HIJA GRANDE, que sepa cocinar, para todo servicio, necesito, Grajales 2860. 10 Jul.

NECESITO EMPLEADA PIEZAS, Nataniel 181. 9 Julio

NECESITO EMPLEADA TODO servicio. Otra niñera. Pérez Canto 315. 10 Jl.

NECESITO COCINERA. BAR Boston. San Antonio 353. 10 Jl.

NECESITO EMPLEADA, SALÓN de Te. Morandé 259. 10-Julio

NECESITO EMPLEADA. SANTIAGO 1338. 10 Jl.

COCINERA COMPETENTE NECESITA Country Club, final carros 3, Tobalaba, exígense referencias. Sueldo inicial $ 200 mensuales. 9 Jl.

23) FRUTOS DEL PAIS

SEMILLAS DE ARVEJAS, ENTREGA inmediata, ofrece. Casa Importadora de Semillas. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 9 julio

SEMILLA DE ALFALFA DEL Huasco, entrega inmediata, ofrece Casa Importadora de Semillas. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 9 julio

PAPAS, $ 32, SACO: MAIZ, frejoles, carbón. Lira 717. 9 Jul.

¡¡COMERCIANTES!! CARBON espino y quillay primera clase, vende Borja 91. 23 julio

CARBON ESPINO, QUILLAY, ¡¡Lo mejor!! Reparto domicilio. San Borja 161. Teléfono 66884. 23 julio

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

GRAN RESIDENCIAL EX Hoffmann, piezas y departamentos, pensionistas y pasajeros; comida de primer orden. Huérfanos 608-618. Teléfono 63026. Casilla 3102. 28 Julio.

RESIDENCIAL: ALAMEDA 151 interior, piezas, departamentos, excelente pensión económica. 15 Jul.

RESIDENCIAL DE IZA, LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665. 26 Jul.

ARRIENDO PIEZAS C|S. PENSION, meses, días. Vicuña Mackenna 598. 10 julio

HOTEL "NOCHES DE COLON". Matucana 824. Camas desde tres pesos. 15 Jul.

CASA FRANCESA ARRIENDA piezas con o sin pensión. También pensión de mesa. Rosas 1130, cerca Bandera. 16 Jl.

PIEZA, PENSION. A. BARROSO 81. 10 Jul.

MOLINA 311. PENSION CON pieza, casa familia. 15 julio

BONITAS PIEZAS, PENSION. Huérfanos 1815. 9 Jul.



31-Dic.-37

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

DEPARTAMENTO CALLE BAÑO c|s. pensión, c|s. muebles, viandas domicilio. Agustinas 2018. 11 Jl.

SANTO DOMINGO 1646. PIEZAS amobladas, baño, teléfono. 17 Jul.

BONITA PIEZA, ARRIENDASE con pensión, c|s. muebles. Vergara 343. 10 Jul.

AVDA. ESPAÑA 54, LINDAS piezas balcón calle, bajos. Espléndida comida. Baño caliente. Teléfono. Precios módicos. 18 Jl.

120 PIEZA AMOBLADA, TRES platos buenos, abundantes. Calvez 119. 10 Jl.

NECESITO HABITACION CALEFACCIONADA, amoblado, con pensión. Radio Central, Señora Munizaga. Santo Domingo 1325. 9 Jl.

ESPLEIDIDO DEPARTAMENTO amoblado con pensión ofrécese a familia honorable, en Moneda 840. 11 Jl.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

MANIQUIES ORTEGA SEÑORAS: vistan a la moda confeccionando sus trajes en maniquíes modernos. Provincias: se remite contra reembolso. Fábrica: Rosas 1869. 20-Julio

"IRIS", ESTADO 14. LA PASTELERIA de reconocida fama hoy en Santiago, para Tortas, Postres, Pasteles. Dulces finos y Sandwiches de todas clases. 12 julio

ACADEMIA MITZI. CORTE, costurera, confección. ¡Señoritas! ¡Señoras! Aprenda confeccionarse sus vestidos y abrigos, diríjanse para ello a la mejor y más moderna Academia del país, que le ofrece las mejores garantías. Solicite prospectos a la Academia Mitzi. Calle Nataniel 450, Casilla 4154, Santiago. 14 Jul.

TELARES SUECOS AUTOMATICOS, semiautomáticos, peinetas y tejidos. Delicias 4495. 13 jul.

CREDITOS VENTAJOSOS, PIELES, cuellos, paletoes, abrigos, trajes, carteras, guantes. Ofrece: "La Oportunidad". Teléfono 67724. San Diego 232. 10-Julio

TELARES PINOCHET, SUECOS, grandes facilidades pago. Venta hilados: Irarrázaval 2214. Teléfono 43969. 12 jul.

FACILIDADES PAGO "PIELES Viena". 8 Julio

DAMOS CREDITOS ABRIGOS, trajes, cuellos, zorros. Taller de Modas. Coquimbo, 615. Teléfono 67192. 31 Jul.

PAÑOS IMPORTADOS, FINISIMOS para abrigos y vestidos; precios bajos. Vicuña Mackenna 143. 1.o Ag.

RIQUISIMAS TELAS PARA vestidos abrigos pura lana, recién llegados. Vicuña Mackenna 143. 1.o Ag.

¡GUANTES! ULTIMAS novedades, encontrará en la fábrica. San Diego N.o 9, a 10 metros Delicias. 27 Jul.

"SOMBRERO PARISIENSE" realiza sombreros finos, elegantes, desde $ 22. Moneda 890. 9-Julio

EL SOMBRERO PARISIENSE, modelos exclusivos, terciopelo, fieltro, baratos. Moneda 890. 9-Julio

"SOMBRERO PARISIENSE". Hechuras, transformaciones perfectas, modelos gran novedad — Moneda 890. 9-Julio

PUNTOS MEDIAS, TALONES arreglanse; rapidez, perfección. "Sombrero Parisiense". — Moneda 890. 9-Julio

CASA OTILIA, SOMBREROS fieltro, terciopelo, últimas novedades, liquida. Monjitas 780. 9 Jul.

CASA OTILIA, SOMBREROS finos, antes $ 40, ahora $ 24. Monjitas 780. 9 Jul.

MANJAR BLANCO, FRESCO, diariamente, seis pesos kilo neto, Nataniel 185 G., interior. 9 Jul.

EL SOMBRERO ELEGANTE. Hermosos modelos fieltro desde $ 40. Rosas 920. 9 julio

"SOMBRERO ELEGANTE" REGALA lindos modelos terciopelo desde $ 50. Rosas 920. 9 julio

EL SOMBRERO ELEGANTE Sombreros finos, estilos novedad $ 22. Rosas 920. 9 julio

¡FACILIDADES SIN RECARGO! Ofrecemos para amoblados comedor, dormitorios confortables, todo moderno, precios incompetibles. Le conviene visitarnos. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. 1.o agosto

EL SOMBRERO ELEGANTE. Clochas, boinas vascas, flores, fantasías. Rosas 920. 9 julio



31 Dic.

LA NACION
Santiago, 9 de julio de 1937

LA EXPLOTACION DE LAS COVADERAS FISCALES

Se han hecho en el Parlamento y en la prensa observaciones y críticas al Consorcio Agrícola Explotador de Covaderas que, según esos cargos, ha manejado esa empresa en forma que no se aviene con los intereses de la agricultura y el país.

Es evidente que no se puede negar a los parlamentarios el derecho de analizar en la Cámara los asuntos de interés general, pero, al mismo tiempo, cuando se trata de problemas como este, es acaso preferible acudir a la fuente misma de los hechos que se quiere criticar, procedimiento muy fácil en este caso por tratarse de una entidad manejada por representantes de Sociedades en que cualquier interesado puede hacer oír su voz y pedir que se enmienden rumbos.

Se evitaría en esta forma dar caracteres sensacionales y ardientes a un problema que debe ser estudiado con absoluta frialdad y gran copia de antecedentes fidedignos. También se eludiría el peligro de incurrir en el defecto de que están adoleciendo todos los debates que se plantean en el Parlamento, es decir, de transformar en materia política los asuntos más alejados de ese campo, con el consiguiente cortejo de dicterios y calumnias, usados como arma preferida por algunos sectores de la oposición.

Conviene recordar que las covaderas eran antes explotadas por concesionarios particulares, que únicamente miraban su negocio con prescindencia absoluta de toda política de fomento y de ayuda a los agricultores. Estos últimos protestaban de esta situación, y debido precisamente a sus gestiones, las covaderas fueron entregadas a un consorcio en que están representadas las más importantes asociaciones agrícolas del país. El Consorcio Agrícola Explotador de Covaderas es manejado por delegados de la Asociación Nacional de Agricultura, Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco, Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, Sociedad Agrícola del Sur y Sociedad Agrícola del Norte. Como se ve, todas estas entidades son sumamente respetables y representan prácticamente a la totalidad de los agricultores del país.

Es lógico, entonces, que si los agricultores se sienten lesionados en sus intereses, formulen sus reclamos en el seno de la Sociedad a que están afiliados, la que, a su vez los trasladará al Consorcio por medio de su delegado. No se comprende fácilmente entonces una disparidad tan absoluta de intereses como la que aparece de los cargos que se han formulado.

Y menos puede comprenderse la oportunidad de las críticas, en el momento mismo en que se dispone la terminación del régimen de explotación de las covaderas. Puede decirse que todas estas observaciones tienen solamente el mérito de miradas retrospectivas, que no tienen finalidad constructiva ni de fomento real.

De todas maneras, ya que se ha planteado este debate, es conveniente decir que el único cargo que queda en pie, después de las explicaciones dadas por el Consorcio, es el que se refiere a la exportación. Se ha exportado guano rojo, que procedía de residuos de explotaciones anteriores, y que tienen una ley de ázoe de 5 por ciento y una cantidad de fósforo tan pequeña que no interesa para el abono de los terrenos del país.

Interesaba hacer estas exportaciones porque una entidad de esta naturaleza tiene que producir utilidades para mantener los trabajos y cumplir la misión de fomento de las Sociedades que la forman. Además, sólo así era posible vender los productos a bajo precio en el país. Por ejemplo, el guano blanco puede ser vendido en el extranjero a $ 1.000 la tonelada y se entrega para el consumo interno a menos de $ 400, y, sin embargo, jamás se ha pensado en exportarlo.

Las Sociedades Agrícolas del país tienen subidos gastos para mantener todos sus servicios de fomento y ayuda a la agricultura, como estaciones experimentales, de producción de semillas genéticas, boletines y muchos otros rubros que cuesta dinero mantenerlos. Estos detalles de la explotación de un negocio pertenecen a los detalles privados de una empresa, sobre todo si se considera que ella tiene que trabajar en competencia con abonos similares extranjeros, de los cuales se ha disminuído la importación en 20 o 30 mil toneladas, como la escoria Thomas y otros.

No pretendemos entrar en detalles técnicos impropios de un artículo de esta naturaleza, pero es indudable que el Consorcio ha tenido éxito en su explotación porque el consumo ha aumentado en cinco veces desde 1932 y porque ha reservado la totalidad del guano blanco para su uso en el país, lo que, por cierto, no ocurría cuando las covaderas estaban entregadas a empresas particulares para su explotación.

Lo que puede esperarse en todo este asunto, es que el problema se examine, sin apasionamientos, que siempre son sospechosos, y especialmente sin derivar la cuestión hacia ataques personales, como desgraciadamente ha ocurrido ya en la Cámara. Por lo demás, estimamos que con el decreto del Gobierno y las explicaciones dadas por el Consorcio Explotador y por su presidente, el asunto puede darse por terminado.

EL DIA DE LA NACIONALIDAD ARGENTINA

El día 9 de julio es el del nacimiento del Estado argentino. En una fecha como aquella, en el año 1816, nació a la vida política en el concierto internacional de las naciones un pueblo libre con el nombre de Provincias Unidas del Río de la Plata. Una Asamblea Nacional, reunida en Tucumán proclamó la independencia política del nuevo Estado. Se declaraba libre en el ejercicio supremo de su soberanía, adoptaba el régimen de la representación popular y se organizaba conforme los principios republicanos sostenidos por Moreno, Belgrano, Saavedra y otros adalides del nuevo evangelio político y social que germinaba en las que habían sido antiguas colonias españolas.

Las Provincias Unidas del Río de la Plata advenían al mundo en un momento sumamente difícil del Continente americano. La primera etapa de la jornada de liberación de los países de habla española había sido dominada por el poder de la metrópoli. En Venezuela y en Nueva Granada el espíritu de independencia era ahogado a sangre y fuego; en México se enseñoreaba una tiranía feroz; en Chile la libertad no existía desde 1814. Sobre los países dominados en el Sur de América se levantaba el Virreinato del Perú, de donde salían las fuerzas de la opresión. Amenazaban a las Provincias Unidas por el Norte, por la región del Alto Perú. Sin embargo, era allí donde la libertad se había fortificado, por decirlo así, para poder existir y expandirse en una lucha de reconquista grandiosa.

Al constituirse la nación argentina en esa fecha bajo la forma unitaria, los gérmenes de las luchas civiles ya se hacían presentir. El antiguo virreinato era un conglomerado de pueblos que sólo el poder de la metrópoli pudo unificar en cierto sentido administrativo bajo la égida de Buenos Aires, asiento del nuevo organismo. Las provincias no habían podido reclamar entonces los precedentes históricos de su premacía que les imponía su pasado. La administración colonial, tan eminentemente centralista, había ahogado las aspiraciones localistas. Córdoba había sido el núcleo de la civilización argentina, Tucumán su más rico emporio, Buenos Aires, la capital impuesta por la monarquía. Bajo la forma republicana la preeminencia del porteño seguía ejerciendo una influencia decisiva en el Gobierno interior de los pueblos del Río de la Plata. De aquí las rivalidades, la anarquía y la disolución del año 1820. Y de aquí también el secreto del poder de Rosas al reveer la organización argentina de unitaria en federal. Dando al espíritu localista de las provincias su verdadero valor, concediendo a sus caudillos una importancia que estaba presto a reconocer el poder central de Buenos Aires manejado por aquel formidable hombre de Estado, el poder de Rosas pudo naturalmente consolidarse por un largo espacio de tiempo. Demasiado largo, por desgracia, por los sacrificios que importó; pero útil, porque evitó acaso la disolución total de la nueva nacionalidad nacida en 1816.

La historia argentina recuerda como una fecha memorable la del 9 de julio, porque ella, fué el punto de partida de su verdadera organización. Es, además, el punto inicial de su futura grandeza por más que sea también el de sus desgracias. Pero los triunfos obtenidos en la propagación del ideal revolucionario de la América del siglo XIX, bajo el Gobierno de Pueyrredon, el primer Director Supremo del nuevo Estado proclamado en la Asamblea Nacional de Tucumán, se obtienen las victorias de San Martín: Chacabuco, Maipú, Lima. Es decir, se consolida el régimen republicano en la mitad de un Continente.

¿FIN DEL MUNDO?

En conjunto el mundo presenta un cuadro complejo que nos lleva a pensar en los Evangelios, en Platón y en los pintores de cuadros apocalípticos de la Edad Media. Hay algo como aleteos de vaticinios en el aire. El animal presiente los cataclismos geológicos, que son de orden astral. Testigos del terremoto de San Francisco notaron la intranquilidad de los caballos, perros y gatos, en vísperas de la catástrofe.

Por mi parte, estuve ausente del "grande", en 1906. Solamente de oídas, por la lectura de los diarios de entonces y el juicio de testigos presentes, podría asegurar que temblaban los espíritus en Valparaíso, preludiando las sacudidas de la tierra. Una onda sin precedentes de negocios alocados hacía vibrar al puerto; las acciones mineras se tranzaban a la carrera en los mesones de flamantes bars y de clubs. Muchachos imberbes se levantaban millonarios... para acostarse mendigos. Las firmas representaban transacciones fabulosas, en tanto el licor importado corría, depreciando al agua que nunca tuvo entre nosotros un valor reverenciado. A manera de telón sombrío, en la ciudad de los Krachs y de las remoliendas fabulosas, el puñal de Dubois dibujaba triángulos rojos en los pechos de los comerciantes adinerados y tercos. La fortuna saltaba de unos bolsillos a otros, destrozando el concepto paternal y evangélico del dinero. El terremoto sorprendió a la ciudad en plena orgía de cotizaciones, basadas en riquezas reales, como venganza de los minerales extraídos en tierras lejanas, ajenos a sus explotadores que no las conocían sino de oídas.

Actualmente se yerguen a nuestra vista algunas señales asombrosas: conquista del aire; Anticristo; capitalismo soberbio y pobreza irremediable. Un mundo rebosante de población y de riqueza mal repartida busca deliberadamente el camino de entrematarse invocando a un falso Cristo. La soberbia de las construcciones insulta a una plebe derrengada y famélica en las cosmópolis. El dinero fluye a las manos de boxeadores, "estrellas", "astros", cortesanas y vividores, cuyas terceras o quintas lunas de mieles se deslizan en lejanas islas del Pacífico, silvestres y emolientes, transformadas en alcobas nupciales internacionales por hoteleros, tapiceros y cocineros.

Docenas de místicos denuncian la pérdida de esencia cristiana en el catolicismo. El público se arrebata obras de ciencia copiosas y apocalípticas, cuyo conjunto haría una nueva Babel. Las muchedumbres desprecian el paisaje, el claro de luna, la naturaleza, el encanto de las montañas. Presas del vértigo de los espacios libres y verdes se aglomeran en las calles, plazas y arrabales de las urbes.

Antes que la **Casta Diva** de Bellini, antes que las sinfonías de Bach, prefieren los apotegmas sanguinarios de los demagogos. Los gritos de "abajo" y de "muera" reemplazan a la novena sinfonía de Beethoven.

Ansiosos de excusar la alianza de la anarquía fascista en los campos de España, profesores de Derecho buscan atenuantes a los crímenes de Guérnica y de Almería.

El concepto de mixtificación, que en la India, en la China y en otras naciones orientales, sirve para acusar a la cultura occidental, está cobrando relieve, hasta el punto de ser acogido por numerosos cristianos en la propia Inglaterra.

Los monumentos, en medio de las ciudades hirvientes de huelgas y de resquemores, destinados a exposiciones ecuménicas, completan la impresión dudosa y caótica de la vida actual. Puentes, arcos, escalinatas, obeliscos, hoteles colosales... y una plebe que canta la **Internacional**, paseando en alto la hoz y el martillo. Alexis Carrel estudia con el aviador Lindbergh la manera de producir un corazón artificial para un hombre eterno.

El pan, el sagrado pan para comerlo en familia, en la mística hora del **Angelus**, el pan del Padre Nuestro, ya no es la cara de Dios. Panaderos sin escrúpulos le dieron un rostro quemado de Lucifer. Rosetti, el gran Rosetti, pide las cabezas de los Edwards, los Ross y los Matte. Los Edwards... luego mi cabeza, esta cabeza que traza cuartillas sin descanso, caerá segada y triturada como mortadella. Lo creo, lo creo. Nunca pensé escapar a los nerviosismos del **grand soir**. Caerá mi cabeza y será levantada en alto por el verdugo improvisado. Pero caerá también la suya, Rosetti. Se siente en el aire el aleteo de algo gordo que no respetará a quien llevó tongo, aunque ahora lo tenga relegado a la naftalina y al celofán.

Escribe Ferrero respecto al Anticristo — y volviendo a nuestro tema — que en el pueblo de Orvieto existe una catedral enriquecida por los estupendos frescos de Luca Signorelli. Uno de ellos se llama El Fin del mundo. En medio del lujo de las gentes y del magnífico esplendor de los edificios, la plebe persigue a pedradas a los verdaderos profetas y aclama al Anticristo, un hombre soberbio, llevándole regalos. En el fondo, un medicastro hace el falso milagro de sanar a un hombre. Debe ser Voronoff.

J. E. B.

POSICION DE LA JUVENTUD CONSERVADORA

Una gran corriente de la juventud del Partido Conservador se ha situado bajo un alero de solidaridad humana, de verdadero cristianismo, y de encomiable comprensión, frente al problema social.

Observa que hay injusticias que exigen enmiendas, dentro del régimen actual. Y estima que para conservar lo fundamental de él hace falta algo más que una actitud de gendarmería, ante las justas solicitaciones de quienes aspiran a una existencia más humana.

En esto la juventud conservadora procede de acuerdo con las altas enseñanzas de los Pontífices, y, por cierto, se acerca mucho más que otros al verbo evangelizador que resonara, hace siglos, bajo los sicómoros de Galilea.

• •

Por lo demás, con tal actitud esa juventud está defendiendo el presente y el porvenir de su propio Partido.

El Conservantismo cumplió ya una misión dentro de nuestra vida pública: la salvaguardia de las ideas religiosas profesadas por una parte considerable de nuestra sociedad.

Pero ese problema terminó. Las luchas religiosas son ya solamente un lato y estéril episodio de la historia chilena. La separación de la Iglesia del Estado, realizada mediante la visión superior del Presidente Alessandri y de Monseñor Errázuriz, unida a la actual tolerancia y libertad de cultos, hacen que ningún Partido pueda radicar su esencial razón de ser en tales cuestiones, de evidente anacronismo.

Por consiguiente, el Partido Conservador tiene que evolucionar. Y su lógica evolución ha de dirigirse a suavizar las asperezas sociales, a servir de baluarte del régimen democrático, a imponer doctrinas de solidaridad y de bienestar colectivos. Es lo que persigue su juventud, secundada en su elevado empeño por viejos servidores del Partido, como el señor Gumucio y otros, percatados ahora de que no puede mantenerse la línea obcecada de oposición al avance social, con que el año 20 recibieran el nuevo decálogo, lanzado por el señor Alessandri.

• •

Dentro del juego a que están llamados el capital y el trabajo, caben dos orientaciones: o una política de acercamiento entre ambos, de recíproca ayuda y de mancomunidad de intereses, o la lucha de clases, violenta y de exterminio, para llegar a la implantación del predominio absoluto de una clase sobre la otra.

Claro está que muchos piensan que este dilema es obra únicamente de fantasías. Y que con sólo enquistarse en la defensa a outrance de las condiciones actuales, podrá todo seguir exactamente igual. Pero basta mirar al mundo para convencerse de que los que permanecen sordos y ciegos ante las injusticias sociales, vienen a despertar cuando es demasiado tarde para ellos, porque ya lo han perdido todo.

La Juventud Conservadora ha adoptado el primero de esos caminos: el del acercamiento a los de abajo, precisamente para evitar que prendan allí las incitaciones de la demagogia y la palabra mesiánica del comunismo.

No otra cosa hizo el señor Alessandri el año 20. Y como hoy a los renovadores del conservantismo, se le llamó "peligroso agitador". En verdad, estaba canalizando una fuerza irresistible que de otro modo hubiera desbordado y lo hubiera hundido todo en el abismo.

Su anhelo fué persuadir de que toda evolución que se retarda, abre paso a revoluciones sangrientas. Y luego cristalizó sus anhelos en leyes sociales, que a la fecha constituyen la mejor garantía de la tranquilidad privada y pública, leyes que otros países, como Francia, sólo recién incorporan a su patrimonio estatal, y únicamente en forma fragmentaria.

Esa obra del señor Alessandri no la olvida nuestro pueblo. De allí que hayan resultado inútiles todos los torpes y malévolos esfuerzos gastados por sus adversarios para divorciarlo de la simpatía popular. Alessandri será siempre, para empleados y obreros de Chile, el primer cruzado de su bienestar e independencia económicos.

• •

Hay un ejemplo en el mundo que todos los pueblos deberían seguir y cultivar: el de los países escandinavos. Suecia, Dinamarca, Noruega, no albergan extremismos, y se desarrolla en ellos una vida plácida, porque se ha conformado una situación de estrecha y sincera solidaridad entre los de arriba y los de abajo. El obrero escandinavo no es sujeto de explotación, sino amigo y socio del patrono. De éste recibe no sólo salarios altos, sino participación en las utilidades, viviendas higiénicas, campos de deporte, teatros, magníficos hospitales, ciudades completas para niños y ancianos. El Estado, por su parte, contribuye a esta admirable mancomunidad, mediante leyes y seguros sociales, que garantizan a empleados y trabajadores un adecuado bienestar para ellos y sus familias.

La Juventud Conservadora ansía, según parece, crear entre nosotros análogo régimen social. Su aspiración es noble y es sincera. Por ello merece el aplauso y el estímulo de todos los corazones bien puestos.

Responde D. Francisco Garcés Gana

Los honorables diputados señores Armando Célis, Marcos Chamudez y Sergio Fernández han insistido en atacar al ex Consorcio Agrícola Explotador de Covaderas, que el suscrito presidió durante todo el tiempo que duró la concesión, en su carácter de Consejero-delegado de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Este ataque no puede sorprender a quienes, en razón de sus funciones, viven bajo la acechanza de todo género de pasiones.

Lo que sí parece raro es que se produzca precisamente a raíz de haber entregado el Consorcio la Administración de las covaderas, sin haber merecido reparos por sus actividades y con la declaración, muy satisfactoria del Gobierno, de que ha cumplido con todas sus obligaciones.

¿Acaso no se concibe que las Sociedades Agrícolas hayan cumplido sus obligaciones contractuales y hayan desarrollado una labor eficaz para el país?

Se llega a pensar en esto, por el propósito sistemático de callar lo bueno que se debe al Consorcio y de suponer lo malo.

No se repara en que antes de hacerse cargo de esos yacimientos las Sociedades Agrícolas, no había propiamente consumo de guano en la agricultura, pues éste alcanzó, como máximum, a 11 mil toneladas anuales, bajando en 1932 a 7 mil toneladas y que, en consecuencia, la agricultura no aprovechaba esa riqueza fertilizante: que el guano blanco o azoado, que es el más rico en poder fertilizante, se extraía para consumo en el exterior, por concesionarios particulares, cuyos beneficios ni siquiera capitalizaban en el país.

Tampoco se repara en que el Consorcio Agrícola Explotador de Covaderas organizó faenas y órganos de distribución, que aumentaron rápidamente el consumo, hasta llegar a ser 5 veces superior al del año 1932; que se reservó la totalidad del guano blanco o fresco para el consumo interno, y que hizo utilidades para el Fisco ascendentes a $ 5.703.037, y para los agricultores, ascendentes a $ 5.018.000, suma esta última que ha incrementado el patrimonio de las Sociedades Agrícolas y no el de particulares como ocurría antes.

Todo esto pasa inadvertido para los fiscalizadores.

Lo único que les preocupa es que se exportó guanos.

Esto les parece un cargo formidable para el Consorcio Explotador de Covaderas Fiscales.

Sin embargo, la realidad es muy otra; aparte de la autorización general que contenía el decreto de concesión para exportar, y la especial que se otorgó en cada caso por el delegado del Fisco, había razones económicas poderosas para colocar partidas de guano rojo en el exterior.

Una de ellas es que en las covaderas se presentaban acumulaciones de guano, con una ley muy baja de fósforo y de 5 por ciento aproximadamente de nitrógeno. Este tipo de abono es inadecuado para el consumo interno, por las siguientes razones:

1.o—Porque su elaboración exige molienda, selección y eliminación de cloruros que no son necesarios para otros tipos de guanos. Su costo de producción es un 20 por ciento más alto que el corriente.

2.o—El guano rojo con ley de nitrógeno no tiene valor fertilizante, en las tierras y en los cultivos en que se emplea el guano blanco nitrogenado. Porque el ázoe del primero es nítrico y de una solubilidad absoluta, de modo que con las lluvias se pierde su valor fertilizante; al contrario, el ázoe del guano blanco es amoniacal, con una solubilidad lenta, que lo hace aprovechable aun en zonas muy lluviosas como las australes. Vender a los agricultores el guano rojo con ley de 5 por ciento de ázoe nítrico habría constituído una pérdida para ellos y para el Consorcio, y un alza de precios en un tipo de guano que, como se dijo antes, no tiene el poder fertilizante aprovechable.

3.o—Al hacer la exportación de esos guanos no se ocasionó ninguna pérdida a la agricultura nacional, porque ésta dispone del nitrógeno de las salitreras, que tiene las mismas propiedades del ázoe del guano rojo en referencia.

4.o—La exportación, en la forma prudente que se hizo, (23.000 toneladas por año), permitió financiar la venta de guano rojo o fosfórico y de guano blanco azoado sin alzar los precios, durante los 4 años de concesión y obtener una utilidad para las sociedades concesionarias.

Todas estas razones fueron pesadas por el Consorcio y puestas previamente en conocimiento del Gobierno, el que, lógicamente, autorizó la exportación, considerando que era beneficiosa para el país y para la agricultura.

Este es el único cargo con apariencia de seriedad, en que insisten los diputados señores Célis, Chamudez y Fernández, autores de un voto destinado a investigar la actuación del Consorcio de Covaderas.

Todas las demás alegaciones, envueltas en argumentos especiosos y en sugestiones hirientes, no merecen la pena de considerarse.

FRANCISCO GARCES GANA.

Actualidades

EN EL MAR

SEÑALES débiles se oyen todavía de la aviadora Earhart perdida en las soledades del Pacífico. Los sueños de una mujer son inmensos como el mar y tan difíciles de cruzar como el mar. ¿Qué pensamientos han cruzado por la mente de esa mujer intrépida? Despedirse de la vida en pleno océano, recordar todo lo vivido, asistir otra vez al curso de la existencia, debe ser, sin duda, un proceso bien penoso. En el avión hay dos personas. El piloto de ruta y la gran soñadora. Mientras los pájaros trazan círculos cada vez más ceñidos en torno al pájaro herido que se balancea y hunde poco a poco, ellos han recordado las ciudades tumultuosas de Estados Unidos, los barrios inmensos, las luces y luego la casa de cada cual, con su intimidad segura y tibia, con los deudos inquietos, junto a la radio, oyendo las lejanas transmisiones. Luego se han puesto a conversar de cosas extrañas, para olvidarse que van a morir, o que por lo menos pueden hundirse para siempre. ¿Vendrán?...

No vendrán ... La esperanza, última palpitación del corazón, está llena de terror en el ala del aparato. Siente que se van hundiendo también, y apenas puede infundirle ya valor a los náufragos. Ellos, para no sufrir, se cuentan historias que nunca antes se habrían atrevido a contar ni a los más íntimos. La soledad y la inminencia de la muerte, suelen abrir confidencias entre personas que no tenían confianza alguna antes, y revelar secretos que sólo en los sueños parecen ciertos.

DIVERSOS BARRIOS

Bellavista-Recoleta-Independencia

14.000 LIRCAY, CERCA DE LA Av. Recoleta, casa de un piso, 10x40 metros. Tres piezas, patio, parrón y arboles frutales. Ossandón. Bandera 168.

18,500. TRES CUADRAS DE LAS góndolas Recoleta, casa en buen estado, construcción cal y ladrillo: 8 piezas, dependencias, parrón y árboles frutales: superficie: 9x39 metros. Bandera 168.

19.000 CALLE IBAÑEZ, UNA CUAdra de Recoleta, casa antigua: 3 dormitorios, baño, comedor, cocina y patio. Ossandón.

20.000, ROBLE, 2 CUADRAS DE LA Av. Recoleta, casa de un piso, 12 por 61 metros. Cuatro dormitorios, dependencias y huerto: además tiene un local para negocio. Bandera 168.

22.000, ROBLES, TRES CUADRAS de góndolas 36, casa en buen estado, 5 piezas, cocina y huerto: superficie: 8.30x38 mts. Ossandón.

22.000, BELGICA, CERCA DE LA Av. Inglaterra, casa refaccionada, un piso, 4 dormitorios, baño, hall, comedor, cocina y patio. Deuda: 3.000. Bandera 168.

28.000, UNA CUADRA DE LA Av. Recoleta, Pasaje Nogales, casa moderna, un piso, 4 dormitorios, baño, recibos, dependencias y huerto: superficie: 10x40 metros. Ossandón.

25.000. NUEVA DE MATTE, PROpiedad apta para Panadería: 5 piezas, salón de panadería, horno id., local y 2 patios: superficie: 9.50 por 60 mts. Deuda 10.000. Bandera 168.

29,000. TRES CUADRAS DE LA Plaza Chacabuco, bungalow moderno. 10x36 mts., 3 dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín, árboles frutales. Deuda 15,000. Ossandón.

35.000. PASTOR OVALLE, CERCA calle O'Higgins, casa moderna, un piso, 2 dormitorios, baño, recibos, dependencias, 2 patios con árboles y parrón; superficie: 7,50x30 metros. Deuda: 10.000. Bandera 168.

36.000. MAIPO, CERCA DE LA Avenida Recoleta, casa quinta, arboleda frutal, parrón y gallinero: 4 piezas en total. Facilidades. Ossandón.

36.000, CALLE ROBLES ESQUINA próximo Recoleta, casa bien tenida, un piso, 5 dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón y entrada de auto; superficie: 16x33 mts. Deuda 25.000. Bandera 168.

43.000. INMEDIATA BELLAVISTA y parque Forestal, casa moderna, un piso, 3 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias y patio; superficie: 17x25 mts. Tiene deuda. Ossandón.

53.000. SANTA ROSA, CERCA DE Maule, casa en buen estado, fachada estucada: 3 dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín, árboles, parrón y gallinero. Deuda 10.000. Ossandón. Bandera 168.

75,000. FERMIN VIVACETA, LADO Hipódromo de Chile, quinta frutal, con frente a tres calles: arboleda frutal de gran variedad, parrón, casita para cuidador, etc.; superficie total: 5,000 metros cuadrados. Ossandón.

80,000. NUEVA DE MATTE, 2 CUAdras de Fermín Vivaceta, casa en buen estado, un piso, construcción muy sólida; 15x100 mts. Cuatro dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardín, quinta frutal en plena producción, 2 bodegas y entrada de auto. Deuda: 20.000. Bandera 168.

85.000. ANDRES BELLO, CERCA calle Purísima, casa bien tenida, un piso, 4 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias y patio; superficie: 11,50x31 metros. Ossandón.

95.000. BELLAVISTA, ESQUINA, una cuadra de la Plaza Italia, casa bien tenida, dos pisos, 3 dormitorios, baño instalado, recibos muy amplios, toilette visita, terraza, dependencias, jardín y patio. Deuda 20.000. Bandera 168.

160.000. PIO NONO, CERCA CALLE Dominica, chalet bien tenido, 3 pisos y subterráneo, 335 mts., de superficie. Amplios y numerosos recibos, 6 dormitorios, baño completo, toilette visita, terraza, dependencias, escaleras de servicio, jardín, 2 garage con piezas para chofer. Deuda 20.000. Ossandón.

160.000. MAMURI, CERCA CALLE Lastra, casa moderna, 2 piezas, 4 dormitorios, baño completo, recibos, toilette visita, dependencias, jardín y patio: superficie: 11.50 por 30 mts. Deuda 20,000. Bandera 168.

160.000. BELLAVISTA, 3 CUADRAS de la Plaza Baquedano, casa modernizada, muy bien tenida, un piso; amplios recibos, 4 dormitorios, baño instalado, amplias y numerosas dependencias, jardín, árboles frutales, parrón, garage y teléfono instalado; superficie 500 metros cuadrados. Tiene deuda. Ossandón.

160.000. DOMINICA, UN PASO DE la Plaza Funicular, chalet moderno, 2 pisos y subterráneo. Amplios y numerosos recibos, parquets en toda la casa, 4 dormitorios, baño completo, toilette visita, terraza, amplias dependencias, jardín y garage: superficie: 14,80 mts. Deuda 56.000. Bandera 168.

280.000. Av. PERU, EXTENSO chalet moderno, aislado, 2 pisos, construcción de primera; superficie del terreno: 28x61 mts. Numerosos recibos con parquets, toilette visita, 5 dormitorios, baño completo, terraza, dependencias, jardín, arboles frutales, gran parron, garage y subterráneo. Deuda: 74,500. Ossandón.

350.000. Av. RECOLETA, LADO CErro Blanco, magnífica y espaciosa residencia, rodeado de jardín, 3 pisos, 6 dormitorios, 2 baños completos, toilette visita, numerosos recibos, dependencias, jardines, arboleda y garage; superficie total del terreno: 3,500 mts. cuadrados. Deuda: 100,000. Bandera 168.

395.000. RESIDENCIA RECIEN terminada, calefacción central; calle Bellavista, 4 cuadras de la Plaza Baquedano. (Esta propiedad está exenta de contribuciones e impuesto de transferencia). Amplios recibos, 3 dormitorios, 2 baños completos, linda terraza, dependencias, 1,750 mts. de hermoso jardín, huerto, garage, etc. Deuda 80 mil. Ossandón.

495.000, SANTOS DUMONT, ESquina, un paso de la Avenida Recoleta, dos amplias y elegantes residencias modernas, altos y bajos independientes; construcción moderna, concreto armado. Deuda 120.000. Bandera 168.

Matta Sur

10.000. SAN PEDRO, CERCA Calle Victoria, quinta frutal, 10x20 metros. Ossandón.

25,000, CALLE CUEVAS, CERCA de Concepción, casa bien tenida, un piso, 4 dormitorios, baño, recibos, dependencias y patio; superficie 8x22 mts. Deuda 10,000. Bandera 168.

25,000. MAULE, INMEDIATA Av. Portugal, casa de un piso, 2 dormitorios, baño, comedor, hall y patio. Ossandón.

26.500. MADRID, CERCA DE SUble, casa en buen estado, un piso, 2 dormitorios, baño, recibos, cocina, patio con parrón y subterraneo; superficie: 10x30 mts. Deuda 8.000. Bandera 168.

30.000, CERCA DE VICUÑA MACkenna y Franklin, casa moderna, un piso, 2 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias y patio con árboles; superficie: 8x20 mts. Ossandón.

35.000. BIO-BIO, CERCA DE SANtiago Concha, casa moderna, construcción sólida: 2 dormitorios, baño, recibos, dependencias, gran patio y garage: superficie 8.80x30 mts. Deuda 4.000. Bandera 168.

48.000, CALLE CONCEPCION, INmediata Av. Portugal, casa moderna, 2 pisos, 3 dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín y patio. Deuda 36.000. Ossandón.

50,000. NATANIEL, 4 CUADRAS DE la Av. Matta, casa bien tenida, un piso, 4 dormitorios, baño, recibos, dependencias y 2 patios: superficie: 8x30 mts. Tiene deuda. Bandera 168.

50.000. CALLE CHILOE, CERCA DE Concepción, casa modernizada, un piso, 4 dormitorios, baño, recibos, amplias dependencias, 2 patios con árboles frutales; superficie: 11x40 mts. Deuda 35.000. Ossandon.

62.000, SANTA ELVIRA, INMEDIAta Santa Rosa, casa moderna, recién terminada, un piso, 2 dormitorios, baño, recibos, dependencias y patio. Deuda 10.000. Bandera 168.

70.000, LORD COCHRANE, CERCA de Av. Matta, casa de un piso, 7 dormitorios, baño, recibos, dependencias y 2 patios con árboles y gallinero: superficie: 16x35 mts. Ossandón.

80,000, Av. PORTUGAL, INMEDIAta Santa Elvira, casa moderna, un piso, 12.50x25 mts. Recibos, 4 dormitorios, baño, dependencias y 2 patios. Deuda 35,000. Bandera 168.

90,000, UNA CUADRA DE Av. Matta y calle Carmen, casa muy bien tenida, esquina, un piso, construcción muy sólida, cal y ladrillo. Tres dormitorios, baño instalado moderno, recibos, dependencias, cocina instalada, patio y garage con pieza para chofer. Deuda 31,000. Ossandon.

Sector Gran Avenida

19,000, TRES CUADRAS DE LA Gran Avenida, Lo Ovalle, casa bien tenida, 17x20 mts. Tres piezas, toilette, cocina, árboles y parrón. Bandera 168.

22,500, Av. TRINO, 3 CUADRAS G. Avenida, paradero 24, quinta frutal en plena producción, cerrada; 32x75 mts. Ossandón.

28,000. CHILOE, CERCA Av. SILva, casa en buen estado: 2 dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín, patio. Deuda 9,000. Bandera 168.

30,000. GOYCOLEA, UN PASO G. Avenida, paradero 26, casa quinta, un piso: 2 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, árboles y parrón. Deuda 8,000. Ossandón.

30.000. PARADERO 16, 2 CUADRAS de G. Avenida, casa de construcción ligera: 2 piezas, cocina y arboleda frutal en plena producción. Deuda 8,000. Bandera 168.

42.000. CUARTA AVENIDA, PARAdero 11, casa moderna, un piso; 3 dormitorios, recibos, cocina, jardín y árboles frutales y parrón. Ossandón.

47,000. SAN FRANCISCO, UNA cuadra de góndolas, casa moderna, 2 pisos, 3 dormitorios, baño, recibos, dependencias y patio. Deuda 30.000. Bandera 168.

48,000. Av. OSSA, PARADERO 23, 5 cuadras G. Avenida, chalet moderno, 2 pisos; 2 dormitorios, baño, recibos, dependencias, huerto y entrada de auto. Deuda 25,000. Ossandón.

65,000. Av. LEONIDAS VIAL, 2 cuadras de la G. Avenida, bungalow moderno, esquina, aislado. Tres dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín, árboles y parrón. Deuda 10.000. Bandera 168.

90.000. Av. SILVA, PROPIEDAD DE renta, compuesta de cuatro casas y un cité de 12 piezas; ... 30x60 mts. Ossandón.

100.000. TERESA VIAL, UN P... Gran Avenida, paradero 9, ... terminándose, 2 pisos, construcción de primera, concreto armado. Recibos, 3 dormitorios, baño completo, dependencias, jardín, árboles y entrada de auto. Deuda ... mil. Bandera 168.

110.000. SANTA ROSA, ... las a la puerta, casa quinta muy bien tenida, un piso, 15,000 mts. de terreno. Recibos, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón, gallinero, bodega, galpón y teléfono. Deuda 75,000. Ossandón.

150.000. Av. CENTRAL, UNA CUAdra de la Gran Avenida, propiedad de renta, compuesta de cinco casas y un local comercial, esquina, casa de 5 piezas, cada una. Deuda 19,000. Bandera 168.



17 Julio.

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

QUIZAPU

EL CALIFONT A GAS que consume menos y calienta Más. Automatico, Instantáneo. Fabricantes: SARMIENTO y Cía. Ltda. Casilla 3224. Santiago.

15 Julio.

25) MODAS. INTERES PARA EL HOGAR

¡¡PIELES!! EL CANADA — Transformaciones, curtidos, teñidos. Precios bajos. Merced 301. 14 julio

$ 65, TRAJES TEJIDOS, LANA fina. Elegantes modelos. Fábrica, Huérfanos 3010. 15 Jul.

¡¡¡SEÑORAS!!! MADAME ESTIERI: San Diego 288. Aproveche liquidación abrigos finos, $ 100, 120, 140, 180, 220. Trajes sastres cazadores, $ 120, 140, 160. Hechos y sobre medida. Provincias, reembolso. 18 Jul.

"LAS CUATRO ESTACIONES", San Pablo 2831, ofrece grandes oportunidades: casimires, $ 25 metro; lanas, 17.50 metro; creas, 1.60 ancho, 7.50; colchas importadas, $ 55. 15 julio

TEJIDOS: VISTA ELEGANTE, obteniendo artículos de calidad, originalidad única en su género, precios razonables, ventas directa al público. Confecciono trajes según figurines, paletoes 3/4 escocés, skiadores, casacas rusas, chombas, switers caballeros, batones casa, jersey fantasía, Tweed granite $ 15 metro. Fábrica Francesa. Avenida Matta 1049. 15 julio

SOBRECAMAS Y COLCHONES a muy bajos precios ofrece la Fábrica Of. River. Especialidad en hechuras y transformaciones. San Diego 2160. 18 Julio.

¡¡CASAS DE CONFECCION modistas!! Llegó nuevo, variado y novedoso surtido de telas de lana importadas para vestidos. Vicuña Mackenna 143. 31 Julio.

¡¡GOTERAS!! ARREGLELAS usted mismo con Sella Todo, para fierro, vidrio, pizarreño, concreto, etc. Fábrica: Avda. B. O'Higgins 2664. 19 Jul.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

MUEBLES PARA COCINA. Carmen 467. 14 julio

CAOBAS, MUEBLES ANTIguos encontrará. Catedral 2561. 24 julio

VENDO JUEGO COMEDOR, poco uso. Delicias 3809. 12 Jul.

COMPRE SUS MUEBLES DE ocasión. San Diego 1877. Facilidades de pago. 9 Jul.

¡MUEBLES FINOS! FABRICAmos a gusto del cliente, según catalogo. También muebles niquelados: Fábrica de Muebles "La Argentina". San Antonio 464. Teléfono 64667. 16 Jul.

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 9 Jul.

VENDO DOS CATRES FIERRO plaza y media, 10-8. Nueva de Lillo 175, c C. 10-Jul.

AMOBLADOS MODERNOS, estilos unicos, ofrecemos a precios de verdadera ocasión, y con grandes facilidades pago "Gran Feria de Muebles". Delicias 3035. 24-Julio

COMPRO MUEBLES, PIANOS, máquinas coser, menajes, voy domicilio. Lira 933. 12 Julio.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEVO" SAN PABLO 2675 ENTREGA TERNOS y ABRIGOS SOBRE MEDIDA con GRANDES FACILIDADES de PAGO

31 Dic.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡NOVIOS!! EL PROBLEMA está resuelto! Amueble su casa convenientemente con grandes facilidades de pago. Fábrica Industrial de Muebles. San Diego 174. 24-Julio

¡OPORTUNIDAD UNICA! realizamos comedores dormitorios confortables, precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 18 Jul.

SE REALIZA TODA CLASE DE muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano. San Diego 1283. 18 Jul.

COCINAS ECONOMICAS irrompibles. San Alfonso 642. 23 Julio.

FAURE, MUEBLES PARA COcina. Carmen 315. 24-Julio

OPORTUNIDAD UNICA aproveche las grandes ocasiones que le ofrece la Mueblería Central. San Diego 302 en toda clase y estilo de muebles. 22 Julio

$ 75 Y $ 95 BONITOS AMOblados mimbre. "Fábrica Inglesa". San Isidro 261. 20 Jl.

¡¡¡$ 150, PRECIOSOS AMOblados mimbre!!! Esmaltados, colores fantasía. "Fábrica Inglesa". San Isidro 261. 20 Jl.

¡¡COLOSAL LIQUIDAción muebles modernos, por balance!! Todo mitad de precio. Enchapados o imitaciones perfectas; ocasión sólo por este mes: "Mueblería Rosenblatt". Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. ¡No confundir! 1.o agosto

CALIFONT FLAMANTE. DE ocasión véndese. Av. Brasil 237. 10 Jl.

"GRAN FABRICA NACIOnal" de muebles. Delicias 2933. Vende al público amoblados dormitorios, comedor, living y toda clase de muebles sueltos, a precios increíbles, por inauguración del local. Delicias 2933. 24-Julio

MUEBLES BARATOS aquí. Facilidades de pago. "Mueblería York". Bandera 846. 11 Jul.

TALLER TAPICERIA JORGE Azocar, Avda. Portugal 631. Hace hechuras amoblados confortables, cojines pluma, distinción y elegancia. Reparaciones, tapicería, barnices domicilios. Especialidad colocaciones cortinas, fundas. Presupuesto económico. 10 Jul.

¡NOVIOS! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Arturo Prat 248. 31 Jul.

¡¡MUEBLES FINOS ENCHApados!! Juegos: dormitorio, comedor, salón. Preciosos amoblados, precios nunca vistos. República 47. 31 Julio.

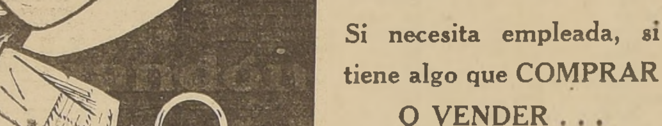
¡NO MALGASTE SU dinero! Ofrecemos los mejores amoblados al precio más bajo de Santiago. Enchapados finos o imitaciones correctas. Visítenos y ahorrará dinero. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. 1.o agosto

COMPRO MUEBLES, CATRES, menajes, máquinas coser, boletos agencia, cambio muebles modernos por usados. San Diego 1877. Teléfono 63171. 30 Julio.

LAMPARAS FRANCESAS, Cristal baccarat, vendo, reconstituyo. Placas sueltas. Mac-Iver 233. 9 Ag.

VENDO COCHE-CUNA MOderno. Cochrane 215. 9 Jul.





Señora!!!

Si necesita empleada, si tiene algo que COMPRAR O VENDER . . .

Avise HOY VIERNES en la "SECCION ECONOMICOS" DE

"La Nación"

Además de un éxito efectivo RECIBIRA CUALQUIERA de estos HERMOSOS REGALOS.

LUNES y VIERNES los AVISOS ECONOMICOS DAN REGALOS.

¡NO MALGASTE SU DInero! No compre sus muebles, sin ver calidad y precios en la "Mueblería América". 361 San Antonio 361, entre Huérfanos y Merced. 14 Jul.

¡AHORRE TIEMPO Y dinero! Comprando sus muebles en la "Mueblería América". 361 San Antonio 361, entre Huérfanos y Merced. 14 Jul.

COMPRO COLCHONES, LANAS sueltas, crin. Voy a domicilio. Chacabuco 28 A. Teléfono 89241. 14 Jul.

URGENTISIMO VENDO, $ 350, dormitorio; otro, $ 580; amoblado comedor, $ 490; amoblado escritorio, $ 260; ropero, $ 140; salita, mesa, sillas, muebles sueltos. Lira 933. 9 Julio.

AMOBLADO DE GUSTO exquisito en imponente estilo moderno ofrecemos a precio verdadera ocasión, únicamente este mes oportunidad para comprar bueno a bajo precio. Fábrica de Muebles "Las Delicias". Delicias 2985. 2 agosto

COCINAS ECONOMICAS irrompibles. San Alfonso 642. 24 Jul.

POR VIAJE VENDO RIQUISImo salon seda; salita 250; confortables de cojines; comedor moderno 480; dormitorio, mesa redonda, sillas, diván, marquesas, alfombrados, resto menaje. Nataniel 221. 21 Julio

¡¡¡NO COMPRE SIN CONsultarnos!!! Estamos en condiciones de ofrecer al público los mejores muebles enchapados o imitaciones perfectas a los más bajos precios de plaza. Facilidades, sin recargo — Fábrica de Muebles "Las Delicias", Delicias 2985. 2 agosto.

$ 600 COCINA A GAS NORTEamericana con cuatro quemadores y dos hornos. Verla en Arturo Prat 235. 9 Jl.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! Realiza fábrica Mérida. Chacabuco 5. 9 Agto.

BAUL VIAJE EN BUEN ESTAdo vendo. Mac Iver 282. 10 Jl.

COMEDORES Y DORMITOrios, enchapados y corrientes, lo más barato. "Banco de Muebles"; facilidades pago. Delicias 2695. 2 agosto

FACILIDADES PAGO CATRES, muebles, colchones, encontrará: San Diego 1925. 20 julio

COMPRO MUEBLES, CATRES, mármol, máquina Singer: San Diego 1925. Teléfono 74648. 20 julio

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHO ECONOMICO, $ 3, plancha, acanalada, para techo, 110x80. Matucana 551. 10 Jul.

MATERIALES ESTANDARDIzados de cemento, bloques, "Termo", M. R., escaleras caracol, losas, terrazas y aceras, etc. Downey Cía. Providencia 1070. Teléfono 40642. 19 Jul.

¡¡¡ESCALERAS!!! RAULI, parquet roble americano, vidrios, piso, realizamos. Maipú 70. 13 jul.

FIERRO REDONDO PARA construcciones.— Sack. 1.o agosto

FIERRO GALVANIZADO, Liso: San Pablo 1179. 1.o agosto

CEMENTO MELON.— SACK. 1.o agosto

FIERRO ACANALADO, GALvanizado: Morandé 817. 1.o agosto

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados donde Sack. 1.o agosto

PINTURA EN PASTA. 1.o agosto

PARA FIERRO: SACK. 1.o agosto

S. SACK. BARRACA DE fierro: San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 1.o agosto

TEJAS "FIGUEROA" APRENsadas; marsellesas y romanas, con dispositivo para engancharse de costanera; pastelones piso. Claras 245. 22 jul.

LA VASCONIA, FABRICA puertas, ventanas, mamparas, galerías, persianas celosías, especialidad puertas enchapadas en caobilla terciada y alerce, surtido completo en puertas standard. Visite nuestro almacén de venta. Solicite presupuestos y catálogos. Envíos a provincia. Avenida Cumming 1042-1486. Casilla 5505. Teléfono 84614. 21 Julio

¡¡¡LIQUIDO!!! FIERRO TOdas clases, dimensiones, desde 0.80 el kilo. Maipú 70. 13 jul.

PUERTAS, VENTANAS, GALErias, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos. Matucana 23. 20 Julio

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

¡¡¡FIERRO TECHO!!! DESDE $ 2 pie. Maipú 70. 13 jul.

GRAN SURTIDO MATERIAles de construcción. ¡¡¡De ocasión!!! Maipú 70. 13 jul.

CAÑERIAS USADAS TODAS dimensiones, vende barato. Manuel Montt 2852. 22 jul.

¡¡¡OCASION!!! FIERRO ANgulo, redondo, cuadrado; vigas doble T. y U.; vidrios para piso, radiadores, parquet roble americano, mamparas, puertas, roble y pino, cañerías agua y gas. Maipú 70. 29 Jul.

TEJAS ANTIGUAS, VENDO. Barroso 831. 10 jul.

¡¡¡PINO OREGON!!! ROBLE, todas dimensiones, puertas fierro, realizamos. Maipú 70. 13 jul.

PLANCHAS ZINC PUERTAS, ventanas, galerías, materiales construcción compro. Av. Portugal 747. 14 Jul.

LADRILLOS MURALLAS, fiscales, calidad, precios incompetibles. Gran Avenida 2820. Teléfono 65648. 11 jul.

SE VENDE MAMPARA PARA Bar o Carnicería. Bascuña 986. 9-Julio

MADERAS MUY BARATAS. Rodrigones 0.50 c/u. Postes redondos. Especialidad en tablas piso. Barraca "La Montaña" V. Mackenna 1150, teléfono 64310. 4 Agosto.

EJECUTO TRABAJOS ALCANtarillado. Solicite presupuestos. Lira 715. 9 Jul.

CEMENTO BLANCO, BALDOsas, tubos cemento, granito artificial. Lira 715. 9 Jul.

¡PUERTAS, VENTANAS! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Av. Bernardo O'Higgins 739. 4 Agosto.

CAL VIVA, APAGADA, CEMENto Melón, Cemento Blanco, Yeso Volcan. R. Gil, Independencia 291. Delicias 3413, Teléfonos 89688-89452. 17 Jul.

DEMOLICION: VENDO OCAsión, pino oregón, 3"x7 1/2x5.90 metros, puertas. Riquelme 23. 10 Jul.

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

SU MAQUINA DE TEJER O coser, ¿está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 31 jul.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, DE sumar y muebles para oficina, Huérfanos 1061. 9 jul.

MAQUINAS SINGER PARA aparar, compramos, modelos 31-18 y 44-11. San Francisco 285. 30 jul.

COMPRO MAQUINA COSER. Voy domicilio. Lira 933. 13 jul.

MAQUINA TEJER N.o 7 VENdo. Arturo Prat 943. 10 Jl.

MAQUINA COSEDORA BLACK nueva, un mes uso, vendo, muy barata. Matta 1165. Teléfono 68462. 10 Jl.

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MOTORES ELECTRICOS MARca Garbe-Lahmeyer, protegidos, de construcción fierro fundido, con descansos bolitas. Precios ventajosos. Hampel y Kosiel Ltda. Santo Domingo 1031. 18 jul.

VENDO OCASION DOS BOMbas hidráulicas a mano para 300 atmósferas en perfecto estado. Santo Domingo 1026. 11 Jul.

MAQUINARIAS PARA INDUStrias hace. Romero 2432. 21 Julio

HARNEROS (PLANCHAS PERforadas) para agricultura, minas, molinos, gran existencia y sobre medida, ofrece. Fábrica Looser. Cumming 881. 10 Jul.

VENDO OCASION: CILINDRAdora para planchas. Taladro columna. Rodonadora. Equipo soldadura autógena. Transmisión. Bigornia especial calderería. Herramientas varias. Fondos fierro y cobre. Ricantén 358. 18 Jl.

MOTORES ELECTRICOS 5-60 caballos vendo. Santo Domingo 1143. 21 Julio

BANCOS LIMPIADORES HAce, sierras circulares. Romero 2432. 21 Julio

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

TANQUES, TUBOS, CALDEros, hace. Romero 2432. 21 Julio

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Alternos, continuos, 440-220 volts, dinamos, ocasión. San Diego 222. 31 Jul.

MAQUINA ELECTRICA REfrigeradora de helados compro. Avenida Providencia 2172. Teléfono 43842. 9 Jl.

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Philippi 36. 14 Jl.

PLANCHAS FIERRO 1/2", 5/8", 3/4" regalo 0.70 el kilo, hay hasta 8 metros largo. San Pablo 4160. Teléfono 65527. 15 julio

MAQUINARIAS, MATERIALES, todas clases realiza. San Pablo 4160. Teléfono 65527. 15 julio

PRENSA PARA FIDEOS DE una o dos campanas, necesito comprar. Detalles a Juan Bravo M. Chillán. Maipú esquina Brasil. 11 Julio.

ARADOS, RASTRAS, CUARTAS y tapadoras de trigo, ofrece a usted la Fábrica Unión Americana 245. 2 Agto.

750 VENDO MOLINILLO ELECtrico alterno, perfecto estado. Madrid 898. 10 Jl.

LINTERNAS ELECTRICAS, nuevo y hermoso surtido. Marcel, San Pablo 1143. 8 Ag.

32) NEGOCIOS e INSTALACIONES

Compran y venden

REGALO DEPOSITO DE LIcor. Recoleta 448. 30 Jul.

SE VENDE MOSTRADOR ESTantería, banco mecánico. San Pablo 1735. 10 Jul.

ANTES DE HACER INSTALAciones, pida presupuesto a Bulnes 839, casi esquina, San Pablo. Teléfono: 66584, sillas $ 6, mesas 60 x 80 $ 15. 20 Julio.

VENDO URGENTE CAFETEría, pensión. San Pablo 2884. 13 Jul.

VENDO ARMAZON, MOSTRAdor, vidrieras, almacén, Independencia 2355. 9 Jl.

VENDO ESPLENDIDO ALMAcén. San Francisco N.o 1001. Muy comercial. 10 Julio.

SE VENDE MUEBLARIO COMpleto para almacén o abarrotes. Tratar: Castro 506 esq. Las Heras. 10 Jul.

SE VENDEN 6 MEZAS DE BIllares, por ocupación de local. Bío Bío 466. 11 Jul.

SE VENDE UN NEGOCIO EN Delicias 3725, puesto varios. 10 Jul.

$ 90,000 SE VENDE LA MEJOR Rostisserie del centro comercial de Santiago. Venta mensual más de $ 45,000. Datos: Bandera 131, 2.o piso, Of. 15, de 11 a 12. 9 Jl.

VENDO CARNICERIA. GENEral Korner 420. 12 Jul.

VENDO PELUQUERIA, $ 650, casa habitación. Manuel Rodríguez 911. 9 Jul.

6,000, REGALO REGIA CARnicería, venta 12 mil pesos mensuales, hay contrato, por no poderla atender, por tener dos, Santa Rosa 1573. 10 Jul.

DEPOSITO DE LICORES, VENdo por no poderlo atender. San Pablo 2239. 9-Julio

VENDO POR VIAJE, EMPREsa facil manejo, produce excelentes utilidades comprobadas, gran porvenir, $ 7.500. Huérfanos 1059, oficina administración de 2 a 5. 9-Julio

VENDO INSTALACION. SAN Diego 945. 9 Jl.

VENDO DEPOSITO LICORES Aldunate 1341. 12 Jl.

"REGALO" INDUSTRFIA FAcil manejo, utilidad $ 80 diarios. Capitán Wood 1880. 11 Jl.

CON ESTA FECHA HE COMprado el bar y refrescos del señor Aníbal Valenzuela, ubicado calle Victoria 1055, no respondiendo deudas atrasadas. N. Olave M. 11 Jl.

33) OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS

ENCERADOR. ME OFREZO PAra encerar teatros, oficinas y casas particulares; todo aseo en general; con buenas informaciones. Rogelio Ugarte 1233. Teléfono 68046. C. M. 10 julio

33) OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS

CHOFER CON NUMEROSA familia que ha estado 7 meses enfermo, busca con apremio cualquier trabajo. Poseo buena letra. Club Hípico 742, casa 1. Manuel Figueroa. 12 julio

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

COSTURERAS MUY COMPEtentes, para confecciones finas de señoras en lana, y seda, necesitanse. Vicuña Mackenna 103. 9 Julio

NECESITO MUEBLISTAS. Av. Francia 991. 10 Julio

COSTURERAS MUY COMPEtentes en la moda, se necesitan. Casa Diva, 21 de Mayo 563. 9 Jul.

FABRICA DE CAMISAS, NEcesita camiseras. Puente 601. 9 Jul.

SE NECESITAN MUEBLISTAS. San Diego 1970. 11 Jul.

MANICURE MUY COMPETENte necesito. Huérfanos 920, 3er piso, oficina 313. 9 julio

BORDADORA A MANO NECEsito. Seminario 242. 9 Jl.

COMPOSTURERA SASTRE Obra grande necesitamos, con recomendaciones. Casa Emilio Duporte y Cía. Ltda. Bandera Esq. Rosas. 9 Jl.

MUEBLISTA COMPETENTE para muebles enchapados, se necesita. Beauchef 1545. 9 Jl.

TEJEDORAS NECESITO, MAquinas "Dubied" "Schafhause", "Burmister". Arturo Prat 1129. 11 Jul.

PELUQUERO NECESITO, FIRme. Salas N.o 176. 9 Jul.

ZURCIDORAS DE MEDIAS Catton, competentes, necesitamos. Dominica 559 (Fábrica). 9 Jul.

MAESTRO DE ENVASE, NEcesita Fábrica Calzado. Club Hípico 650. 9 Jul.

BORDADORAS MAQUINA, COMpetentes aprendizas, necesito. Huemul 1433. 9 Jul.

MODISTA EN SOMBREROS necesito: trabajo permanente. Puente 689. 11 Jl.

PELUQUERO NECESITO. Independencia 2602. 9 Jl.

COSTURERA COMPETENTE necesito. Buen pago. Paulino Alfonso 6, departamento A, primer piso, Parque Forestal. 9 Jl.

NECESITO HOJALATERO Para fábrica de plaque. Arturo Prat 1066. 11 Jl.

PELUQUERO NECESITO. Plaza Almagro 1131. 9-Julio

PELUQUERIA "BRUNSWICK" necesita peinadora, doy sueldo. Merced 763. 9-Julio

PELETERA COMPETENTE, NEcesita. San Diego N.o 1950. 11-Julio

NECESITO PELUQUERO COMpetente. Castro 470. 10-Julio

PELUQUERO CON HERRAmientas. Victoria 784. 10-Jul.

PELUQUERO, NECESITO, VIERnes, sábado. San Pablo 2117. 9-Julio

MAESTRO PELUQUERO COMpetente, necesito. Bascuñán 19. 10 Jl.

NECESITO ZAPATERO COMposturero. Brasil 31. 10 Jl.

PELUQUERO NECESITO, DOY herramienta. Blanco Encalada 2807. 9 Jl.

PELUQUERA, ONDULADORA competente, necesito. Avda. Matta 948. 10 Jl.

PELUQUERO NECESITO. Bascuñán 674. 10 Jl.

TALLADOR COMPETENTISImo necesito. Castro 343. 9 Jl.

FABRICA DE CALZADO NECEsita cortadores cuero. Chacabuco 554. 10 Jl.

NECESITO MUCHACHON puertas adentro, cuidado garage, sepa manejar; recomendaciones. Jofré 385. 9 Jl.

BUEN PUNTEADOR PARA INglés necesitamos. A. Prat 1441. 10 Jl.



31 Dic.

Estreno en Sociedad.



Señorita María Isabel Chadwick Errázuriz, rodeada de algunos amigos durante la recepción que ofreció ayer en el Club de la Unión, con motivo de su estreno en Sociedad.

La comida de anoche en la Embajada del Brasil.



Asistentes a la comida ofrecida anoche por el Embajador del Brasil Excmo. señor Mauricio Nabuco en honor de la señorita Luz Walker Concha, hija del senador don Horacio Walker Larraín y de la señora Teresa Concha Cazotte de Walker

LEGION DE HONOR.—

Circula la siguiente invitación del secretario de la eción Chilena de la Legión de Honor: "Santiago, 7 de julio de 1937. Estimado consocio: Como es costumbre que los favorecidos con condecoraciones francesas se adhieran al banquete con que se celebra el aniversario del 14 de julio, me permito hacerle presente que este año tendrá especial importancia, debido a que la colonia francesa, se puede decir, inaugurará ese día su local "Maison de Francia", en la calle Agustinas 719, frente al Teatro Municipal.

Las adhesiones se reciben hasta el 13 de julio, en el local de la Maison de France, o en la Caja del Hotel Crillón. Tiene el gusto de saludarlo"

EN LA LEGACION DEL ECUADOR.—

El Ministro del Ecuador y la señora de Santisteban ofrecerán el 15 una recepción en honor del Ministro de Chile en el Ecuador, señor Luis Cabrera y señora.

FALLECIMIENTOS.—

Don Guillermo Caces Santa María.—Después de soportar resignadamente una penosa enfermedad, ayer falleció en esta capital don Guillermo Caces Santa María, distinguido caballero de nuestra sociedad, con grandes vinculaciones en Santiago y Viña del Mar. Muere el señor Caces Santa María a los 72 años, después de haber formado un hogar respetable al calor de sus bondades, altruísmo y hombría de bien. Por sus virtudes, su espíritu generoso y su profunda humanidad supo conquistarse unánimes afectos en los círculos de sus relaciones que hoy lamentan su pérdida. Los restos del señor Caces Santa María serán trasladados desde su residencia de Av. Bilbao N.o 1246 a la Estación Mapocho para ser embarcados en el tren de las 11.30, con destino a Valparaíso donde serán sepultados.

Don Clodomiro Cerda U.—El martes ppdo. dejó de existir en esta capital el respetable caballero, don Clodomiro Cerda M., quien dedicará casi toda su vida a los trabajos agrícolas.

Sus funerales se efectuaron privadamente en el Cementerio General.

ENFERMOS.—

Gravemente enfermo en el Pensionado de San Borja don Aurelio González Escobar.

—Delicada de salud la señora Lucy Correa de Irarázaval.

—Mejor don Alberto Cabrera Fuenzalida.

—En el Pensionado de San Vicente ha sido operada la señorita Sylvia Peralta Montt.

—En el Pensionado de San Vicente ha sido operado de apendicitis el señor Arturo Infante Biggs.

—Restablecido don Alfredo Vega Velasco.

—De suma gravedad se encuentra enfermo el prestigioso vecino de San Francisco de Mostazal, don Pablo Wichmann.

Manifestaciones.

El domingo 11 del presente, a las 5 P. M., se llevará a efecto en el Savoy, una manifestación que sus alumnos y amigos ofrecen a la señorita Emita Ortiz, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Las adhesiones se reciben en el Savoy.

—En el Club Coquimbo-Atacama se llevará a efecto mañana una comida en honor del señor Daniel Barrios Varela con motivo de su nombramiento de Subgerente de la Cía. de Seguros "La Previsión".

Adhesiones en la Caja del Club (Ahumada 143), teléfono 64720.

—Con motivo del próximo matrimonio del señor Francisco García García, un grupo de sus amigos le ofreció una comida, que se llevó a efecto anoche en el Restaurant "La Bahía". Asistieron los siguientes señores: Francisco García García, Nacor Varela, Raimundo Alvarado, Aralio González, Anselmo Zañartu, Alfredo Vergara, Eduardo Vicuña, Rafael Ledesma, Luis García, Gonzalo Rivera, Ernesto Sepúlveda, Francisco Bravo y Eduardo Walker.

—Un grupo de amigos ofreció ayer un almuerzo al señor don Celso Acuña con motivo de su próxima partida para Iquique.

—Con motivo de su próximo viaje al extranjero a donde se dirige en misión de arte y difusión de la pintura chilena, los amigos del pintor Pacheco Altamirano, le ofrecerán una comida que se llevará a efecto el martes 13 del corriente en el Restaurant París.

Las adhesiones se reciben en la Caja de la Librería Nascimento.

—Con motivo de haber sido trasladado a otra repartición el Teniente 1.o Ingeniero señor Héctor Boghero y el dibujante 2.o Marcos Ferreira, los dibujantes de la Maestranza Central ofrecieron una manifestación en el centro de los oficiales en retiro.

—Con motivo de haber sido elegido Primer Comandante del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, don Horacio Echeyogen, la oficialidad de la Segunda Compañía, le ofreció un Vermouth de Honor. Asistieron a esta manifestación: el Superintendente, don Claudio Herrera Prieto; vicesuperintendente, señor Domingo Morales; Segundo Comandante, señor Oscar Drobeck; Director de la Primera Cía., señor Pedro Vial; Director de la Segunda Cía., señor Jorge Vélez Olivares; Secretario General, señor Fanor Velasco; Tesorero General, señor Manuel Flores y la totalidad de los oficiales.

Ofreció la manifestación el señor oficial Luis Monasterio y contestó el festejado en una brillante improvisación.

—Un grupo de amigos despidió de su vida de soltero al señor Alejandro Perea Ramírez. Asistieron los siguientes señores:

Julio César Arancibia Luco, Luis R. Carvajal A., Ernesto Cortesse, Gustavo A. Bonilla Rojas, Raúl Stowhas W., Eudocio Lorca Echeñique, Raúl Frías, Manuel Labbé Z., Víctor M. Reyes, Raúl Paut Bastien, Fernando Lanne M., Luis Cassus Pommier, Augusto Cabezas Sánchez, Ernesto Smith Medina, Jorge De formes Méndez, Juan L. Rosende, Manuel Ramírez Meneses, Luis Acevedo, Carlos Delague Barrios, Laureano Gálvez Palma, Roberto Alegre M., Jorge Peragallo C., Ernesto Bianchi Gundian, Enrique Sansot L. y Edmundo Bruna.

En honor del señor Ministro de Relaciones y señora.

El Ministro de Yugoeslavia y señora Cvietisa ofrecieron ayer un almuerzo en honor del Ministro de Relaciones Exteriores y señora Rebeca Olivos de Gutiérrez.

Asistieron: señor Romualdo Silva Cortés y señora de Silva, Ministro de Japón, Excmo señor Miyake; don Francisco Madrid y señora de Madrid, don Benjamín Cohen y señora de Cohen, Encargado de Negocios de Francia, Barón Jean de Beausse y Baronesa de Beausse; don Otto Ebel, Encargado de Negocios de Alemania y señora de Ebel, don Luigi Ottaviani, don Vojislaw Mircovich y señora de Mircovich.

RESIDENCIA.—

Don Alberto Cruchaga Ossa, señora Raquel Montes de Cruchaga y familia han fijado su residencia en calle Erasmo Escala 2323.

RECEPCIONES.—

Hoy se efectuarán:

Recepción que ofrecen a sus relaciones las señoritas María y Carmen Castellón Perry en su residencia de la calle del Ejército.

—Recepción que ofrece la señorita Raquel Millán Aguirre en su residencia de la calle de Huérfanos.

COMIDA.—

Don Manuel A. Tocornal y señora Titina Astoreca de Tocornal ofrecieron antenoche una comida a un grupo de sus amistades en el Club de Golf de Los Leones.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA, Compañía 1288. N O.

LISANDRO SANTELICES Huérfanos 1112. Teléfono 86831, de 10 a 11. 24 Jul.

GUILLERMO ANDRADE Huérfanos 1294. 8.o piso, Oficina 84. 18 Jul.

SALAS ROMO HNOS. Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso. 31 jul.

MEDICOS

DR. RATINOFF Asma, Corazón, broncopulmonares, tuberculosis. Rayos X. Manuel Rodríguez 764. Teléfono 84659. 25 Jul.

Dr. WAUGH ROJAS Cirugía. Aparato digestivo. Tratamiento úlceras. varicosas. Várices. Hemorroides. Miraflores 459. Tel. 82149. 7 Oct.

Dr. HUMBERTO PACHECO P. Médic Cirujano. Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina Interna, 1-3 tarde. N O.

Dr. MARTINI Corazón, pulmón, estómago, hígado, sífilis. Rayos X.—1-5. San Isidro 245. 17 Jul.

CHAIMOVICH Oído, nariz, garganta Serrano 173. 30 sept.

J I R O N Niños. 2-4 San Francisco 47. — Teléfono 40474. 31 jul.

DOCTOR KAPLAN Enfermedades nerviosas, medicina general. Brasil 117. Teléfono 86536, 5-7. 1.o agosto

LOPEZ CORTES Dr. Hospital de Piel. Venéreas. 5 - 9. Ahumada 71. ULTRATERMIA. 2 Ag.

Dr. CIFUENTES FIGUEROA Venéreas. Diatermia. Rayos. 1 - 9. Santo Domingo 1953. 28 Jul.

Dr. DIMITSTEIN 1-4. Exclusivamente enfermedades señoras. Partos. Diatermia, Ahumada 17. 31 jul.

Dr. GIANELLI Estudios Europa. Piel, Sifilografía. Vías urinarias. Catedral 1338. Teléfono 91179. Jul.—15

BEAUMONT Cirugía. Ginecología. Jefe Servicio Hospital Salvador. Merced 334. Teléf 41367. 31 jul.

RAMON BRIONES Cirugía. Ginecología. Estética. Pensionado. Santa Rosa 271. 4-6. Teléf. 64621. 20 Julio

DOCTOR RAMOS Enfermedades sangre, piel, gonorreas, várices, úlceras rebeldes. Huérfanos 1917. 1-4 y 6-8. 31 jul.

Dr. KRUMBACH Especializado Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Urinarias. 4-6. Delicias 870. 7—Ag.

Dr. GORGEWSKY Rayos X. Estómago, Hígado Broncopulmonares, Diabetes 2-6 Brasil 39. 3 agosto.

DOCTOR A. BUSTAMANTE Homeópata. Regresó del extranjero. Consultas, Rosas 1551. Teléfono 82398 31 jul.

CLINICA PIEL, VENEREAS Dr. Sylvester. Santo Domingo 1523. Teléfono 89622. Consultas: 2-8. 31 jul.

WAISSBLUTH. Corazón. pulmón, estómago, hígado. Puente 622 - 64177. 31 jul.

Dr. ROJAS NARVAEZ Cirugía. Urinarias. Sífilis. Merced 327. 6 a 8. Tel. 74965-61181. 30 Jul.

DOCTOR CASTAÑON Pulmón. 4-5, Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION". 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N O.

Dr. ERNANI PARODI Piel-Sífilis. Venéreas. 2-6. Prat 62. Teléfono 74621. 20 Agost.

MASCARO Tratamientos Várices, Hemorroides, Urinarias. San Martín 91. 14 Set.

WEHRHAHN Especializado Alemania. Estómago, intestino, hígado, vesícula. Rayos X. Radiografías. San Isidro 87-A, 3-5. 16 Novbre.

DOCTORA BEHM Señoras. Diatermia. Consultas: 11-12 y 1-5. Claras 663. 24 Jul.

DOCTOR MUHM Garganta, nariz, oídos. Lunes, miércoles, viernes. 3 1/2-6. Compañía 1556. 28 Julio

DOCTORA ARMIDA ZEPEDA Ultratermia 2 - 6 Sto. Domingo 504. — Tel. 88912. 14 Agost.

Dr. ZAMORA Estómago. intestinos, hígado. 2-4 Domicilio, Marín 48. 4-6 San Francisco 47. 31 jul.

DOCTOR OMAR SANTAPAU Especialidad vías urinarias, riñón, vejiga. Rosas 910. — Teléfono 86024. 30 My. 1938

Dr. GUILLERMO GALAN Enfermedades de señoras. Estados Unidos 375 Consultas 5-7. 30 jul.

BEDOYA HOUNDSDEORFFER Enfermedades sangre, piel, venéreas, gonorreas. Rayos X. Para piel: 1-5. San Martín 71. 26 jul.

A. WAISSBLUTH Especialidad: corazón, pulmón. Rayos X, estómago, sífilis. Delicias 2294. 3.30-6.30. Teléfono 60092. 10 jul.

Dr. PAREDES Especialidad señoras. Ginecología. Cirugía. Brasil 47.— 2 - 5. 1.o Sep.

DOCTOR SEPULVEDA Piel. Venéreas. Medicina Interna. Consultas: 3 1/2 - 5 1/2.— Brasil 117. Fono 66079. 31 Jul.

INSTITUTO ENFERMEDADES CORAZON Doctor GROSS. Titulado Europa - Chile. Afecciones corazón, aorta, presión. Rayos X, electrocardiografía, electrofisioterapia. Delicias 10. Teléfono 84242. 1.o Oct

Dr. VARGAS RAVANAL Partos. Se trasladó a Avenida B. O'Higgins 865. Teléfono 80019. Agto.—4

DOCTOR GRUNWALD Oídos, nariz, garganta. Estado 360. 2 1/2-4. Teléfonos 67650-61900 31 jul.

ULTRATERMIA Precios módicos. Ahumada 35. 31 Jul.

OCULISTAS

Dr. VICUÑA Consultas. 4 a 6. Dieciocho 309. Teléfono 64895. 19 julio

DRA. THIERRY Alameda 357-G. Consultas 4-5 1/2 Teléfono 89296. 3 Agto.

OPTICOS

OPTICA KOHN Pasaje Matte 23. Casilla 1509. 4 Dic.

OPTICA HERRMANN Estado 40. Instituto especialista en anteojos. 20 Jul.

MASAJISTAS

GABINETE MASAJE MEDICO Consulta (médico), 2.4. Tratamiento: 9-12 — 2-6. Santo Domingo 2009. Tel. 62967.

DENTISTAS

JULIO FLORES M. Consultas gratis, facilidades de pago. Puente 557. 31 jul.

FRANCISCO ROMERO Dentista Puentes, planchas últimos sistemas. Pedir presupuestos. Rosas 910.— Teléf. 67057. 25 Jul.

SALAZAR ROIJERS Regresó. Estudios Europa. Trabajos en horas. Moneda 821. Consultas: 3 - 7. 24 Jul.

VIOLETA FUENZALIDA Cirujano - Dentista Extracciones, puentes, placas. Consultas: 9-12, 2-6. Compañía 2712. 16 Jul.

CARLOS DE LA FUENTE M. Cirujano Dentista. Trasladóse Simón Bolívar 35. Teléfono 66005. 17 julio

MACEO BASCUÑAN G. Dentista Rosas 2921. Extracciones difíciles, puentes placas. 11 jul.

JORGE VILLASECA M. 13 años Prof. Escuela Dental Estudios EE. UU. 1912-1926.— Monjitas 786. Teléf. 60950. 25—Jul.

Dr. VALENZUELA LABBE Dentista. Cirugía. Dentistica general. Consultas: 9-12 y 2-6. Monjitas 299. Teléfono 88068 21 Jul.

Dr. MIGUEL CONCHA Dentaduras artificiales Ultimos sistemas Ahumada 11—Teléfono 85428. 7 agosto

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO Cirujano-Dentista Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8 Agustinas 1269. 4.o piso. Teléfonos 82222 y 61901 N O.

INSTITUTO PIORREA. Estudios Europa. Clemente Lizana, Antonio Monserrat. Ayudantes Clínica Piorrea. Escuela Dental. Compañía 1018. 5.o piso. Dep. A. Consultas: 2 - 4. Teléfono 86865. 28 Jul.

DR. AGUILERA FLORES Dentista Atención diaria, niños y adultos 9 a 12, 2 a 8. Providencia 2010. Teléfono 42615. 31 jul.

Dr. VALENCIA COURBIS Cirujano-Dentista. Trasladóse a Estado 42, 6.o piso, departamento 604 (Ascensor). De 2-7. 9 Nov.

GUILLERMO AHUMADA Lira 53. 4 Agost.

MECANICOS DENTALES

JULIO TOLEDO Dentaduras (planchas) Composturas en dos horas Estado 15 31 jul.

PLANCHAS DENTALES Composturas ultrarrápidas, 15 pesos. Delicias 179. Teléf. 87537. 17 Jul.

LABORATORIO VERGARA Mecánica dental. Composturas rápidas. San Francisco 450. Teléfono 84793. 20 Julio.

C. MONTENEGRO Dentaduras, placas, composturas, dos horas.— Enrique Mac-Iver 720. 6 Ag.

PEDICUROS

CONTRERAS Y MARY Pedicuros - Cirujanos. Estado 260. Oficina 102. Teléfono 81552. 18 Jul.

DR. RIQUELME Pedicuro-científico Toda clase enfermedades pies. Pasaje Matte 65. Teléfono 81516 28 Julio

PRACTICANTES

A R A Y A Tratamientos venéreas, curaciones, inyecciones, llamados domicilio. Lastra 613, Recoleta. Teléfono 60832. 18 Jul.

ESCOBAR Urinarias, venéreas, inyecciones, diatermia. Atención 8-1 y 3-9. San Antonio 281. 17 Jul.

SOTTOLICHIO 20 años práctica, urinarias, venéreas, inyecciones, curaciones: 11-1; 6 1/2-9. Mapocho 2776. 16 Jul.

O. REYES Vías urinarias, Sífilis. Inyecciones. Curaciones en general. Arturo Prat 763. Teléfono 87414. 14 Jul.

DR. AGUILERA FLORES Dentista Atención diaria, niños y adultos 9 a 12; 2 a 8. Providencia 2040, frente Av. Pedro Valdivia. Teléfono 4 615. 31 Jul.

GONZALO RIVERA 19 años práctica: Venéreas, tratamientos, curaciones. San Pablo 1138, todo el día. 17 Jul.

MATRONAS

MARIA CASTRO QUINTANILLA Nataniel 449. 26 Jul.

BLANCA FISHER Molina 137. Consultas: 2 a 6. 5 Ag.

CELIA JIMENEZ Catedral 2950. Teléfono 88395. 5 Ag.

ANGELA SOSA Av. Matta 1564. 6 Agsto.

SOFIA VILLASECA Partos. Arturo Prat 1135. 5 Agsto.

BRUNILDA MOLINA O. Especialidad primíparas, suturas. Atención médica. Arturo Prat 1270. 9 Ag.

ESTER MALDONADO Pensionistas, partos. Bulnes 30. 9 Ag.

SEÑORA VICENTINI Pensionistas, partos. Atención esmerada. Primerizas.— Larga práctica. Avda. Macul 930. Teléfono 43304. 23 Jul.

ANA VARGAS BARRERA Ginecologista Unión Americana 627. Teléfono 64237. 2 Set.

ELCIRA GODOY DE CONTRERAS Partos, suturas, tratamientos. Av. Vicuña Mackenna 584 7 Ag.

SEÑORA MORAL Embarazos normales o patológicos, suturas, casos urgentes. General Mackenna 1038. Departamento 1. Teléfono 63693. (No hay plancha). 28 Julio

SARA AGUILERA DE SOTO Atiendo enfermas. Consultas gratis. Vicuña Mackenna 955. 28 Julio

NAVEAS PEREZ San Diego 357 Embarazos, partos, tratamientos, suturas, atención permanente. Recibe pensionistas. 31 jul.

Sra. BURGOS ESQUIVEL Embarazos, toda época. Bellavista 353. próximo Recoleta. 30 Jul.

BLANCA PINEDA Consultas gratis. San Diego 257. 31 Jul.

LIDIA ALFARO Recibe pensionistas enfermas en tratamiento o espera de hospitalizarse. Unión Americana 158.—Tel 65304 31 Jul.

ANA MORA P. Ginecologista San Antonio 781 A. Departamento 1. Pasaje Colonial. Teléfono 74890. 12 Julio

BLANCA E. BARRA Ginecologista. Enfermas pensionistas. Consultas gratis, 2-5. Arturo Prat 1078. 12 Jul.

AIDA AZAGRA Recibe pensionistas. Catedral 2227. Teléfono N.o 82524. 17 Jul.

AMELIA MATUS Tratamientos especiales Teléfono 82104. Echaurren 75 25 Jul.

H. IZQUIERDO S. Partos. Atención esmerada. Riquelme 741. Teléfono 86576. 6 Oct.

Llamados de urgencia

Asistencia Pública. San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia. Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498; Posta N.o 3. de la Asistencia Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa. Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43360; Oficinas y médicos de turno, 43363; Asistencia Pública de San Miguel. Avenida San Miguel 1017, teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia. Manuel Montt 803, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros. Moneda esquina de Morandé teléfono 28; Bombas 25; Prefectura de Investigaciones. Teatinos esquina de General Mackenna teléfono 82216

Turno de Farmacias

Las siguientes farmacias estarán de turno hasta el 10 del presente: Cruz Blanca. Avda Ossa 33 (Los Guindos); Bulnes. Borgoño 311, Pobl. Bulnes. Renca; Vera, Villaseca 23. Las Condes; El Faro, Irarrázaval 2906; Maipo, Recoleta 2051; Arlegui, Independencia 1671; Oehrens, Independencia 3126; San Cristóbal, Recoleta 997; Colón, Colón 1680; Victoria. Salas 262; Oriental, Bellavista 0412; Bilbao, Bilbao 1289; El Tigre, Irarrázaval 821; Aracena, Vicuña Mackenna 1125; Esmeralda. Exposición 1365; Progreso, Cochrane 1746; Drapkin, San Diego 401; Alemana, Bascuñán 401; Club Hípico, Blanco Encalada 2150; Niágara, Cochrane 798; Andes, Gran Avenida 8934; Viñez, Chiloé 1801; El Llano, Gran Avenida 3458; Burgos, Gran Avenida 6264; Santa Fe, Carmen 1395; República, O'Higgins 2298; Castro, O'Higgins 30; Nueva York, San Pablo 1596; Föster, San Pablo 2808; Lourdes, San Pablo 4214; Bremen, J. J. Pérez 5273; Pardo, Chacabuco 64; Unión, O'Higgins 3998; La Catedral, Catedral 1011.

35) OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

LEGAJO TITULOS PROPIEDAD perdidos. Caja Empleados Particulares, a calle Bandera, ruego devolverlos. Puente 551, gratificación. 9 Jul.

GRATIFICARE DEVOLUCION reloj platino con brillantes perdido Agustinas entre Teatinos y Estado. Teléfono 87839. Beauchef 1461. 9 Jl.

36) PROPIEDADES COMPRAN

TENEMOS LISTOS COMPRADORES honorables y solventes para propiedades de rentas y fundos. Consulte a Galería Alessandri N.o 2, entrando por Huérfanos. 26 Jul.

¿DESEA VENDER SU PROpiedad rápidamente? Pruebe con mi oficina, déme su orden sin compromiso. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 9 Julio.

6 MIL ACEPTO TRASPASO CAsa; deuda Caja Habitación. Santa Rosa 1350. 10 Jl.

COMPRO CASA PARA HABItación, en buen estado, hasta 40.000 pesos al contado, sector Avenida Matta. Bascuñán G. 492. 13 Jl.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

¿EMPLEADOS? PARTICULAres municipales, ferroviarios. Les ofrezco propiedades que no se las rechazan las Cajas, doy máximas facilidades. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 9 Julio.

CHALETS NUEVOS, MODERnos vendo, sin agente. Avda. Italia llegando Irarrázaval. 9 Jl.

45.000, AL CONTADO, VENDO casa esquina comercial, 4 piezas, subterráneo, hall y patio en Carmen 1301. Tratar: dueño. San Isidro 1594. 9 Julio.

UNICAMENTE TRASPASANSE: dos buenas casas; espléndida situación, locomoción. Deuda Cajas: $ 28.000, $ 20,000. Precios: $ 60.000, $ 50,000. Dueño: Rengifo 844 (1 1/2-3 1/2). 9 Jul.

VENDO PROPIEDADES POCO precio. Fanor Santiago, Huérfanos 1235. 9 Jl.

$ 48,000 TRES CASAS RENTA, sitio susceptible edificar otras tres, Victoria una cuadra Vicuña Mackenna. Deuda: $ 19,000 3/1. Servat, Catedral 1165, Of. 6. 9 Jl.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

SAN FRANCISCO 1356. TRAtar: Nataniel 1122. 9 Jl.

VENDO CASA EN LAS CRUces. Datos: María Romo. Cartagena. Bilbao 91. 9 Jl.

4.000, SITIO SAN ANTONIO, 300 metros cuadrados, frente playa, o se permuta por lana de tejer o mercaderías. Galería Alessandri 2 (por Huérfanos). 10 julio

10.000 CONTADO, SALDO 25.000 mensualidades 145. Bungalow, bien tenido y casita renta. Las Brisas cerca Gran Avenida; especial personal aviación. Galería Alessandri 2. 10 julio

13,800 CONTADO, SALDO 12 200, mensualidades pequeñas. Casita sólida, lado Franklin, entre Nataniel y Cochrane. Galería Alessandri 2. 10 julio

14.000 CONTADO, SALDO 15.000 mensualidades de 87. Casita bien tenida, lado Plaza Chacabuco. Galería Alessandri 2. 10 julio

20.000. CASA SOLIDA, BIEN tenida, 10x30. Lircay cerca Recoleta. Facilidades pago. Galería Alessandri 2. 10 julio

34.000, COMODO BUNGALOW nuevo, Arellano cerca carro Macul, se dan facilidades pago.— Galería Alessandri 2. 10 julio

35.000, SITIO LLOLLEO, 2.980 cuadrados, 2 cuadras Plaza, hacia la playa, muy central, facilidades pago. Galería Alessandri 2, (por Huérfanos). 10 julio

36.000, CASA ESQUINA, 2 PIsos, con renta. Deuda 11,000 Banco Hipotecario, facilidades pago saldo. Galería Alessandri 2. 10 julio

68.000, PROPIEDAD POCO EDIficio. Diez de Julio cerca Santa Rosa, buen frente, 70 fondo, especial para industria, muy central, facilidades pago. Galería Alessandri 2. 10 julio

70.000. REGIA CASAQUINTA en Cisterna, Av. Eleuterio Ramírez, 60x40, edificio sólido, bastantes habitaciones, quinta frutal y jardines; facilidades pago. Galería Alessandri. 10 julio

75,000. CASA ESQUINA, LOcal, sólida, 6 habitaciones, dependencias, bodegas. Deuda 20 mil. Martínez de Rozas altura Bulnes, facilidades. Galería Alessandri 2. 10 julio

80,000, CASA PROVIDENCIA cerca carro, muy cómoda, varias dependencias, facilidades pago. Galería Alessandri 2. 10 julio

85.000. CASA SOLIDA, BIEN tenida, lado Providencia. Deuda 22,000 Caja Ejército, facilidades. Galería Alessandri 2. 10 julio

85.000 BUNGALOW SOLIDO, mucha comodidad, 5,000 metros cuadrados, barrio alto. Deuda Caja 15.000, facilidades. Galería Alessandri 2. 10 julio

100.000 REGIO CHALET, BArrio alto. Bolívar. Deuda Caja Empleados Particulares 42.000, dividendo 250, superficie 12x35. Galería Alessandri 2. 10 julio

100.000, GRAN PROPIEDAD DE renta, 2 pisos, lado Independencia por Sevilla. Deuda Caja Empleados Particulares 62.000, dividendo 327. Renta 800 Galería Alessandri 2, (por Huérfanos). 10 julio

38) QUINTAS, CHACRAS Y FUNDOS

VENDO FUNDO DE 30 HECTAreas situado entre el Tabo y Algarrobo. Datos: Isaías Rojas M. Casablanca. Lagunillas. 9 Jl.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio. 23 julio

¡JUVENTUD!NO MAS GONOrreas; fuera contagios, sana rápido con ¡¡"Uretrosan"!! Frasco, $ 4.80. Base: zinc. 14 jul.

¿ESTA UD. ENFERMO DEL hígado? USE CRETOL. Se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas, $ 4.60. Sobre de 3, $ 0.40. 24-Julio

¡¡GONORREAS RECIENTES!! antiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba, hexametilentetramina. 28 Jul.

¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!! Debilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria. tómese "NEUROCEBROL". Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene magnesio, fósforo. Pídase farmacias surtidas. 7 agosto

GONORREAS, BLENORRAgias crónicas (antiguas), rebeldes se combaten rápidamente sin peligros ni molestias, con los legítimos SELLOS WONDER, antiséptico, microbicida, vías urinarias. Bases: Balsámicos. Cuídese imitaciones baratas. 7 agosto

ENFERMEDADES SECRETAS de la mujer. Leucorrea (flores blancas), catarro vaginal, infecciones uterinas se combaten ventajosamente lavados "MICROGENIL KELLER". Util inflamaciones, ardores, escozores órganos genitales. Uso fácil, discreto. No mancha. Base: Trioximetileno. Pídanse farmacias. 7 agosto

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

EMPLEADO MUNICIPAL, URgentemente, necesita $ 2.500.— San Francisco 2291. 10-Jul.

DINERO LISTO AL 7 o/o Y 8 o/o para préstamos en primeras y segundas hipotecas. Adelantamos fondos, hacemos gastos. Trámite rápido.— Huérfanos 1062, oficina 24. 10 Julio

DINERO A COMERCIANTES rápidamente, compro documentos, derecho, hereditarios. Huérfanos 1153, 2.o piso, oficina 27. 12-Julio

ASOCIARIAME INDUSTRIA, negocio establecido, marchando ventajosamente; aportaré efectivo concurso personal. Indicase ramo, capital aportase, CROSS, Correo 21. 13 Jul.

DINERO PARA HIPOTECAS, siempre disponible, desde 10,000 pesos. ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca, Morandé 291. 16 Jul.

42) PERSONAS BUSCADAS

NECESITO A ROBERTO ESpina, tapicero, para darle trabajo. Avenida España 338. 9 Jul

GUILLERMO CASTILLO MANríquez, se necesita. Catedral 1474 9 Jl.

ZENAIDA ESPINA SANTA ANA desea saber de padre y hermano. Arturo Prat 1572. 12 Jl.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

"SALA BACH". PIANOS COla, Verticales modernos. ¡¡Grandes ocasiones!! Teléfono 87391. Catedral 1739. 11 Julio.

COMPRO TRANSFORMADOR 220-110, teléfonos antiguo, fonos para radio. Alameda 540-E. 11 julio

$ 200, CONTADO, S A L D O grandes facilidades, radios, Royal Erla, modelos 1937, importadas, garantidas. Delicias 845. 23 julio

GRATIS, EN SU PRESENCIA, arreglamos su radio pagándonos solamente repuestos, con técnicos (no por prácticos). Radios Emerson 1937, con grandes facilidades: Alfonso Salinas, San Pablo 1226, Teléfono 89023. 10 Jul.

RADIOS, PILOT, ULTIMOS modelos 1938. En baquelita caoba y marfil. Concedemos facilidades pago. Visite nuestra Exposición. Pasaje Matte 81, entrepiso, oficina 7. 11 jul.

PIANO, VENDO $ 700. CARmen 1057. 11 Julio.

RADIOS DE TODAS MARCAS. Pasaje Matte 81, oficina 6. 19-Jul.

$ 850, VENDO BUEN PIANO estudio. Lira 933. 9 Julio.

VENDO PIANO ESTUDIO. Carrera 616. 10 Julio.

RADIO CONTINUA VENDO, cambiaríala por alterna. Blanco Encalada 2339. 9 Jl.

RADIO ALTERNA SOBREMEsa regalo. Lezaeta 506, por Recoleta. 9 Jl.

VENDO RADIO "VICTOR" EN $ 700. Domínica 34. 10 Jl.

COMPRO DISCOS. ARTURO Prat 10. 10-Julio

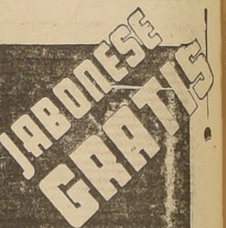
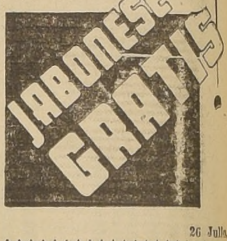
47) CITACIONES Y NOTIFICACIONES

MUTUALIDAD DEL EJERCITO y Aviación.— Segunda citación. — En conformidad a lo establecido en los artículos 90, 93 y 94 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Asegurados de la Mutualidad del Ejército y Aviación para el lunes 12 de julio a las 18 horas y en los salones de la Mutualidad, Catedral 1732.—El Presidente. 12 Julio.

COMPAÑIA EXPLOTADORA Carbonífera "Parga".— Cítase a junta general ordinaria de accionistas para el 14 de julio en curso, a la 5.30 P. M., para conocer el Balance y Memoria, en la Bolsa de Comercio "Bandera" 75. El Registro de Accionistas queda cerrado hasta julio 15.—El directorio. 14 julio

ASOCIACION DE CANALISTAS de La Cisterna. Segunda Citación. La Comisión nombrada el 9 de mayo ppdo., cita a Junta General de accionistas para el 11 del presente, a las 5 de la tarde, en La Cisterna, calle Eleuterio Ramírez N.o 9302, con el fin de dar cuenta de su cometido. 11 Jul.

SOCIEDAD LA CLARES.— Cítase socios para tratar compra del Fundo Reumen.— La Gerencia. 10 Jl.

47) CITACIONES Y NOTIFICACIONES

SINDICATO NACIONAL VITIvinícola. Cítase a Junta General Ordinaria de Socios, para el 12 del corriente, a las 15 horas, en Agustinas 925, departamento 621, en primera convocatoria, a fin de dar cuenta del movimiento habido hasta el 31 de junio de 1937, y elegir directorio para el nuevo período. De acuerdo con los estatutos, se requiere la presencia mínima del 51 o/o de los socios.— El Secretario. Santiago, julio de 1937. 12 Julio

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

IMPRESIONES URGENtes. Teléfono 88930. Imprenta W. Gnadt. Portugal 8. G.

MAESTRO MARCOS, ESPEcialista en calzado ortopédico! Esmeralda 834. 16 Jul.

54) JUDICIALES

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio. — Remate Judicial. — El 5 de agosto de 1937, a las 15 horas, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo "El Cajón", en el departamento de Temuco. Mínimum: $ 200,000, que se pagará: a) con $ 20.392,96, saldo de una obligación a favor de la Caja Hipotecaria; b) con $ 100.000 al contado y c) con el resto por mitades a seis meses y un año plazo al 7 o/o de interés anual. Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Juicio Caja con Moreno. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o/o del mínimum. — El Secretario. 9 Julio.

5.o JUZGADO CIVIL — Concedióse posesión efectiva herencia intestada de doña Albina Garcés v. de Chacón a don Guillermo, doña Lidia, don Alberto, doña Victoria, don Jorge y don Raúl Chacón Garcés a doña Luisa Chacón de Lathrop; Cristina Chacón de Ulloa, Berta Chacón de Bravo, Aldana y Lucrecia Chacón de Brisa Chacón a doña Nora y doña Felín.— Practicaré inventario solemne el 14 del presente a las 16 horas. Cito interesados a mi oficina, Bandera 315.— El Secretario. 9 Julio.

En recuerdo de Meche Pérez Freire.-



"Como una pequeña alondra se remontó a los cielos, llevando una canción en los labios y un desgarramiento en su corazón. Se fué para siempre muy lejos de estas montañas que supieron inspirar a su padre la melodía de la tierra; muy lejos de este mar que puso sus cadencias, suaves como una caricia, en su inspiración de niña, en su baladas y canciones que la consagraron como autora del más alto prestigio, ante los públicos de Madrid, Buenos Aires y Santiago.

No es del caso recordar la tragedia que la arrebató de nuestro cariño. Pero, aunque pasen los años y el tiempo cicatrice todas las heridas del dolor humano, su silueta fina y graciosa, su arpegio puro y cristalino, su simpatía, su ternura y su alma, estarán con nosotros, por el milagro de esos seres a quienes no puede olvidarse jamás.

Sus familiares y las personas que cultivaron su preciosa amistad, la recordarán hoy, tercer aniversario de su muerte, en una misa que se oficiará en su recuerdo en la Basílica de la Merced.

Y en la tumba que guarda sus restos habrá también hoy algunas brazadas de aromos, que ya anuncian la primavera: la mejor ofrenda a su divina, pero desgarrada juventud.

J.

La Fiesta de Caridad de mañana.-

Entre las múltiples atracciones de la gran fiesta de caridad que tendrá lugar mañana sábado en la tarde en el Municipal llamará especialmente la atención el Cabaret Andaluz organizado bajo la dirección de la señora Victoria Manjón de Mackenna y don Fernando Marquez de la Plata y con la cooperación de un grupo de damas españolas.

Será ese una fiel copia de los celebrados "Cabarets" de la Feria de Sevilla en los que se cantan coplas y se bailan danzas andaluzas.

Para darle mayor atracción a este número de la fiesta se organizará un concurso con premios de objetos de arte a las damas o jóvenes que se presenten vestidas con trajes típicos de las diversas regiones españolas.

Como es sabido, las mesas serán servidas por un grupo de niñas de nuestra sociedad, vestidas en traje de estilo andaluz.

IN MEMORIAM.—

Mañana sábado 10 de julio, primer aniversario del fallecimiento del señor Eleodoro Barrientos Echenique, se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 10 horas en la capilla del Cementerio General.

CLUB DE SEÑORAS.—

Cine. Hoy tarde, a las 6, y noche, 9.45, este cine exhibirá en programa doble, por última vez, las cintas "El lago de las damas", creación de Simone Simon, y "Los Hombres no son Dioses", interpretada por la actriz Miriam Hopkins.

Mañana, "La historia se hace de noche", por Charles Boyer y Jean Arthur, y "Las dos niñas de París", en programa doble.

Domingo, a pedido, "Aida", o "Tú eres mi felicidad", por Beniamino Gigli y otra gran producción en programa doble.

Martes 20 del presente, estreno de la superproducción "La Dama de las Camelias", por Robert Taylor y Greta Garbo.

Despedida a la señorita Margarita Dominguez Ortúzar.-



Asistentes a la manifestación ofrecida ayer, en el Ritz, a la señorita Margarita Domínguez Ortúzar, con motivo de su próximo viaje a Río Janeiro.

COMIDA EN HONOR DE DON JULIO PISTELLI.—

En los comedores del Club de la Unión se sirvió anoche la comida que el Consejo de la Caja Nacional de Empleados Publicos y Periodistas ofreció en honor del Director de Imp. Internos don Julio Pistelli, con motivo de su próximo viaje por los países del Atlántico.

La manifestación, a la que concurrieron todos los miembros del consejo del cual, como se sabe, también forma parte el señor Pistelli, transcurrió en un agradable ambiente de amistad y fué presidido por un alto espíritu de compañerismo. Durante ella se formularon votos por el buen viaje del festejado a quien se le deseó toda suerte de felicidades.

VIAJEROS.—

Pasajeros "Vía Air France". — En el avión "Aguila", de la Air France, procedente de Buenos Aires, llegaron hoy a ésta las siguientes personas:

Señorita Marta Rodriguez, señor F. Schneiter, señor Paul Payot, señor P. Deley y señor C. Reynolds.

—Procedente de Buenos Aires ha llegado a ésta la señora Esther S. vda. de Gutiérrez, acompañada de su hija señorita Adriana Gutiérrez Silva, quienes se dirigirán el sábado 10 del presente a La Habana.

MISA.—

En recuerdo a su día onomástico de la señora Amalia Larraín de Armstrong, mañana, a las once horas, se oficiará una misa en su residencia de calle Santa Lucía 382.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo de don Mario Pacheco Díaz y de la señora Elena Rogers de Pacheco.

—Ha nacido una hija de don Jorge Vega Velasco y de la señora Graciela Lizana de Vega.

54) JUDICIALES

AUTORIZACION Y REFORMA de Estatutos. — Sociedad de Renta Urbana Pasaje Matte.— En Santiago de Chile, a siete de mayo de mil novecientos treinta y siete ante mí, Manuel Gaete Fagalde, Notario-Abogado, y testigos que se nombran al final comparece don Arturo Matte ... chileno, casado, abogado, de este domicilio, calle Central número cuarenta; mayor de edad, a quien conozco, y expone: que debidamente facultado por la Sociedad de Renta Urbana Pasaje Matte, según consta más adelante, viene en reducir a escritura pública la siguiente acta: En Santiago de Chile, a cinco de mayo de mil novecientos treinta y siete, previa convocatoria por avisos publicados en El Mercurio de esta ciudad por el tiempo correspondiente, según más adelante se acreditará, se reunió a las diez y media la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de Renta Urbana Pasaje Matte en sus oficinas de la calle Central número cuarenta. Se abrió la sesión presidida por don Domingo Tocornal Matte, Presidente de la Sociedad, actuando de Secretario el Gerente don Arturo Matte L., con asistencia del Notario don Manuel Gaete Fagalde. No asistió el Inspector de Sociedades Anónimas. Se encontraban presentes o representados los siguientes señores accionistas por el número de acciones que se indican: Don Luis A. Molina, por sí, ciento cinco acciones y por don Francisco Bascuñán doscientas acciones; por doña Ana Luisa Ariztía ciento cinco acciones; por don Roberto Mac Clure, mil doscientas sesenta acciones, por Compañía de Seguros La Reina, trescientas acciones, por don Eduardo Iturra, doscientas diez acciones; por don Alejandro Méndez seiscientas veinte acciones; por doña María Campino ciento trece acciones, por doña María Hernández ciento cinco acciones, por don José P. Benavente, cuatrocientas setenta y siete acciones, por doña Mercedes Orellana mil cincuenta acciones, por doña Teresa A. de Méndez mil ciento noventa y siete acciones, por doña Julia Gana de Hurtado, cincuenta y dos acciones, por don Tomás Lawrence R. ciento cinco acciones por doña María Gana treinta y una acciones, por doña Ana Luisa Echeverría doscientas siete acciones, por don Guillermo Montt trescientas quince acciones, por doña María Isabel Errázuriz de Vivas ciento cinco acciones por doña Julieta Montebruno ciento veinticinco acciones, por don Carlos Bascuñán quinientas setenta y siete acciones; por doña Oriana Edwards O. cincuenta acciones por doña Carmen Edwards Ortúzar cincuenta acciones por doña Elena Valdés cien acciones; por doña Soledad Renjifo de Tagle ciento cinco acciones, por doña Rosa Matte de Vicuña mil ochocientas cuarenta y seis acciones por Monjas de la Caridad de Santiago doscientas acciones, por doña Lucía Edwards R., veintiuna acciones por doña María Matte de Valdés mil setecientas veintiocho acciones, por don Ernesto Hacussen quinientas veinticinco acciones, por Monasterio de las Agustinas quinientas acciones, por doña Mercedes Santa Cruz cuarenta y dos acciones, por Compañía de Seguros La Británica cien acciones, por don Domingo Matte Eyzaguirre doscientas sesenta y cinco acciones, por doña Mercedes Eyzaguirre de Matte, tres mil ochocientas treinta y cinco, por doña Isabel Opazo viuda de Casanueva mil cincuenta, por doña Mercedes Hurtado de Concha quinientas veinticinco, por Natividad Nuevo, ochocientas cuarenta, por doña Olga Pardo viuda de Letelier seiscientas noventa y cuatro, por doña Olivia Edwards G., cuarenta y dos, por don Víctor E. Gana cuarenta y tres, por don Enrique Krausse cuatrocientas veinte, por don Anastasio Barraza A. ciento quince, por don G. Ad. Wulff dos mil, por doña Laura Granja de Ramírez tres mil ciento cincuenta, por doña Teresa Hurtado de Errázuriz mil cuatrocientas setenta, por doña Enriqueta Mate Larraín mil novecientas noventa y tres, por doña María Isabel Izquierdo ciento cincuenta y siete, don Javier Errázuriz V. seiscientas ochenta, por don Antonio Díez, quinientas veinticinco, por la Compañía de Seguros La Industrial novecientas cuarenta y cinco, por Compañía de Seguros La República cuatro mil doscientas sesenta y ocho, por Compañía de Seguros La Minerva novecientas cuarenta y cinco acciones, por don Vicente Valdés T., seiscientas cuarenta y cinco, por doña Delia Valdés de Lyon dos mil cien, por don Vicente Valdés Bascuñán, cinco mil quinientas noventa, por don Manuel Foster R., trescientas quince acciones, por don Tomás Rodríguez doscientas diez, por Compañía de Seguros El Cóndor trescientas, por Compañía de Seguros La Italo Chilena doscientas diez, por doña Loreto Cousiño de Lyon doscientas diez, por Compañía de Seguros La Previsión mil trescientas sesenta y cinco, por don Alamiro Montes Mackenna quinientas veinticinco, por doña Margarita Sanfuentes de Echenique, ochocientas cuarenta por doña Julieta Gerard cincuenta y ocho, por doña Elvira Valdés de Matte ochocientas cinco, por doña María M. de Escala, sesenta y tres, por don José R. Echeverría trescientas quince, por doña Elvira Matte de F., veintitrés, por doña Ana J. Eyzaguirre ciento ochenta y seis, por doña Teresa Valdés de Lyon ciento veinticuatro, por don Julio Garrido F., dos mil ciento veintinueve, por don Rafael Huneeus G. cincuenta y dos, por don Samuel Claro L. setecientas veintiséis por don Mario Eyzaguirre M. quinientas veinticinco, por doña Clorinda Pereira quinientas veinticinco, por doña Elisa Cousiño T. ciento cinco, por doña Carolina de la Fuente de Guzmán doscientas, por doña Marta Martínez de Quezada trescientas quince, por Hermanos del Valle y Compañía doscientos treinta y ocho, por don Emilio Bello C. ciento cuarenta y siete, por doña Hortensia Piwonka quinientas por don Mario Sánchez C. treinta y tres, por don Claudio Matte veintinueve mil cuatrocientas diez y seis.— Don Jorge Garrido Matte, por sí, diez acciones y por doña María Teresa Fernández del Río ciento cincuenta y siete, por doña Matilde Bello viuda de Lamarca cuatrocientas cincuenta y cuatro, por doña Ana Bello viuda de Balmaceda doscientas cincuenta y siete, por doña Hortensia Gaete de Benavente quinientas, por don Arquímides Casali ciento cinco, por doña Blanca Montt viuda de Arendaño mil cincuenta, por doña Elisa E. Gana mil trescientas sesenta y cinco, por doña Sara Navarro viuda de Puelma Tupper cincuenta y una, por doña Ana Jorgensen viuda de Nielsen doscientas, por don José Letelier Araya, ciento; por doña Berta Bernardin V., veinticinco; por don J. B. Didier, ciento; por don Julián Lehmann, trescientas; por Compañía de Previsión Chilena Consolidada, doscientas diez; por doña Javiera Larraín de Matte, trece mil quinientas noventa y siete; por doña Raquel Matte de Ariztía, mil ochocientas cincuenta y una; por Compañía de Seguros La Unión Chilena, mil cincuenta; por don Joaquín Prieto, trescientas; por don José Albonico, cuatrocientas veinticinco; por don Angel Custodio C., cuatrocientas sesenta; por don Alfredo Johnson Gana, mil quinientas; por don Fernando Vargas Bello, cuatrocientas; por doña Josefina Johnson de Amunátegui, trescientas; por doña Luisa Robert de La Mahotiere, cincuenta; por sucesión Victorino G. Falcón, cuatrocientas noventa y una; por doña Mercedes Garrido de Ocnagavía, cuatrocientas setenta y ocho; por doña Carolina Larraín de Valdés, quinientas veinticinco; por don Guillermo Bianchi B., diez; por don Samuel del Campo, ciento; por doña Sara Covarrubias de Ossa, tres mil; por don Enrique Gallardo M., ciento; por doña Teresa Marchant B., ciento noventa; por don Marcial Martínez de Ferrari, doscientas ochenta y siete; por doña M. Teresa Pereira de Lambert, doscientas; por doña Mónica Prieto R., doscientas treinta y siete; por doña Elena Piwonka de Puelma, quinientas; por doña Josefina Benítez de Labarca, veinte; por don Guillermo Pérez de Arce, cuatrocientos; don P. Miguel Melo, por sí, trescientas quince acciones; don Miguel L. Amunátegui, por sí, mil ciento veintiuna acciones; don Manuel de la Lastra, por sí, ciento tres nominativas y seiscientas acciones portador; don Marcos García Huidobro, por sí, ciento cinco acciones; don Luis Berisso, por sí, veinticuatro acciones; don Jorge Giroux, por sí, veintidós acciones, y por Pablo Giroux, treinta acciones; don Javier Hurtado Salas, por sí, mil doscientas acciones, y por poder Sergio Hurtado, doscientas treinta acciones, y por poder Monasterio de La Adoración, sesenta acciones; don Alberto Contesse, por sí, ciento cinco acciones; don J. Luis Froncoso, por sí, veinte acciones; don Juan Barros Riesco, por sí, sesenta y una acciones; don Emilio Perret, por sí, veinte mil acciones; don Augusto Gana, por sí, ciento cinco acciones; don Joaquín Prieto, por sí, trescientas quince acciones; don Alfredo Delano, por sí, quinientas veinticinco acciones; don Domingo Edwards Matte, por sí, quince mil novecientas acciones al portador, cuatro mil quinientas nominales y treinta mil por poder de doña Rosario Matte de Edwards y mil quinientas por poder de la misma persona; don Arturo Matte L., por sí, mil setecientas cuatro acciones, y por don Raúl Matte, mil seiscientas cuarenta y seis, y por don Benjamín Matte, mil seiscientas cuarenta y seis acciones, y por sucesión Luis Matte L., mil seiscientas cuarenta y seis acciones, y por don Domingo Matte L., mil ochocientas sesenta y siete acciones; doña Paule Berthelot viuda de Boltel, ciento treinta y una acciones; don Domingo Tocornal Matte, por sí, dos mil ochocientas cincuenta y dos nominales y diez y nueve mil seiscientas cuarenta y una al portador, y por poder doña Mercedes Matte de Mackenna doscientas sesenta y una acciones, y por poder de doña Marta Gandarillas de Tocornal, ciento sesenta acciones; don Domingo Edwards, por poder de don Guillermo Edwards M., cuatro mil ciento setenta y tres acciones, y por poder de doña Virginia Balmaceda de González, cinco mil cuatrocientas acciones. — Son en total doscientas treinta y dos mil setecientas diez y seis acciones.— Ante todo la Junta aprobó los poderes presentados a virtud de los cuales algunos accionistas concurren en representación de otros según consta en el encabezamiento de esta acta.— Agregó en seguida, el Presidente, que esta Junta se había convocado con dos objetos, previa publicación de avisos aparecidos en el diario "El Mercurio" durante el tiempo exigido por los estatutos.— El primer objetivo consistía en autorizar al directorio de la Sociedad, compuesto por los señores Domingo Tocornal M., Manuel de la Lastra, Miguel Luis Amunátegui, Domingo Edwards, Pedro Miguel Melo, Joaquín Prieto y Domingo Matte L., para que compre para la sociedad la propiedad ubicada en la calle New York sesenta y uno al ochenta y uno, que comprende un retazo de terreno en forma de triángulo más o menos rectangular, cuya hipotenusa da a la calle New York, en treinta y cinco metros cincuenta centímetros y de cuyos lados uno al Oriente, en veintinueve metros y otro al Sur, en veintidós metros; la superficie aproximada es de: trescientos diez y nueve metros cuadrados. Sus deslindes son los siguientes: al Norte y Poniente, con Calle New York; al Oriente, con propiedad de la sociedad Renta Urbana Pasaje Matte, antes Monasterio de Las Agustinas; al Sur, con propiedad del Monasterio de Las Agustinas, hoy de don Ismael González. Los deslindes generales son: al Norte, con calle Moneda; al Sur, con Alameda de las Delicias; al Oriente, con calle Ahumada, y al Poniente, con calle Bandera; y este título de dominio se encuentra inscrito a fojas mil veinte número mil seiscientos diez y nueve del Registro de Propiedades de mil ochocientos noventa y cinco de este Departamento. El precio de venta será de quinientos mil pesos que se pagarán: Primero, reconociendo y haciendo suya la sociedad compradora por el saldo a que se encuentra reducida la deuda que grava el bien raíz a favor de la Caja de Crédito Hipotecario por un valor nominal y el saldo en dinero efectivo. Don Arturo Matte Larraín queda autorizado para firmar la respectiva escritura de compraventa y finiquitar esta operación. Prestó, además la junta, su aprobación a la reforma de estatutos propuesta por el directorio y unánimemente acordó que el artículo veintiuno, inciso cuarto de los estatutos quedaría así: "Adquirir para la sociedad los bienes raíces que juzgue conveniente, vender, hipotecar, arrendar las propiedades de la sociedad. Para la compraventa de bienes raíces y para las hipotecas de los mismos, cuando se trate de operaciones superiores a un millón de pesos, necesitará el Consejo que se le autorice en Junta General Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas por la mayoría de las tres cuartas partes de las acciones representadas en la Junta".— Don Arturo Matte Larraín fué facultado para requerir la aprobación del Supremo Gobierno a la reforma de los Estatutos aprobados en esta junta y efectuar todos los trámites establecidos por las leyes para que ella tenga pleno vigor y efecto. Se dejó constancia por la Junta que esta reforma no libra al Directorio de la obligación que tiene según el inciso siete del mismo artículo veintiuno de presentar en la memoria anual de las operaciones de la sociedad la cuenta de las compras, ventas o hipotecas que hubiere efectuado a virtud de la autorización general que por los estatutos ahora se le confiere. Fueron designados para firmar la presente acta los accionistas señores Jorge Giroux, Juan Barros y Augusto Gana. Firmados: Domingo Tocornal Matte. — Agusto Gana. — Juan Barros Riesco. — Jorge Giroux. — Arturo Matte L. — El notario que autoriza certifica que concurrió a la sesión de la Junta General extraordinaria de Accionistas de que da mérito el acta precedente; que la citación se hizo por medio del aviso que original e agrega al margen publicado en el diario "El Mercurio" de esta ciudad durante los días veintisiete, veintiocho, veintinueve y treinta de abril y primero, dos y tres de mayo del presente año. Que los poderes presentados fueron aprobados por la Junta y que el texto del acta es reproducción fiel de lo que en dicha junta se acordó. Santiago, cinco de mayo de mil novecientos treinta y siete. — M. Gaete Fagalde, Notario. El aviso aludido dice: "Sociedad de Renta Urbana Pasaje Matte. Se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el cinco de mayo a las diez y media A. M., en la Oficina de la Sociedad, calle Central cuarenta. La Junta deberá pronunciarse sobre una proposición de reforma del artículo veintiuno inciso cuarto de los Estatutos y considerar una autorización al Directorio para comprar bienes Raíces. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el primero hasta el cinco de mayo inclusive.— El Directorio. Conforme con sus originales que corren a fojas ciento cincuenta y ocho a ciento sesenta y cuatro del Libro de Actas respectivo que he tenido a la vista. En comprobante firma con los testigos, don Francisco S. Guerra G. y don Carlos Le Roy. Se dió copia agregándose al margen de cada hoja de este Registro cuatro pesos en estampillas para enterar el impuesto de cinco pesos y al pie de esta matriz cinco pesos, conforme a los números sesenta y nueve y ciento noventa y uno del artículo séptimo de la ley cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro y un peso conforme al artículo séptimo de la ley cinco mil novecientos cuarenta y ocho. — Doy fe. — Arturo Matte. — F. Guerra G.—C. E. Le Roy L.— Ante mí. — M. Gaete Fagalde, Notario. Conforme con su original esta segunda copia. Santiago, 7 de mayo de 1937. — M. Gaete Fagalde. —Aprobación de Reforma. — Sociedad de Renta Urbana Pasaje Matte.—Fs. 4. En Santiago de Chile, a primero de julio de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Manuel Gaete Fagalde, Notario Abogado y testigos que se nombran al final, compareceː don Arturo Matte Larraín, chileno, casado, abogado, de este domicilio, calle Central número cuarenta, mayor de edad, a quien conozco y expone: Que debidamente autorizado por la Sociedad de Renta Urbana Pasaje Matte en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecho cinco de mayo de mil novecientos treinta y siete, según consta en escritura pública extendida ante mí, con fecha siete de mayo de mil novecientos treinta y siete, viene en reducir a escritura pública el siguiente decreto supremo: "Santiago, veinticuatro de junio de mil novecientos treinta y siete. Hoy se decretó lo que sigue: Número dos mil doscientos cincuenta y siete. Vista la solicitud presentada por don Arturo Matte Larraín, debidamente facultado, en la que pide se apruebe la reforma introducida a los Estatutos de la Sociedad Anónima denominada Sociedad de Renta Urbana Pasaje Matte; teniendo presente que en el acuerdo respectivo se ha cumplido con las prescripciones de sus Estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas; con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas, y Bolsas de Comercio, por nota número cuatrocientos, seis, de fecha cuatro de junio del año en curso, y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha quince de junio del presente año; y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos veintisiete del Código de Comercio, decreto: Apruébase la reforma introducida a los Estatutos de la Sociedad Anónima denominada "Sociedad de Renta Urbana Pasaje Matte", la cual consta de la escritura pública otorgada el siete de mayo de mil novecientos treinta y siete, ante el Notario de Santiago don Manuel Gaete Fagalde. Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta reformado del Código de Comercio. Tómese razón, comuníquese y publíquese. — Alessandri. — F. Garcés Gana. Lo que transcribo a usted para su conocimiento. Dios guarde a usted. Firmado: C. Alvarez". — Conforme con su transcripción. En comprobante, firma el compareciente con los testigos, de este domicilio, don Armando Llanos Jaramillo y don Francisco S. Guerra G. Se agrega a esta matriz una estampilla de cinco pesos en cada hoja por impuesto fiscal, en conformidad al número sesenta y nueve del artículo séptimo de la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro; y se agrega una estampilla de un peso por contribución establecida en el artículo séptimo de la ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho. Se da copia. — Doy fe. — Arturo Matte. — A. Llanos Jaramillo. — F. Guerra G. — Ante mí, M. Gaete Fagalde, Notario. Conforme con su original esta segunda copia, perteneciendo esta hoja a la escritura de Aprobación de Reforma otorgada por la Sociedad de Renta Urbana Pasaje Matte. — Santiago, 1.o de Julio de 1937.— M. Gaete Fagalde. 14 Julio.

POR RESOLUCION PRIMER Juzgado Civil, siete del presente, concediose posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de don Richard Schneider Jordán, a su hija legítima Ilse Marie Francisca Schneider Vosbein, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Anna María Vosbein. Practicaré inventario solemne el quince del presente, a las quince horas, en Secretaría. Puelma, secretario. 12-Julio

---

POR RESOLUCION PRIMER Juzgado Civil, julio 10 1928, concediose posesión efectiva herencia intestada de Jorge Ortega Hurtado, a sus herederos Aníbal, Clara, María, Rogelio, Laura, Jovino Ortega Calderon; Samuel, Olga y Oscar Ortega Corro, sin perjuicio derechos cónyuge Aurelia Calderón. Tramítase conformidad artículos 40, 44 ley 5.427. 10-Julio

---

REMATE.— POR RESOLUCION del Juez Letrado de Rancagua, se ha ordenado sacar a remate el día 4 de agosto próximo, a las once horas, la propiedad ubicada en la ciudad de Santiago, y cuyos deslindes son: norte, prolongación de la calle Antofagasta, actualmente cauce del canal del alcantarillado; sur, prolongación de la calle Atacama, en proyecto; oriente, Leontina Briones y otros, y poniente, calle Ruiz Tagle, en proyecto. El remate se efectuará ante el Juez Letrado de Rancagua. La parte que se vende forma una superficie total de 20,763.46 metros cuadrados. Mínimum: $ 138,423.06. Bases y antecedentes secretaría Juzgado de Letras Rancagua, juicio ejecutivo Aretxabala Alfonso con Vera Francisco.— El secretario. 13 Jl.

POR AUTO PRIMER JUZGADO Civil de Santiago, fecha cinco del corriente, concediose a doña Marta Pahul v. de Alvarellos, sin perjuicio de sus derechos como cónyuge y a sus hijas Olga, Marta, Nora e Isabel Alvarellos Pahul y a doña Elba Alvarellos de Ibanez, la posesión efectiva de la herencia testada de don Enrique Alvarellos Aranda. Se ha fijado el catorce del actual, a las quince horas, para la facción de inventario solemne. El secretario. 12 Julio.

SOLICITA MERCED DE AGUA para fuerza motriz.— Señor Intendente: Antonio Grau Forcada, Luis Grau Forcada y Rafael Grau Forcada, chilenos, industriales, avenida Seminario N.o 245, de esta ciudad, a US. respetuosamente decimos: Que somos dueños de una extensión de terreno en la Comuna de Ñuñoa de este Departamento. Por ese terreno atraviesan el Zanjón de la Aguada y un cauce natural que recibe las aguas y derrames de la Quebrada de Macul.— Como propietarios riberanos deseamos aprovechar las aguas de los dos cauces mencionados para producir fuerza motriz y dar movimiento a la maquinaria de nuestra Fábrica de Tubos y demás artefactos de cemento que estamos instalando en los terrenos mencionados.— Para este efecto solicitamos una merced de agua en ambas corrientes naturales de uso público para fuerza motriz. La cantidad de agua que solicitamos es de dos mil quinientos (2,500) litros por segundo en conjunto de las dos corrientes, y se proyecta desarrollar una fuerza de cien caballos, para emplearla como fuerza motriz de maquinarias. La ubicación precisa de la bocatoma en el cauce denominado Zanjón de la Aguada es de 228 metros al Oriente de la línea del Ferrocarril de Puente Alto y el punto donde se restituirán las aguas está ubicado a 190 metros al Oriente de la misma línea; la distancia entre ambos puntos (toma y restitución) será de 38 metros. Para el aprovechamiento de las aguas de la Quebrada de Macul se proyecta un canal de desvío que se construirá en nuestros terrenos, cuya bocatoma estará ubicada 300 metros al Oriente de la línea del Ferrocarril de Puente Alto, para juntarse con el canal de desvío que se sacará del Zanjón de la Aguada, en la boca de la turbina: las aguas de ambos cauces se vaciarán conjuntamente, como se ha dicho, en el Zanjón de la Aguada a 190 metros al Oriente de la línea del Ferrocarril de Puente Alto. El caudal mínimo que se necesita para producir la fuerza motriz es de 2.500 litros por segundo. Inmediatamente aguas arriba o aguas abajo de la instalación que se proyecta no existe ninguna otra análoga. — Acompañamos los siguientes documentos: a) un estudio preliminar compuesto: 1) de un plano de situación de la obra proyectada, con puntos de referencia conocidos; 2) de una Memoria explicativa en que se detallan las principales características técnicas de las obras proyectadas y la descripción de los terrenos en que van a ubicarse; y b) comprobantes de ingreso de la Tesorería de Santiago: número 06781 de 30 de marzo de 1937 por la suma de cien pesos, número 13301 de 25 de junio de 1937, por la suma de cien pesos; y número 13419 de 28 de junio de 1937, por la suma de cincuenta pesos.— Con lo expuesto, a US. rogamos ordenar la publicación de esta solicitud por tres veces consecutivas en un periódico de Santiago y elevar estos antecedentes al Ministerio de Fomento, pasados 30 días después de la última publicación, en caso de no haber oposición, y si la hubiere, ponerla en nuestro conocimiento para contestarla, y hecho elevar los antecedentes al citado Ministerio. Rogamos además darnos por Secretaría un recibo en que se consigne el día y la hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que se acompañan.— Santiago, a 26 de junio de 1937.— A. Grau Forcada.— R. Grau F.— L. Grau F.— Santiago, 3 de Julio de 1937.— N.o 3146.— Publíquese por tres veces en "A NACION".— Anótese.— J. Bustamante, J. Guzmán Dinator. 9 Julio.

POR AUTO SEGUNDO JUZGADO Civil, concediose con beneficio de inventario posesión efectiva herencia intestada de Ismael Valdivieso Vidal, a Emelinda, Selmira, Héctor Valdivieso Vidal, Eduardo Valdivieso Vidal, fallecido, representado por Horacio y María Valdivieso Gallardo, Víctor Valdivieso Vidal, fallecido y representado por los nombrados y a la cónyuge Javiera Echazarreta de Valdivieso, sin perjuicio de sus demás derechos.— Practicaré inventario solemne el 12 del corriente a las 15 horas, en mi oficina.— Letelier, secretario. 9 Julio.

QUIEBRA ESPINOZA HNOS. — En escrito del Banco Español - Chile, en que por lo principal, verifica un crédito ascendente a $ 10.585,05; por el primer otrosí, solicita devolución de documentos; y por el segundo, confiere poder, se proveyó lo siguiente: "Santiago, diecisiete de junio, de mil novecientos treinta y siete.— A lo principal, por verificado el crédito, anúnciese en conformidad a la ley de quiebras; al primer otrosí, como se pide, y al segundo, téngase presente.— Miguel Barros. — Emilio Puvó, secretario. 9 Julio.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, esta ciudad concedió posesión efectiva herencia intestada, dejada por doña Amelia Gilbert Villar, con beneficio inventario, a sus hijos Florencia Primitiva y Juan Morales Gilbert, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Alejandrino Morales. 9 Jul.

NOTIFICACION. — EN SOLICITUD don Gabriel Palma, por Sociedad Canal Maipo, Asociación Canalistas, Merced 375, ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía, Bandera 361, ordenóse citar don Valentín López agricultor sin domicilio conocido, o quienes sus derechos representen, a reconocer deuda por $ 217.94 e intereses, provenientes cuotas derechos agua Canal Maipo bajo apercibimiento inciso 2.o, artículo 457 Código Procedimiento Civil.— Juzgado proveyó: Santiago, 4 junio de 1937 — Comparezca al tercer día hábil siguiente al de su notificación, a las 9.45 y a las 15 si fuere lunes, al tercer otrosí, practíquese la diligencia solicitada.— N.o 53097. —Augusto Cerda. — Mardones, Secretario. 9 Julio.

POR DECRETO 1.er JUZGADO Civil, julio 3, concediose posesión efectiva herencia quedada por fallecimiento de don Emilio Ruhmann Issiler a doña Irma Ruhmann Ahens de Palacios. 9-Julio

---

NOTIFICACION. — POR REsolución primero julio del Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, ordenóse citar a pobladores y dueños de sitios Población Bulnes a comparendo para el 30 de julio actual, quince horas, a fin proceder elección directorio y designar persona que los represente para subscribir escrituras públicas y documentos sean necesarios constitución legal de la Comunidad de agua referida Población. Comparendo tendrá lugar con comuneros con curran.— Letelier, secretario. 21-Julio

---

ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y DE RENTA "CARDONE HERMANOS"

En Santiago de Chile, el día veintidós de Mayo de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Luis Azócar Alvarez, Notario Abogado y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron don Rafael Cardone Barbato, italiano, casado, comerciante, de este domicilio, Bandera número setecientos cuarenta y dos, por diez mil ochocientas cincuenta y cinco acciones de aporte, y por siete mil setecientas noventa y siete acciones que subscribe en este acto y que pagará en la forma establecida en el artículo quinto de los Estatutos; don Angel Cardone Barbato, italiano, casado, comerciante, del mismo domicilio anterior, por diez mil ochocientas cincuenta y cinco acciones de aporte y por siete mil setecientas noventa y siete acciones que subscribe en este acto y que pagará en la forma establecida en el artículo quinto de los Estatutos; don Arturo Cardone Barbato, italiano, casado, comerciante, del mismo domicilio indicado, por diez mil ochocientas cincuenta y cuatro acciones de aporte y por siete mil setecientas noventa y siete acciones que subscribe en este acto y que pagará en la forma establecida en el artículo quinto de los Estatutos; don Luis Cardone Barbato, italiano, casado, comerciante, de igual domicilio que los anteriores, por diez mil ochocientas cincuenta y cuatro acciones de aporte y por siete mil setecientas noventa y siete acciones que subscribe en este acto y que pagará en la forma establecida en el artículo quinto de los Estatutos: don Bernardo Cardone Barbato, italiano, casado, comerciante, también con domicilio en esta ciudad, calle Bandera número setecientos cuarenta y dos, por nueve mil quinientas catorce acciones pagadas en la forma que indica el artículo sexto transitorio de los Estatutos y por catorce mil setecientas noventa y seis acciones que subscribe en este acto y que pagará de acuerdo con lo estipulado en el artículo quinto de los Estatutos; y doña Elvira Cardone Barbato viuda de Ippólito, italiana, viuda, rentista, con domicilio en esta ciudad, calle Bandera número setecientos cuarenta y dos, por un mil ochenta y cuatro acciones pagadas en la forma que expresa el artículo sexto transitorio de los Estatutos; todos los comparecientes mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que con el nombre de "Sociedad Anónima Comercial y de Renta Cardone Hermanos", constituyen una sociedad anónima que se regirá por los siguientes Estatutos: Título Primero. — Nombre, domicilio, duración y objeto. — Artículo Primero. — Se constituye una sociedad anónima con el nombre de "Sociedad Anónima Comercial y de Renta Cardone Hermanos". — Artículo Segundo: El domicilio de la sociedad es la ciudad de Santiago, sin perjuicio de las Agencias o Sucursales que el Directorio acuerde establecer en otras ciudades de la República o del extranjero. — Artículo Tercero: La sociedad se pacta por cincuenta años, que se contarán desde el primero de enero de mil novecientos treinta y siete. La duración de la sociedad podrá prorrogarse, de acuerdo con lo prescrito en el artículo cuarenta y dos de estos Estatutos. — Artículo Cuarto: El objeto de la sociedad es: a) Importar, exportar, fabricar, transformar, comprar y vender, al por mayor y menor, toda clase de mercaderías, productos y materias primas, especialmente lanas, casimires, telas, paños, forros y demás materiales para sastrería; b) vender ropa hecha y sobre medida, y, por tanto, comerciar en el ramo de sastrería; c) comprar, vender y dar en prenda valores mobiliarios y prestar dinero a interés, con garantías suficientes; d) comprar, vender, permutar, dar en prenda y dar y tomar en arrendamiento bienes muebles; e) comprar, vender, permutar, hipotecar, dar y tomar en arrendamiento bienes raíces; f) explotar en la industria agrícola los inmuebles o fincas que adquiera a cualquier título; g) actuar como Agente, representante o apoderado de firmas nacionales o extranjeras; h) adquirir en cualquier forma fábricas, talleres o negocios o tomar participación en aquéllas o en éstos; i) ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos civiles o comerciales, que sean necesarios o conducentes a la consecución de los fines que la sociedad se propone. — Título Segundo. — Capital y acciones.— Artículo Quinto: El capital de la sociedad es de diez millones de pesos, divididos en cien mil acciones de cien pesos cada una. Todas estas acciones están subscritas, y de ellas cincuenta y cuatro mil dieciséis están también pagadas, en la forma que indican los artículos quinto y sexto transitorios de estos Estatutos. Las cuarenta y cinco mil novecientas ochenta y cuatro acciones restantes, ya subscritas, se pagarán dentro del plazo de tres años a contar desde el primero de mayo de mil novecientos treinta y siete, en las condiciones y épocas que determine el Directorio. El Directorio podrá aceptar en pago de estas acciones, bienes no consistentes en dinero efectivo, siempre que se justifique previamente, ante la Superintendencia de Sociedades Anónimas, el valor de dichos bienes, mediante informe pericial, como lo exige la ley. Cada acción subscrita no tendrá derecho a dividendo, sino desde la fecha en que se encuentre totalmente pagada. — Artículo Sexto: La sociedad podrá aumentar o disminuir su capital, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuarenta y dos de estos Estatutos. Los accionistas tendrán preferencia para subscribir las acciones de cualquier aumento de capital, a prorrata de las que posean. Para estos efectos, la Junta General de Accionistas que apruebe el aumento de capital, o en su defecto el Directorio, fijará un plazo que no baje de quince días, para que los accionistas ejerzan ese derecho. — Artículo Séptimo: Las acciones son nominativas. Su propiedad se justifica por la inscripción de ellas en el Registro de Accionistas de la Sociedad. A los accionistas se les darán títulos justificativos de las acciones de que sean dueños. La Sociedad no reconoce como accionistas sino a las personas que figuren inscritas en el Registro mencionado — Artículo Octavo: Los títulos de acciones serán numerados correlativamente y se desprenderán de un libro talonario. El talón correspondiente será firmado por la persona a quien se entregue el título. Los títulos llevarán escrito en la cara principal el nombre del dueño, el número acciones que el título representa, folio del Registro de Accionistas en que las acciones estén inscritas y la fecha de su emisión. Los títulos serán firmados por el Presidente del Directorio y por el Gerente. En caso de ausencia o imposibilidad del Presidente, firmará los títulos el Vicepresidente, y en caso de ausencia o imposibilidad del Gerente, serán firmados por el Director que designe el Directorio para el efecto. Además los títulos serán timbrados con el sello de la Sociedad y llevarán impreso el número de orden que les corresponda, el nombre de la Sociedad, la fecha de la escritura social con la indicación de la Notaría en que se otorgó; el número y fecha del Decreto Supremo que haya autorizado su existencia, la indicación del capital social y del número de acciones en que está dividido y la duración de la Sociedad. — Artículo Noveno: La sociedad llevará un Registro de Accionistas en que anotará la cantidad de acciones que cada uno posea y el número de orden del título que se le haya emitido. — Artículo Décimo: La transferencia de acciones se hará por inscripción en el Registro de Accionistas, en vista de una solicitud o traspaso dirigida al Presidente de la Sociedad firmada ante dos testigos por el cedente y por el cesionario, con declaración de este último de aceptar lo prescrito en los Estatutos sociales y los acuerdos de la Junta General de Accionistas y del Directorio. Para anotar la transferencia será necesario tener a la vista el título del cedente. Cuando la compraventa de acciones conste de escritura pública no será necesaria la solicitud o traspaso. — Artículo Once: El Directorio autorizará las transferencias si cumplen con todos los requisitos prescritos en estos Estatutos y si se ha pagado sobre ellas el impuesto fiscal correspondiente. Sin embargo, el Directorio podrá negarse a dar curso a una transferencia por causa justificada. — Artículo Doce: Cuando se transfiera una parte de las acciones a que se refiere un título, se inutilizará éste y se emitirán nuevos títulos. Los títulos inutilizados y el talón correspondiente llevarán estampada con tinta y con letra gruesa que resalte sobre todas las otras, la palabra inutilizado, y en el respaldo del talón se anotará el número o números de los títulos con que se los haya reemplazado. — Artículo Trece: En caso de extravío, hurto, robo o inutilización de un título de acciones, el poseedor inscrito de ellas podrá pedir un nuevo título, previa publicación a su costa, de tres avisos en un diario de Santiago, sin perjuicio de otras medidas de seguridad que el Directorio podrá exigir. — Artículo Catorce: En toda sucesión por causa de muerte, para inscribir las acciones del difunto a nombre del o de los adjudicatarios o legatarios, deberán acompañarse los siguientes documentos en copias autorizadas: testamento si lo hubiere, con constancia de su inscripción; auto de posesión efectiva inscrito; acto de adjudicación y resolución judicial que apruebe el pago de la contribución de herencia, o bien, testimonio de haberse garantizado el pago de este impuesto, o de haberse declarado la herencia exenta de contribución. — Artículo Quince: La Sociedad no reconoce división de una o más acciones. En caso de que una o más acciones pertenecieren a varias personas en común, éstas deberán nombrar un mandatario para que las represente ante la Sociedad. — Artículo Dieciséis: Los accionistas no son responsables sino hasta el monto de sus acciones ni están obligados a devolver a la Caja Social las cantidades que hubieren percibido a título de beneficio. Si algún accionista no pagare en las épocas convenidas alguna cuota del valor de las acciones que haya subscrito, la Sociedad podrá vender por conducto de un corredor de comercio, por cuenta y riesgo del socio moroso, las acciones que le correspondan, o bien perseguir la ejecución del deudor sobre todos sus bienes, de conformidad con el derecho que establece el artículo dos mil cuatrocientos sesenta y cinco del Código Civil. — Título Tercero. — Del Directorio. — Artículo Diecisiete. — La administración de la Sociedad será ejercida por un Directorio, reservándose a las Juntas Generales de Accionistas las facultades que se expresan en estos Estatutos. — Artículo Dieciocho.— El Directorio se compondrá de cinco miembros, elegidos por la Junta General de Accionistas y que durarán tres años en funciones.— Artículo diecinueve.— Cada Director queda obligado dentro de los treinta días siguientes a su nombramiento, a constituir una garantía a favor de la sociedad para asegurar el correcto desempeño de sus funciones.— La garantía podrá consistir en prenda sobre cuatrocientas acciones de la sociedad, o bien, en una fianza por veinte mil pesos o depósito en dinero por igual suma. Si algún Director no constituyere la garantía dentro del plazo indicado, se le tendrá por no designado y el Directorio procederá a nombrarle reemplazante. Las acciones dadas en prenda no podrán transferirse hasta después de seis meses desde la fecha de terminación del respectivo mandato. Cuando la garantía fuere fianza o dinero no se cancelará o entregará, sino después de expirado el término señalado en el inciso anterior.— Artículo veinte. —La elección de Directorio se hará por voto unipersonal, esto es, votando cada accionista por una sola persona y por el número de acciones que posea. Resultarán elegidas las personas que en una misma y única votación hayan obtenido el mayor número de votos hasta completar el número de Directores por elegir. Sin embargo, con el acuerdo unánime de los asistentes podrán elegirse Directores por aclamación o en cualquiera otra forma. — Artículo veintiuno.— Si la Junta General de Accionistas llamada a hacer la elección de Directores, no se celebrare oportunamente, se entenderá prorrogado el mandato de los Directores que hayan concluido su período hasta que se les nombre reemplazante. En tal caso, el Directorio estará obligado a provocar a la brevedad una Junta General para efectuar la elección que corresponda.— Artículo veintidós.— En caso de que algún Director falleciere, renuncie o se ausente del país por más de tres meses, el Directorio podrá designarle reemplazante por el tiempo que le faltaba para completar su período de tres años. Sin embargo, si uno o dos Directores se ausentan del país por más de tres meses, en comisión de servicios de la sociedad, no cesará en sus funciones, y el Directorio continuará funcionando con los cuatro o tres Directores restantes respectivamente, mientras dure la ausencia del o de los comisionados.— Artículo veintitrés. — Todo cambio en el Directorio de la sociedad será publicado por una vez en un diario del domicilio social y comunicado a la Superintendencia de Sociedades Anónimas. — Artículo veinticuatro.— El Directorio se reunirá ordinariamente y sin citación previa una vez al mes, en el día, hora y lugar en que haya acordado celebrar habitualmente sesión.— Se reunirá extraordinariamente cuando lo cite el Presidente o lo pidan por escrito dos Directores, indicando el objeto de la reunión. En este caso la citación se hará por carta simple o remitida por mano, despachada con dos días de anticipación, a lo menos, al de la reunión. Cuando por cualquier motivo se reuna la totalidad de los Directores, no será necesario el envío de carta.— Artículo veinticinco.— El quorum para las reuniones del Directorio es de tres miembros. Para que haya acuerdo se requiere el voto conforme de dos Directores, en las sesiones que se celebren con asistencia de tres miembros; y el voto favorable de tres Directores en las reuniones a que asistan cuatro o cinco Directores. En caso de empate se repetirá la votación y si este vuelve a producirse, resolverá el voto del Presidente o del que haga sus veces.— Artículo veintiséis.— Los Directores que en una operación, contrato o negocio determinado, tuvieren interés propio o como representantes de otra persona, deberán comunicarlo a los demás Directores y abstenerse de toda deliberación sobre el respectivo asunto. Los acuerdos se tomarán con prescindencia del Director o Directores implicados y serán dados a conocer en la primera Junta General Ordinaria de Accionistas. Si los Directores implicados fueren tantos, que impidan la formación del quorum o mayoría establecida en el artículo veinticinco, la operación, contrato o negocio correspondiente, será resuelta por una Junta General Extraordinaria de Accionistas.— Artículo veintisiete.— Son deberes y atribuciones del Directorio: a) Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente. En el orden judicial el Directorio tendrá todas y cada una de las facultades que mencionan ambos incisos del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, facultades que se dan por expresamente reproducidas. Las facultades de transigir, haya o no juicio pendiente, y comprometer los negocios sociales de cualquiera naturaleza que sean, son exclusivas del Directorio. La representación judicial del Directorio se entiende sin perjuicio de la que corresponde al Gerente de la Sociedad, de acuerdo con el artículo noveno del Código de Procedimiento Civil. b) Nombrar de entre sus miembros un Presidente, en la primera reunión que celebre después de la elección de Directores hecha por la Junta General de Accionistas. En la misma forma nombrará de entre sus miembros un Vicepresidente, que reemplazará al Presidente en todos los casos de ausencia o imposibilidad de éste para desempeñar sus funciones. Si el Presidente o el Vicepresidente renunciaren, el Directorio les nombrará reemplazantes en la sesión ordinaria más próxima. c) Nombrar, remover y fijar sus atribuciones y remuneración al Gerente de la Sociedad. El Directorio podrá asignar al Gerente y empleados que crea convenientes, fuera de la remuneración mensual fija, una participación en las utilidades o entradas del negocio. d) Nombrar un Secretario del Directorio y de las Juntas Generales de Accionistas, pudiendo recaer estas funciones en el Gerente. e) Dictar los reglamentos necesarios para la conveniente administración de los negocios sociales. f) Comprar, vender, permutar, hipotecar, dar y tomar en arrendamiento bienes inmuebles o raíces. Estos bienes no podrán ser vendidos, permutados o hipotecados, sino con acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas. g) Comprar, vender, permutar, dar y tomar en arrendamiento y constituir en prenda bienes muebles y toda clase de valores mobiliarios, y prestar dinero a interés con garantías suficientes. h) Emitir debentures, con o sin garantía. Intervenir en la formación de sociedades de cualquier orden jurídico y celebrar contratos de asociación o cuentas en participación. i) Celebrar contratos de préstamo o mutuos, depósitos y cuentas corrientes, y ejecutar cualquiera otra operación con instituciones bancarias, con empresas civiles o comerciales o con particulares. j) Girar y endosar cheques, libranzas y vales o pagarés; girar, aceptar, endosar, descontar, avalar y protestar letras de cambio; k) Acordar la apertura de agencias o sucursales de conformidad con el artículo segundo. l) Fijar la forma y época de pago de las acciones subscritas y no pagadas, de acuerdo con el artículo quinto y hacer lo mismo con respecto a las acciones de aumentos de capital, cuando la Junta de Accionistas no haya tomado resoluciones sobre el particular. ll) Autorizar las transferencias de acciones en cumplimiento a lo prescrito en el artículo once. m) Acordar la convocatoria a Junta General de Accionistas y proponer el aumento o disminución del capital y cualquiera otra reforma de los Estatutos. n) Presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas de cada año la Memoria y Balance de las operaciones sociales y un inventario de las existencias y proponer la distribución de los beneficios, sin perjuicio de acordar y distribuir dividendos provisionales, durante el año, siempre que existan utilidades comprobadas y suficientes para cubrirlos, una vez descontados los porcentajes mínimos para fondos de reserva que señalan estos Estatutos. ñ) Delegar parte de sus facultades en el Gerente, en un Director o en una comisión de Directores y, para objetos especialmente determinados, en otras personas. o) Resolver todo aquello no previsto en estos Estatutos, dando cuenta a los accionistas en la Junta General inmediata. p) En general, ejecutar y celebrar todos los actos y contratos, hacer todos los negocios y tomar todas las medidas que estime conveniente a los intereses sociales y que, correspondiendo al objeto y fines de la sociedad, no estén reservados a la Junta General de Accionistas. Artículo veintiocho.— Los Directores gozarán de una dieta de doscientos pesos por cada sesión del Directorio a que asistan. Además, tendrán derecho a un cinco por ciento de las utilidades líquidas que produzca el negocio, porcentaje que se distribuirá entre los Directores a prorrata según sea su asistencia a sesiones.— Artículo veintinueve.— El Presidente y los demás Directores de la Sociedad, podrán ser empleados de ella y gozar en consecuencia de sueldos y gratificaciones por sus servicios.— Artículo treinta.— De las deliberaciones del Directorio se dejará constancia en un libro de actas. El Director que quiera salvar su responsabilidad por algún acto o acuerdo del Directorio, deberá hacer constar en el acta su oposición. Las actas serán firmadas por los Directores que hubieren concurrido a la reunión, entendiéndose que la firma de estos significa al aprobación del acta respectiva, sin que sea necesario el cumplimiento de ninguna otra formalidad. Si algún Director falleciere, se ausentare o se imposibilitare para firmar el acta correspondiente, se dejará constancia al pie de la misma acta de la respectiva circunstancia de impedimento.— Artículo treinta y uno.— Las escrituras públicas o privadas y los documentos que exigiere el cumplimiento de los acuerdos que adopte el Directorio, serán firmadas por el Presidente de la sociedad, cuando expresamente no se hubiere designado a otra persona para hacerlo. Título cuarto".— Del Gerente.— Artículo treinta y dos. El Gerente, cuyo cargo no es incompatible con el de Director, será designado por el Directorio, de acuerdo con lo expuesto en el artículo veintisiete letra c).— Artículo treinta y tres.— El Gerente actuará en los asuntos y negocios que determine el Directorio con las facultades y atribuciones que éste le otorgue en un poder especial, el que deberá inscribirse en el Registro de Comercio, dentro del término de quince días contado desde la fecha del otorgamiento del instrumento respectivo.— Artículo treinta y cuatro. — El Gerente tendrá la representación judicial de la sociedad con las facultades comunes a todo procurador, de acuerdo con el artículo noveno del Código de Procedimiento Civil.— Título Quinto. —De la Junta General de Accionistas.— Artículo treinta y cinco. —La Junta General de Accionistas será ordinaria o extraordinaria.— La ordinaria se celebrará en el curso de los meses de marzo o de abril de cada año y la extraordinaria en la oportunidad que lo exijan las necesidades sociales.— Artículo treinta y seis.— La convocatoria a Junta la hará el Directorio por sí, o a pedido de un número de accionistas que represente el veinte por ciento de las acciones emitidas. La convocatoria se anunciará en un diario de Santiago por medio de un aviso que se publicará en tres días distintos, debiendo hacerse la primera publicación ocho días antes de la reunión y las otras dos en cualquiera de los días siguientes pero anteriores a la Junta. En el aviso de citación a Junta General Extraordinaria de Accionistas deberá indicarse claramente el objeto de la reunión y en ella no podrá tratarse sino de los asuntos mencionados en el aviso. — Artículo treinta y siete.— Los concurrentes a una Junta de Accionistas deberán firmar antes de constituirse la reunión, una lista de asistencia en la que se dejará constancia del número de acciones que posean o representen y del nombre del representado.— Artículo treinta y ocho.— La Junta General de Accionistas será presidida por el Presidente o Vicepresidente y actuará de Secretario la persona que haya designado el Directorio, o bien el Gerente. A falta de cualquiera de las personas indicadas la Junta designará el o los reemplazantes accidentales.— Artículo treinta y nueve. La Junta General Ordinaria de Accionistas se constituirá legalmente con la asistencia de personas que representen la mayoría absoluta de las acciones emitidas. Si a la primera citación no se reune esa mayoría, se hará una segunda citación y la Junta sesionará válidamente con una o más personas, cualquiera que sea el número de acciones representadas. Los acuerdos de la Junta General Ordinaria se tomarán por mayoría absoluta de votos de las acciones representadas en la reunión.— Artículo cuarenta.— La Junta General Ordinaria se celebrará con los siguientes objetos.— Primero.— Deliberar y resolver sobre la Memoria, Balance e Inventario que debe presentar el Directorio y sobre la distribución de los beneficios. —Segundo.— Nombrar Directores de acuerdo con los artículos dieciocho y veinte.— Tercero.— Designar Inspector de Cuentas o un Contador o firma de Contadores y fijarle su remuneración, pero sin que sea obligatoria esta designación.— y Cuarto.— Tratar de cualquier otro asunto relacionado con el régimen económico y de administración de la sociedad, salvo de aquellos negocios que estén reservados a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.— Artículo cuarenta y uno.— La Junta General Extraordinaria necesita para constituirse válidamente, un quorum de las dos terceras partes de las acciones emitidas.— Si a la primera citación no se forma quorum, se citará por segunda vez y la Junta funcionará legalmente con la asistencia de personas que representen la mayoría absoluta de las acciones emitidas. Si tampoco se reuniere este número, se citará por tercera vez o más veces, y en tal caso la Junta funcionará válidamente con una o más personas, cualquiera que sea el número de acciones representadas. Los acuerdos de la Junta General Extraordinaria deberán tomarse con el voto conforme de las dos terceras partes de las acciones representadas en la Junta.— Artículo cuarenta y dos.— Sólo en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada ante Notario Público y con el quorum y mayoría indicados en el artículo precedente, podrá acordarse el aumento del capital, aun con emisión de acciones preferidas, la disminución del capital o cualquiera otra modificación del contrato, incluso las de carácter esencial o substancial, la prórroga de la sociedad, la venta, permuta o hipoteca de bienes raíces; la venta de toda la negociación o del activo y pasivo de la empresa y la disolución anticipada de la sociedad.— Artículo cuarenta y tres.— En la Junta General de Accionistas cada acción da derecho a un voto.— Artículo cuarenta y cuatro.— Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta General por otros accionistas, bastando para ello una carta poder simple. — También podrán hacerse representar por personas no accionistas, siendo necesario en este caso un poder firmado ante Notario.— Artículo cuarenta y cinco.— Todas las elecciones que se efectúen en la Junta General de Accionistas se harán, salvo acuerdo unánime en contrario, por voto unipersonal.— Artículo cuarenta y seis.— De las deliberaciones y acuerdos de la Junta General de Accionistas, se levantarán actas que serán copiadas en un libro especial que será llevado por el Secretario.— Las actas serán firmadas por el Presidente, por el Secretario, o por quienes hagan sus veces y por tres accionistas o representantes de accionistas elegidos por la Junta en cada caso.— Firmadas las actas por todas esas personas, se tendrán por definitivamente aprobadas, sin necesidad de ninguna otra formalidad. — Título Sexto.— Balance y distribución de utilidades.— Artículo cuarenta y siete.— El treinta y uno de diciembre de cada año, la sociedad practicará inventario de todas las existencias y formará el balance con la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, documentos que, junto con la Memoria respectiva, deben ser presentados por el Directorio a la Junta General Ordinaria de Accionistas.— Artículo cuarenta y ocho. —Las utilidades líquidas que arroje el Balanse se distribuirán de acuerdo con las normas siguientes: a) De un cinco a un cuarenta por ciento a formar el Fondo de Reserva Legal hasta enterar una suma equivalente al capital autorizado de la sociedad.— b) Hasta el porcentaje máximo que la ley permita a formar fondos especiales de reserva, como de castigos extraordinarios, eventualidades, seguros u otros.— c) el cinco por ciento para el Directorio, de acuerdo con el artículo veintiocho — d) el saldo se distribuirá como dividendo entre los accionistas a prorrata de sus acciones.— Artículo cuarenta y nueve.— Una copia de la Memoria, Balance e Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, será remitida por la Sociedad a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, con diez días de anticipación, por lo menos, a la fecha de la Junta General Ordinaria de Accionistas que habrá de pronunciarse sobre esos documentos.— Artículo cincuenta.— El Balance con la cuenta de Ganancias y Pérdidas se publicará por una sola vez en un diario de Santiago, con tres días de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta que va a conocer de él.— Artículo cincuenta y uno.— Las cantidades que se acumulen en el Fondo de Reserva Legal y en los fondos especiales, podrán ser invertidas por el Directorio de la sociedad en el mismo negocio o en cualquier otra forma que el estime conveniente. — Título Séptimo. — Disolución y Liquidación. — Artículo cincuenta y dos.— La sociedad se disolverá necesariamente y se liquidará: Por pérdida del cincuenta por ciento del capital social y por expiración del plazo de duración. — También podrá disolverse y liquidarse por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, tomado en la forma que prescribe el artículo cuarenta y dos de estos Estatutos, sea como consecuencia de la venta de toda la negociación o del activo y pasivo de la empresa, sea por resolución voluntaria de la asamblea, no sujeta a ninguna condición — Artículo cincuenta y tres.— En todos los casos men-

(PASA A LA PAGINA 10)

MATRIMONIOS.—

M ana sábado 10 del presente, a las 12 M., en la iglesia de Santa Ana, el Pbro. don Juan Salas Infante bendecirá el matrimonio de la señorita Javiera Arnolds Spoerer con el señor Joaquín Gandarillas Salas.

Serán padrinos: don Clemens Arnolds Aldenhoven y señora Claire Spoerer de Arnolds, por parte de la novia; y don Ismael Errázuriz Ovalle y señora Luisa Gandarillas de Errázuriz, por parte del novio.

Actuarán como testigos en la ceremonia religiosa, los señores John C. Fischer, Ramiro Arnolds Sánchez y Juan Errázuriz Quesney, por parte de la novia; y los señores Carlos Ruiz Tagle Vicuña, Alberto Riesco Errázuriz, Carlos Infante Fernández y José Florencio Gutiérrez León, por parte del novio.

Y como testigos en la inscripción civil, los señores Fernando Couve Searle, Félix Arnolds Spoerer y Joaquín Arnolds Spoerer, por parte de la novia; y los señores Evaristo Gandarillas Errázuriz, Mario Gandarillas Prieto y Juan Errázuriz Quesney, por parte del novio.

—Se ha fijado para el 18 del presente el matrimonio de la señorita Inés Franzoy Herrera con el señor Joaquín Luco Valenzuela.

ALMUERZO.—

El señor José Elorza U., ofreció el domingo pasado un almuerzo a un grupo de sus amigos en su fundo San Pedro de Alcántara, en Los Andes.

CLUB DE SEÑORAS

HOY, 6 y 9.30, colosal programa doble. 1.o:

EL LAGO DE LAS DAMAS

(mayores, no rec.) Por última vez esta linda cinta francesa por Simone Simon. 2.o:

LOS HOMBRES NO SON DIOSES

(mayores, no rec.) Ultimas exhibiciones de esta interesantísima cinta por Miriam Hopkins. Platea $ 3.40. Balcón $ 2.40.

Mañana: La Historia se Hace de Noche, Charles Boyer, y Las dos Niñas de París, en programa doble; domingo: Aida o Tú Eres mi Felicidad y otra grandiosa cinta; martes 20 del presente: La Dama de las Camelias, Greta Garbo.

MODAS ELEGANCIAS

Por VERA WINSTON





N.o 1.—Los trajes de tres piezas que se ven ahora son encantadoras combinaciones de lo práctico y lo elegante. El saco tres cuartos está hecho en franela de trajes de hombre, en color gris, rayado en negro y blanco. Lleva doble fila de botones grises de hueso, cuatro bolsillos y solapas negras. Debajo se lleva una angosta pollera con tablas encontradas hasta la rodilla, al frente y atrás, y una sencilla blusa con cuello alto y cierre relámpago. Ambas en jersey negro de seda.

N.o 2.—La nueva estación es muy amable con las jovencitas, ofreciéndoles una variedad de modelos atractivos. El género del trajecito que vemos aquí es una fina lana gris. El saquito bolero, un poco más grande de lo usual, está borrado en piqué blanco, tiene manguitas en forma de capa, que sólo cubren los hombros, y lleva un moño al frente. El cinturón y el gorrito son de charol negro.

MUSICA

EL ESTRENO DE ARTURO RUBINSTEIN

Los discos, la radio y otros procedimientos mecánicos han difundido con tanta prodigalidad las buenas versiones de música antigua, clásica y moderna, que, hoy día, el intérprete que no esté dotado de cualidades artísticas excepcionales rara vez podrá imponerse en los escenarios del mundo en condiciones dignas y ventajosas.

En la jerarquía artística mundial de nuestro tiempo, el buen ejecutante ha bajado muchos escalones, y sólo impera el intérprete intachable, el hombre que arrastra a las masas, el técnico vigoroso, el temperamento de fuego, el certero transmisor de ese mundo extraño que encierran las páginas musicales, tanto del pasado como del presente, y que el público desea conocer y admirar a través de la lupa del artista, aunque sea en engañosas y ponderadas visiones.

Arturo Rubinstein, nuestro conocido, y el ídolo del público santiaguino, pertenece a la categoría de esos triunfadores modernos. Ha dado, ayer, su primer concierto en el Teatro Municipal, con sala desbordante, consquistándose de lleno la más entusiasta admiración y simpatía de la concurrencia. Y en realidad ha interpretado en su concierto—presentación una Berceuse de Chopin, con un sonido de timbre inimitable y con una envoltura armónica que sólo él no más puede lograr, valiéndose del pedal y de la magia de sus manos. Ninguna novedad podría agregarse a la comprensión que posee de la música española. Nadie lo supera como intérprete de la Navarra de Severac—Albéniz, aún, ni los mejores pianistas peninsulares, porque ha nacido con el don de adivinar el pensamiento que se infiltra en la trama sonora de la música ibérica como si España hubiese sido su tierra natal y él su hijo predilecto.

En los Estudios Sinfónicos de Schumann el pianista quiso más bien darnos una versión melódica que polifónica, predominando en ella el uso del pedal y el sonido esplendoroso, con todos los tonos brillantes que se pueden lograr del instrumento.

La Fuga de Bach en Do mayor, arreglada por Busoni, tuvo en Rubinstein a un agudo intérprete. El tema matriz sonó con el tono transparente de un clarín y la fuga, en general produjo un efecto orquestal magnífico, tanto por su variedad de matices como por su justeza rítmica.

El público, no satisfecho de escucharle tan nutrido programa, exigió del artista numerosos extras que fueron saludados con delirantes ovaciones, como cada uno de los trozos que contenía el cartel.

A. A.

HOY CONCIERTO WUEST-STEINBACH EN EL TEATRO ORIENTE

Esta noche, a las 21.30 horas se presentará en el Teatro Oriente, el bajo alemán Gustav Wuest-Steinbach.

El público chileno guarda de este especialista del "Lied" los mejores recuerdos, pues dió un concierto parecido el año pasado en el Teatro Municipal, que fue muy aplaudido por la concurrencia y elogiosamente comentado por la prensa de esta capital.

ESTA TARDE EN EL CENTRAL, MUNZ OFRECE SU SEGUNDO CONCIERTO

Una sesión artística que dejará perdurable recuerdo entre nuestros amantes de la buena música será la que ofrecerá esta tarde, a las 7 en punto, en el Central, el eminente pianista polaco Mieczyslaw Münz.

Ya el primer concierto de este virtuoso del teclado fué un completo éxito, éxito que dado el interés que demuestra el público se repetirá esta tarde, confirmando así el acierto que ha tenido la empresa del Central al contratar a tan eminente artista.

El programa completo de la audición de esta tarde es el siguiente: Beethoven: Sonata op. 28 (re mayor) Pastoral, Allegro, Andante, Scherzo Rondo. Bach-Bussoni: Dos corales para órgano. Ravel: Habanera, Pavana, Toccate. Schubert-Liszt: El molinero y el torrente. Liszt: Valse. Wagner-Liszt "Coro de las hilanderas de "El Buque Fantasma".

Las localidades estarán en venta todo el día en la boletería del Central.



Admirable por todos conceptos es "Un Gran Amor de Beethoven"

Muchas grandes películas se han producido, sin duda, desde un punto de vista puramente artístico y empleando la música como elemento tan principal como la imagen misma. Pero entre estas películas no recordamos ninguna que pudiera compararse a "Un gran amor de Beethoven", la cinta admirable que Leo Film estrenará dentro de poco.

Desde luego hay que considerar la importancia que tiene el hecho de llevar a la pantalla por primera vez la majestuosa figura de Beethoven, el dios de la música, quien, en una espléndida caracterización de Harry Baur, nos hace sentir toda la grandeza de su genio y el drama de su vida.

Harry Baur, bajo la dirección del famoso "metteur" francés Abel Gance, ha logrado hacer vivir la figura de Beethoven con el máximum de dramatismo, pero sin la más ligera exageración. Sobrio y profundo, Harry Baur nos hace sentir la tragedia de Beethoven cuando la sordera se abate sobre él, causándole el espantoso dolor de perder el sentido que era para él el más importante. Se subleva ante la fatalidad; grita a los cielos su rebeldía, y por fin se somete al destino, sintiendo que el genio ha de cumplir su vía crucis para legar a la humanidad el tesoro inmenso de su obra.

Si estas escenas son patéticas, no es menos emocionante aquella en que Beethoven disimula, frente a la mujer que le ha sacrificado su vida, para no causarle el dolor de decirle que no la quiere. Ama a otra, a la otra que no le corresponde, pero comprende que si desengaña a Teresa de Brunswick le causará la muerte.

Toda la obra es grandiosa de soberbia emoción dramática para culminar en la escena de la muerte del genio, abandonado, miserable, mientras en Viena se aplaude su música. "Demasiado tarde", exclama, y así el film termina en un tono de alta tragedia, acompañada por las notas majestuosas de la música betjoviana.

Jamy Holt y Anmie Ducaux están magníficas en sus respectivos papeles. Son femeninas, tiernas, dolorosas; se las siente arrastradas a la atmósfera dramática en que el genio se mueve y de la cual ellas nunca podrán libertarse.

Abel Gance, director que hace años se hizo famoso con su producción "La Rueda", que todos los conocedores del cine recuerdan con admiración, ha producido con "Un gran amor de Beethoven" la obra más transcendental de la pantalla en el aspecto dramático y en el musical.

En este último, "Un gran amor de Beethoven" es, sencillamente, una maravilla. La Orquesta de la Sociedad de Conciertos del Conservatorio de París, bajo la dirección de su jefe, Philippe Gaubert, ejecuta la música más famosa de Beethoven. Así oímos la Quinta y la Novena Sinfonías, la Patética, la Heroica, la Sonata Claro de Luna, la Marcha Turca, etc.

Esta ejecución es admirable y será un deleite para nuestros aficionados a la buena música.

54) JUDICIALES

cionados en el artículo precedente, la liquidación será practicada por tres accionistas elegidos por la Junta General. — Los liquidadores durarán en funciones por el tiempo necesario para liquidar los bienes sociales y deberán obrar en todo con el voto favorable de dos de ellos. — Artículo cincuenta y cuatro. — Las facultades de los liquidadores, fuera de las que la ley considera como obligatorias, cuando no se mencionan, serán fijadas por la Junta General de Accionistas. — Artículo cincuenta y cinco. — Las funciones de liquidador son remuneradas y la Junta General determinará la remuneración. — Artículo cincuenta y seis. — La Junta General de Accionistas se seguirá reuniendo durante la liquidación en las mismas épocas y condiciones que se prescriben en el Título quinto de estos Estatutos. — Artículo cincuenta y siete. — Si por fallecimiento, renuncia o se imposibilite para desempeñar sus funciones [illegible] los restantes, de común acuerdo, le nombrarán reemplazante. — Si no se pusieren de acuerdo con el nombramiento o cuando por cualquier motivo quedare un solo liquidador en funciones, deberá convocarse a la brevedad posible a Junta General de Accionistas para hacer el o los nombramientos que correspondan. La convocatoria a Junta deberá hacerla por uno solo de los liquidadores. — Artículo cincuenta y ocho. — Durante la liquidación se aplicarán estos Estatutos en cuanto sean compatibles con esa situación. — Artículo cincuenta y nueve. — Los estados anuales de liquidación se publicarán en la misma forma que indica el artículo cincuenta. — Artículo sesenta. — Si todas las acciones de la Sociedad se reunen en manos de una sola persona, natural o jurídica, el Directorio consignará este hecho por escritura pública. — En tal caso, la garantía constituída por los Directores sobre acciones de la sociedad, deberá ser substituída antes de la anotación de las transferencias en el Registro de Accionistas, por garantías en dinero en la forma que señala el artículo diecinueve. — Estas garantías quedarán en poder del último Presidente y Vicepresidente de la Sociedad, hasta que expire el plazo de seis meses que establece la Ley. — Una copia de la escritura pública de declaración, será remitida a la Superintendencia de Sociedades Anónimas publicada por una vez en el Diario Oficial y por tres veces en un diario de Santiago. — Además se inscribirá esa escritura en el Registro de Comercio de Santiago. — Artículo sesenta y uno. — En el caso contemplado en el artículo anterior, no será necesario el nombramiento de Comisión Liquidadora. — Título Octavo. — Jurisdicción. — Artículo sesenta y dos. — Las dificultades que se susciten entre la Sociedad y sus accionistas, o entre estos entre sí, con motivo de la aplicación, cumplimiento o interpretación de este contrato, sea durante la vida de la sociedad o durante su liquidación, serán resueltas por un árbitro arbitrador, nombrado por el Juzgado de Letras en lo civil de Mayor Cuantía de Santiago que esté de turno al momento de pedirse el nombramiento. — El fallo del arbitrador será sin ulterior recurso. — Sin embargo procederá en contra de la sentencia del arbitrador, el recurso de casación en la forma por las causales que para esta clase de arbitrales señala la ley. — Título Noveno. — Disposiciones transitorias. — Artículo primero. — El primer Directorio de la Sociedad queda formado por las siguientes personas: don Arturo Cardone Barbato, don Bernardo Cardone Barbato, don Luis Cardone Barbato, don Angel Cardone Barbato y don Rafael Cardone Barbato. — El primer presidente del Directorio será don Arturo Cardone Barbato y el primer vicepresidente será don Bernardo Cardone Barbato. — Artículo segundo. — Los Directores nombrados en el artículo anterior durarán en funciones hasta la Junta General Ordinaria de mil novecientos cuarenta. — Artículo tercero. — Durante el período comprendido entre la firma de esta escritura y la completa legalización de la sociedad, el primer Directorio designado, actuará como mandatario de cada una de las personas que suscriben esta escritura y con las mismas obligaciones, facultades y atribuciones que señalan estos Estatutos cada vez que hacen referencia al Directorio de la Sociedad. — Artículo cuarto. — La Sociedad de responsabilidad limitada "Cardone Hermanos Limitada", constituída por escritura pública otorgada el diez de marzo de mil novecientos veintiséis, ante el Notario de esta ciudad, don Jorge Echeverría Vidal, modificada por escritura de diez de octubre de mil novecientos veintinueve, ante Errázuriz Tagle y prorrogada por escritura de [illegible] de mil novecientos treinta y dos, también ante Errázuriz Tagle, representada por sus únicos socios, que lo son los señores Rafael, Angel, Arturo y Luis Cardone Barbato, aporta, cede y transfiere a la Sociedad Anónima Comercial y de Renta Cardone Hermanos todo su activo y pasivo, según inventario practicado el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y seis. — Copia de dicho inventario, firmada por todos los otorgantes de esta escritura de Sociedad Anónima, queda protocolizada al fin de este registro. — En el referido aporte se comprende la marca registrada "Trinacria" inscrita bajo el número [illegible] en el Registro de Marcas Comerciales, [illegible]. — Se faculta al portador de copia autorizada de esta escritura para requerir las anotaciones que procedan en el Registro de Marcas Comerciales del Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio de Fomento. — Artículo quinto. — El precio del aporte efectuado en el artículo anterior se estima de común acuerdo, por todos los comparecientes en la suma de cuatro millones trescientos cuarenta y un mil ochocientos pesos. — Esta cantidad se compensa con igual valor en acciones de la Sociedad Anónima Comercial y de Renta Cardone Hermanos. — Para este efecto, [illegible] acciones de cien pesos cada una, que se consideran totalmente pagadas. — Los títulos de esas acciones serán extendidos a nombre de los únicos socios de "Cardone Hermanos Limitada" por las cantidades que se expresan, por corresponderles en esa proporción de conformidad con sus cuotas de capital y utilidades acumuladas en la referida sociedad de responsabilidad limitada. — Don Rafael Cardone Barbato diez mil ochocientas cincuenta y cinco acciones; don Angel Cardone Barbato diez mil ochocientas cincuenta y cinco acciones; don Arturo Cardone Barbato diez mil ochocientas cincuenta y cuatro acciones; don Luis Cardone Barbato, diez mil ochocientas cincuenta y cuatro acciones. — Todos los títulos de estas acciones permanecerán depositados en la Caja Social, por el término de dos años a contar desde la fecha del Decreto Supremo de autorización de existencia de la sociedad y las acciones que ellos representan no podrán ser transferidas durante todo ese plazo. — Artículo Sexto. — Se deja constancia que en el pasivo de la Sociedad de responsabilidad limitada "Cardone Hermanos Limitada" figuran los siguientes pasivos, que los aportantes respectivos dan por cancelados, en virtud de recibir en pago de sus créditos [illegible] acciones, totalmente pagadas, de la Sociedad Anónima que se forma por esta escritura: [illegible] — Tanto los acreedores como la Sociedad [illegible]. — Artículo séptimo. — La Sociedad Anónima, representada por su primer Directorio, se da por recibida de todos los bienes que forman el activo y se hace cargo de las obligaciones del pasivo de la Sociedad de responsabilidad limitada "Cardone Hermanos Limitada", a contar desde el primero de enero de mil novecientos treinta y siete, de modo que todas las operaciones que se hayan realizado a partir desde esa fecha, se entiende que son de cuenta de la Sociedad Anónima. — Artículo octavo. — Queda expresamente convenido que la sociedad anónima asume todas las obligaciones, que de acuerdo con las leyes sociales, tiene la Sociedad "Cardone Hermanos Limitada" con respecto a sus empleados y obreros, aun cuando esas obligaciones, por la naturaleza misma de ellas, no figuren en el pasivo. —Artículo noveno. Siendo comercial y de renta la sociedad que se forma por esta escritura, todos los accionistas acuerdan, desde luego y por unanimidad, que la sociedad anónima que constituyen compre cualquier bien raíz, aun antes de estar autorizada su existencia por el Supremo Gobierno. En tal caso, la compra deberá hacerse con la comparecencia de todos los accionistas. — Artículo décimo. Se faculta a don Carlos A. Visconti para que solicite del Supremo Gobierno la autorización de existencia de la Sociedad, la aprobación de sus Estatutos y la declaración de instalación legal. Queda autorizado el mandatario para aceptar las modificaciones a los Estatutos que insinúen las autoridades respectivas y para practicar los demás trámites de legalización que en derecho sean procedentes. El pago al día del impuesto a la renta que afecta a la firma "Cardone Hermanos Limitada", se acredita con el siguiente certificado: Certificado. Certifico que la firma "Cardone Hermanos Limitada", comerciantes, domiciliados en calle Bandera número setecientos cuarenta, se encuentran al día en sus obligaciones tributarias de la tercera categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Se da el presente, solo para los efectos de la escritura de venta del Activo y Pasivo a la nueva firma que se denominará "Sociedad Anónima Comercial y de Renta Cardone Hermanos" quedando responsables de los impuestos que adeuden o puedan adeudar por futuras revisiones, tanto la sociedad compradora como la firma vendedora, en conformidad a la Ley. — Santiago, veintinueve de abril de mil novecientos treinta y siete. — E. Avila L. — Contador Renta. — Hay un timbre que dice: Impuestos Internos. Chile. — Contador octavo. Treinta".— Conforme con su original que he tenido a la vista. — El certificado de haberse depositado el prospecto de organización de la sociedad Anónima en la Superintendencia de Sociedades Anónimas, dice así: "Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio. — Número doscientos veintiocho. — Certifico: que ha sido depositado en esta Superintendencia el prospecto a que se refiere el artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno, para la Sociedad Anónima que se denominará "Sociedad Anónima Comercial y de Renta Cardone Hermanos". Organiza la sociedad don Bernardo Cardone Barbato. — Queda hecha la inscripción bajo el número doscientos veintiocho de Registro. Santiago, quince de mayo de mil novecientos treinta y siete. — L. Merino.— Superintendente. — Conforme con su original que he tenido a la vista. — En comprobante, previa lectura, firman con los testigos de este domicilio don Daniel Barraza Navia y don Eduardo Barraza Navia.—Se da copia en papel competente y se paga en este registro el impuesto fiscal de diez mil pesos y además un peso de cargo del Notario que autoriza. — Doy fe. — Angel Cardone. — Arturo Cardone B.—Bernardo Cardone B. — R. Cardone.— Luis Cardone B. — Elvira Cardone. — Daniel Barraza N. — Edo. Barraza N. — Ante mí: L. Azócar Alvarez, Notario. — Pasó ante mí y en fe de ello: sello y firmo. — (Fdo.) L. Azócar Alvarez. Notario. APROBACION SOCIEDAD ANONIma Comercial y de Renta Cardone Hermanos 1937. — En Santiago de Chile, el día veintiocho de junio de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Luis Azócar Alvarez, Notario-Abogado y testigos cuyos nombres al final se consignan, compareció don Carlos A. Visconti, chileno, casado, contador, de este domicilio, calle Cuevas número ochocientos cincuenta, mayor de edad, a quien conozco y expuso: que en representación de la Sociedad Anónima Comercial y de Renta Cardone Hermanos, según se acreditará, venía en reducir a escritura pública el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda que autoriza la existencia de la sociedad, aprueba sus Estatutos y la declara legalmente instalada. Dicho Decreto dice así: "República de Chile.—Ministerio de Hacienda. —Santiago, veinticuatro de junio de mil novecientos treinta y siete. Hoy se decretó lo que sigue: Número dos mil doscientos noventa. —Vista la solicitud presentada por don Carlos A. Visconti, debidamente facultado, en la que pide se autorice la existencia, se aprueben los Estatutos y se declare legalmente instalada a la sociedad anónima denominada "Sociedad Anónima Comercial y de Renta Cardone Hermanos". — Teniendo presente que las disposiciones de sus Estatutos no son contrarias a la Ley, a la moral ni al orden público. Que el capital se encuentra totalmente subscrito y que se ha pagado la suma de seis millones ciento un mil seiscientos pesos.— Con el mérito de lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota número trescientos noventa y siete, de dos de junio del año en curso, y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha once de junio del presente año; y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos cuatrocientos veintisiete, cuatrocientos veintiocho, cuatrocientos veintinueve, cuatrocientos treinta y tres y cuatrocientos treinta y cuatro del Código de Comercio. Decreto: Autorízase la existencia y apruébanse los Estatutos de la sociedad anónima denominada Sociedad Anónima Comercial y de Renta Cardone Hermanos. — Los Estatutos constan de la escritura pública otorgada el veintidós de mayo de mil novecientos treinta y siete, ante el Notario de Santiago don Luis Azócar Alvarez. — Declárase legalmente instalada a la sociedad anónima denominada Sociedad Anónima Comercial y de Renta Cardone Hermanos, la cual deberá iniciar el giro de sus operaciones dentro del plazo de treinta días, contado desde la fecha del presente Decreto. — Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta reformado del Código de Comercio. —Tómese razón, comuníquese y publíquese. — Alessandri. — F. Garcés Gana. — Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. — Dios gue. a Ud. — C. Alvarez. — Conforme con la transcripción oficial del Decreto del Ministerio de Hacienda, número dos mil doscientos noventa, de veinticuatro de junio de mil novecientos treinta y siete, que he tenido a la vista. —La personería de don Carlos A. Visconti consta del artículo diez de los transitorios de la escritura de sociedad otorgada ante mí, el veintidós de mayo de este año, que dice así: Artículo Décimo. Se faculta a don Carlos A. Visconti para que solicite del Supremo Gobierno la autorización de existencia de la Sociedad, la aprobación de sus Estatutos y la declaración de instalación legal. Queda autorizado el mandatario para aceptar las modificaciones a los Estatutos que insinúen las autoridades respectivas y para practicar los demás trámites de legalización que en derecho sean procedentes. En comprobante previa lectura firman con los testigos de este domicilio don Daniel Barraza Navia y don Eduardo Barraza Navia. — Se da copia en papel competente y se pago en este Registro el impuesto [illegible] peso de cargo del Notario que autoriza. — Doy fe. — C. A. Visconti. — Daniel Barraza N. — Edo. B. — Daniel Barraza N. — Ante mí: L. Azócar Alvarez, Notario. — Conforme con su original esta segunda copia. — Santiago de Chile, a veintiocho de junio de mil novecientos treinta y siete. 12 julio

REMATE VOLUNTARIO. — POR acuerdo interesados Sucesiones Amelia Ortiz Ortiz y Virginia Ortiz Jara vda. de Ortiz, el 31 actual, a las once horas, en Santiago, oficina del Compromisario que conoce estas particiones don Luis Morales Zuaznábar, Huérfanos 1234, oficina 73, se subastará con admisión postores extraños, casa y sitio situados ciudad Chillán en la esquina formada por calles Arauco e Itata, que miden total 27 metros 25 ctms. de frente por 63 metros de fondo. Precio: $ 25.000. Boleta: 10 o.o mínimum. Demás bases y antecedentes Oficina Compromisario nombrado. — Arturo Puelma, actuario. 12 Julio.

5.o JUZGADO CIVIL. QUIEBRA Alberto Azar. En solicitud de don Antonio Galmez, por Landea Galmez y Santos, verificando crédito por $ 1.488, valor de un cheque, el Juzgado proveyó. Notifíquese al síndico por cédula y al fallido y acreedor por medio de tres avisos en "LA NACION". El secretario. 10 Julio.

PRIMER JUZGADO CIVIL.- POR resolución de 3 de julio en curso concedióse posesión efectiva herencia testada de doña Regina González Rojas a doña Olga, doña Cecilia y a don Ruperto González Rojas. Practicaré inventario solemne el 15 de julio, a las 16 horas.— Secretario. 10 Julio.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— POsesión efectiva herencia intestada de D. Pablo Capellá Valles concedióse a don Pablo Capellá Salas, sin perjuicio de los derechos que corresponden a la cónyuge sobreviviente doña Isabel Salas viuda de Capellá. Practicaré inventario solemne el 10 del presente, a las 10 horas. Cito interesados. Secretario. 10 Julio.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— POR resolución de 6 de julio en curso, concedióse posesión efectiva herencia intestada de don Guillermo Kloetzer Lemmerzahl a sus hijos legítimos Ernesto Carlos y María Elena Kloetzer Hanne, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Lily Hanne v. de Kloetzer.— El secretario. 10 Julio.

NOTIFICACION — ANTE EL 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago se han presentado y proveído las siguientes solicitudes: Graciela Marín de Muñoz, sin profesión, Almirante Zegers 781; Rosa Zamorano de Marín, por sí y por su hija menor Hilda, sin profesión, y Manuel Marín Zamorano, empleado, domiciliados en Lolleo, Concepción 83, demandan a la Sociedad Meersohn y Cía. Ltda., formada por León Meersohn M., comerciante, Carlos Prieto 1219 y Máximo Blesenberg, industrial, Av. O'Higgins 297, la terminación del contrato de arrendamiento del local de Santiago Concha 1329, contrato que los demandados tomaron sobre sí por falta de pagos de las rentas de diciembre pasado a mayo, a razón de $ 450 mensuales, o sea, un total de $ 2,700 más los consumos de agua, gas, luz y energía eléctricas, que aumentan la demanda a $ 4,592.96. Conjuntamente, deducen demanda por cobro de dicha cantidad más las que se devenguen hasta la restitución del inmueble conforme a los Arts. 1977 Código Civil, 769 Procedimiento Civil y Decreto Supremo de Justicia 2.624.— Acompañan copia del respectivo contrato de arrendamiento de 3 de enero de 1935, ante Azócar y de la escritura de Sociedad de 12 de diciembre de 1933, ante Gaete Rojas con citación. Solicitan reserva de acción de perjuicios. Y confieren mandato a don René Court, estudiante, Irarrázaval 1174. — El Juzgado proveyó: Santiago, mayo 14 de 1937. A lo principal practíquese la primera reconvención, y para los efectos de la segunda, vengan las partes a comparendo el quinto día hábil después de la última modificación a las quince horas y si éste fuere sábado a las 10 horas. En solicitud presentada por los demandantes pidiendo se declare el derecho legal de retención sobre las especies que los arrendatarios tienen en el local de Santiago Concha 1329 y que pertenecen a la sociedad Meersohn y Cía. Ltda., demandada, fundados en el Art. 1942 del C. Civil, que entre tanto se declara el derecho, se conceda la medida como precautoria y sin previa notificación de los demandados el Juzgado proveyó: Santiago, 14 de mayo de 1937. A lo principal, traslado y autos haciéndose entre tanto como se pide. Al primer otrosí, lo proveído en lo ppal., y al segundo, téngase presente. Se formó cuaderno separado. En solicitud de los demandantes pidiendo ampliación del plazo para notificar a los demandados la retención decretada por no haber sido habidos, el Juzgado proveyó: Santiago, mayo 20 de 1937. A lo principal, como se pide y se amplía el plazo a cuarenta días; al otrosí, como se solicita.— En solicitud de los demandantes, pidiendo se notifique por avisos a don Máximo Riesenberg, la demanda de terminación de arrendamiento y la solicitud de retención decretada en carácter de precautoria por no haber sido posible ubicar su domicilio, no obstante las búsquedas que constan en autos; que estas publicaciones sean hechas en extracto; que el señor Riesenberg fije domicilio en el radio urbano dentro del 3.o día bajo apercibimiento de notificársele todas las resoluciones por el estado, y que se tenga presente el cuaderno de retención, el Juzgado proveyó: Santiago, mayo 29 de 1937.— A lo principal y primer otrosí, como se pide, y se designan los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado", publicándose tres veces en cada uno, y por una vez en el Diario Oficial, correspondiente; el 2.o y 3.o otrosíes, como se pide.— Firma todas las providencias el juez señor Barros de la Barra y autoriza el secretario don Emilio Puyó. 9 Julio.

REMATE JUDICIAL: EL 30 DEL presente a las 15 horas se rematará ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad la propiedad, antes 108, hoy 414-20 de la calle Fermín Vivaceta, de Santiago.— Mínimum $ 11.333.32.— Bases y demás antecedentes juicio Gálvez Leopoldo con Corey Tapia. EL SECRETARIO. 10 Julio.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMberos. — "Bomba Claro y Abasolo" — Por orden del señor Director, se cita a la Compañía a sesión ordinaria para el viernes 9 del presente a las 19.15 horas. Tabla: Balance de Tesorería, Informes de las Comisiones Revisoras de Cuentas y de Libros. Admisión de Voluntarios y demás asuntos a que haya lugar.— El Secretario. 9 julio

REMATE JUDICIAL. — POR ORden don Luis Morales, partidor herencia Luisa Chaumeil rematará Casa Residencial Chaumeil, el 24 de julio desde las 10 horas adelante. Hay 21 dormitorios comedores, salón, cocina, baños, etc.— Norberto Correa M., Martillero Hacienda, Agustinas 661, Teléfono 83129. 10 julio.

REMATE JUDICIAL. — POR DEcreto Tercer Juzgado Menor Cuantía, juicio "Caja Seguro Obligatorio con Zuñiga Carlos", fíjóse el 10 del presente, 11 horas, en calle Salas Errázuriz 2940, para que Martillero señor Jorge Balmaceda, remate camión Ford 1930, patente 76039. — El secretario. 9 Julio.

REMATE JUDICIAL. — POR ORden del Cuarto Juzgado de Menor Cuantía, juicio "Guzmán con Sucesión Córdova", el 10 de julio, a las 3 P. M., en calle Joaquín Pérez N.o 9 (Hipódromo Chile), remataré la yegua fina de carrera "La Brujita", 6 años, por Epsom y Ligua. Osvaldo Aguirre U., Martillero. Teléfono 85475. 9 Julio.

POSESION EFECTIVA. POR REsolución Primer Juzgado este departamento, fecha 22 de junio de 1937, concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de don Daniel Risopatrón Argomedo a sus hijos legítimos Daniel, Joaquín y Agustín Risopatrón Moreira y Julia Risopatrón de Rivadeneira. Se tramita de acuerdo art. 40 ley 5427.— El secretario. 9 Julio.

AVISOS JUDICIALES.— 2.o JUZgado. Por auto de 26 de junio último, concedió posesión efectiva herencias intestadas de doña María Luisa Parada Valenzuela y de don Manuel Rojas Soffia a sus hijos legítimos Manuel, Luisa, Aída, Graciela, Alejandro, Rebeca, Eufemia, María, Juan Antonio, Luis y Aníbal Rojas Parada.— El secretario. 10 Julio.

DOCE DE JULIO, 15 HORAS, SEcretaría 1.er Juzgado Civil Mayor Cuantía haré inventario solemne bienes dejados Adela Solís Hidalgo. Cítase herederos. El secretario. 10 Julio.

POR RESOLUCION SEGUNDO Juzgado Civil, remataráse propiedad Marín N.o 374, el 14 julio actual, a las quince horas. Mínimum: $ 47.000. Boleta: 10 o.o. Autos: Vallejos Martínez, autorización. Bases expediente indicado.— El secretario. 10 Julio.

POR AUTO DE TRES DEL PREsente, del Primer Juzgado Civil, concedióse la posesión efectiva de las herencias intestadas dejadas por doña Eusebia López, don Juan de Dios, doña María Rosa y de don Emilio Peña López, a doña Florinda del Rosario Peña López. El secretario. 10 Julio.

EN JUICIO N.o 74557 ordenádose citar por avisos en "LA NACION", "La Aurora" y "Diario Oficial", a comparendo el 17 del corriente, a las diez horas, para nombrar Partidor del fundo cordillerano "Las Placetas", departamento San Fernando, perteneciente a la sucesión de José Manuel Castro Madariaga, a sus actuales herederos señores José Manuel, Luisa, Edith, Matilde Castro Bignol; Ernesto y Carlos Correa Fontecilla; Elena Fontecilla de Sagredo; Beatriz Terry de Fontecilla; Javier Rivadeneira; Alfredo Santelices, también Federico Kornfel, Augusto Morine, Luis Carvallo, por sus esposas Sara y Ema Castro, y Laura Correa, respectivamente. Puelma, secretario. 9 Julio.

EXTRACTO.— CERTIFICO: QUE por escritura de hoy, ante mí, los señores Gabriel y Santiago Gutierrez Ojeda, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad colectiva para dedicarse al corretaje de propiedades, negocios establecidos, arriendo de propiedades o en administración, préstamos, conversiones de deudas y representaciones en general, bajo la razón social de "Gutiérrez Hermanos", que usarán indistintamente ambos socios. El capital social es de cinco mil pesos, aportado en dinero efectivo por iguales partes por los socios. La sociedad que fija su domicilio en esta ciudad, durará cinco años a contar de la fecha. Santiago, veintiocho de junio de mil novecientos treinta y siete.— F. Errázuriz Tagle. 13 Julio.

QUINTO JUZGADO CIVIL. — Concedióse posesión efectiva herencia intestada de doña Emilia Ramírez Vera a doña Sofía Vera de Ramírez — Tramítase en conformidad a los artículos 40 y 41 de la Ley 5427.— Secretario.

BOMBAS

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEros. — "Deber y Abnegación". — Por orden del señor director, cito a la compañía a sesión ordinaria para el viernes 9 del presente a las 20 horas. — El secretario.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEros. — "Deber y Abnegación".— Por orden del señor director, cito a la compañía a sesión ordinaria para el viernes 9 del presente, a las 20 horas. —El secretario.

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa.— Primera Compañía. — Por orden del Director cito a la Compañía a sesión para el viernes 9 de los corrientes a las 22 y 22.05 horas. Tabla: Balance trimestral, admisión de voluntarios y otros asuntos a que hubiere lugar.— El Secretario. 9 Julio.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos, "Esmeralda". — De orden del señor Director, cito a sesión ordinaria para el viernes 9 del presente, a las 19.30 horas.— Tabla: Informe de la Comisión Revisora de Libros; movimiento de Tesorería; admisión de voluntarios; renuncias de director y secretario y elecciones correspondientes; nombramiento de Cirujano y otros asuntos a que haya lugar.— El secretario. 9 Julio.

12.a CIA. DE BOMBEROS "CHILE Excelsior".— Por orden del Director, cito a la Cía. a reunión extraordinaria para el viernes 9 del corriente, a las 19 horas. Tabla: estudio del reglamento y demás a que haya lugar. Se encarece la asistencia por haber asuntos de interés que tratar. El secretario. 9 Julio.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEros, "Bomba Arturo Prat" Cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 9 del presente, a las 22 quince horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel. El secretario.

4éme COMPAGNIE DE POMPIERS -Pompe France. Te Deum dimanche 11 et a 10.45 hs. au Sanctuaire de Lourdes en grande tenue. Reunion Santo Domingo et Lourdes. L'Adjudant. 11 Julio.

TEATROS Y CINES

GUIA DEL ESPECTADOR .-. TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Cía. de Revistas "Cóndor". — Vermouth y noche: Acá en el rancho chico; y cine.

COMEDIA.— Huérfanos 1180. — Teléfono 87630. — Cía. Argentina de Sainetes Carlos Vallcelli. Vermouth: Festival de estudiantes de Medicina; Noche: Tres caballeros de frac y El conventillo de la paloma.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 86474. Matinée: Gusano de la tierra; Vermouth y noche: José Mojica; y cine.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: Le Mioche, el hijo de todos y Don Quijote del Altillo.

APOLO.— Victoria 753.— Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Pobre Perez, Radio bar y Rex y Rinty.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Rumbo al Cairo y Madre querida.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. Vermouth y noche: Fuego sobre Inglaterra.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254. Vermouth y noche: Las dos niñas de París y Los dos pilletes.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455. Vermouth y noche: Sigamos la flota y El match Louis-Braddock.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Ritmo loco.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. — Teléfono 60985. — Vermouth y noche: Héroes del mar, Dormitorio para señoritas y Match Louis-Braddock.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono 80306. — Vermouth y noche: Cadetes de San Martín y Pobre Pérez.

BUENOS AIRES. —Vermouth y noche: La condesa Maritza y Rastro acusador.

BROADWAY. —Avenida Central 1202. — Teléfono 86185.— Vermouth y noche: Un mensaje a García y Caín y Mabel.

CAPITOL. — Av. Independencia 224. — Teléfono 89581. Vermouth y noche: Bajo tu hechizo y Match Louis y Braddock.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685. — Vermouth y noche: Puente Alsina, Cadetes de San Martín y Homenaje a Gardel.

CENTRAL. — Huérfanos 930. — Teléfono 66946. — Matinée y noche: El amor de un extraño; Vermouth: Concierto Munz.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: El superloco y El alegre amador.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: La historia se hace de noche.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: El llanero y La flecha de oro.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. — Vermouth y noche: El príncipe estudiante.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Le Mioche, el hijo de todos.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: Puente Alsina, Homenaje a Gardel y Héroes del mar.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: Superstición y Heroico aventurero.

FRANKLIN. — San Diego 2117. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Fuego sobre Inglaterra y Un compañero leal.

HOLLYWOOD. —Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389. — Vermouth y noche: Don Quijote del Altillo.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Matinée: Aquellos ojos negros; Vermouth y noche: Le Mioche, el hijo de todos.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188.- Vermouth y noche: Una en un millón.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.— Teléfono 62702. Vermouth y noche: Ching-Ching y Escuela de secretarias.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Escuela de secretarias y La princesa encantadora.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883. Vermouth y noche: Bajo tu hechizo.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono — 60864. — Vermouth y noche: María Elena, Flor de fuego y Niebla en los muelles.

METRO. — Bandera esquina Unión Central — Teléfono 83361. Matinée, vermouth y noche: Primavera.

MINERVA. — San Pablo 3230. — Teléfono 63461. — Vermouth y noche: La calle del abolengo y La carga de la brigada ligera.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Alegre amador y Una mujer desnuda.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: Don Quijote del Altillo y Match Louis-Braddock.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 55290. Vermouth y noche: Don Quijote del Altillo.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810. — Vermouth y noche: La calle del abolengo y Match: Louis-Braddock.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929. — Vermouth y noche: Ching-Ching y El macho.

ORIENTE.— Providencia esq. Pedro Valdivia.— Teléf. 41345. Vermouth: Con la sonrisa en los labios; Noche: Concierto.

PORTUGAL. — Av. Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 68782. Vermouth y noche: Las dos niñas de París y Los dos pilletes.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Ching-Ching y El macho.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60192. Vermouth y noche: El lago de las damas y Arco iris sobre el río.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364.— Vermouth y noche: Don Quijote del Altillo.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Matinée, vermouth y noche: El hombre de mis ensueños.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63674. Vermouth y noche: El Conde de Montecristo y Broadway al desnudo.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: Fuego sobre Inglaterra.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667.— Vermouth y noche: Ching-Ching y Aguiluchos, 3.a.

ROGELIO UGARTE. — Nuble 390. — Teléfono 59868. — Vermouth y noche: Canción de amor y Locura errante.

SANTA LUCIA. — Alameda esquina San Isidro. — Matinée, vermouth y noche: Con la sonrisa en los labios.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 88888. — Matinée, vermouth y noche: Regalo de bodas.

SELECTA. — Chacabuco 1176. —Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Moderna Babel y Tras la reja.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404. — Vermouth y noche: La parisiense y La calle del abolengo.

SPLENDID. —Huérfanos 1046. — Teléfono 85815. — Matinée, vermouth y noche: Sentimiento gaucho o Idolos de la radio.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono 61357. — Vermouth y noche: La historia se hace de noche.

A REIR... A GOZAR... A OLVIDAR LAS PENAS

HOY 6.30 y 9.45 p.m. Teatro BAQUEDANO

LO MAS COMICO DE 1937

MELGAREJO

con

El mas famoso comico argentino

Florencio PARRAVICINI

y la nueva estrella

Mecha ORTIZ

CARCAJADAS A GRANEL

MAYORES NO RECOM. PARA SRTAS.

ARGENTINA SONO FILM. EXCLUS. MAX GLUCKSMANN

PRESENTACION EXTRAORDINARIA EN HONOR DE LA REPUBLICA ARGENTINA CON ASISTENCIA DE EL EXMO. SR. EMBAJADOR Y DEMAS MIEMBROS DE LA EMBAJADA.



Leo Films presenta HARRY BAUR — ANNIE DUCAUX — YANY HOLT

Toda la música de BEETHOVEN, toda la historia de su vida, en la obra única del cinematógrafo

"Un gran amor de BEETHOVEN"

La Quinta Sinfonía, La Patética, La Histórica, El Claro de Luna. La Marcha Turca y toda la música del genio de los genios enlazando las escenas de su vida atormentada.

Martes CENTRAL

PRESENTACION DE JOSE MOJICA EN EL ESCENARIO DEL VICTORIA

Con la llegada del cantante y actor cinematográfico José Mojica, se ha evidenciado el hecho que todo artista, cuya figura pasa a través de la pantalla, adquiere una atracción especial para todos los públicos. No debemos pensar que la curiosidad que el actor mexicano ha despertado desde su arribo a nuestro país, sea una exageración de nuestro ambiente; sabemos que todos los astros que han realizado jiras artísticas por países de costumbres y hasta de razas muy diversas, han sido objeto de ese mismo interés, de esa misma curiosidad y de igual y entusiasta atracción. Es esta una de las condiciones de triunfo de la cinematografía y el verdadero embrujo de la pantalla.

José Mojica, cuya carrera cinesca lo ha llevado a figurar como una de las personalidades artísticas más destacadas en la producción de habla castellana, se presentó ayer en el escenario del Teatro Victoria, prestigiado por una sala desbordante de concurrencia que deseaba satisfacer su interés de conocer y escuchar al protagonista de "La Cruz y la Espada" y de muchas otras labores que le han irradiado simpatías en todos los públicos sudamericanos.

El espectáculo de Mojica, que se inicia con un preludio ejecutado por una orquesta eficiente, bajo la dirección del joven y capacitado maestro José Sabré Marroquín, predispone muy favorablemente desde el primer instante, y la salida del actor, que fué saludada con aplausos calurosos, confirma toda expectativa. Su absoluto dominio escénico y sus primeras notas, le atraen las simpatías de la sala. La canción española "Granada" le brinda la oportunidad inicial para demostrar sus calidades de cantante de hermosas facultades, de registro central vigoroso y de media voz gratísima, que tuvo ocasión de lucir ampliamente en el bello trozo intitulado "Gratia Plena", compuesto sobre una producción poética de Amado Nervo y que Mojica supo decir con delicadeza y hondo sentimiento interpretativo. Siguiendo su programa, ofrece algunas canciones de sus películas, como "El beso loco", pasando después a la canción "Que sabes tú" y un aire típico del indio mexicano, al cual el cantante imprime especial sabor y colorido, para terminar con una hermosa canción francesa de episodio guerrero, que Mojica canta con verdadera emoción épica y que representa con ademanes ajustadamente artísticos.

José Mojica, con su presentación sencilla y desenvuelta, dentro de un escenario elegante, con hermoso atavío mexicano, para cambiarlo después por correcto traje de etiqueta, y luciendo sus brillantes facultades de cantante, deja una impresión muy grata. El actor cinematográfico en su espectáculo de ayer ofrece una calificada nota de expresión artística.

T.

TRES TITULOS TIENE LA CARTELERA DE HOY DEL COMEDIA

La función nocturna de hoy en el Teatro de la Comedia tiene excepcionalmente el carácter de función popular, a los mismos precios moderados que la empresa ha establecido para los martes; y en ella se consulta la presentación de un doble programa espectacular, cuya atracción es evidente, pues se trata de títulos que ya se han difundido en el conocimiento del público, correspondiendo a sainetes del más alto carácter cómico. Nos referimos a "Tres caballeros de frac" y a "El conventillo de la paloma", que la Compañía de Carlos Valicelli ha venido a reponer al escenario del Comedia después del breve pero manifiesto éxito que con ambos obtuvo en una corta temporada anterior. Estas dos simpáticas piezas han sido entusiastamente aceptadas por el público que diariamente acude a esta sala central.

La función vespertina está reservada para la presentación del gran festival de los estudiantes de Medicina, que con tanto lucimiento fué ofrecido el sábado pasado en el Municipal. Esta vez el programa será repetido completamente, en cuanto cuenta con danzas, concierto, cancionismo criollo y recitaciones, sumándose con ventaja la actuación de la Compañía Argentina de Carlos Vallcelli, la que repetirá su éxito más reciente, o sea la obra recién estrenada, original de los autores de "Así es la vida", titulada "Mis cinco papás", que es una de las mejores producciones de Mafati y Lallandera.

BERTA SINGERMAN DARA EL LUNES SU 3.er RECITAL

La poesía negra, denominada afro-cubana, es casi desconocida en Chile y se encargará de popularizarla la recitadora argentina Berta Singerman, que con tanto éxito actúa en el Teatro Municipal. La Singerman ha incluído en una parte completa del tercer recital poético que anuncia para el lunes próximo, una selección de seis poemas negros, afro-cubanos, reunidos en una "Suite" que ha provocado los más elogiosos comentarios en todas las capitales donde Berta Singerman la ha estrenado. Además de esta novedad absoluta, la excelsa intérprete de la poesía ha incluído también "Rimas" de Becquer y una selección de estrenos absolutos también de los más famosos poetas franceses, rusos, portugueses y españoles. A pedido general repetirá "El pelirrimo del jugador de football", una de las más geniales creaciones de Berta Singerman.

FESTIVAL CIRCENSE Y "ACA EN EL RANCHO CHICO", HOY EN EL BALMACEDA

Hoy en vermouth y noche la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda hace dos nuevas representaciones de la graciosa revista parodia de Eugenio Retes, "Acá en el Ranco Chico", que en anteriores representaciones ha obtenido buena acogida del público conservándose la misma música y canciones del film "Allá en el Rancho Grande".

En esta parodia ofrecen curiosas escenas de contrapuntos entre huasos guitarristas y charros mexicanos cantores, con graciosa actuación de Eugenio Retes, Blanca Arce, Carmen de Thalia, Américo López y el Trío de estilistas mexicanos Hermanos Contreras.

Ambas de dicha revista, hoy en funciones triples se hace el festival de beneficio pro Sindicato Circense de Chile auspiciado por la Dirección Superior del Teatro Nacional tomando parte más de 105 artistas circenses asociados. Las dos funciones de hoy se inician con cine "La flecha de oro" con Betty Davies.

LA FIESTA DE ESTA TARDE EN LA COMEDIA

Los estudiantes de Medicina, cuyo festival artístico efectuado la noche del sábado en el Municipal ha sido considerada la más bella fiesta del año, repetirán hoy a las 18.30 en el Teatro La Comedia, el mismo programa, en el cual participan destacadas figuras del mundo artístico y social.

ESMERALDA — EL UNICO CAMPEON DEL BARRIO

PROGRAMAS DE CALIDAD INDISCUTIBLE SIN RECARGO DE PRECIOS

SIEMPRE $3.40 PLATEA

HOY Especial y Noche ¡TRIPLE!

1 MAYORES — GRANDIOSO EXITO DEL FILM ARGENTINO PUENTE ALSINA por JOSE GOLA Y DELIA DURRUTY

2 HEROES DEL MAR por VICTOR MC LAGLEN

3 HOMENAJE A GARDEL por CANARO-CHARLO

SPLENDID — SIGUE EL GRAN EXITO DE LA MEJOR SUPER PRODUCCION ARGENTINA, CON UN GRAN REPARTO DE ASTROS CONSAGRADOS EN EL CORAZON DE BUENOS AIRES: (PARA MAYORES)

MATINEE 3 P.M. 3.40 Y $2. — ESP. 6.45 NOCHE 10 P.M. $5. $3.40 Y $2

OLINDA BOZAN ARTISTA MAXIMA DEL TEATRO CRIOLLO · ADA FALCON · FRANCISCO CANARO Y SU ORQUESTA TIPICA · ANTONIO PODESTA · DON DEAN Y SU JAZZ · THE HAMILTON JAZZ VOCAL · IGNACIO CORSINI · FRED Y LEO LA DESMANDIBULANTE PAREJA IMITADORES DE LAUREL Y HARDY

SENTIMIENTO GAUCHO o "Idolos de la Radio"

TEATRO VICTORIA HOY

Siguen las triunfales presentaciones del famosísimo astro de la pantalla y célebre cantante mexicano.

JOSE MOJICA

Tarde, 6.30, y Noche, 10 P. M.

LOCALIDADES AGOTANDOSE.

ORQUESTA DE 20 PROFESORES, BAJO LA HABILL DIRECCION DEL MAESTRO Y FAMOSO COMPOSITOR MEXICANO, José Sabre

COMPLEMENTO CINEMATOGRAFICO WARNER BROS PRESENTA AL FAMOSO BUFO, JOE E. BROWN en

El GUSANO de HIERRO

A LAS 3 P. M., MATINEE: EL GUSANO DE HIERRO

Están en venta las localidades para las actuaciones de JOSE MOJICA, del sábado y domingo, tarde y noche.



¡3 ATRACCIONES EN UNA FUNCION 3!

Tres exponentes de la cinematografía argentina: El drama de los humildes:

"Puente ALSINA"

por el galán de "Puerto Nuevo": José Gola.

Todo Buenos Aires rinde honor a su ídolo: CARLITOS GARDEL.

"HOMENAJE POSTUMO A GARDEL"

la película filmada con la cooperación del Colegio Militar Argentino:

LOS CADETES DE SAN MARTIN

(programa sólo para mayores).

CIA CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA

LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY

CENTRAL

MATINEE, A LAS 3 P. M. (Platea $ 4.00)

NOCHE, A LAS 10 P. M.

Artistas Unidos presenta a la más bella y distinguida de las actrices: ANN HARDING, con BASIL RATHBONE, en la versión cinematográfica de la célebre novela de Agatha Christie: "El pasado de mi esposo":

EL AMOR DE UN EXTRAÑO.

Extra: Noticiario, sinopsis, Sexteto, etc. (Para mayores).

VERMOUTH A LAS 7 P. M.

Segunda y penúltima presentación del célebre virtuoso del piano: MIECZYSLAW MUNZ. Obras de: BEETHOVEN, BACH, BUSONI, RAVEL, SCHUBERT, LISZT, WAGNER.

Platea baja $ 15, alta $ 12, tertulia $ 6. Entradas en venta todo el día.

STA LUCIA

MATINEE, A LAS 3 P. M. (Platea $ 4.00).

TARDE 6.30 P. M. y NOCHE 10 P. M.

Terra Film presenta la suprema creación del actor más simpático de la pantalla:

MAURICIO CHEVALIER

con la bella actriz

MARY GLORY

en el gran film de gracia e ironía:

CON LA SONRISA EN LOS LABIOS.

Complementos del programa: Noticiario Universal, sinopsis del próximo estreno, etc. (Para mayores, no recomendable).

ORIENTE

VERMOUTH A LAS 6.30 P. M.—La graciosa y simpática comedia de MAURICE CHEVALIER con MARY GLORY (mayores, no recomendable):

Con la Sonrisa en los Labios

NOCHE, A LAS 9.30 P. M.—Concierto de canto del gran bajo alemán GUSTAV GUSTSTIENBACH.

ALAMEDA

6.15 P. M. — 9.30 P. M

PROGRAMA DOBLE:

1.o El colosal drama francés LOS DOS PILLETES.

2.o La simpática comedia sentimental LAS DOS NIÑAS DE PARIS

(para mayores).

PORTUGAL

6.15 P. M. — 9.30 P. M.

GRAN PROGRAMA DOBLE:

1.o La emocionante película LOS DOS PILLETES.

2.o La encantadora comedia sentimental LAS DOS NIÑAS DE PARIS

(para mayores).

MAÑANA, EN EL BALMACEDA Y POLITEAMA, HABRA MATINEES GRATUITAS ALIVIOL

Mañana sábado, a las 3 de la tarde, se verificarán las grandes matinées gratuitas Aliviol, en los teatros Balmaceda y Politeama, funciones que vienen auspiciando Aliviol y el diario "La Nación" y que han obtenido un éxito de público como pocas veces se ha registrado en nuestro ambiente teatral. Para las matinées de mañana, en ambos teatros, se ha confeccionado un interesante programa de exhibición doble de películas seleccionadas además de agregados cómicos y noticiario mundiales.

Es ya sabido por el público de los barrios de la capital y de los habitué de las prestigiosas salas donde se ofrecen estas funciones que, para entrar sólo es necesario presentar sobres vacíos de Aliviol de 3 por un peso, o comprobantes de avisos económicos insertos en el diario "La Nación", en la forma que lo indican los anuncios respectivos.

"EL POBRE PEREZ", ESTRENA MAÑANA VALICELLI

Como es sabido, la película que entre nosotros ha popularizado la actuación escénica del actor argentino Pepe Arias, ha sido "El pobre Pérez", que hasta hace poco seguía exhibiéndose con éxito extraordinario en nuestros cines y que ha merecido, de la crítica como del público, las mejores calificaciones. Sin desconocer lo que vale el trabajo protagonista del actor argentino, conviene reconocer sin embargo, que su triunfo está radicado en la base escogida para la cinta, que no fué otra que la ya célebre obra de Oscar R. Beltrán.

No es, pues, extraño que solamente el anuncio de este título, sabiéndolo la obra original del tablado, provoque un entusiasmo y un justificado anhelo por conocer la obra que fué rica base de la cinta. Por lo demás Oscar R. Beltrán es un reputado autor argentino, que no es éste el único triunfo grande que obtiene en la escena, y Carlos Valicelli disfruta de un prestigio bien establecido entre nosotros que lo capacitan para hacer una buena creación de "El pobre Pérez".

Esta obra en estreno absoluto para Chile será presentado mañana en el Comedia.

EL ACTOR VILLANOVA DEBUTA EN LAS REVISTAS CONDOR

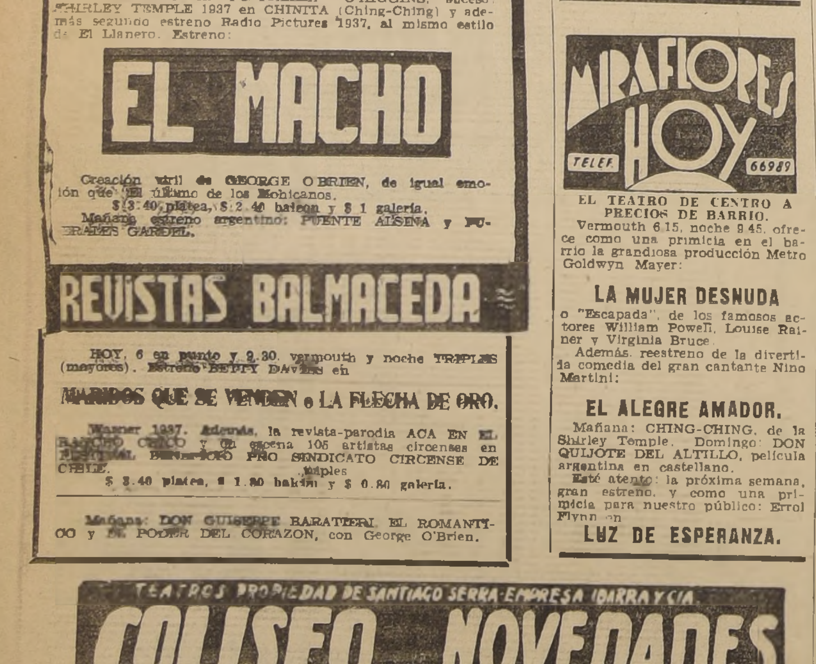
Mañana en sus funciones sabatinas el Balmaceda renueva su cartel de espectáculos y la Compañía Revisteril "Cóndor" hará el estreno de la nueva revista cómica de Eugenio Retes intitulada "Don Guiseppe Baratieri, el Romántico", con cuadros especiales para el lucimiento del actor argentino Estevan Villanova especializado en la caracterización de tipos italianos.

Por su fina comicidad, notas satíricas e intención artística, "Don Guiseppe Baratieri", mañana habrá de interesar como una de las mejores revistas de la temporada del "Balmaceda".

MAÑANA, EN EL ALAMEDA CONCIERTO PARA OBREROS Y EMPLEADOS

Como se ha anunciado, mañana sábado a las 14.30 horas en el Teatro Alameda se realizará el concierto especial para obreros y empleados que ofrece el director, maestro Armando Carvajal y la orquesta de la Asociación Nacional de Conciertos sinfónicos. Este concierto tendrá antes de cada número explicaciones del maestro Armando Carvajal.

Las entradas se encuentran en venta en boletería y se ha fijado el precio único de un peso para las diversas localidades del teatro Alameda. En el programa se incluye Coral de la Cantata 160 de Bach; Primer movimiento de la Quinta Sinfonía de Beethoven, Minuetto de la sinfonía en sol menor de Mozart, Preludios del primer y tercer acto de la ópera Lohengrin de Wagner. Fiestas de Claude Debussy y Danza de la Vida Breve de Manuel de Falla.



TRES VICTORIAS EN UN DIA SE ANOTO ANITA LIZANA EN EL CAMPEONATO DE EDGBASTON, CONDADO DEL MIDLAND

Ganó las semi finales de singles, dobles y dobles mixtos, al derrotar a Betty Watson, a Miss M. Bray y Miss H. Twist (con Jean Saunders), y a Miss M. Heeley y Alan Sterman, jugando ella con Mr. MacPhail

OTRAS NOTICIAS DEPORTIVAS

EDGBASTON, 8. (U. P.)—Anita Lizana llegó hoy a las semifinales en singles, dobles femeninos y dobles mixtos, en el torneo de los condados del Midland, al adjudicarse tres victorias en un sólo día.

Venció a Betty Watson por 6-2 y 6-1, en la tercera rueda de singles femeninos; en dobles, jugando con Jean Sauders, desarrolló un brillante juego y derrotó a Miss M. Bray y a Miss H. Twist, ambas de Birmingham, por 6-3 y 6-2; y en dobles mixtos, jugando con McPhail, venció en ruda lucha al neozelandés Alan Stedman y a Mary Heeley, por 6-2 y 4-6, 7-5.

En las semifinales, Anita y Jean Saunders jugarán contra Simone Mathieu y Susan Noel.

En su match contra Betty Watson, después de conceder Anita solamente tres tantos en los tres primeros games, perdió su concentración en el juego. Esto se debió al atolondramiento de los muchachos que recogen las pelotas, cuyo descuido, en varias ocasiones, obligó a las jugadoras a recoger ellas mismas las pelotas. Betty Watson logró adjudicarse el cuarto y quinto games; pero, en seguida, entró nuevamente en juego Anita, y con fuertes drives y colocaciones perfectas, dominó fácilmente a su contendora.

La combinación anglo-chilena perdió solamente dos tantos en los primeros tres games del partido de dobles. En seguida, las inglesas, contestando en muy buena forma, lograron empatar el juego. De aquí en adelante, sin embargo, Anita y su compañera se reafirmaron y ganaron el set.

En el segundo set, Miss Bray y Miss Twist ganaron el tercer y séptimo games; pero en ningún momento tuvieron que desplegarse a fondo. Anita y Jean. Terminó el set Anita, ganando 4 puntos consecutivos con su servicio.

Reñida, pero sin que se notara a ninguna de las parejas una marcada ventaja, fué la lucha en los dobles mixtos. En el segundo y último set estuvo Anita en su mejor forma, haciendo saltar muchas veces la tiza de las líneas con sus drives esquinados y voleando con maestría. Faltaba luz para el último set, cada uno de cuyos puntos fué arduamente disputado. Ninguna de las parejas estuvo a más de un game de ventaja, hasta el final.

En las semifinales de mixtos, Anita y McPhail enfrentarán a Borotra y Simone Mathieu, quienes, después de una terrible lucha, vencieron a los británicos Herman David y Nancy Lyle, por 12-14, -5 y 6-4.

EL TORNEO DE GOLF DE CARNOUSTIE

CARNIBTIE, 8.— (U. P). — Con fuerte viento del Oeste, frío y lluvia, se inició la segunda rueda del Torneo Británico Abierto de Golf. Los greens estaban pesados, y las condiciones, en general, eran favorables para scores bajos.

Al término de ésta vuelta, encabezan la lista jugadores británicos y norteamericanos. Cuarente y siete jugadores quedaron incluídos, con 153 golpes, o menos, para participar en las vueltas finales de mañana.

Ocupan los 6 primeros puestos, 4 británicos, y 2 norteamericanos, con una diferencia de solamente 4 golpes entre el primero—Reg Whitcombe con 142 — y los 5 jugadores restantes.

También Charles Whitcombe, hermano de Reg— miembros de una familia que ha dado grandes campeones de golf — está entre los primeros. En el segundo lugar de la lista figura el norteamericano Ed Budley.

Fuera del campeonato han quedado varias estrellas del golf profesional norteamericano; entre ellos están, Gene Sarazen, con 157 golpes; Tony Manero, con 154 y Robert Sweeney, con 160.

Los 15 primeros son: Reg Whitcombe, con 142; Ed Dudley, con 144; Horton Smith, norteamericano, como el anterior, con 148; el norteamericano Walter Hagen, con 148; Charles Whitcombe, con 144; Denny Shute, de Estados Unidos, 145; el británico Padgham, quien defiende el título, 146; W. J Branch, británico, 147; Arthur Lacey, británico, 148; el sudafricano Arthur Locke; el británico Rees; y Fred Robinson, británico, también, con 148; el norteamericano Guldahl; Sam Snead norteamericano; y los británicos, A. D. Cairncross y William Laidlaw, 149; el británico Tom Gonlinge, 150, los norteamericanos, Bryan Nelson y Charles Lacey; el francés Alliss Boomer; y los británicos, William Cox, John Burton, J. J. Bushon, George Knight y William Shankland, 151.

CICLISMO

BRIANCON, 8 — (U. P.)—El alemán Otto Weckerling ganó la 8.a etapa de la carrera ciclista alrededor de Francia, sobre el recorrido de Grenoble a Briancón, que cruza los mas elevados pasos alpinos y de 188 kilómetros de distancia, el tiempo fué de 5 horas 55 minutos.

El italiano Bartali sigue todavía a la cabeza de la colocación general de los corredores. Hoy, a poca distancia de la meta de la etapa del día, sufrió una caída.

El otro favorito italiano, Jules Rossi, abandonó la prueba.

COPA DAVIS

BERLIN, 8.— (U. P.)— Los entendidos en tenis conceden muchas buenas probabilidades de ganar las finales de la zona europea por la Copa Davis a Alemania, en su partido de fines de esta semana con Checoeslovaquia.

Las opinoines en cuanto a si Alemania podrá derrotar a Estados Unidos, calificándose en esta forma para las finales, están divididas.

Por otra parte, algunos críticos advierten que ni siquiera Checoeslovaquia debe tomarse como un competidor de poca valía. Se admite que el jugador número uno de Checoeslovaquia, Roderich Menzel, perdió ante el australiano Jack Crawford en Wimbledon, en tanto que el alemán von Cramm, por su parte, derrotó a Crawford. Se recuerda, sin embargo, que los resultados en ambos casos fueron bastante estrechos, con lo cual el alemán no queda del todo a salvo de una derrota si no se encuentra en sus mejores condiciones físicas para el juego.

Los sorteos para la Copa Davis han dado los resultados siguientes: viernes, Heirich Henkel, de Alemania, contra Ludwig Hecht, de Checoeslovaquia, y Ludwig von Cramm, de Alemania, contra Roderich Menzel, de Checoeslovaquia; sábado, von Cramm y Henkel, alemanes, contra Menzel y Hecht, checoeslovacos; y domingo, von Cramm contra Hecht, y Menkel contra Menzel.

GOLF

CARNOUSTIE, 8.— (U. P.)— La segunda rueda del campeonato nacional abierto de golf comenzó, a las 8.30 horas, con un tiempo frío, una lluvia y un fuerte viento del Oeste. La lluvia que cayó durante la noche puso considerablemente pesados los greens, condiciones que en general son favorables para hacer scores bajos.

NATACION

COPENHAGUE, 8.— (U. P.) - Jenny Kammersgaard Sevenden, de Jutlandia, abandonó su tentativa de establecer un record mundial de larga distancia en natación entre Sjaellands, de donde partió a las 4.25 de la mañana de ayer miércoles, y Grenaa, Jutlandia, una distancia de 40 kilómetros en línea recta. Abandonó la prueba después de haber recorrido un trecho de 70 kilómetros en zigzag debido a las fuertes corrientes, siendo tomada a bordo por el bote que la acompañaba, cuando sólo se encontraba a 1 1/2 kilómetros de Jutlandia.

Colombia

HOMENAJE A ARGENTINA

BOGOTA 8. (U. P.)— Los diarios publican hoy el programa de ceremonias en homenaje a Argentina con motivo de la solemne inauguración del Instituto Sanmartiniano.

En las horas de la mañana, ante los monumentos de San Martín, Bolívar y Santander, pronunciarán discursos personalidades como Sanín Cano García Ortiz y Fabio Lozano, los cadetes de la Escuela Militar ofrendarán un homenaje floral a San Martín en su monumento, hablando en esa ocasión el director de la Escuela, coronel Piñón Azure. Durante el acto de los cadetes, concurrirán a la plaza República Argentina, las escuelas, cuyos alumnos cantarán el himno argentino y depositarán también coronas de flores. Los miembros del Instituto San Martiniano colocarán flores en los monumentos a los héroes.

En la tarde, las radioestaciones ofrecerán una audición en honor de Argentina, durante la cual hablarán los literatos Max Grillo y Gómez Restrepo, y el poeta Barlen Grot recitará una oda a San Martín.

Debido al fallecimiento del ex Presidente Restrepo, la ceremonia solemne que preparaba el Instituto San Martiniano en el aula de la Universidad de Rosario mañana viernes, ha sido aplazada para el domingo. A este acto concurrirán el Presidente López y sus Ministros. Se anuncia que pronunciarán discursos, el Presidente López, el Canciller Gabriel Turbay, y los Ministros de Venezuela, Zerega Fombona, y de Argentina, Cantilotti.

Sesionó el Congreso Internacional de Hist. de B. Aires

En el Museo Mitre reunióse la comisión encargada de asuntos de la Sección Historia Militar y Naval, etc.

RECEPCION A DELEGADOS

BUENOS AIRES, 8 (U. P.).— Se realizaron hoy importantes sesiones del Congreso Internacional de Historia de América. En el salón del Museo Mitre, bajo la presidencia del Dr. Ricardo Levence, se reunió la comisión encargada de los asuntos de la Sección Historia Militar y Naval y de la Sección Numismática.

El director honorario del Museo, doctor Luis Mitre, abrió el acto con un discurso en el que puso de manifiesto la importancia de las deliberaciones del Congreso.

A continuación ocupó la tribuna el invitado de honor historiador brasileño Dr. Max Fleiuss quien se refirió en su interesante exposición, a la actuación de argentinos ilustres en Brasil durante la época del imperio. Hablaron además los académicos Benjamín Villegas Basavilbaso, y José Marco del Pont, quien se ocupó de estudiar las conclusiones sobre los trabajos presentados al Congreso sobre numismática americana.

Los relatores capitán de navío uruguayo José Aguiar, el coronel Juan Monferini y el coronel Enrique Rottjer, presentaron las conclusiones sobre los trabajos enviados.

Continuó sus labores en el salón de grados de la Facultad de Filosofía y Letras la sesión plenaria de asuntos relacionados con la Sección metodología de la Enseñanza. Ocupó la tribuna el Dr. Levene quien presentó al profesor Montovani, inspector general de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial. Habló el Dr. Barreda y Laos, Embajador y presidente de la delegación peruana a la Conferencia de la Paz del Chaco sobre el tema ... enseñanza de la Historia Americana.

Luego hablaron los ... Julio Raffo de la Reta, director general de Escuela de Mendoza y el doctor Juan Casani, director del Instituto de Didáctica.

Se consideró una ponencia de don Rafael Alta Mira sobre metodología de la Enseñanza y el informe de los señores C... Melo y Ricardo Piccirilli. Se ... taron además las conclusiones sobre los trabajos de Metodología de la Enseñanza de la Historia y revisión de textos, presentados al Congreso.

BUENOS AIRES, 8 (U. P.) El Intendente Municipal De Vedia Mitre, ofreció una recepción a los delegados al Congreso Internacional, en los salones de la Intendencia Municipal.

LAS FESTIVIDADES PATRIAS DE HOY EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 8.—(U. P.)—Prepáranse con gran entusiasmo las festividades patrias de mañana.

Habrá un gran desfile militar y de colegiales ante el Presidente, en el que participarán 150 aviones del ejército.

NINGUN RESULTADO EN LA BUSQUEDA DE EARHART Y NOONAN

HONOLULO, 8.— (U. P.) — Las esperanzas de que Amelia Earhart y su oficial de ruta, capitán Fred Noonan, pudieran ser salvados, se disiparon hoy jueves. Pero los esfuerzos para encontrarlos no han disminuído de parte de las autoridades navales.

El guardacosta "Itasca" y el acorazado "Colorado", comunicaron que hasta ahora su búsqueda no había dado resultado alguno.

A pesar de esto, 3 aeroplanos del "Colorado" continuaron volando sobre el extremo sur de las islas Fénix, después de haberse recibido lo que se creyó ser un mensaje de radio de los aviadores perdidos. El mensaje fué interceptado por un aficionado de Montana (EE. UU.), quien dijo que una voz de hombre había dicho lo siguiente: "173 grados Longitud Oeste 5 grados Latitud Sur. Estamos bien, pero necesitamos ayuda. KHQQ". Estas letras corresponden a la llamada radiofónica de Amelia Earhart.

Sin embargo, las autoridades de la Armada dieron poco crédito a este mensaje. Dijeron que el último mensaje auténtico recibido fué interceptado a las 15.15 del 2 de julio, y que después no han podido ser verificados todos los demás mensajes.

Mientras tanto ha llegado a ésta el portaaviones "Lexington". Se abasteció nuevamente de combustible, y se prepara para zarpar para las islas Fénix y Howland, zonas que registrará con ayuda de los 72 aeroplanos que lleva a bordo.

DIGNAMENTE QUIERE EL GOB. FRANCES RECIBIR A PACELLI

Se dice que su visita no tiene solamente un carácter religioso, sino también político

PARIS, 8.— (U. P.)— Junto con anunciarse su partida de Roma con un séquito numeroso en la primera visita oficial que practique un Secretario de Estado del Vaticano a París en mas de un siglo, se han completado aquí los preparativos para la grandiosa recepción que se tributará al cardenal Pacelli.

El Gobierno, así como los círculos religiosos franceses y los jefes de la iglesia, desean hacer al cardenal Pacelli un recibimiento adecuado y de ningún modo influirá en ello el hecho de representar el Gabinete al Frente Popular y de haber en él muchos ministros marxistas.

Como se ha publicado en Berlín y reproducido en esta capital que la visita del cardenal es una demostración política, se comprende en el exterior tanto como en el Quai d'Orsay que la cosa va más allá de una simple asistencia al Congreso eucarístico nacional de Lixieux, donde consagrará la basílica de Santa Teresita el próximo domingo.

Habrá además la transmisión por radio a toda Francia del mensaje que Su Santidad enviará el domingo a mediodía, en relación con las ceremonias de Lisieux. El Papa hablará desde su escritorio en Castel Gandolfo y todas las estaciones de Francia, incluyendo las del Estado, han pedido estar en cadena para retransmitir sus palabras.

El congreso eucarístico, que fué inaugurado ayer, estuvo dedicado hoy por entero a los niños. En la mañana se celebraron varias misas de comunión y a las 17 habrá asamblea general en la basílica en la cual hará uso de la palabra el famoso orador sagrado francés Padre Pinaud de la Boullaye, de la iglesia catedral de Notre Dame.

Las ceremonias continuarán durante la noche, terminando con una misa de medianoche.

Francia

AVIADOR FRANCES PERDIDO

PARIS, 8. (U. P.) — Se anuncia que el aviador André Robert ha desaparecido en vuelo entre Tannanarive (Isla de Madagascar), y la isla de la Reunión, en un aeroplano que la Oficina Veritas se había negado a declarar en condiciones seguras de vuelo.

Robert estaba autorizado únicamente para hacer un vuelo de prueba en el aeródromo de la referida ciudad, pero decolló el 22 de junio, y desde entonces nada se ha vuelto a saber de él.

Fuertes contribuciones a rentistas y especuladores impone Gob. francés

Después de una reunión del Gabinete, se dió anoche un comunicado en el que se explican las medidas adoptadas por el Gabinete para obtener entradas fiscales.— El golpe más fuerte lo reciben los que pa gan impuesto a la renta.— Detalles de los aumentos de impuesto

PARIS, 8.— (U. P.) Mediante una serie de decretos que serán publicados después del Consejo de Ministros de esta noche, se lograrán 8,000.000,000 de francos de nuevas entradas, en un esfuerzo tendiente a equilibrar el presupuesto ordinario de este año.

Con esto, el Gobierno de Chautemps confía en que resurgirá la confianza y se paralizarán los movimientos adversos del capital.

Esta mañana, a las 6.45 horas se iniciaron las vacaciones de la Cámara de Diputados y, poco después, las del Senado, siendo posible que se prolonguen hasta noviembre.

La declaración del Banco de Francia correspondiente al 1.o de julio, y publicada mientras el Gabinete, a las 10.30 horas, discutía y completaba las nuevas medidas tributarias, revela la magnitud del desastre financiero que puso término al Gobierno de Blum. Las reservas de oro bajaron en 6.100.000,000 de francos; los billetes en circulación aumentaron en 2,371.000,000 de francos, las cuentas corrientes disminuyeron en 3,800.000.000 de francos y el encaje oro bajó de 52,80 a 37,53 por ciento.

Los cambios de hoy afectan principalmente a las partidas de monopolios o de semimonopolios, así como el impuesto a la renta y, en consecuencia, el Gobierno espera que el nivel de los precios se vea afectado sólo ligeramente por las nuevas contribuciones.

Serán aumentados los derechos sobre gasolina, fósforo, tabaco y encendedores, aumentándose también las tasas postales y telegráficas, así como los derechos de timbre. Se impondrá un impuesto del 6 al 8 por ciento a la producción y el impuesto a la renta será aumentado para las entradas superiores a 80,000 francos anuales.

En vista del crecido déficit ferroviario anual, que debe ser cargado al Gobierno, se acordó alzar las tarifas de los pasajes de tercera clase en 5 céntimos por kilómetro, suma ligeramente superior al aumento de las tarifas de segunda y primera clases. Los aumentos en las tarifas de carga fluctuarán entre el 10 y el 30 por ciento, según la clase de mercadería transportada, y se aplicarán contribuciones especiales a los transportes motorizados que compiten con los ferrocarriles.

Los dos comités interministeriales han estado reunidos toda la tarde, a raíz de la sesión de Gabinete de esta mañana y en preparación del Consejo de Ministros que se reunirá esta noche.

El Gobierno espera que, a pesar de los pesados sacrificios que significan sus medidas para equilibrar el presupuesto, restablecerá con ellas la confianza del país en las finanzas públicas, y alentará a los capitales expatriados a regresar, creando la atmósfera necesaria para que el Tesoro pueda obtener en préstamo, de aquí a fines de año, las grandes sumas que necesita para hacer frente a los gastos del presupuesto extraordinario y para cubrir numerosos empréstitos a corto plazo, que vencerán en el otoño y en el invierno.

PARIS, 8.— (U. P.)— Un comunicado emitido al terminar la reunión del Gabinete, a las 23 horas, dice que el Ministro de Finanzas dió una explicación de las medidas que había preparado para afirmar la situación financiera y el problema presupuestario.

Entre otras medidas, hay algunas relacionadas con "la especulación y el fraude fiscal, y un conjunto de medidas para reajustar las contribuciones, que forman la materia del decreto de ley sometido a la firma del Presidente de la República.

"Se ha constituído una comisión interministerial con el propósito de preparar la labor de reorganización de los ferrocarriles. Esta comisión está formada por el Premier, el Vice Primer Ministro, el Ministro de Obras Públicas, el Ministro de Finanzas, el de Comercio y el de Trabajo.

"El Ministro de Relaciones Exteriores, M. Delbos, presentó al Consejo un resumen de la situación exterior".

Al terminar el Consejo, el Premier M. Chautemps hizo la siguiente declaración: "Los recientes acontecimientos han demostrado que la situación financiera es seria. El Gobierno trabaja para encontrar los remedios, ha juzgado necesario adoptar medidas para reforzar la situación. Hoy día desean encarar las dificultades presupuestarias, que es una de las amenazas principales para el Tesoro y el circulante.

"Por esta razón el Ministro de Finanzas nos ha propuesto un conjunto de medidas fiscales para salvar el déficit de 1937, cuyos detalles serán dados a la prensa después.

"Se piden al país esfuerzos difíciles, pero son inevitables, y estamos convencidos que la nación comprenderá que ello es esencial para su bienestar. Si las medidas económicas que emprenderemos pueden ser llevadas a cabo activamente y en paz, no dudo que tendrán éxito. Por esta razón dirijo un ardiente llamado a mis conciudadanos, y pueden estar seguros que este gran esfuerzo nacional está destinado a aumentar la prosperidad y la fuerza de Francia".

M. Bonnet anunció que las nuevas contribuciones serían más severas de lo que se había previsto, con el fin de aumentar las entradas anuales en 10,500.000.000 francos, en lugar de 8,000 000,000.

El golpe más fuerte lo reciben los que deben pagar impuesto a la renta. Se había anunciado que los impuestos afectarían a las rentas anuales desde 75.000 francos arriba, pero el Gobierno que dispuso un aumento de 20 por ciento para las rentas desde 20,000 francos, con efectos retroactivos para 1937.

Se aplicará un impuesto de 100 por ciento a las especulaciones con oro y cambios extranjeros desde el 10 al 30 de junio.

Según dijo M. Bonnet, el Gobierno anunciaba la adopción de estas medidas para impedir futuras evaciones al pago de impuestos por los tenedores de valores.

El Gobierno estima que con estas medidas se obtendrán 630.000,000 francos. Se calcula que el aumento del impuesto a la renta producirá 365.000,000 francos. Varios impuestos a los bienes raíces aumentan del 8 al 13 por ciento más que lo esperado, y darán 375.000,000 francos. Los impuestos sobre valores se calculan en 970.000,000 francos e incluyen un aumento del 25 al 30 por ciento sobre los dividendos de valores extranjeros.

Se prevée un nuevo aumento del impuesto a la renta para 1938, del cual aún no se ha fijado el procentaje, pero debe rendir una entrada fiscal adicional de 500.000,000 francos.

La ley de timbres y estampillas contempla aumentos que deben dar una mayor entrada de 200.000,000 francos. Los detalles no han sido fijados todavía.

Se contemplan varios aumentos de los impuestos indirectos. De éstos, el más importante es el aumento del impuesto a la producción general, del 6 al 8 por ciento, con excepción de los produotos alimenticios. Se espera que produzcan 1,400.000,000

Las tarifas aduaneras para los productos, cuya internación está regulada por cuotas se volverán a sus niveles antes de octubre, y las reducciones penden de una revisión general de las tarifas. Se estima que esta medida producirá inmediatamente una mayor entrada de 500.000.000 francos, y de 1,000.000,000 después de la revisión.

El impuesto a la gasolina para los coches particulares no se aumenta. Pero será aumentada para los camiones y autobuses, que también estarán sujetos a licencia. El producido se calcula en 725.000,000 francos.

Las tarifas internas de correos y teléfonos se aumentan para dar 700.000,000 francos más. Los precios de los tabacos se aumentan en un 20 por ciento, dando una mayor entrada de 700.000.000 francos.

El viernes se fijarán los detalles de los aumentos de las tarifas ferroviarias, que deben producir 2,600.000,000 francos.

REANUDADO EL FUEGO DESPUES DE UNAS HORAS DE SUSPENSION

PEIPING, 8.— (U. P). — Informaciones de origen chino anuncian que ambas partes ordenaron cesar el fuego, a las 3 de la mañana del viernes 9, con el objeto de permitir que se realicen negociaciones.

TIENTSIN, 9.— (U. P).— La autoridad militar japonesa anuncia que el combate se reanudó hoy viernes, a las 5 de la mañana, después que, según informan, las fuerzas chinas se negaron a replegarse en conformidad con el acuerdo concertado

SHANGHAI, 9.— (U. P).— El corresponsal de la Agencia Domei, en Peiping, comunica que los chinos dispararon, porque no habían recibido la orden de cesar el fuego, y que, por su parte los japoneses contestaron a los disparos.

Sin embargo, posteriormente terminó el fuego, y se inició la evacuación.

Brasil

CONGRESO DE QUIMICA

RIO DE JANEIRO, 8. — (U. P.) — Los representantes de Argentina, Brasil, Uruguay, Chile y Perú asistieron a la inauguración del Tercer Congreso Sudamericano de Química, en el Auto Club, presidido por el Ministro de Educación señor Gustavo Capanema, en representación del Presidente Vargas.

Capanema dió oficialmente la bienvenida a los visitantes y el delegado argentino, señor Raúl Wernicke, le contestó recalcando el significado de la colaboración sudamericana para el progreso científico y citó los recientes adelantos de la química en Argentina.

LOS NIPONES OCUPARON BOLSHOI Y SENNUFUA

MOSCU, 8 (U. P.).— Dando a entender que las tropas nipon-manchukuanas han vuelto a ocupar las islas de Bolshoi y Sennufua, Litvinov ha protestado severamente de la "reaparición de dichas fuerzas", y, en relación a éste y a otros incidentes ha hecho la advertencia que las fuerzas rusas tienen la orden precisa de resistir por todos los medios el cruce de las fronteras.

Gobiernistas Siguen a la Ofensiva al Oeste de la Ciudad de Madrid

Con poderosas fuerzas, morteros, artillería y aviación atacaron al enemigo haciéndolo retroceder

LOS NACIONALISTAS OPINAN QUE EN EL FRENTE DE LA CAPITAL EL GOBIERNO ESTA JUGANDO SUS ULTIMOS TRIUNFOS

LOS VASCOS HABRIAN LANZADO UNA OFENSIVA APROVECHANDO LA CONFUSION EN EL CENTRO

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 8.—(U. P.)—Con violencia, prosiguió durante todo el día la lucha al Oeste de Madrid, informan fuentes nacionalistas.

Empleando las mismas tácticas del comienzo de la ofensiva, los gobiernistas llevaron al frente gran número de hombres, material y aviación.

Usera fué sometido a un fuerte bombardeo por la artillería gobiernista, mientras los nacionalistas evacuaban durante la noche sus primeras líneas.

Cuando los gobiernistas, en número aproximado de 20,000 hombres, entraron al ataque, fueron recibidos con un violento fuego de ametralladoras y morteros, pero mantuvieron el ataque, recibiendo grandes refuerzos. El número de muertos y heridos en el campo de batalla obstruyó las operaciones.

Informan los nacionalistas que su artillería antitanque contuvo el avance, y que su aviación logró dispersar varias concentraciones gobiernistas, desorganizando el contacto entre la línea de fuego a la retaguardia.

Según Burgos, los gobiernistas trataban de cortar el frente nacionalista cerca de Brunete, por lo que intentaron avanzar por el camino de Extremadura, para rodear a los nacionalistas cerca de Madrid. Salamanca informa que 3 brigadas internacionales participaron en la ofensiva.

Opinan los nacionalistas en la frontera, que los gobiernistas están jugando sus últimas cartas de triunfo en el frente de Madrid.

Los gobiernistas, por su parte, sostienen que la batalla ha sido un triunfo, y que han logrado no sólo romper en Brunete el círculo alrededor de Madrid, sino también obligar a los nacionalistas a llevar precipitadamente al frente de Madrid a varias divisiones de los frentes de Aragón y de Vizcaya, que ha permitido a los vascos tomar la ofensiva, en escala importante.

Declaran los gobiernistas que en todos los frentes están ahora a la ofensiva, y que lanzarán ataques simultáneos en los frentes de Guadalajara, Segovia y Aragón.

Los nacionalistas intentaron varias ofensivas, especialmente en la zona de Sevilla la Nueva, amenazada por los gobiernistas, que han logrado cruzar el río de Guadarrama, cerca de Boadilla y Quijorna. Todos los ataques nacionalistas, aseguran los gobiernistas, fueron desbaratados, obligándoseles a ceder terreno.

Según los gobiernistas, en Aranjuez lograron formar un círculo alrededor de Seseña, aislándolo totalmente, por lo que se cree que su caída es sólo cuestión de horas.

Hacia Ciempozuelos avanzaron los gobiernistas, tomando las primeras defensas de esta localidad en un asalto con granadas de mano. Al mismo tiempo, las tropas gobiernistas en el frente de Toledo ocuparon Herrera y las alturas vecinas, después de sangrienta lucha cuerpo a cuerpo.

Informan los nacionalistas que en Granada las fuerzas de la República, que habían logrado romper las primeras líneas de defensa en Alcalá la Real, fueron obligadas a retroceder cuando los legionarios los rodearon infligiéndoles fuertes bajas. Los nacionalistas dominan ahora el Valle de Aguera y el camino de Matanza a El Encinal.

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, 8.— (U. P.) Los nacionalistas informan que la lucha más importante que se ha librado en el frente vasco en las últimas 24 horas, consistió en un fiero esfuerzo de los gobiernistas, ayer en la tarde, para recuperar Sierra de Castro Alem, que habían perdido el día anterior y había sido ocupada por las columnas de Dávila.

Naturalmente, los gobiernistas se muestran muy ansiosos de poseer esta posición, pues las baterías de artillería colocadas en la Sierra pueden dominar toda la región entre Bilbao y Santander.

Los vascos, reforzados por varios contingentes asturianos, atacaron primero las posiciones nacionalistas con fuego de artillería. En seguida lanzaron un ataque de infantería que, a pesar del entusiasmo de los combatientes, pronto fué dominado, estrellándose contra la sólida muralla de las ametralladoras y baterías nacionalistas colocadas en los cerros.

Los ncionalistas afirman que el enemigo perdió un gran número de hombres, entre muertos y heridos, que fueron abandonados.

Mientras tanto, las columnas nacionalistas continúan barriendo con los sectores en su posición, y están abasteciendo sus posiciones, que se preparan para el ataque.

Desde el frente de Madrid, sector de Brunete, los nacionalistas informan que los gobiernistas ejercen fuerte presión por ambos lados, y que están continuamente atacando y contraatacando. Las posiciones nacionalistas que han sufrido más, son las de Villa Nueva de la Cañada.

Los nacionalistas informan, además, que en el sector de Usera han sido fuertemente atacados y, según una fuente nacionalista, "asaltadas por verdaderas avalanchas de hombres".

La mayor parte de estos ataques hn sido apoyados por tanques pesados. En toda la ofensiva de Madrid, los gobiernistas han usado intensamente su fuerza aérea.

Todas las líneas nacionalistas alrededor de Quijorna fueron sometidas, durante el día, a incesantes bombardeos que, según se informa, causaron grandes pérdidas a los nacionalistas. Los gobiernistas anuncian ahora que la aldea de Quijorna está en su poder, después de una terrible lucha cuerpo a cuerpo, que empezó en las primeras horas de la mañana de hoy.

Carabanchel, la estación ferroviaria de Getafe y la estación y el aeródromo de Avila casi fueron completamente destruídas, según las informaciones de fuentes gobiernistas.

Es ésta la primera ocasión en toda la guerra civil en que las fuerzas del Gobierno han lanzado una ofensiva de tal magnitud. Durante todo el día ha habido una verdader alluvia de toneladas de bombas, lanzadas sobre todas las posiciones nacionalistas. Estos están trayendo más refuerzo desde Vitoria.

En la aldea de Sevilla la Nueva, los gubernamentales empezaron un bombardeo implacable de la ciudad. Los nacionalistas contestaron rápidamente, entablándose un duelo de artillería que duró media hora. A las 8.30 los contingentes gobiernistas iniciaron su ataque, protegidos por los tupidos bosques de pinos de las faldas de los cerros. Trataron de atravesar el valle, para llegar a unirse con las otras tropas concentradas detrás de Villa Franca del Castillo y Majada Honda.

A pesar de la fuerte resistencia de los nacionalistas, que contraatacaron continuamente, los gobiernistas lograron cruzar el río Guadarrama y dirigirse hacia Boadilla del Monte. Sin embargo, este movimiento les obligó a aflojar su presión sobre el sector de Brunete, donde, según informan fuentes nacionales, pudieron defender sus posiciones con mucho mayor facilidad que en ninguna otra ocasión en las últimas 48 horas.

En las primeras horas de la tarde más de 30 tanques gobiernistas atacaron las líneas nacionalistas en Usera. Pero, según los atacados, no pudieron cruzar las líneas y se vieron obligados a retirarse, perseguidos por un nutrido fuego de artillería.

Evidentemente, la idea que anima esta ofensiva de los gobiernistas comprende la movilización de las fuerzas, en forma de tenazas, que los nacionalistas tienen desde Villa Nueva del Parnillo y Majada Honda, a Aravaca, Carabanchel y Getafe, al oeste de Madrid. Para efectuar esta ofensiva, los gobiernistas, según se informa, han ocupado 30 mil hombres.

Al parecer, los cuerpos del Gobierno mantienen su presión sobre los nacionalistas en un esfuerzo para romper las líneas de estos, antes que el general Franco pueda enviar un gran número de hombres desde los frentes del norte.

VALENCIA, 8. — (U. P.) — Se ha facilitado en el día de hoy un comunicado, cuyo texto es el siguiente:

"En el sector de la sierra, en donde el 5.o., y el 18.o cuerpo de ejército comenzaron el avance mencionado en otros comunicados, se continuó en la mañana de hoy este avance con los más felices resultados. A las 7 horas, fueron tomados Los Llanos, posiciones de la mayor importancia por su condición dominante de la región. Acontinuación fueron ocupados El Mosquito, Romanillo de Villafranca. El pueblo de Quijorna se encuentra ya completamente rodeado por los Gobiernistas".

MADRID, 8. — (U. P.) — He aquí el texto del comunicado emitido a las 15.30, por el Departamento de Guerra:

"Esta mañana continuó con verdadero éxito el ataque ofensivo en el sector de la Sierra donde lo inició el martes pasado el 18.o cuerpo de ejército. Poco después de las 7 contingentes del 5.o cuerpo de ejército tomaron Los Llanos, importante posición dominante de gran interés.

"Se tomarón unos 20 prisioneros, un cañón contra tanques, 4 ametralladoras y una cantidad apreciable de municiones. Después nuestras fuerzas ocuparon las posiciones de El Mosquito, Romanillos y Castillo de Villasana. Los leales rodearon completamente el pueblo de Quijorna".

"Su moral es admirable. Varios desertores se pasaron a nuestras filas, dando noticias de los movimientos de tropas, del enemigo, encaminados a contener nuestro avance".

GIBRALTAR, 8. — (U. P.) — Una radio audición de Queipo del Llano interceptada en esta ciudad, anuncia que las fuerzas gobiernistas bombardearon intensamente a Porcuna, en la región del Sur.

Las tropas gobiernistas lograron entrar a Villafranca del Castillo, en el frente de Madrid, pero después fueron rechazadas.

En el frente vasco fué repelido un enérgico ataque de los gobiernistas contra La Nevera.

SALAMANCA, 8. — (U. P.) — Se anuncia de fuente autorizada que no se permitirá la permanencia de un Cónsul británico en Bilbao mientras Gran Bretaña no haya reconocido los derechos de beligerancia de Franco.

BILBAO, 8. — (U. P.). — Las informaciones de la radio local dicen que el buen tiempo permitió a las tropas nacionalistas reanudar el avance hacia Santander. La aviación y la artillería bombardearon en la mañana las posiciones de los vascos al Norte de Valencia.

El fuego de artillería domina completamente una vasta extensión. Los nacionalistas dominan en toda la Provincia de Vizcaya, a excepción de algunos pequeños pueblos, donde los vascos resisten desesperadamente.

Milicianos que quedaron cercados por las tropas nacionalistas se hallan dispuestos a entregarse.

Las fortificaciones construídas a toda prisa por los santanderinos con el intento de oponer dique al impetuoso avance de los nacionalistas, quedaron totalmente destruídos por los violentos bombardeos de la aviación.

AVILA, 8. — (U. P.). — Los despachos procedentes del frente de Madrid dan cuenta de que los nacionalistas quebrantaron esta noche una de las dos ofensivas gobiernistas cuando, después de todo un día de lucha cuerpo a cuerpo en defensa del barrio Usera, los requetés y falangistas contratacaron y se apoderaron de una línea de trincheras ocupada por las tropas de Miaja.

En una extensión de solamente 100 metros de trincheras, perecieron 137 gobiernistas, muertos a bayonetazos o con granadas de mano.

Simultáneamente los nacionalistas llevaron a cabo una serie de ataques sangrientos entre Villafranca del Castillo y Quijorna, al Oeste de la capital, donde, en el tercer día de ofensiva, han sido traídos millares de soldados gobiernistas de refuerzo, así como nuevos tanques y carros blindados.

Los despachos militares calculan en 30,000 los milicianos expulsados de Usera. Los prisioneros han declarado que, además, de las brigadas internacionales, participaron en ese ataque doble tres compañías prosedentes de las provincias de Albacete, Ciudad Real, Badajoz y Murcia, lo que es interpretado, en muchas partes, como prueba de que Miaja no está intentando una mera maniobra destinada a hostigar a los nacionalistas, sino que proyecta llevar a cabo la más seria de las ofensivas de la guerra con el propósito de romper el cerco de la capital, conteniendo al mismo tiempo, en forma indiscreta, el ataque contra Santander.

Se calcula que, incluyendo las fuerzas de segunda línea, más de 50,000 gobiernistas participan en el ataque, incluyendo a las fuerzas estacionadas en El Escorial y que estuvieron inactivas durante tanto tiempo.

Los aviones gobiernistas han continuado dando muestra de gran actividad y algunos pequeños grupos de máquinas rápidas han bombardeado las ciudades nacionalistas alrededor de Madrid, incluyendo Getafe, donde el hospital militar habría sido alcanzado, pero sin que resultaran bajas.

Se anuncia oficialmente que hoy fueron derribados otros cuatro aviones madrileños, lo que da un total de 26 en las últimas 36 horas.

LA RADIO DE BARI NO SEGUIRA HOSTILIZANDO A GRAN BRETAÑA

LONDRES, 8 (U. P.). — Se ha sabido que el Embajador de Italia en esta capital, signor Dino Grandi, hizo una visita al Ministerio de Relaciones y comunicó al Ministro Eden un mensaje del Premier Mussolini, en el cual se le dice que el Gobierno de Italia ha tomado todas las medidas posibles para responder a los deseos de Gran Bretaña de que la radicestación de Bari no difunda informaciones no amistosas para el Imperio británico.

Mr. Eden hizo a Grandi la petición correspondiente hace algunos días, cuando le informó sobre las noticias que tenía desde Palestina al efecto.

Se tiene entendido que Grandi declaro a Eden que el Gobierno italiano estaba deseoso de mejorar las relaciones anglo-italianas a lo cual el Ministro de Relaciones contestó que esto le causaba un gran placer.

Se recordará que Mr. Eden anunció recientemente en la Cámara de los Comunes que el Embajador británico en Roma, Sir Eric Drummond, había protestado ante el Gobierno de Italia, en cumplimiento de instrucciones que le fueron transmitidas desde Londres, por la propaganda antibritánica que hace la radioestación de Bari.



LAS MANIOBRAS MAS GRANDES DEL AÑO SALE A REALIZAR HOY FLOTA FRANCESA DEL MAR MEDITERRANEO

Son cincuenta naves que, divididas en dos escuadrillas, harán sus juegos en el punto actualmente más peligroso de todo el Viejo Continente

TOLON, 8.— (U. P.) Toda la flota francesa del Mediterráneo se halla en estos momentos concentarda en el golfo Johan, haciendo los preparativos necesarios para hacerse a la mar mañana en la mañana, a fin de realizar las maniobras más grandes del año.

Siete cruceros, toda las fuerza de torpederos del Mediterráneo, las escuadrillas de destroyers y las más nuevas unidades de la flota de submarinos pertenecientes a la base de Tolón tomarán parte en estos ejercicios. Otro tanto harán las escuadrillas de la aviación encargadas de la defensa de las costas mediterráneas.

Las autoridades francesas insisten en que estas maniobras no tienen ninguna relación con los acontecimientos actuales en el Mar Mediterráneo, y hacen notar, además, que los ejercicios no han sido ordenados desde París sino que organizados y dirigidos sin instrucciones especiales del jefe del estado mayor de la Armada, por el almirante Abrial, que es el jefe de la escuadra del Mediterráneo.

Es, sin embargo, difícil no relacionar este despliegue naval francés en aguas en torno a las cuales giran al presente tantas controversias, con los acontecimientos del momento, en especial en vista del hecho de que por la primera vez en los últimos años las unidades militares encargadas de la defensa del Mediterráneo estarán representadas en dichos ejercicios por 105 oficiales de la Escuela de Guerra.

La naturaleza exacta de las maniobras permanece en el mayor secreto, como de costumbre. Se ha llegado a saber, sin embargo, que la flota de unas cincuenta unidades que partió de Tolón ayer y que ancló hoy en el golfo Johan, levará el ancla mañana en la mañana rumbo a alta mar, dividida en dos escuadrillas: una para el taque y otra para la defensa, y que iniciarán una serie de importantes ejercicios, en los cuales la aviación tomará parte activa.

EL BLOQUEO DE SANTANDER

PARIS 8 (U. P.). — La delegación vasca niega la información nacionalista sobre el bloqueo del puerto de Santander. A este respecto ha insistido en que el puerto tiene libertad de acceso, y que se encuentra bajo la protección de la batería de la costa, de los buques de guerra gobiernistas "Císcar" y "José Luis Díez"; así como de los submarinos y de los torpederos.

Que Mantenga la Unidad Italo-Germana, Ordenó Mussolini a Dino Grandi

Alemania e Italia tienen todavía esperanzas de salvar el sistema no intervencionista, hoy viernes

LOS MIEMBROS DEL COMITE SE REUNIRAN HOY EN LONDRES A FIN DE HACER EL ULTIMO ESFUERZO POR EL PLAN

Balcánicos, rumanos, yugoeslavos, turcos y griegos acordaron presentar una sugestión para salvar el impasse pendiente

ROMA, 8.— (U. P.)—Con la esperanza de explotar los indicios de diferencias de opiniones entre Londres y París como un procedmiiento para solucionar la crisis de la no intervención, Mussolini, según se dice de fuente autorizada, habría impartido instrucciones a Dino Grandi de que, en la sesión plenaria de mañana, mantenga la unidad italo-alemana y no dé paso alguno que provoque forzosamente la completa ruptura de todo el sistema, con todo lo que esto significaría para la paz europea.

Los italianos creen que la sesión de mañana no será definitiva por cuanto nadie desea er destruído a todo el sistema de la no intervención.

Menos que nadie esperan los italianos que las proposiciones italo-alemanas o las anglo-francesas sean sometidas a votación, por cuanto ninguna de ellas contaría con la unanimidad y semejante acción daría por tierra con toda posibilidad de llegar a un compromiso.

Los diarios fascistas hacen grandes esfuerzos para demostrar que las posiciones de Alemania e Italia no han variado, mientras que Gran Bretaña y Francia vacilan entre muchas fórmulas de transacción, y en todos los diarios se evidencian manifestaciones de satisfacción por la falta de un programa definido franco-británico para la sesión de mañana.

Los editorialistas creen que Gran Bretaña vacila acerca de la conveniencia de reconocer los derechos de beligerancia de Franco con el objeto de proteger sus intereses mineros en el Norte de España, y por otra dicen que Francia está asustada ante la posición ambigua de Gran Bretaña.

Virginio Gayda, por su parte, declara que nada hay claro ni decidido para la sesión de mañana. Después de decir esto, agrega que Francia y Gran Bretaña especulan con la suerte de España para obtener mejores concesiones económicas y militares.

BERLIN, 8.— (U. P.)— Alemania espera con calma la sesión del Comité de No Intervención. Aunque en las esferas políticas se comprende perfectamente la gravedad del peligro que envuelve la posibilidad del fracaso de la no intervención, se opina que las potencias occidentales todavía tienen amplia oportunidad para formular proposiciones de transacción.

Se considera una tecnicidad que la transacción deba ser hecha por un subcomité compuesto de neutrales, tecnicidad encaminada a salvar el prestigio anglo-francés. Cualquiera que sea el método que se adopte, Alemania espera que emanen nuevas proposiciones de Gran Bretaña.

"Voelkischer Beobachter" formula un ferviente llamamiento a Gran Bretaña a "hacer una positiva contribución".

La sesión del viernes demostrará si el llamamiento tendrá frutos. Hasta entonces, los diplomáticos alemanes están resueltos a abstenerse de toda acción.

Si se hacen nuevas proposiciones deben venir de la otra parte: tal es el axioma en que están acordes Roma y Berlín.

LONDRES, 8.— (U. P.)—El Comité de la No Intervención se reunirá mañana, a las 11 horas, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, en una sesión vital que, según se espera, revelará en definitiva si toda la estructura de la no intervención, tan penosamente elaborada, puede subsistir.

Esta será la primera reunión de todos los representantes de las 27 naciones interesadas desde el incidente del "Leipzig" que, el 18 de junio, precipitó el retiro definitivo de los alemanes e italianos del control marítimo, dejando una amplia brecha abierta en el control de la costa de España.

La reunión del Subcomité de Presidentes, compuesto por delegados de 9 naciones, del 29 de junio, y la del 2 de julio, encontraron que por parte a Francia y Gran Bretaña y, por otra, a Alemania e Italia, con los apoyos respectivos de Rusia y Portugal, empecinadas con referencia a las proposiciones tendientes a cerar esa grieta naval.

Los franceses y británicos ofrecieron hacerse cargo de todo el servicio de vigilancia en las aguas españolas para cerrar la grieta dejada por los alemanes e italianos pero, por su parte Berlín y Roma rechazaron esa insinuación y, simultáneamente formularon contraproposiciones en el sentido de abandonar el control marítimo y mantener el control terrestre, combinando esas disposiciones con la concesión de derechos de beligerancia a ambas partes en España.

Francia, Gran Bretaña y Rusia rechazaron categóricamente ese plan, por considerarlo favorable a Franco. Después de dos largas sesiones el Subcomité decidió el viernes último, en vista de que no podía llegar a un acuerdo, someter la disputa conjuntamente con un resumen de las actividades de las últimas semanas, a las 27 naciones participantes de la no intervención.

Se espera que, en la sesión de mañana, Lord Plymouth, el Embajador francés Corbin y Maisky, Embajador ruso, anuncien que, después de un nuevo estudio del plan ítalo-alemán, sus Gobiernos en circunstancia alguna pueden aceptarlo.

Es probable que, simultáneamente, Lord Plymouth anuncie que el Comité acogería con agrado cualquiera insinuación que significase una solución entre los dos puntos de vista adversos.

En las esferas diplomáticas se cree que M. Corbin anunciará, además, que Francia no solamente no quiere tomar en consideración, en circunstancia alguna, la concesión de los derechos de beligerancias, sino que, además, no está dispuesta a permitir que la situación actual subsista durante mucho tiempo, y que tal vez insinúe que ella pondrá término al control en su frontera con España si el control marítimo y la vigilancia en la frontera hispano-portuguesa sean restablecidos desde luego.

Si como parece probable, subsiste la situación actual se estima que el Comité, antes que aceptar su fracaso y firmar su propia sentencia de muerte, designar áun pequeño Subcomité técnico, probablemente "neutral", para estudiar las diferentes insinuaciones que han sido adelantadas en los ultimos seis días.

Hay razones para creer que la solución que el Gobierno británico tiene en la mente, consiste, básicamente, en la substitución de observadores en los puertos españoles por patrullas marítimas, combinada esta medida con un convenio sobre el retiro de los voluntarios de España a cambio de la concesión de los

(PASA A LA PAG. 15)

COMENTARIO EXTRAOFICIAL ALEMAN ACERCA DE LA REUNION DE HOY

BERLIN, 8 (U. P.).— A propósito de la reunión que celebrará mañana viernes el Comité Internacional de No Intervención de Londres, se ha hecho el siguiente comentario extraoficial en esta capital:

"El rechazo demasiado precipitado o siquiera una tentativa para destruir la proposición germano-italiana con la amenaza de una ayuda abierta a los bolcheviques españoles, significaría falta de buena voluntad, buena voluntad que es una necesidad incuestionable a fin de circunscribir el conflicto español.

"La iniciativa de Alemania en la cuestión de la no intervención ha terminado con la proposición germano-italiana que fué hecha a insinuación de las potencias occidentales. Los Gobiernos de Alemania e Italia expresaron en la oportunidad en que la proposición fué entregada a las otras potencias, que ambos Gobiernos agradecerían cualquiera sugestión sobre la base de sus proposiciones.

"Es de esperarse que entretanto, el plan germano-alemán haya sido estudiado con atención y equidad".

Austria
LOS ASUNTOS AUSTRO-ALEMANES, PENDIENTES

VIENA, 8. — (U. P.) — La comisión mixta austro-alemana empezó el estudio de los principales problemas que durante todo un año han mantenido en tensión las relaciones entre Viena y Berlín y que especialmente han afectado la vigencia del acuerdo de julio de 1936.

La delegación alemana está encabezada por el director del Departamento Político del Ministerio de Relaciones Exteriores del Reich barón von Weizsaecker, quien llegó a Viena a principios de la semana y empezó inmediatamente las negociaciones; la representación austriaca está presidida por el Ministro titular doctor Hornbostel, uno de los más hábiles funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Hasta ahora las conversaciones se han reducido, principalmente a los preliminares, pues los dos países están determinados a estudiar completa y francamente las causas de disensiones entre los dos Estados.

Aviación
EL "PAN AMERICAN CLIPPER" LLEGO A SOUTHAMPTON

FOYNES, (Irlanda), 8. — (U. P.) — El "Pan American Clipper" decolló con destino a Southampton.

SOUTHAMPTON, 8. — (U. P.) — El "Pan American Clipper" llegó a esta localidad procedente de Foynes, Irlanda, poco después de mediodía.

QUE MANTENGA LA UNIDAD...

(DE LA PAG. 14)

derechos de beligerancia a ambas partes. Se considera dudoso que esas ideas británicas de solución puedan tener éxito.

Por una parte es probable que, tanto Salamanca como el Gobierno de Valencia formulen serias reservas al estacionamiento de observadores en puertos españoles, pues se recuerda que, a principios de año, rechazaron un plan semejante, y por otra, Francia está resuelta ahora, claramente se vé, a no conceder por motivo alguno derechos de beligerancia a Franco. A este último respecto es probable que Rusia apoye enérgicamente a Francia.

Sin embargo en las esferas británicas se considera el retiro de los voluntarios como la clave de toda la situación, estimándose que, si se logra, todos los demás problemas españoles serán de fácil solución.

Además, algunos observadores británicos notan que la creciente actitud conciliatoria de Alemania hace contraste con la posición que había asumido hace algunas semanas. Confiando en esto y en las declaraciones recientes de varios portavoces de Franco, algunos comentadores británicos consideran que la atmósfera para el retiro de los voluntarios es ahora más favorable que en los meses anteriores.

BERLIN, 8 (U. P.) — Se ha sabido que Hitler llamó a Goering, Blomberg, Neurath y Goebbels a Berchtesgaden, para conferenciar sobre la situación española. se espera que los cuatro funcionarios partan el viernes. Discutirían con Hitler la actitud alemana, después de la reunión del Comité de no Intervención en Londres.

LONDRES, 8 (U. P.) — Los representantes de la Entente de los Balkanes, Rumania, Turquía, Yugoeslavia y Grecia, se reunieron para tratar del impasse de la no intervención. Decidieron ofrecer en la reunión del viernes del Comité de no Intervención una sugestión para que la proposición anglo-francesa de reanudación del control naval, con observadores neutrales a bordo de los barcos de guerra, fuera aceptada como base de las discusiones.

Al mismo tiempo, el Comité de los Tres, de Noruega, Polonia u Grecia, que representa a los países del Norte, del Centro y del Mediterráneo europeo, fueron designados para estudiar hasta dónde el punto de vista italo-alemán puede combinarse con la proposición anglo-francesa. Se cree que esto representa el consenso de la opinión entre las pequeñas naciones miembros del Comité.

PARIS, 8 (U. P.) — Ha tenido influencia en los preparativos para la reunión que celebrará el viernes del Comité de no Intervención, la petición de reconocimiento de beligerancia por parte de Franco y su amenaza de ofensiva cerca de Córdoba para desalojar a los gobiernistas de las minas de mercurio de Almadén y aliviar la presión sobre las minas de plomo de Peñarroya, después de haber tomado prácticamente intactas las ricas minas de hierro de Vizcaya.

No hay ya duda alguna que los minerales más que la diplomacia o las teorías sociales dominan las negociaciones encaminadas a una transacción entre los aliados totalitarios de Franco y las dos democracias occidentales, que están tratando de mantener las apariencias de neutralidad.

En esferas del Gobierno francés se insistía en que ni Francia ni Gran Bretaña propondrían una transacción y que permanecía intacto el frente unido de ambas potencias; pero las informaciones de Berlín y Roma indican la esperanza que Gran Bretaña se muestre menos hostil que Francia al reconocimiento, quizá si condicional, de Franco como beligerante en pie de igualdad con Valencia.

La guerra entró hoy jueves a su 52.a semana, y el jueves próximo entrará a su segundo año, y, sin embargo, hay pocos diplomáticos bastante optimistas que crean que la reunión de mañana avance algo positivo hacia el retiro de los voluntarios o hacia una transacción que alinee a las 4 potencias en un acuerdo de armonía respecto del problema español.

No se duda ya de que con valiosas minas prácticamente del todo en sus manos, Franco tiene un arma poderosa para negociar. Toda Europa necesita hierro, piritas, mercurio y plomo. Franco está dispuesto a vender estos minerales por un precio que, según la nota que envió a París y Londres es que dichas potencias le reconozcan como beligerante, lo que significa que le permitan bloquear los puertos del Gobierno, sin intromisión extraña.

Francia necesita de todos estos minerales, pero duda si pagar su precio, y mientras Gran Bretaña permanezca firme, Francia se negará al reconocimiento; pero si Eden, presionado por los fabricantes británicos de armamentos, ceja y canjea el reconocimiento por minerales, Francia, no obstante la amistad de sus poderosos jefes del Frente Popular con Valencia, tendrá que hacer otro tanto.

Las informaciones de la frontera dicen que Franco ha reunido 10,000 hombres de infantería y ametralladoras para una pronta ofensiva contra las minas de mercurio de Almadén y las fábricas de municiones de esa zona. Si Franco logra desalojar a los gobiernistas de los valles del Zújar y del Guadiato, tendrá el control de toda la producción española, porque las minas de Almadén han sido la única fuente de mercurio desde los tiempos de su conquista por los romanos.

Italia

NUEVO RECORD MUNDIAL

ROMA, 8. (U. P.)— Bruno Mussolini, su piloto particular, teniente Attilio Biseo; y el mecánico Erminio Gatta quebraron el record mundial de velocidad con peso comercial de 2.000 kilos en circuito de 1.000 kilómetros, record sustentado ya por Italia. Los aviadores descendieron en el aeródromo de Montecello esta mañana después de cubrir un recorrido triangular de Frumicivola a Liorne y Orbetello en 2 horas 21 minutos 28 1|5 segundos, con un promedio de 423, 61 kilómetros por hora.

Utilizaron un avión Savoa Marchetti.

SUICIDOSE CANDIDATO A REY DE LOS GITANOS

VARSOVIA, 8 (U. P.).— El candidato al trono gitano, R. Y. Tanis Kwiek, de 47 años de edad, no pudo soportar al derrota en la elección efectuada el domingo último y decidió suicidarse. Para esto reunió a la familia en los bosques cercanos a Kattovice y se despidió de ello, pidiéndo que fuera leal al nuevo rey gitano, Janusz Kwiek. Una hora más tarde se disparó una bala en la cabeza.

"No creo que nadie desee iniciar una conflagración europea", dice el Ministro de Relaciones A. Eden

Por esto estima que con un poco de buena voluntad podría encontrarse una solución a las dificultades presentes en el Continente europeo. — Tiene confianza en que habrá un arreglo satisfactorio para todos

LONDRES, 8 (U. P.).— En la víspera de los que posiblemente sean los más importantes acontecimientos con respecto a la situación de España y la existencia del Comité de no Intervención, el Primer Ministro Mr. Chamberlain pronunció un discurso ante un entusiasta auditorio, partidario del Gobierno Nacional, en el Albert Hall. En su discurso Mr. Chamberlain pasó revista, en forma notablemente circunspecta, a la política exterior del Gobierno.

Sus referencias a los asuntos exteriores fueron como sigue:

"Espero que llegue un tiempo en que los asuntos exteriores sigan un curso tal que nos sea posible no aludirlos cada vez que tengamos que pronunciar un discurso. Pero en estos días, cuando se produce una nueva crisis cada pocas semanas, es imposible evitar la idea que no nos interesan.

"El momento actual se concentra alrededor de la lucha en España. Mañana se reunirá el Comité de no Intervención una vez más, para tratar de arreglar las diferencias de las potencias que están representadas en él. La política de este gobierno, desde el principio, ha sido la misma impedir que el conflicto se extienda al resto de Europa.

"No creo que nadie desee iniciar una conflagración europea, y no veo por qué no podríamos, con un poco de buena voluntad e ingenio, encontrar una solución a nuestras dificultades. Por supuesto que [illegible] sentiríamos inmediatamente aliviados si pudiéramos llegar a un acuerdo sobre el retiro de los voluntarios extranjeros en España, dejando que el país arregle su propio futuro.

"Pero si somos sensatos, no dejaremos que nuestra atención se concentre solamente en España. Las dificultades que se originan en la guerra civil español son sólo derivaciones de causas más profundas, la inquietud de Europa, y mientras no podamos tratar y curar esas lesiones no podremos libertarnos enteramente de esas irritaciones e inquietudes de que sufre Europa.

"Esperaba que la proyectada visita del Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania a este país, nos hubiera proporcionado la oportunidad de estudiar los problemas con espíritu amistoso y de ayuda. Por desgracia, los sucesos que ocurrieron hicieron necesaria la postergación de esa visita. Pero tengo plena confianza en el contacto personal entre los estadistas, y comparte completamente la esperanza del Secretario de Relaciones Exteriores que en alguna otra ocasión se presentará para discusiones que pueden llevar a una completa comprensión de los puntos de vista de las dos partes.

"¡Cuán fácil es para las diferentes naciones llegar a un acuerdo cuando solamente estudian los problemas con el verdadero espíritu, como se demostró en forma sorprendente en la Conferencia Imperial! Buena parte de nuestras discusiones en la Conferencia Imperial se relacionaron con el problema de [illegible] que pensar que la aprobación unánime dada por los representantes de lo Dominios a la cuestión del desarme, se vió apoyada materialmente por el hecho que el programa emanó del Gobierno Nacional, y no de un Gobierno de partido.

"Estoy convencido que el restablecimiento de nuestra fuerza armada, como el de esa gran nación amante de la paz del otro lado del Atlántico, convencerá al mundo de la conveniencia de arreglar las diferencias con discusiones pacíficas, en vez de hacer uso de la fuerza".

Después de pasar extensa revista a los asuntos internos, el Primer Ministro atacó a "los cobardones" que ya están prediciendo que el actual auge será seguido, dentro de muy poco por una terrible depresión. Mr. Chamberlain sostuvo que no hay ninguna probabilidad que se produzca una depresión como la de 1931.

La audiencia se manifestó entusiasmado, aplaudiendo durante todo el discurso en los pasajes más interesantes.

LOS APUROS DEL EX "REY" DE ANDORRA

AIX-LE PROVENCE, 8.— (U. P.) — Tratando de disuadir al Gobierno francés de poner en vigor la orden de expulsión que obra en su contra, hállase refugiado en casa de su esposa, en Saint Cannat, el barón Boris de Skossyreff, quien hace tres años, proclamándose Rey de Andorra, reinó durante nueve días.

Boris llegó a Francia hace un año procedente de España, de donde fué expulsado después de breve detención.

Ha estado encerrado en casa de su esposa, hace ya un mes, sin salir a la calle, por temor de ser arrestado y expulsado.









Estados Unidos

UNIVERSALIDAD, NO REGIONALISMO

CHALOTTESVILLE, (Virginia), 8. — (U. P.) En un discurso el Dr. Raúl Deca, del Departamento de Educación del Ministerio del Interior, pronunciado ante el Instituto de Asuntos Públicos, dijo que la discusión de una sociedad interamericana de las naciones surgiría en la próxima Conferencia Panamericana que se celebrará en Lima, de acuerdo con la resolución número 10 adoptada el 19 de diciembre de 1936, en la Conferencia de Paz de Buenos Aires.

Deca llegó a conclusiones contrarias [illegible] tivo de que no serviría las exigencias de la política interamericana debido a la diversidad de intereses económicos y a la variación de su importancia política. Dijo también que una sociedad interamericana de naciones no es conveniente, por cuanto que actualmente la necesidad del mundo no es de más regionalismo, sino de más universalidad.

PROYECTOS DE MODIFICACION DE LA LEY DE NEUTRALIDAD

WASHINGTON, 8. — (U. P.) Por recomendación de Hull, el senador Pitman, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores [illegible] presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, presentaron simultáneamente sendo proyectos de acuerdo modificatorios de la ley norteamericana de neutralidad, a fin de permitir a Estados Unidos el cumplimiento de sus obligaciones de acuerdo con los pactos de Buenos Aires.

El efecto práctico del proyecto de acuerdo es prestar autoridad a los pactos y unir más estrechamente a las naciones del hemisferio occidental en caso de un conflicto armado.

LA GUARDIA QUIERE SER REELEGIDO

NUEVA YORK, 8. — (U. P.) [illegible] Fiorello La Guardia, anuncia su candidatura a la reelección.

EN AGOSTO PELEARAN JOE LOUIS Y TOMMY FARR

NUEVA YORK, 8. (U. P.)— El promotor M Jacobs, anuncia que el encuentro por el título entre Joe Louis y Tommy Farr se llevará a efecto el 26 de agosto en el Yankee Stadium, en lugar del 13 de septiembre.

La Comisión de Box ha dado su aprobación a esta anticipación del match.

BREVES NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

BUENOS AIRES, 8.—(U. P.)— Llegó de Asunción el Agregado Militar del Brasil en el Paraguay, teniente coronel Aníbal Gómez Ribeiro, quien, encontrándose enfermo, se internó en el hospital militar.

BERLIN, 8.—(U. P.)—Tres ex comunistas, Waldemar Schulz, Paul Simmermann y Bruno Schroter fueron decapitados por su delito de atacar a un grupo de tropas de asalto en 1931, dando muerte a un miembro de las tropas mencionadas.

BELGRADO, 8.—(U. P.)—Ha llegado a esta ciudad el especialista vienés para enfermedades del corazón doctor Hans Eppinger, quien ha sido llamado para que examine al patriarca Tarnava, de la Iglesia Griega Ortodoxa, porque su estado de salud es muy grave.

Se recuerda que el doctor Eppinger visitó y examinó a Joseph Stalin a principios de junio.

ASUNCION, 8.—(U. P.)—Se ha designado Jefe del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores al señor Francisco Ferrario.

MONTEVIDEO, 8.—(U. P.)—Proyectos que autorizan al Banco Hipotecario del Uruguay a emitir 30.000.000 de pesos en títulos hipotecarios, aprobaron el Senado y la Cámara. También queda autorizado el Banco para aumentar en 5 millones de pesos la serie emitida en 1934.

LIMA, 8.—(U. P.)—A bordo del "Reina del Pacífico" se embarcó el Ministro del Perú en el Uruguay, quien se dirige a asumir su cargo.

APOYO PARA EL GOB. IRA A BUSCAR BLUM MAÑANA A MARSELLA

Reúnese en esa ciudad la Convención del Partido Socialista, del que es el jefe

PARIS, 8 (U. P.).— Los observadores pronostican que será fácil, para León Blum obtener para el Gabinete Chautemps el apoyo de la Convención del partido socialista que se inaugurará el sábado en Marsella.

Este año, la convención promete ser una de las más tormentosas de los últimos tiempos pues las delegaciones provinciales se preparan para lanzar un ataque furioso contra el Senado.

Han sido preparadas tres resoluciones finales, que representan las diferentes tendencias existentes en las filas del partido, y que han sido redactadas la primera por Blum y Paul Faure; la segunda por Bracke y Byromski y la tercera por Marceau y Pivert.

Ahora se cree que la resolución que será finalmente adoptada será una que represente una transacción entre las tres tendencias y que incluya los siguientes puntos:

Primero: aprobación de la obra del Gobierno de Blum;

Segundo.— Aprobación de la participación de los socialistas en el Gabinete Chautemps recalcando enérgicamente las condiciones de esa participación que fueron estipuladas por el Consejo Nacional [illegible]

Tercero.— Reforma constitucional estipulando que en caso de conflicto entre la Cámara de Diputados y el Senado, la Cámara tendrá la decisión final;

Cuarto.— Un nuevo programa de Frente Popular será redactado por los partidos que lo integran, figurando a la cabeza del programa la nacionalización de las compañías de seguros; y

Quinto.— Disciplina del Frente Popular en las votaciones tanto de la Cámara de Diputados como del Senado.

UNIFICACION DE COMUNISTAS Y SOCIALISTAS ESPAÑOLES, SUGIERESE

LONDRES, 8.— (U. P.)— El corresponsal de la Agencia España desde Madrid anuncia que el "Mundo Obrero" en una carta abierta dirigida al Comité Ejecutivo del Partido Socialista, propone, en nombre del Partido Comunista, la unificación ejecutiva de ambos partidos. En ella se agrega que el Partido Comunista reafirma su opinión en que la fusión de ambas fuerzas políticas, llegará a fortalecer el Frente Popular y el Gobierno.



JAPONESES BOMBARDEARON LA...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

el hecho es que se inició la batalla y que los chinos resistieron denodadamente.

A las 7, los chinos comenzaron a retroceder. El fuego cesó a las 8.30. Las autoridades militares japonesas exigieron cerca de las 11 que todas las tropas chinas fuesen retiradas de la zona de combate.

Aparentemente poco antes de las 11 las fuerzas chinas estaban retirándose. Sin embargo, después, según noticias japonesas, se reanudó el combate a las 11.40.

ACEPTARON LOS CHINOS, DICEN EN TOKIO

TOKIO, 8 (U. P.)—El Ministerio de Guerra informó que los chinos aceptaron la demanda japonesa de que se retiraran inmediatamente hacia el Sur del ferrocarril de Peiping a Hankow.

PEIPING, 8 (U. P.)—El coronel Chih Shing-wen, comandante chino de Lu Kouchiao, declaró:

"Moriremos antes que retroceder. Esta ciudad podrá ser nuestra tumba. Si hay que morir, moriremos aquí defendiendo el territorio china hasta nuestro último aliento".

Agregó que no se oponía a una solución pacífica, pero que, no obstante, jamás aceptaría la petición japonesa de que los chinos se retiren antes de iniciar las negociaciones.

CAUSAS DE LA LUCHA

WANPINGHSIEN (Hopei, Provincia del Norte de China); 9. — (U.P.)— Los jefes militares chinos y japoneses refuerzan sus tropas de batalla, en la bombardeada ciudad de Wanpinghsien y se preparan para reanudar la batalla de la cual puede depender el estado político de más de 100.000.000 de personas del Norte de China.

Cada bando culpa al otro de haber iniciado la serie de batallas libradas cerca de esta pequeña ciudad amurallada, fuera de Peiping, en las cuales una veintena de japoneses y más de 250 chinos han encontrado la muerte.

La causa inmediata de la lucha fué un choque, que se derivó de las maniobras militares secretas y nocturnas del ejército japonés, para reforzar su exigencia de que los chinos le cedan una gran zona de terreno para transformarla en aeródromos militares. La tierra en disputa causó una situación tensa, y cuando las avanzadas chinas divisaron a los japoneses, empezaron una serie de guerrillas poco antes de la medianoche del miércoles, disparando primero los soldados chinos.

Después dijeron que habían creído que los japoneses eran bandidos. Los disparos fueron la señal de una lucha general seguida de bombardeos intermitentes.

DECLARADA LA LEY MARCIAL

Se declaró la ley Marcial en Peiping y Tientsin, a 144 kilómetros de aquí. Los chinos tenían el control de la mayor parte de Peiping y sus alrededores. Pero los japoneses controlaban el ferrocarril de Peiping a Tientsin y el punto de unión de las líneas en Fengtai, al Sureste de Peiping, que son de importancia vital. Once aviones japoneses se dirigieron a Fengtai.

Se calculaba que las tropas japonesas en la zona de combate estaban integradas por 5,000 hombres, y que los chinos tienen 5 veces esa cantidad de soldados. Sin embargo, ambos bandos pueden disponer en cualquier momento de grandes refuerzos. Se ordenó a toda la guarnición japonesa en Tientsin estar preparada, con su equipo completo, y las tropas se han estacionado rápidamente en los patios de la estación de Tientsin.

A medianoche los japoneses admiten que han perdido 16 hombres, incluso un oficial.

Docenas de camiones blindados, con refuerzos japoneses, llegaron a Fengtai, desde Tientsin y Peiping, anoche. También llegaron desde Tientsin al sitio de la lucha 4 tanques ligeros.

HABLA UN OFICIAL JAPONES

Un oficial japonés se refirió a la lucha, diciendo: "Las fuerzas chinas dispararon contra nuestras tropas a las 23.30 del miércoles, cerca del puente de Marco Polo, al Sur de Peiping. El incidente ocurrió durante las maniobras nocturnas. El comandante de la guarnición japonesa de Fengtai suspendió las maniobras, tan pronto como tuvo noticias del incidente. Los jefes japoneses exigieron que los chinos presentaran sus excusas inmediatamente, y que se castigara a los culpables. Puesto que nuestras tropas no habían contestado el fuego de los chinos, el comandante estaba obligado a considerar seriamente el incidente.

"Mientras se efectuaban las negociaciones, los chinos volvieron a disparar contra los refuerzos que se habían enviado al sitio del incidente. A las 6 del jueves la lucha se hizo general y ambos bandos emplazaron su artillería. Una columna de nuestras tropas fué atacada cerca de Fengtai, pero obligó a los chinos a retirarse al otro lado del río Yungting a las 7. El fuego de nuestras ametralladoras y rifles fué efectivo, y los chinos perdieron veintenas de soldados, muchos de los cuales cayeron al río.

"Nuestro comandante exigió que los soldados chinos entregaran sus armas, advirtiéndoles que de otra manera serían barridos por nuestro fuego. Cuando los chinos se negaron a satisfacer nuestra exigencia, nuestras tropas continuaron su avance y los chinos fueron dispersados completamente.

"Mientras tanto, otra de nuestras columnas había sido atacada en Liu Miang Miao (Templo del Príncipe Liu), en el ferrocarril de Peiping a Hankow. Enviamos un batallón de infantería desde Fengtai, el cual dispersó a este contingente chino".

VISITA DE UN CORRESPONSAL DE LA UNITED PRESS

Un corresponsal de la United Press tuvo ocasión de visitar el sitio del incidente. Las tropas chinas están allí al mando del general Sung Chesy Yuan. Centinelas armados con rifles automáticos vigilan los posibles avances japoneses; mientras coolíes coloca sacos de arena en puntos estratégicos. Ambos extremos del puente de mármol Marco Polo han sido barricados. También los chinos cavan trincheras en una extensión de 4,8 kilómetros, en ambas riberas del río Yungting, para defender Chang Shien Tin, donde se encuentra una importante casa de máquinas y es sitio de abastecimiento para el ferrocarril de Peiping a Hankow.

Los comandantes chinos se muestran satisfechos de la moral de las tropas, después del combate de anoche. Dicen que los japoneses tienen en su poder el lado Norte del ferrocarril de Peiping a Hankow, cerca de Wan Pingh Sien. Los oficiales chinos dijeron que 3 soldados chinos habían muerto en el combate de anoche. También murió un civil y 60 civiles quedaron heridos por el bombardeo de la artillería japonesa contra Wan Pingh Sien.

ABASTECIMIENTOS A WAN PINGH SIEN

En este momento llegan abastecimientos militares a Wan Pingh-sien. Los coolíes llamados al servicio por los jefes militares, transportan armamentos, municiones y granadas de mano desde Peiping.

Entre el sitio de la lucha y los cerros de Peiping, los campesinos prosiguen sus labores en los campos, y al parecer no toman en cuenta los disparos.

Informes oficiales de origen chino decían que la lucha continuaba las 21 horas de hoy viernes, con la intensidad que en la mañana. Sin embargo, ninguno de los dos bandos ha dado a conocer los resultados.

Al mismo tiempo se ha informado oficialmente que un tren lleno de de tropas japonesas, incluso caballería y unidades de la Cruz Roja, y también 300 soldados de una columna motorizada y 44 camiones blindados y tanques llegaron a Fengtai desde Tientsin; 200 soldados más llegaron desde Tungchow.

PROTESTA CHINA A TOKIO

NANKING, 8.—(U. P.) Ministerio de Relaciones Exteriores ha hecho una protesta verbal por las incidencias de ayer y hoy, ante la Embajada japonesa, reservándose el derecho de hacer demandas posteriores.

TOKIO, 8.— (U.P.) — La policía rodea en estos momentos la Embajada China a pesar que no hay el más ligero indicio de que el populacho esté enfurecido como consecuencia del incidente de Peiping.

La funcionarios de la Embajada, carecen de informaciones especiales y dicen que confían en que esta perturbación será luego liquidable.

PROFUNDA PREOCUPACION EN TOKIO

TOKIO, 8.— (U.P.)— La agencia noticiosa Domei representa al Ministerio de la Guerra, como profundamente preocupado por el incidente de Lu-Kowkiao, sosteniendo que las dificultades nacieron en realidad, en la reunión celebrada en marzo último por el ejecutivo del Kuomintang, en la cual se resolvió el restablecimiento del control del Gobierno de Nanking sobre el Gobierno autónomo de la zona oriental de la Provincia de Hopei, como también el restablecimiento de los Consejos Políticos de Hopei y Chahar. Agrega que después de esto, los chinos cometieron quince acciones ilegales contra los japoneses, "tenidas con las ideas anti japonesas y antimanchukucanas".

El corresponsal de la misma agencia en Shanghay y el del diario "Asahi" en Peiping, dan cuenta de haberse decretado la ley marcial en Peiping y Tientsin.

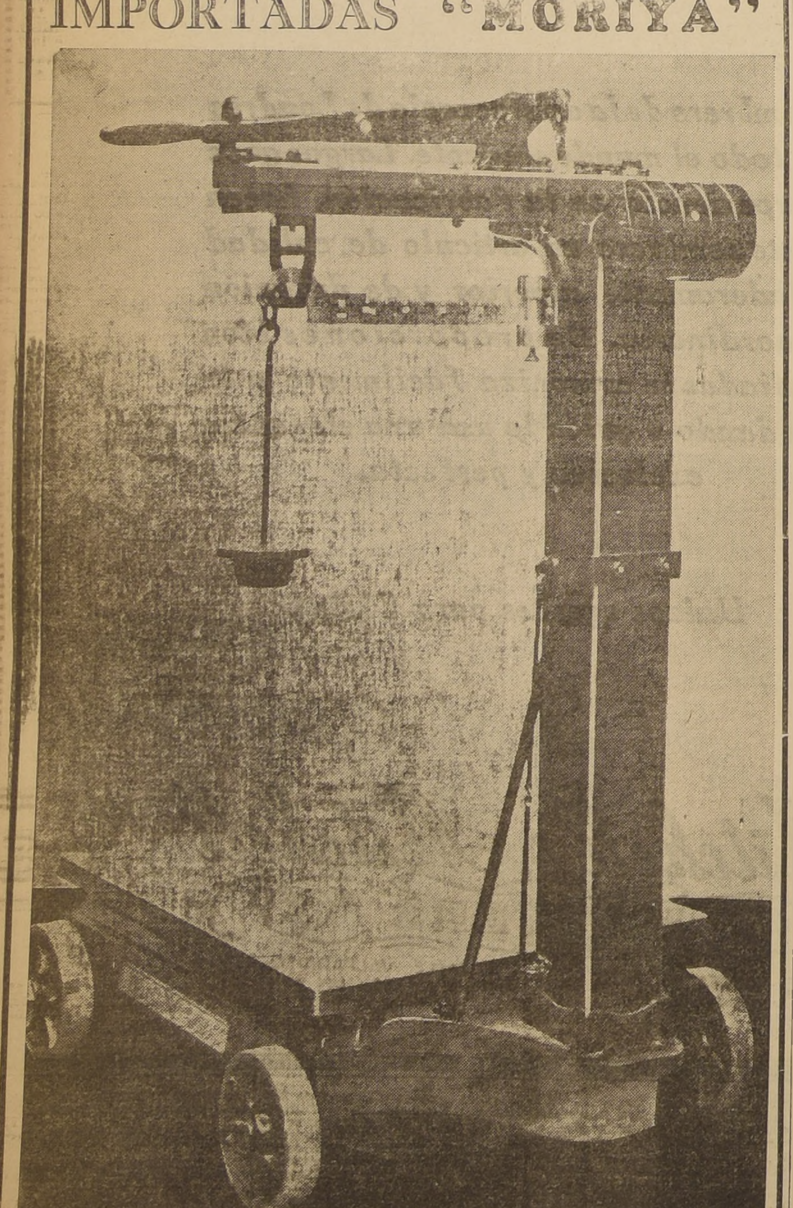
No se han recibido informaciones en esta capital respecto de si las comunicaciones entre Tientsin y Londres y Tientsin y Shanghay están intactas. Con respecto a las de Tientsin con Peiping, se dice que están interrumpidas.

TOKIO, 8. (U.P.)—El Ministerio de Guerra postergó los licenciamientos que debían tener lugar mañana mientras se arregla el asunto de la China.

ANSIEDAD EN WASHINGTON

WASHINGTON, 8.—(U.P.) —Los funcionarios del Gobierno han seguido ansiosamente las informaciones sobre el encuentro de Peiping, pero se han negado a comentarlo mientras se reciben informaciones oficiales sobre las causas y significado del estallido.

Las autoridades han reconocido que el suceso encierra graves peligros, pero también han pensado que probablemente podría con facilidad ser arreglado si ambas partes tienen voluntad para ello.



Alemania

INDIGNACION POR UN FALLO DE LA JUSTICIA POLACA

BERLIN, 8. — (U. P.) La prensa alemana está indignada por el veredicto emitido por la Corte de Distrito de Konitz contra 22 jóvenes, descendientes de alemanes por participación en las actividades de la "Sociedad Secreta" constituída, a juicio de la Corte, con el establecimiento de un campamento del trabajo, siguiendo las normas alemanas y en el que, según se asevera, se realizaba propaganda anti-polaca.

Las sentencias dictadas fluctuan entre 6 meses de detención y 2 años de prisión.

Al respecto, dice "Deutsche Allgemeine Zeitung":

"Esta vergonzosa sentencia contra jóvenes ciudadanos polacos de descendencia alemana no puede ser comprendida por Alemania".

A su vez, "Boersen Zeitung" expone que el "veredicto de Konitz es tendencioso", mientras que el "Lokalneziger" lo califica de "veredicto duro e incomprensible".

Todos confían en que la Corte de Apelaciones rectifique lo que la mayoría de los diarios califica como "un innegable error judicial de primera instancia".

EL PROCESO CONTRA NIEMOELLER

BERLIN, 8. — (U. P.) — Se ha sabido que el proceso de Niemoeller, que se había fijado originalmente para el 6 de julio, se ha postergado indefinidamente. Posiblemente la postergación sea de una semana o diez días.

LA CONTROVERSIA SUDAFRICANA

BERLIN, 8. (U. P.) — "Los alemanes nacionalizados británicos y los nacionales alemanes, no permitirán que se introduzca una cuña entre ellos", dice el "[illegible]", comentando la auto-disolución de la Liga Germana en el Africa Sud Occidental.

"Aunque sea posible prohibir que continúen en una misma organización" — prosigue este diario —, "es imposible impedir que sus puntos de vista y actividades armonicen fuera de una organización oficial. Mantener con vida a la mutilada Liga equivaldría al abandono del principio de la unidad; a una claudicación ante el Gobierno de la Unión, que podría valerse de la oportunidad para proseguir en su política de confiscación de los derechos bajo pretexto de que la parte naturalizada de la colonia alemana concuerda con esa política. Al disolver la Liga, los alemanes del Africa Sud Occidental, han puesto otra vez en evidencia ante el mundo su unión, y dan así una promesa de solidaridad para el futuro, que acogen con júbilo todos los alemanes".

Hungría

ROMANCE DE AMOR DEL PRINCIPE PAUL DE GRECIA

BUDAPEST, 8. — (U.P.) — Según un diario de esta capital, se avecina otro romance de amor de preferencia a un trono en Grecia en donde agrega dicho rotativo, se ha producido un agudo entredicho entre el Rey Jorge y su hermano el Príncipe Paul, en torno al propósito de éste de contraer nupcias con la hija de un rico comerciante de Atenas, de nombre Komanderos.

Se tiene entendido que Paul ha pedido insistentemente permiso, pero sin ningún resultado positivo, a su real hermano para casarse en la primavera próxima. Jorge lo envió a Londres y le aconsejó que olvidase ese amor con una plebeya.

Desde la coronación del Rey Jorge VI, el joven Paul ha vagado por toda Europa, porque hizo la promesa solemne de jamás regresar a Grecia si no lograba casarse con la mujer que su corazón había elegido para compañera de su vida.

Pero Paul llegó el martes desde Londres en aeroplano e inmediatamente se dirigió a la isla de Corfú en donde su hermano se halla pasando el verano.

Los círculos políticos y sociales de Atenas consideran que el repentino regreso del joven y luego su precipitada partida para Corfú son de la mayor importancia.

INFORMACIONES OFICIALES DE AMBOS BANDOS SOBRE LA LUCHA DEL VIERNES

MADRID 8.— (U. P).— Se ha entregado el siguiente comunicado de guerra: "La lucha ha continuado en la tarde, en gran parte del sector de la Sierra, consolidando las posiciones conquistadas en la mañana. Los contraataques del enemigo han sido rechazados y nuestras posiciones están siendo prontamente fortificadas".

En el el sector de Usera, el enemigo ha llevado un enérgico ataque a las posiciones que perdieron en el día de ayer; en el sector El Basurero, se ha logrado rechazarlos con pérdidas".

"Frente de Aragón: en el sector de Albarracín, el enemigo precedido por tanques, realizó un ataque con el propósito de recupar las posiciones perdidas ayer, siendo rechazado".

"Durante un bambardeo aéreo efectuado en el sector de Zaragoza, y sobre las zonas industriales, el edificio y los talleres del establecimiento de Mercier, fueron destruídos.

"En el frente de Extremadura, el ataque enemigo fué repelido, cuando trataba de reconquistar las posiciones perdidas".

"En el ejército de la parte norte de Vizcaya, la situación no ha cambiado".

"En el frente de Asturias, la artillería gobiernista con sus impactos incendió las bodegas, situadas entre dos estaciones de ferrocarril". "Nuestras tropas, a raíz de un contraataque, alcanzaron las alturas que dominan la aldea de Somiedo".

SALAMANCA, 8.—(U. P).— Se ha emitido el siguiente comunicado de guerra:

"Frente del Norte: en Vizcaya, a la madrugada de hoy, el enemigo atacó nuestras posiciones de La Nevera, rechazándolo con numerosas bajas.

"Frente de Santander: sin novedad.

Frentes de Asturias y León: ligeros tiroteos.

"Frentes de Soria y Avila: no hay novedades dignas de mención.

"Frente de Madrid: la presión del enemigo en Villa Franca y Quijorna continuó durante el día de hoy. Fueron rechazados todos los ataques enemigos, los cuales sufrieron considerables bajas con centenares de muertos. En el sector de Usera no sólo se les rechazó enérgicamente, sino que las tropas nacionalistas, en un contraataque conquistaron las trincheras, donde los rojos abandonaron 137 muertos, y gran cantidad de material.

"Frente del Sur: tiroteos y cañoneos en algunos sectores. Es cada día mayor el número de soldados y milicianos que se pasan a nuestras filas, la mayoría con armamentos.

"Aviación: se derribaron 4 aviones enemigos, uno en las cercanías de Aranjuez, dos en Toledo, y uno en Navalcarnero".

Rusia

M. MAURICE LONGUE, DEBE REGRESAR A FRANCIA

MOSCU, 8. — (U. P.) M. Maurice Longue, único representante de las actividades comerciales francesas ante la Unión Soviética que quedó representando a la "Air France" ha partido en la noche de hoy jueves, a raíz de un conflicto suscitado por la negativa de renovar la visación de sus documentos de residencia, en la gestión de la cual el Embajador francés en persona había intercedido ante el Ministerio de Relaciones Exteriores.

A última hora se consiguió la visación en los momentos en que M. Longue se hallaba en el tren, motivo por el cual no fué notificado de la renovación.

Gran Bretaña

LANSBURY PARTIO A ENTREVISTARSE CON MUSSOLINI

LONDRES, 8.— (U.P.) — El líder laborista George Lansbury, partió a Roma para visitar a Mussolini y "discutir con él las posibilidades de establecer la paz en el mundo y los medios para celebrar una conferencia para llegar a este fin".

Antes de partir, Lansbury dijo: "Cada jefe de Estado ha querido esto cuando he discutido con él la proposición. La conferencia debe celebrarse pronto, después de la debida preparación. Creo que esta conferencia podrá efectuarse antes de un año".

También será recibido en el Vaticano. Después piensa visitar Polonia y Checoeslovaquia. Se recuerda que hace poco visitó al Canciller Hitler.

MARINEROS INGLESES DESERTAN PORQUE NO QUIEREN IR A ESPAÑA

DANZIG, 8 (U. P.) — Quince ingleses tripulantes del buque británico "Essex Judges" partieron de este puerto en dirección a su patria después de haberse negado a permanecer en la nave que debía zarpar con un cargamento de carbón polaco, cargamento que la tripulación sostiene que iba consignado a los gobiernistas españoles.

Declararon los marineros que "no deseamos ir a España".

Los tripulantes recibieron pasaportes provisionales que les fueron proporcionados por el Cónsul británico de Danzig y al mismo tiempo obtuvieron la visación del documento de tránsito alemán.

El capitán del "Essex Judges" hasta el momneto no ha podido encontrar individuos con que reemplazar la tripulación.



COQUIMBO

El Cuerpo de Bomberos de Ovalle no tiene el material que necesita

OVALLE, 8. — La prensa local da cuenta de la aflictiva situación económica del Cuerpo de Bomberos, que no le permite tener el material suficiente para defender la propiedad en caso de siniestro.

En vista de esta situación, el comando de la institución ha hecho un llamado a las personas altruístas de la población, para que concurran en ayuda del cuerpo, ya que las subvenciones que recibe no son suficientes para el mantenimiento del servicio —

SANTIAGO

La construcción del Estadio de Paine se prosigue activamente

PAINE, 8. — Con gran actividad se trabaja en la construción del Estadio local. Próximamente quedarán terminadas las tribunas y galerías.

El estadio tendrá canchas de tennis, basketball, piscina, etc., y toda clase de servicios higiénicos. La capacidad será de 1,000 personas. — (Soto, corresponsal).

COLCHAGUA

Notable mejoramiento en servicio de trenes del ramal a Pichilemu

SANTA CRUZ, 8. — A las continuas quejas del vecindario sobre la marcha irregular de los trenes en el ramal de Pichilemu, se han sucedido últimamente felicitaciones a la Dirección del Ferrocarrileros con motivo del notable mejoramiento experimentado por el servicio, el que se acentúa a medida que avanza la práctica del personal del ejército en el manejo de las complejas funciones del servicio ferroviario. — (García, corresponsal).

ANTOFAGASTA

Cien personas trabajan en lavaderos de oro de las playas de Tocopilla

TOCOPILLA, 8. — Desde varios meses un número superior a cien personas trabaja en los lavaderos de oro de la playa vecina al cementerio de este puerto. El beneficio que obtenían los obreros había disminuído en forma que hacía pensar que esta rama fuente de trabajo estaría muy próxima a agotarse; pero una braveza de mar, removió y lavó la arena dejando metal en abundancia y en forma fácil de extraer. Esto ha permitido la continuación de una faena en que encuentra trabajo un centenar de personas entre hombres, mujeres y niños, todos los cuales se hacen jornales superiores a 20 pesos diarios y algunos de cincuenta o más pesos.

Como hemos dicho en una información anterior, se supone que el origen de este metal sea de los residuos que botaba en esa playa la Planta Beneficiadora, que paralizó sus faenas hace unos 20 años, aunque también hay quienes opinan que procedería de tierra sin ley comercial que bota al mar la Compañía Minera, la cual formaría una especie de concentrado con el lavado natural que hacen las olas.

INSPECTOR ESCOLAR

Ha asumido sus funciones el nuevo Inspector de Tocopilla y El Loa, don Domingo Argandoña, designado en reemplazo de don Máximo Mera, que fué nombrado para igual cargo en la jurisdicción de Coquimbo y Elqui. — (Navcas, corresponsal).

CURICO

Varios casos de rabia se han presentado en los fundos de la zona

CURICO 8 — Han sido denunciados varios casos de rabia en la región.

Estos casos habrían adquirido bastante gravedad, constituyendo un peligro del cual las autoridades competentes se han preocupado con toda diligencia.

No hace mucho, en un fundo de los alrededores, un perro rabioso mordió a un caballo y éste a su vez a varias bestias más, pero el foco fué controlado con prontitud alejándose todo peligro de propagación.

Ahora tenemos un caso de mayor gravedad aún. El Veterinario Regional suplente don Alfonso Huerta, ha ordenado el sacrificio de ocho perros atacados de rabia en un fundo cercano, dejando a otros seis en observación.

Se estima que con las medidas tomadas por el señor Huerta se aleje el peligro de una propagación del mal, como ha sucedido ya en ocasiones anteriores. — (Corresponsal).

ACONCAGUA

Las autoridades de Los Andes toman medidas en contra del alcoholismo

LOS ANDES 8. — Con el objeto de cooperar a la campaña en contra del alcoholismo que, a iniciativa de S. E. el Presidente de la República, empieza a desarrollarse en todo el país, nuestra autoridad edilicia ha resuelto poner en práctica, de inmediato, las siguientes medidas destinadas a limitar la venta de bebidas alcohólicas:

Restringir estrictamente las patentes correspondientes a salones de refrescos, porque se ha comprobado que bajo el disfraz de estos salones se expende clandestinamente toda clase de bebidas alcohólicas.

Prohibir el expendio de tales bebidas en los bailes públicos, que con frecuencia se verifican en las instituciones con personería jurídica.

Además, se estudiarán más adelante otras medidas, a fin de resolver en forma más completa el problema del alcoholismo. — (Ponce, corresponsal).



Señor REINALDO MIRANDA MENESES, prestigioso vecino de La Serena, que cumple hoy 61 años de servicios a la 2.a Compañía del Cuerpo de Bomberos de dicha ciudad, cuya sociedad le tributará con este motivo diversos homenajes.

CAUTIN

GRANDES STOCKS DE HARINA SEMI INTEGRAL TIENEN LOS MOLINOS DE LA REGION SUR

Falta de mercado para colocar el artículo ha originado temporal paralización de la industria. — Comunicación del Intendente al M. de Agricultura

TEMUCO, 8. — El Intendente de la Provincia, don Aníbal Soto Bunster, ha dirigido al Ministro de Agricultura, una comunicación, en la cual expone la grave situación de los molinos de la región, los cuales tienen grandes stocks de harina semi integral y falta de mercado para colocar el artículo.

A continuación se declara en el oficio del señor Soto Bunster, que la harina, debido al exceso de humedad de los trigos de la última cosecha deberá entrar pronto en descomposición.

Por otra parte, el Intendente hace presente que los molinos están paralizados y dedicados a cuidar que no se pudran los trigos que tienen en bodega, y por lo tanto, no efectúan nuevas compras, con lo que perjudican a los productores.

Termina la comunicación haciendo diversas consideraciones sobre las existencias de trigo en la región, que serían suficientes para el consumo de todo el año; sobre las protestas del público por la calidad del pan semi integral y sobre la influencia que esta situación podría tener en el futuro en el precio del trigo y en la producción del país. — (Corersponsal).

Vecinos de Padre Las Casas desean contar con pequeño Estadio

PADRE LAS CASAS, 8. — Los dirigentes de instituciones deportivas y directores de los establecimientos de enseñanza de este barrio, han elevado una solicitud al Ministerio de Educación, solicitando la construcción de un pequeño Estadio, muy necesario para la práctica constante y metódica de las actividades deportivas.

En la actualidad, este barrio, el más importante de la ciudad, carece de un campo de juegos porque la cancha particular en que se desarrollaban partidos de football fué rematada. — (Corresponsal).

Se organizará Comité de Defensa de Temuco

TEMUCO, 8. — La Cámara de Comercio ha tomado la iniciativa para organizar en esta ciudad un Comité Permanente de Defensa y Adelanto de Cautín, idea que ha encontrado amplia acogida en todos los círculos y a la cual se ha adherido la prensa y otras importantes actividades.— (Corresponsal).

CONCEPCION

Declaraciones sobre proyecto de reformas a la ley de la Polla

CONCEPCION, 8. — El gerente de la Lotería de Concepción, don Desiderio González Medina, a propósito del proyecto de derogar el artículo 4.o de la ley que creó la Polla de Beneficencia, y que limita a cuatro sus sorteos, ha hecho extensas declaraciones a la prensa, sobre la labor desarrollada por la Universidad con las utilidades que proporciona la Lotería. Entre otras cosas, expresó:

"Al efectuarse la reforma que se piensa en la ley que creó la Polla, como lo pide el mensaje del Ejecutivo, ambas llevarían una vida lánguida y una de las dos tendría que morir. Este hecho es lamentable después de los enormes sacrificios que han significado formar la Lotería de Concepción".

COMUNICACION AL M. DEL INTERIOR

La Municipalidad, en su última sesión, acordó dirigir un oficio al Ministerio del Interior, en el cual se expresará "que ha llegado el momento de poner término a actividades que tiendan a crear zozobras en la vida económica de la Universidad de Concepción", y peticiones a los municipios de la zona sur del país para que se dirijan al Supremo Gobierno solicitándole el retiro del proyecto presentado sobre la Polla de Beneficencia. — (Corresponsal).

LLANQUIHUE

Reunión de los vecinos de Pto. Varas para tratar necesidades camineras

PUERTO VARAS, 8. — Presidida por el Intendente de la Provincia, don Alfredo Silva Cortés y el Gobernador don Aurelio Maldonado, se efectuó, en la Gobernación local, una reunión de vecinos para debatir las necesidades camineras del departamento.

El Ingeniero de la provincia, señor Jul, hizo una extensa exposición del plan extraordinario de caminos que habrá de desarrollarse en el departamento, y que pondrá término al estado de cosas que motivó la reunión. — (Corresponsal).

MAULE

Delincuente detenido en Antofagasta llegó al puerto de Constitución

CONSTITUCION, 8 — El jueves próximo pasado, por el tren que llega a esta ciudad a las 11.30, debidamente custodiado por gendarmes de prisiones, llegó a ese puerto, conducido desde Antofagasta, José Martín Faúndez Cáceres (alias "Concho de Vino"), autor del crimen cometido en la persona del pescador Pedro Pablo Vergara, ocurrido el 12 de abril del año en curso, en esta ciudad.

Faúndez, después de prestar declaración y transcurrido el plazo legal, fué declarado reo por el Juzgado del Crimen local.

La justicia sigue con interés la tramitación de este proceso, a fin de descubrir a los cómplices que pudieron haber participado.—(Carrasco Silva, corresponsal).

Un obrero fué hallado muerto en Constitución

CONSTITUCION, 8 — Fué encontrado muerto en su domicilio de la calle Zañartu, camino hacia la "Quinta Gaete", el obrero Salvador Núñez, de profesión zapatero. Gente que vivía en el mismo domicilio dió aviso a carabineros y éstos, a su vez, al juez del crimen y médico sanitario, quienes se trasladaron al lugar donde se encontró al obrero fallecido. Por orden del juez del crimen se procedió a levantar el cadáver y conducirlo a la morgue para practicarle la respectiva autopsia médico legal. — (Carrasco Silva, corresponsal).

VALDIVIA

Se encuentra en esta ciudad una comisión de aviadores e ingenieros

VALDIVIA, 8. — Se encuentra en esta ciudad la Comisión Técnica de Aviadores e Ingenieros, que estudiará la construcción de un aeródromo.

Los componentes de la Comisión, presidente señor Magnano, capitán de escuadrilla señor Pardo e ingeniero señor Pérez Gacitúa, fueron esperados y saludados a su llegada a la Estación de los Ferrocarriles por el Intendente de la Provincia, señor Aránguiz Latorre; el Alcalde de la Comuna, señor Bustos; el comandante del Regimiento Caupolicán y otros funcionarios de la Administración Pública y amigos personales de los aviadores.— (Corresponsal).

El agua potable de la ciudad será dentro de poco sana y agradable

VALDIVIA 8. — Próximamente serán puestos en uso tres filtros en la planta de Llancahue, que surte de agua potable a esta ciudad.

Además, en estos momentos se instalan tres filtros más, con lo cual se completará la dotación de seis que necesita la planta.

Las obras que se están construyendo en Llancahue representan un conjunto moderno y valioso que ha demandado la inversión de varios millones de pesos. Hasta ahora están siendo usados los pozos decantadores que corresponden a un sistema anticuado, pero cuando empiece a trabajar la nueva planta, entonces Valdivia tendrá un agua potable de excelente calidad, libre de impurezas. — (Corresponsal).

Un sastre desapareció hace más de dos meses

VALDIVIA 8.— Continúa en el misterio la suerte del sastre Luis Cárdenas, que desapareció de su hogar hace más de dos meses y que se teme haya sido asesinado. La policía, hechas las averiguaciones del caso, estableció la falsedad de una noticia de que el cadáver del señor Cárdenas había sido visto en el estanque del agua potable.— (Corresponsal).

AGENCIA GENERAL "LA NACION" CALLE BLANCO 1101 — VALPARAISO — CALLE BLANCO 1101 CASILLA 109-V.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
Teno, de Corral.
Allipén, de Corral.
Bodegraven, de Corral.
Huemul, de Lota.

Hoy:
Lautaro, de Liverpool.
Alberto Haverback, de Arica.
Alfonso, de Coquimbo.
Santa Lucía de Talcahuano.
Tarapacá de Talcahuano.
Pilar, de Coronel

Mañana:
Lontué de Arica.

Domingo 11:
Maipo, de Guayaquil.

SALIDAS

Ayer.
Atago Maru, para Hongkong, e intermedios.
Bodegraven, para Hamburgo, e intermedios.

Hoy:
Teno, para Guayaquil
Fresia, para Iquique e intermedios.
Alberto Haverbeck, para Corral e intermedios.
Alfonso, para Antofagasta, e intermedios.
Allipén para Iquique, e intermedios.

Mañana:
Orazio, para Génova, e intermedios.

Santa Lucía, para Nueva York.
Lautaro, para Liverpool, e intermedios.

Lunes 12.
Norfolk Marú, para Moji, e intermedios.

"Sao Cristovao" de Brasil se entrenó ayer en V. del Mar

Los footballistas brasileños del Club "Sao Cristovao", (San Cristobal), de Río de Janeiro, que van en jira al Perú y que se encuentran desde antenoche en Valparaíso, hicieron ayer tarde un ligero entrenamiento en la cancha de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar.

Los jugadores cariocas dieron muestras de encontrarse en buenas condiciones físicas, a pesar del largo viaje que han realizado

Numerosas felicitaciones ha recibido el Intendente, Sr. Fernando Lira Ossa

Con motivo de haber cumplido un año en sus funciones, el Intendente de Valparaíso, don Fernando Lira Ossa, ha sido calurosamente felicitado por prominentes personalidades de Valparaíso y ciudades vecinas.

El señor Lira Ossa, fué cumplimentado con este motivo, por las autoridades navales, militares, civiles y de carabineros y por sus vastas relaciones sociales.

MUNICIPIO AUTORIZARIA UN ALZA DEL 50 o|o DE TARIFAS DEL SERV. DE MOVILIZACION

Han continuado estudiándose las proposiciones presentadas a la Corporación

Diariamente se reunen los regidores de la I. Municipalidad de Valparaíso para estudiar las proposiciones para establecer nuevos y modernos servicios de movilización y todos aquellos aspectos relacionados con este problema.

El pronunciamiento definitivo debe conocerse de un momento a otro, pero, estamos en situación de anticipar que existiría el propósito de mantener servicios de tranvías y de autobuses, siempre que la Compañía de Electricidad acepte las condiciones que propondría el Municipio.

Asimismo hemos sabido que se autorizaría a la empresa de tranvías, para aumentar las tarifas de primera clase a treinta centavos y las de segunda a quince centavos y a los dueños de autobús para que recarguen sus actuales pasajes en un 50 o|o.

Estas nuevas tarifas comenzarían a regir en setiembre próximo y se autorizarían en el bien entendido de que se ofrecería al público un servicio de primer orden.

Significativa ceremonia en el "Arbol de Paz"

Ayer tarde se realizó una significativa ceremonia en el "Arbol de la Paz" plantado en el Parque Italia, con motivo de colocarle tierra de Brasil y Perú.

Asistieron a este acto los alumnos de numerosos establecimientos escolares, representantes consulares de Perú y Brasil, dirigentes del Rotary Club etc.

El Cónsul General del Perú, don Emilio Ortiz de Zevallos y el del Brasil, señor Paulo Demoro, pronunciaron brillantes discursos en que destacaron la significación de esta ceremonia. Habló, también en felices términos el rotario don Joaquín Lepeley.

Se completó el acto con canciones coreadas por los estudiantes.

Edificio de "Astur Hotel" será demolido

Hace algún tiempo informamos que el Astur Hotel de Valparaíso había cerrado sus puertas, para hacer importantes transformaciones en el local.

Se iniciaron los trabajos en la parte interior del edificio, pudiendo comprobarse que este adolecía de deficiencias que ofrecían serio peligro.

Inmediatamente que se hicieron estas observaciones, se solicitó a la Municipalidad un informe oficial y con fecha de ayer la Dirección de Obras envió al Intendente de la Provincia una comunicación en que expresan que ese edificio debe ser derribado por ofrecer inminente peligro.

Obras camineras visitó ayer el Intendente Sr. Lira

El Intendente de Valparaíso, don Fernando Lira Ossa, acompañado del Ingeniero de la Provincia, don Alejandro Lacalle, visitó ayer las obras camineras del sector comprendido entre Valparaíso y Casablanca.

Bogadores porteños festejarán hoy al Cónsul Gral. peruano

Los bogadores del Club de Regatas Valparaíso, que el próximo sábado 17 se dirigen a Lima, por vía aérea, para tomar parte en las regatas internacionales que se correrán en el Callao con motivo del aniversario patrio de esa República, festejarán hoy con un almuerzo al Cónsul General del Perú en Valparaíso, don Emilio Ortiz de Zevallos, representante consular que ha contribuído poderosamente a la realización del viaje del querido club porteño a su país.

Hermosa vía unirá a Valparaíso con la "Laguna Verde"

La "Laguna Verde", es una caleta ubicada a 10 kilómetros de Valparaíso que se caracteriza por su magnífica playa y por la gran belleza del camino que conduce hasta ella.

Con el propósito de aumentar las bellezas y atractivos turísticos de la ciudad, se viene gestionando desde hace tiempo la construcción de un buen camino, que, junto con acortar la distancia, facilite el tránsito de vehículos de modo que pueda establecerse un servicio regular y brindar a los porteños y a los forasteros la oportunidad de disfrutar de un magnífico día de playa.

La Compañía Chilena de Electricidad que deberá construir la Planta Termo-eléctrica de Laguna Verde contribuirá con la suma de $ 350 000 a esta obra caminera y el Fisco de acuerdo con la ley de Caminos, debe aportar tres veces esta cantidad de modo que se contaría con un millón cuatrocientos mil pesos para ejecutar los trabajos correspondientes.

La construcción de esta carretera tiene especial importancia porque dará auge a la Escuela Agrícola de la Fundación Otaegui y al Fundo que el filántropo don Federico Santa María donó a la ciudad de Valparaíso y el cual, según proyecto del Regidor señor Contreras, gran impulsador de las gestiones tendientes a obtener la ejecución de esta obra se convertiría en un espléndido Parque de Recreo para los vecinos de Valparaíso y especialmente para los estudiantes.

Una dama murió atropellada por el tren N.o 33

El tren N.o 33, arrastrado por la máquina 2503, atropelló ayer en la Estación del Barón, a las 12.50 horas, a la señorita Ana Anselda, domiciliada en Quilpué, calle Portales 25.

El accidente se produjo por descuido de la víctima ya que al entrar a la Estación se anunciaba a los pasajeros que, por desperfectos en la línea, el tren venía por la vía del lado contrario al que corre siempre. Cuando esta dama cruzaba esa línea fué sorpresivamente embestida por la máquina, recibiendo serias contusiones que le causaron la muerte en el camino a la Asistencia Pública.

Propietarios dan a conocer sus puntos de vista sobre proyecto que rebaja los arrendamientos

Lo consideran perjudicial para la propiedad urbana de alquiler. — Enviaron ayer una comunicación a la Comisión de Trabajo de la Cámara

Por un acuerdo del directorio de la Asociación de Propietarios de Chile, su presidente señor Abraham Guzmán, ha dirigido a los miembros de la Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Cámara de Diputados, un Memorándum con los puntos de vista de esa institución ante el proyecto de rebaja de los alquileres que se ha presentado a dicha rama del Congreso.

Se hace ver en dicha presentación que según la estadística oficial, los cánones de arrendamiento han experimentado un alza de 30 por ciento, muy inferior a la de los demás rubros del costo de la vida, que dan cifras hasta más de un ciento por ciento.

Sin embargo, la Propiedad urbana está afectada ya seriamente por el encarecimiento de todos los precios de materiales de edificación y refacción, notablemente en los artefactos sanitarios que impone el confort moderno y que exigen las leyes y reglamentos sobre la materia.

Por otra parte, soporta de antemano múltiples gravámenes afectos a la renta de arrendamiento, tales como las contribuciones fiscales y municipales, alcantarillado, pavimentación, pago de consumos mínimos de luz, agua y gas, aunque las propiedades estén deshabitadas; porcentaje prudencial de amortización del valor de los edificios y sus instalaciones; primas de seguros; gastos de reparaciones excesivamente frecuentes por los hábitos de destrucción de los locatarios; porcentaje para el evento de desocupación; alta proporción de falta de pago en los alquileres — una de las más altas del mundo—; gastos judiciales de lanzamiento; gastos de administración, no inferiores a un siete por ciento; etc. Se anota el hecho de que el cobro judicial de los cánones insolutos se hace ilusorio por que los muebles que guarnecen la casa son de terceros o así se prueba. En esta forma la inversión en propiedades de alquiler produce una renta inferior a la de cualquier otro negocio industrial o comercial. Una rebaja artificial de esta renta, que ya sufre tales descuentos afectaría seriamente el cumplimiento por parte de los propietarios de sus obligaciones tributarias, hipotecarias y de crédito en general, reduciría el margen de sus adquisiciones en el comercio y la industria a un límite de inercia, paralizaría las edificaciones y provocaría de nuevo cesantía en la gran proporción que han absorvido estas actividades.

La Asociación de Propietarios de Chile representa los resultados que acarrearía la aprobación de un Proyecto como el de rebaja artificial o arbitraria de los alquileres para una de las actividades más importantes de la economía nacional, por las cuantiosas inversiones que significa, por el gran número de pequeños rentistas, generalmente ancianos, mujeres y menores a quienes afecta muchas veces en su único medio de vida; y por la forma en que la propiedad inmueble contribuye a la riqueza pública y a la estabilidad social. No sería justo atacar aisladamente a una actividad económica, ligada a tantas otras, en la industria, el comercio y el crédito, cercenándole una gran parte de su renta legítima, con la cual cumple sus obligaciones de toda índole con el Estado y los particulares, y que no podría cumplir con la rebaja proyectada.

Termina el Memorándum, señalando las medidas que podrían adoptarse para estimular la edificación especialmente de iniciativa privada para producir una mayor oferta de habitaciones y obtener un descenso natural de los arrendamientos.

Comisión de Agricultura del Senado estima conveniente mantener como patrimonio del Estado los extensos campos magallánicos

Ayer elevó su informe a la Corporación acerca del proyecto sobre aprovechamiento de terrenos fiscales de Magallanes.— Aceptó la fórmula de arrendamiento como la mejor forma para obtener por el momento un mayor beneficio.— Las principales disposiciones del proyecto que será discutido por el Senado

La Comisión de Agricultura y Colonización del Senado, informó ayer a la Corporación acerca del proyecto de Ley remitido por la Cámara sobre aprovechamiento de terrenos fiscales en Magallanes.

Firman este informe los senadores señores Abraham Gatica, Ernesto Cruz, Manuel Ossa, Alfonso Bórquez y Darío Barrueto.

Este informe en su parte expositiva dice:

Las líneas fundamentales del proyecto aprobado por la Comisión son las siguientes:

Se consideró, en primer lugar, la conveniencia de mantener como patrimonio del Estado los extensos campos magallánicos.

La superficie de la provincia alcanza a 13.754.400 hectáreas de las cuales pertenecen a particulares, únicamente 1.666.500, de manera que el dominio del Estado alcanza a 12.087.901 hectáreas.

Sólo una cuarta parte más o menos de dicha superficie, o sea, una extensión de 4.038,204 hectáreas está actualmente en explotación, y el resto lo forman islas y tierras poco conocidas y que hasta ahora no han sido incorporadas a la producción.

Una buena política aconseja incrementar la riqueza pública, considerando que la vida de las naciones es más larga que la de los individuos y que a medida que avanza el tiempo y crece la civilización, son cada vez mayores las necesidades de los pueblos.

De acuerdo con esta idea fundamental de mantener la propiedad del Estado la Comisión aceptó la fórmula del arrendamiento de los terrenos fiscales de Magallanes, como la mejor forma de obtener de ellos, por el momento, un mayor beneficio.

Como regla general, se propone el arrendamiento en pública subasta, pues éste es el sistema implantado en Magallanes desde el año 1884, y tiene la doble ventaja de eliminar el favoritismo político en la celebración de los contratos y de procurar para el Erario las mayores rentas posibles.

Este sistema se aplicará a la mayor parte de los terrenos actualmente explotables o sea, a los lotes del tipo b), con cabida hasta de 10 000 hectáreas cada uno.

En cambio, la Comisión ha preferido autorizar el arrendamiento directo de los lotes pequeños, o sea, los del tipo a), cuya cabida no exceda de 2 500 hectáreas, y que tienen por objeto desarrollar la pequeña industria y ocupar la mayor parte de familia posible.

Igualmente, se establece también el arrendamiento directo tratándose de los lotes del tipo c), con cabidas hasta de 100 000 hectáreas, en vista de la poca demanda que existe por las islas y tierras inexplotadas o poco conocidas.

Otro punto fundamental del proyecto, es el de no llevar la idea de la subdivisión de las tierras hasta extremos que pudieran resultar contraproducentes.

Las tierras de Magallanes son de aluvión y pobres en materias fosfatadas y calcáreas.

Abundan en ellas especialmente las plantas gramíneas, como el coirón y otras semejantes, y por este motivo sólo son utilizables en la crianza de ganado lanar.

La agricultura, propiamente dicha, no puede desarrollarse en Magallanes, sino en pequeñísima escala y en lugares artificialmente cerrados y abrigados.

Ahora bien, la experiencia de largos años de explotación, aconseja criar solamente una oveja por cada hectárea de terreno, en suelos de óptima calidad, y en hectárea y media o dos hectáreas, si los terrenos son de calidad inferior.

Por otra parte, esta industria exige instalaciones tales como baños para el ganado, galpones de esquila, etc., y asimismo, requiere mantener constantemente reproductores importados para producir buenos ejemplares de la raza ovejuna, todo lo cual hace necesaria la inversión de regulares capitales.

Es sabido que ésta es una industria principalmente de exportación: todos los años se embarcan en Magallanes y Puerto Natales con destino a Inglaterra y a otros mercados europeos, de ocho a diez mil toneladas de lanas y otras tantas toneladas de carne frigorizada, sin contar los cueros, sebo y tripas saladas, que constituyen también otro importante renglón de exportación.

Como las lanas están destinadas a servir de materia prima a la industria textil de importantes manufactureros europeos que las adquieren en Londres, en donde hay una fuerte competencia con los productores de Dominios y Colonias británicos, es de todo punto indispensable mantener el tipo fino que ha alcanzado la lana magallánica, para que continúe entrando sin dificultad al mercado inglés.

Las circunstancias que se anotan no permiten exagerar la subdivisión de las tierras, y es por esto, que la Comisión ha creído del caso fijar en 2 500 hectáreas la cabida máxima de los lotes de suelos de primera calidad y en 6.000 hasta 10,000 hectáreas, la de los lotes de suelos de segunda clase, pues está prácticamente demostrado que esas superficies permiten desarrollar la industria en condiciones de mantener y aún de mejorar el tipo de la oveja magallánica de exportación.

Las razones expuestas han movido a la Comisión a estimar que es preferible no incorporar a este proyecto la idea de la colonización de los terrenos de que se trata. La finalidad que se persigue, de conservar para el Estado el dominio de estas tierras, no encuadra dentro de la idea de colonización.

Por lo demás, la ley que creó la Caja de Colonización Agrícola, confiere a ese organismo la facultad de colonizar terrenos en todo el territorio del país, de manera que bien podría, si lo desea, extender su acción a la provincia de Magallanes".

"La convención fijará rumbos definitivos de la democracia y debemos acatar sus acuerdos"

dice la Mesa de la Junta Ejecutiva de este partido en circular que dirige a las agrupaciones del país

La Junta Ejecutiva de la Democracia Unificada, ha enviado con fecha de ayer, la siguiente circular a las Juntas Provinciales del país:

"En conocimiento la Junta Ejecutiva de las actividades que desarrollan algunos correligionarios, porque se postergue la fecha fijada para la Convención y para que la Democracia Unificada, acepte cooperar en las responsabilidades gubernamentales, cree de su deber recordar al señor Presidente de esa Provincial, para que a su vez lo trasmita a los Presidentes Departamentales y Comunales de la Democracia Unificada que el número 4.o del Pacto de Honor, firmado entre los más caracterizados representantes del Partido Demócrata y Demócrático, y que fué protocolizado ante el Notario Público señor Pedro N. Cruz, el 29 de abril del presente año, determina a la letra que:

"Se celebrará una Convención para tratar de la nueva estructura que se le dará al Partido, a objeto de conformar su organización al momento en que vivimos y así afianzar su situación en el concierto de los partidos políticos de Chile: FIJAR SU POSICION POLITICA EN EL FUTURO Y RATIFICAR LA UNIFICACION";

Cree necesario, también, la Junta Ejecutiva recordar al señor Presidente, que el número 5.o, del Pacto ya citado dispone:

DECLARAR EN LIBERTAD DE ACCION A AMBOS PARTIDOS PARA LOS EFECTOS DE LA UNIFICACION, DEBIENDO EL PARTIDO DEMOCRATA RETIRAR EL PERSONERO QUE TIENE EN EL GOBIERNO Y DEL FRENTE POPULAR, RESPECTIVAMENTE".

La Junta Ejecutiva ha cumplido leal y honradamente con las claras y terminantes disposiciones del Pacto, convocando a la Convención y rompiendo todo vínculo oficial con el Gobierno y el Frente Popular, porque estima que todo acto en contrario, sería faltar a un sagrado compromiso contraído bajo la firma de honorables miembros del Parlamento y de los Directores Generales de ambos Partidos, que en un momento de mutua comprensión y velando por los grandes intereses de la Democracia, resolvieron unir bajo una sola bandera a los hermanos que en fratricida lucha, se destruían para acrecentar fuerzas adversarias y antagónicas.

Por lo expuesto, verá el señor presidente, que acordar la vuelta al Gobierno o el ingreso al Frente Popular, posterguen la Convención y sería una flagrante violación del Pacto de Honor, por lo que la Junta Ejecutiva reitera sus instrucciones en el sentido de concretarse a proceder a la designación de delegados para la gran Convención que fijará los definitivos rumbos políticos del Partido y, cuyas resoluciones debemos acatar todos los soldados de la Democracia Unificada.

¡Salud y Confraternidad! — Nolasco Cárdenas presidente. — Santiago Wilson, secretario. — Antonio Poupin, secretario.

EN LA JUNTA PROVINCIAL DE SANTIAGO

Conforme a lo acordado por la directiva de esta colectividad, el domingo 11 del presente dentro de las horas reglamentarias se efectuará en su local de Huérfanos 1244, la elección de 11 convencionales que representarán a esta Agrupación en la Convención extraordinaria a celebrarse en Concepción, el 31 del presente mes, el tesorero atenderá todos los días, de 19 a 21 e igualmente la secretaría.

CENTRO DEMOCRATA "ANGEL GUARELLO"

Esta institución recomienda a sus asociados que a la elección de convencionales que se efectuará el domingo próximo, sufragen por la lista de candidatos oficiales de esta institución, compuesta de los señores Nicasio Retamales, Luis Rubio Celis y Armando Martínez Rojas.

La comisión de propaganda y control que atenderá ese día a los asociados, ha quedado compuesta de los señores Galdames, Urrutia, Frabasile, Mercado, Rubio Retamales, Soto, Silva y Gutiérrez.

Al margen de las últimas incidencias en la Cámara

La política justifica muchas cosas. Las más duras pasiones, los odios más enconados, cuando se ejercitan en el campo político, son tolerados y hasta justificados. De ahí esa licencia, excesiva a veces, la monstruosidad, que es permitida a menudo en la prensa y la tribuna, cuando se trata de cuestiones políticas.

Abuso de la libertad de imprenta uno o más periódicos políticos pueden cebarse en un hombre o en un grupo de hombres, hiriéndolos duramente en su honra, en su prestigio, tan puro como se quiera, hasta obscurecerlo y destruirlo, y las víctimas no tienen, propiamente, medio eficaz alguno de defensa. Con frecuencia, se les arroja a la desesperación y entonces sobrevienen los actos violentos, suicidios, asesinatos, etc.

El caso de Calméte, en Francia, y, últimamente, el de uno de los Ministros del Gabinete de M. Blum, que hubo de suicidarse ante la onda arrolladora de calumnias políticas con que lo envolvió cierta prensa, son ejemplos bien claros de lo que afirmo.

Marktwain tiene una sabrosa anécdota acerca de este libertinaje periodístico, en que él se había visto envuelto siendo candidato a un puesto en la Cámara de Representantes. Por simple diablura, él, según cuenta, siguiendo la práctica acostumbrada en toda campaña electoral, lanzó una serie de imputaciones absolutamente falsas contra su contendor, para ponerlo en ridículo ante sus electores. Al día siguiente, aquel le contestó con una andanada tan falsa como la suya, pero mucho más gruesa y pesada. La réplica de Marktwain aumentó, entonces, un cariz mordaz en grado sumo, llegando a atribuirle actos de crueldad privada a su adversario, que lo exhibían bajo una luz enteramente fatal para su posición ante la opinión pública. Consideró que, con ello, lo había liquidado definitivamente. El público, entretanto, seguía ávidamente la contienda, apasionándose, con fruición, en las sucesivas incidencias a que el duelo iba dando lugar. Pero, ocurrió que el contrario del escritor hizo, al siguiente día, una publicación sumamente grave contra Marktwain, demostrando, con una serie de testimonios aparentemente insospechables, que él era el autor de algunos asesinatos de niños y ofreciendo entregarlo a la justicia. Fué el acabose. El pueblo rodeó la casa del supuesto homicida de niños, intentando lincharlo, de lo que logró escapar a duras penas. Y, con eso, dió por terminada la polémica y también su candidatura...

Hay una ley moral en todo que es lo único que, en realidad, determina las fronteras entre lo que puede hacerse y lo que no debe hacerse, así en política como en todos los órdenes de las actividades humanas. Las leyes son violadas y el culpable sufre las sanciones cuando éstas pueden ser aplicadas mediante una especificación objetiva del hecho culpable. Para la moral, no se necesita de pruebas ni de normas escritas, con fuerza punitiva. Ella está en la conciencia de los ciudadanos y de la sociedad en general. Su poder, aunque subjetivo, es, no obstante, formidable y cae, siempre, sobre aquellos que contravienen sus postulados, por alta que sea la posición del responsable. Cuando Napoleón hizo apresar sorpresivamente al duque de Anghien, en tierra extranjera, llevándolo a Francia, donde lo hizo fusilar en la misma noche de su aprehensión, aparentemente, solo buscaba un efecto político. Quería romper, ostensiblemente, con la ex familia reinante, hacer imposible todo vínculo posterior con la monarquía y alejar el peligro, más o menos palpable, de conspiración, que suponía la presencia del joven duque cerca de las fronteras francesas. Pero, violó la ley moral, cometiendo un verdadero asesinato en la persona de aquel elevado representante de la realeza, al que nada podía imputársele con fundamentos de seriedad para llevarlo a la muerte. Hubo un clamor de indignación en toda Europa y, aún en los propios círculos bonapartistas, el hecho fué calificado de verdadero crimen. La sangre del duque de Anghien persiguió a Napoleón durante toda su vida y aún en Santa Elena él hubo de extremar sus explicaciones para justificarse de la tremenda responsabilidad. Así, pues, un hombre que había hecho morir a millones de seres humanos en los campos de batalla, vióse responsabilizado, sin embargo, por la muerte de uno solo, porque en este caso, se había ofendido la justicia inmanente del espíritu humano, la sagrada ley moral de la sociedad.

Desde hace algunos años, la política, entre nosotros, viene asumiendo caracteres de violencia que nos eran antes desconocidos. Prensa y tribuna son invadidas, cada día más, por olas de furor exacerbado, que ni siquiera responde a realidades efectivas de nuestra vida nacional, ni tampoco a una lucha organizada y metódica de fuerzas definidamente inconciliables.

Habrían, sin duda, muchos caminos por los cuales llegar, anotando antes, a entendimientos patrióticos entre los bandos en oposición, al menos entre los principales, y, entonces, volverían, en el acto, la regularización de los procedimientos dentro de normas y modalidades dignas de nuestra cultura cívica, que, afortunadamente, es una realidad efectiva, si bien débil y oscilante.

Lo que ha ocurrido últimamente en la Cámara entre un representante nacista y el diputado por Atacama, don Eduardo Alessandri Rodríguez, es un acontecimiento, a mi juicio, dolorosamente representativo.

Representa en efecto, el grado peligroso a que ya se va llegando en la injuria política sin freno ni sentido alguno de la responsabilidad que con ello realmente se asume ante la sociedad.

El diputado acusador, señor González, es un hombre joven, abogado, jefe de un movimiento político que crece y se extiende en el país y que profesa doctrinas absolutamente respetables. No cabe duda de que, al atacar al joven representante de Atacama, como lo ha hecho, se ha dejado llevar por un exceso de celo dentro de los deberes y conveniencias políticas que, a su juicio, le impone el carácter que inviste. Pero lo ha traicionado ese celo, sin reparar en los contornos morales de la víctima. Don Eduardo Alessandri es uno de los seis hijos varones del actual Jefe del Estado. En Chile no hay una sola persona que no se sienta impresionado ante la calidad moral e intelectual de los hijos del Excmo. señor Alessandri. Podrán atacarlo sus adversarios políticos con la más agresiva y cruel mordacidad; pero nadie, jamás, deja de rendirle homenaje ante la virtud de la familia que logró formar, él y su virtuosísima esposa, como el don más preciado que podían ofrendar a la sociedad chilena. Una verdadera familia romana, de la que sus padres se sienten orgullosos frente a la Patria.

Don Eduardo Alessandri, como algunos de sus otros hermanos, sufrió en carne propia los martirios de la dictadura, durante los años en que toda su familia se vió aventada por el vendabal que echó por tierra la libertad de los ciudadanos y las instituciones de la República. Entonces este joven luchador civilista fué arrojado a Pascua y allí sufrió los horrores del aislamiento y el vejamen en su más dura magnitud.

Su sacrificio conmovió, en esos días, profundamente, a todas las clases sociales del país, que solidarizaban con sus desgracias y las de su familia. Más tarde, vuelto su padre al Poder, solo se ha dedicado al trabajo, alejado de las contiendas políticas, hasta que, en la reciente campaña electoral, los pueblos de Atacama lo ungieron su representante en la Cámara.

Es, como sus hermanos, uno de los valores más puros de nuestra ciudadanía. Honradez absoluta en todos sus actos, sentido patriótico y abnegación cívica ingénita, rectitud moral que no podría negarle nadie tanto en su vida pública como privada; espíritu simpáticamente infantil, que aleja los odios y hace casi imposible los rencores para con él, por simples cuestiones políticas. Ya el fogoso diputado radical socialista, señor Rossetti, acaso el más talentoso de los adversarios del actual Gobierno, lo dijo, hace poco, en el hemiciclo: Es privilegio de los varones de esta familia (los hijos del Excmo. señor Alessandri) no despertar rencores y yo no lo tengo contra el señor Eduardo Alessandri Rodríguez". Es que todos ellos son rectos y puros y tienen en su alma un fondo de esa infinita bondad que les viene de su virtuosa madre y del proverbial sentimentalismo de su padre.

Todo esto hace profundamente doloroso que el ardor político de un representante del pueblo, sin duda sin la intención de causar el mal que su acción puede determinar efectivamente, haya querido tocar a la persona de don Eduardo Alessandri Rodríguez con una acusación que no resiste ningún examen serio. Habría una infinita crueldad y una violación monstruosa de las bases morales mismas de la sociedad si se siguiera haciendo blanco a una figura de esta alta calidad social e individual de comentarios ligeros, de apreciaciones que, mirando a fines partidistas ocasionales y transitorios, pueden tener monstruosas trascendencias en la personalidad de uno de los políticos jóvenes más dignos de respeto y consideración que hoy se sientan en la Cámara de Diputados de Chile.

SOLON.

DIPUTADO Sr. GARRETON HABLA HOY EN LA CASA DE LA JUV. CONSERVADORA

DISERTARA SOBRE "IMPERIALISMO Y NACIONALIDAD".

Hoy, a las 17.30 horas, el diputado de la Juventud Conservadora don Manuel Garretón Walker, disertará en el local de esta organización, Amunátegui 65, sobre "Imperialismo y Nacionalidad".

La conferencia del señor Garretón ha despertado interés en los círculos de la Juventud Conservadora, por cuanto este diputado, participó recientemente en el debate de la Cámara sobre imperialismo.

El orador examinará cada uno de los aspectos del problema en el orden político, económico y social que envuelve.

La Juventud Conservadora nos ha pedido comunicar que la entrada a este acto, es absolutamente libre.

LA JUVENTUD LIBERAL DE SANTIAGO SESIONÓ AYER

PROYECTO SOBRE PENSIONADO EN SANTIAGO PARA ESTUDIANTES DE PROVINCIAS

En la tarde de ayer sesionó la asamblea del Centro de la Juventud Liberal de Santiago. La sesión fué presidida por el señor Manuel Bulnes, actuando de secretario don Gaspar Marín.

Ante una numerosa concurrencia, el presidente dió cuenta de los trabajos efectuados por el Directorio mereciendo la actuación, general aprobación.

Se acordaron numerosas indicaciones de carácter interno entre las cuales la modificación propuesta por la mesa, en el sentido de crear la prosecretaría. Se nombró para este cargo al señor José García Garcés.

El presidente señor Manuel Bulnes dió cuenta de tener pendiente algunos proyectos en favor de las clases necesitadas, que se encontraban en estudio para llevarlas a la práctica. Se refirió a grandes rasgos al proyecto del señor Ricardo Ugarte Corbalán, en el sentido de obtener del Gobierno, hoy día empeñado en construcciones escolares, de que consultara el establecimiento en Santiago de un Pensionado Universitario, que dé a los estudiantes de escasos recursos, de provincia, un alojamiento sano y barato.

Agregó, que la Juventud Liberal, con este proyecto quiere servir desinteresada y lealmente a las clases necesitadas, para lo cual coopera a la labor constructiva del Gobierno.

Se fijó la cuota que tendrán los partidos dentro del Comité Ejecutivo del Frente Popular

Habrá siete radicales, cuatro socialistas, dos comunistas, un radical socialista y tres sindicales

A las 19 horas de ayer, se reunió extraordinariamente la Comisión Especial de Estructuración del Frente Popular. La Comisión, presidida por don Juan Antonio Ríos, trabajó intensamente hasta las 21 horas.

Entre otros acuerdos, se fijó definitivamente la cuota de representación en el Comité Ejecutivo Nacional del Frente Popular, que le corresponderá a cada uno de los partidos y organizaciones que lo integran, en la siguiente forma: radicales, siete; socialistas, cuatro; comunistas, dos; radicales socialistas, uno; y Confederación de Trabajadores de Chile, tres.

La composición de la mesa directiva será la siguiente: un presidente, dos vicepresidentes, tres secretarios y un tesorero.

La Comisión de Estructuración volverá a reunirse nuevamente, los días sábados y miércoles próximos a las 19 horas, para continuar el estudio de diversos asuntos internos y de organización. Elaborará también un proyecto de plan de acción inmediata, para presentarlo a la consideración del Comité Ejecutivo en su primera sesión, que se celebrará el jueves 15 del presente, a las 19 horas, en el local de la Junta Central Radical.

La directiva del Partido Socialista dirigió una comunicación al Comité Ejecutivo Nacional del Frente Popular refiriéndose a la labor de estructuración de esta combinación política de la cual se ha hablado en el último tiempo y la que dará un nuevo sistema de representación proporcional a los partidos que la integran.

Según nuestras informaciones los socialistas manifiestan que es necesario proceder con rapidez en esta nueva estructuración para que ella sea una realidad en todos los organismos integrantes del Frente en el país

RECHAZADA LA ACUSACION CONTRA GOBERNADOR DE PISAGUA, Sr. CARVALLO

El Senado en una de sus recientes sesiones aprobó por unanimidad un informe de su comisión respectiva, por el cual se rechaza una acusación formulada en contra del Gobernador de Pisagua señor Delfín Carvallo Oyarzún.

El señor Carvallo Oyarzún es un antiguo y meritorio funcionario público, ex diputado por Llanquihue y que ha desempeñado con acierto los cargos de Gobernador de Natales de Porvenir y Castro.

El señor Carvallo que se encuentra en Santiago regresará próximamente a reasumir sus funciones a Pisagua.

SE REUNIO LA COMISION DE POLITICA ECONOMICA DE LA C. DE DIPUTADOS

A LA SESION DE AYER CONCURRIO EL MINISTRO DE HACIENDA Sr. GARCES GANA

Presidida por don Eduardo Moore, celebró sesión ayer la Comisión Especial designada por la Cámara, para estudiar un plan general de política económica.

Concurrió a la sesión el Ministro de Hacienda, don Francisco Garcés Gana, quien proporcionó los datos y antecedentes que le fueron solicitados por la Comisión, sobre la producción del salitre.

Se conversó a continuación, sobre política económica nacional y sobre el proyecto del Gobierno que nivela los derechos de internación al petróleo destinado a las compañías cupríferas y salitreras, y al que se interna para las compañías nacionales, que se fija en doce pesos por tonelada.

También se trató sobre diversos aspectos de las actividades bancarias en el país, y el Ministro quedó de proporcionar los datos necesarios en la reunión que celebrará la Comisión el miércoles próximo.

Se designaron presidentes de las subcomisiones: de Salitre a don Joaquín Prieto Concha; de Carbón, don Gabriel González V.; de Agricultura, don Eduardo Moore.

Se acordó también ampliar el trabajo de la Comisión de Salitre, Azufre y Bórax, al estudio del problema bancario.

SOBRE UNA MOCION QUE APROBÓ RECIENTEMENTE CAMARA DE DIPUTADOS

Hemos recibido la siguiente comunicación:

"En algunos diarios de esta capital, al referirse a la moción aprobada recientemente por la Cámara de Diputados y el Senado, y que se refiere a la petición que por oficio formula el Congreso al señor Ministro de Hacienda en el sentido de que derogue las disposiciones contenidas en el oficio N.o 870, de tres de noviembre de 1936, dirigido por el ex Ministro de Hacienda don Gustavo Ross, y por el cual hacía obligatorio a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, encuadrara las declaraciones de renta que el personal de Notarías, Conservadores de Bienes Raíces y Archivos Judiciales de la República hizo a la Caja de Empleados Particulares, con las que ahora haga a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas; hay publicaciones que con los errores en ellas contenidos se ha prestado a confusiones y mal entendidos

El Comité Ejecutivo de los Empleados afectos a la Ley 5.948, a objeto de aclarar esas publicaciones solicita de Ud. quiera publicar estas líneas, por las cuales, declaramos que lo aprobado por la unanimidad de ambas Cámaras es la petición del Congreso Nacional al actual Ministro de Hacienda para que derogue el oficio premencionado y ordene a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, aplique y cumpla la Ley 5.948 de acuerdos con su texto.

Aprovechamos la oportunidad, para agradecer la cooperación prestada por la unanimidad de los parlamentarios al aprobar la moción de nuestra referencia y en forma especial al Senador don Aquiles Concha y Diputado don Angel Faivovich autores de la moción aludida.

Saludan atte. a Ud. Ss. Ss. — Pedro Horta T., presidente.—Víctor M. Camus, vicepresidente. — Eduardo Becerra G., secretario".

CITACIONES POLITICAS

Democracia Unida. Segundo Distrito.— Cita a sesión para hoy a las 17 horas a los miembros del Comité Unificador. Departamental en San Pablo 4446.

Centro Democrático Luis Enrique Concha.— Cita a junta general extraordinaria para mañana a las 21 horas, en Eduardo Matte 2091.

Club Democrático La Vanguardia.— Cita a junta general extraordinaria para mañana a las 21 30 horas, en Evzaguirre 1368.

Partido Conservador de Quinta Normal. — Cita a junta general para el domingo a las 11 horas, en Roble 19.

Partido Socialista, Seccional Maipú.— Cita para hoy a las 19 horas, en Valparaíso 282, para elegir jefe del barrio. Para mañana a las 19 horas cita al Secretariado de la Seccional.

Club Social Demócrata Zenón Torrealba.— Cita a junta general ordinaria para mañana a las 18 horas, en San Diego 164, para tratar sobre los últimos acuerdos con respecto a los candidatos a convencionales señores Pedro Cárdenas, Juan Cabezón Coloma, Germán Fuenzalida Espinosa y Carlos Hatemann, que el Centro presentará a las elecciones a efectuarse el domingo 11 del presente, en el local de la Junta Ejecutiva Provincial, Huérfanos 1244.

Partido Liberal, 10.a Comuna.— Cita a sesión para hoy a las 18.3/4, en San Diego 1474.

Centro de la Juventud Radical. —Cita a sesión para hoy a las 19.30 horas en Fuente 731.

Del M. del Trabajo

Inspector visitador del Ministerio del Trabajo hará jira a Zona Norte

Llevará instrucciones especiales del señor Leighton para abocarse a todos los problemas relacionados con las condiciones de trabajo de los obreros.

El Ministro del Trabajo don Bernardo Leighton, ha comisionado al Inspector Visitador de ese Ministerio, don Alfredo Bañados, para que en su representación se traslade a la zona norte, premunido de instrucciones especiales, a fin de visitar todas las empresas industriales y se avoque a los problemas de importancia que digan relación con las condiciones de trabajo de los obreros.

El señor Bañados deberá enviar quincenalmente, informaciones por duplicado al Ministro del Trabajo y al Inspector General de los servicios, de las resoluciones que adopte y de las observaciones que recoja durante sus visitas a las distintas industrias. Este funcionario se irá directamente a Arica, para iniciar en seguida su jira al sur. Lo acompañará el inspector provincial de Tarapacá, señor Cifuentes.

Por otra parte, el Ministro del Trabajo ha obtenido de su colega del interior el envío de una circular telegráfica al Intendente y Gobernador de la región del norte, a fin de que presten toda clase de facilidades al señor Bañados en el desempeño de sus labores.

SOBRE CONDICIONES DE TRABAJO EN EL MINERAL DE "EL TENIENTE".— Ayer se entrevistaron con el Ministro del Trabajo el gerente de los minerales de la Braden Copper, señor Turnner y dos jefes de la Sección Bienestar de esta firma. Durante esta reunión, el señor Leighton les hizo presente que celebraría una nueva reunión con el Jefe de Bienestar de la Braden, señor Mackienze, a fin de darle a conocer las observaciones por él recogidas durante su visita a los minerales y las peticiones formuladas por los obreros.

El Ministro del Trabajo agregó que estas peticiones podrían resolverse mediante posibles modificaciones legales; por instrucciones que se daría a la firma, o por realizaciones voluntarias de la propia compañía.

HABITACIONES POPULARES PARA CORONEL.— El Alcalde y varios regidores de la ciudad de Coronel se entrevistaron ayer con el señor Leighton, a fin de tratar sobre diversos problemas relacionados con las habitaciones populares en dicha ciudad.

SE INCLUIRA A LA CAJA DE LA MUTUAL DE LA ARMADA ENTRE LAS SECCIONES ESPECIALES DE PREVISION.— La Caja de Previsión de la Mutual de la Armada ha solicitado que se la incluya entre las Secciones Especiales de Previsión enumeradas en el inciso 3 del art. 18 del decreto N.o 455, de 11 de mayo último que aprueba el reglamento para la aplicación de las disposiciones sobre asignación familiar, indemnización por tiempo servido e imponentes voluntarios contenidos en la Ley 6,020.

La Inspección General del Trabajo estimó oportuno oír acerca de esta materia al Departamento de Previsión Social del Ministerio de Salubridad y le pidió informe sobre si la mencionada Caja es una Sección Especial de Prev. u Organismo Auxiliar de los autorizados por el art. 16 del decr. 857 de 27 de diciembre de 1925, sobre Empleados Particulares, reglamentado en esta parte por los arts. 150 y siguientes del decreto 269 de 22 de mayo de 1926. El informe del Departamento de Previsión arriba mencionado estima que no hay inconveniente para incluir en el art. 18 del reglamento de la Ley 6,020, aprobado por decreto supremo de 11 de mayo de 1937 la Caja en referencia. Con lo dictaminado procede acceder a la solicitud formulada por la Caja de Previsión de la Mutual de la Armada y dictar el decreto para incluirla entre las Secciones Especiales de Previsión que se enumeran en el inciso 3 del art. 18 del mencionado decreto N.o 455.

Asociaciones de Ferroviarios Jubilados de Chile pusieron término ayer a su convención

Texto de las conclusiones aprobadas. — La clausura del Congreso fué celebrada con una comida

Ayer dió términos a sus labores la Convención de Asociaciones de Ferroviarios Jubilados, cuyos anteriores acuerdos dimos a conocer.

En su asamblea de ayer la Convención aprobó varias otras conclusiones, entre las cuales, figuran las siguientes: auspiciar un aumento del 25 o|o a los jubilados accidentados en servicio, conforme al art. 7 de la Ley 3,997; solicitar cese el pago de reintegro del 10 por ciento, por capítulo de desahucio, según Leyes 1,886 y 5.826, respecto de los jubilados con renta menor de $ 250; fijar una pensión mínima de $ 180 a las madres y viudas de ferroviarios fallecidos en actos del servicio; solicitar que cese por dos años el descuento del 5 o|o para imponentes con pensión inferior a mil pesos; y finalmente, solicitar del Supremo Gobierno una disposición a favor del personal a contrata jubilado de 1927 adelante, al cual falte un año para completar un trienio.

MANIFESTACION

Con motivo del feliz desarrollo de la Convención, los delegados participantes celebraron anoche su clausura con una comida, en el Restaurant Mayo, acto en el cual usaron de la palabra los señores Carlos Yáñez, Segundo García y otros oradores.

De Fomento

Alza de tarifas en algunas redes de ferrocarriles

Mineros de Antofagasta protestan de esta medida que sería desastrosa para la industria

La Asociación Minera de Antofagasta ha enviado una comunicación al Ministro de Fomento, haciéndole ver las desastrosas consecuencias que tendrá para los pequeños industriales mineros, el alza de tarifas en algunas redes ferroviarias del norte.

Agregan en la nota a que nos referimos, que muchos de ellos se verán obligados a paralizar sus faenas.

TRANQUE DE MARGA-MARGA.— Por decreto del Ministerio de Fomento ha sido modificado el Decreto N.o 697 del mes de marzo último, relativo a la propuesta de don Ramón Martínez, para la construcción del tranque de Marga-Marga que surtirá de agua a Villa Alemana y Peña Blanca.

Según el nuevo decreto, esta propuesta se ha subido a $ 1.560,000.

F. C. DE ANTOFAGASTA A SOCOMPA.—Se ha autorizado al Director del Departamento de Ferrocarriles en construcción para adquirir el fierro necesario para la continuación de la enrieladura del ferrocarril de Antofagasta a Socompa.

Como hemos informado anteriormente, la enrieladura de esta vía férrea internacional está terminada actualmente hasta la Estación Varillas.

Para la explotación de la sección ya enrielada, se adquirirán dos autocarriles, uno para el transporte depasajeros, y el otro para carga.

GRATIFICACION EN OBRAS PUBLICAS.— Se ha destinado la suma de $ 300,000 para gratificaciones del personal del Departamento de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas.

PROPAGANDA TURISTICA EN FRANCIA. — La escritora Carlota Andrée recibirá $ 15.000 para que realice propanganda turística en Francia y otros países de Europa. Dará algunas conferencias en París.

$ 60,000 PARA EL ZOOLOGICO.—Se ha dictado un decreto que consulta la suma de $ 60.000 para diversas reformas en el Jardín Zoológico.

FERROVIARIOS CON EL MINISTRO.— Se entrevistó con el Ministro de Fomento, el Director de la "Santiago Watt", en la tarde de ayer, para tratar sobre la reincorporación de los ferroviarios exonerados a raíz de la última huelga, y de la situación económica del personal en servicio. Después de una prolongada conversación los miembros de este directorio se retiraron muy complacidos del resultado obtenido.

PROPUESTAS PARA OBRAS PUBLICAS.— Se ha concedido autorización para pedir propuestas públicas para la construcción de los colectores y canalizaciones de aguas lluvias de Lota Bajo, rellenos del cause del Estero Baeza, de Talca, y mejoramiento de la red de agua potable de Concepción.

Instituto Chileno-Boliviano de Cultura fué inaugurado ayer en la Universidad

Presidieron el acto los Ministros de Relaciones Exteriores y de Educación Pública, el Excmo. Sr. Siles y el Rector de la Universidad.— Discursos pronunciados por los señores Hernández, Siles y Alcaíno

EL GOBIERNO DE BOLIVIA COOPERARA AL ESTABLECIMIENTO DE UN PENSIONADO PARA ESTUDIANTES DE SU PAIS EN CHILE

Extraordinarios caracteres revistió el acto de ayer en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, con motivo de la inauguración del Instituto Chileno-Boliviano de Cultura, instituído por la Comisión de Cooperación Intelectual para el afianzamiento de las relaciones entre los pueblos del continente.

Presidieron el acto: los Ministros de Relaciones Exteriores y de Educación Pública, señores José Ramón Gutiérrez Alliende y Guillermo Correa Fuenzalida, respectivamente; el Ministro de Bolivia en Chile, Excmo. señor don Hernando Siles; el Rector de la Universidad de Chile y los miembros de la Misión Comercial Boliviana que se encuentra en Santiago.

Centenares de personas, en su mayoría estudiantes latinoamericanos, profesores, profesionales y obreros ocupaban las diversas aposentadurías del amplio Salón de Honor de la Universidad, y siguieron con vivo interés el desarrollo del programa.



Asistentes a la inauguración del Instituto Chileno-Boliviano de Cultura.

HABLA EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

El presidente del Comité de Cooperación Intelectual y Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, pronunció el discurso inaugural, y entre otras cosas, dijo lo siguiente:

"En los instantes mismos en que llega a Chile una misión comercial de Bolivia a discutir con los delegados del Ministerio de Relaciones Exteriores, soluciones que hagan posible un mejor y mas completo intercambio de productos entre nuestros países, inauguramos en esta Casa Universitaria, y bajo los auspicios de la comisión chilena de cooperación intelectual, el Instituto Chileno Boliviano de Cultura.

"Conocerse y comprenderse es amarse. La política del buen vecino exige, como premisa indispensable, relaciones de cordialidad recíproca en todas las esferas, tanto la económica como la política, la comercial o diplomática; pero ninguna base más sólida para fomentar la verdadera unión que la convivencia intelectual entre ciudadanos de pueblos de una misma raza que se forja en la devoción al estudio de los problemas comunes. Por eso, llegar a un intercambio efectivo de profesores y estudiantes entre los diversos países y Universidades de América, y facilitar a nuestros valores intelectuales los medios de conocerse recíprocamente, han sido ideales ensalzados y propugnados por cuantos congresos y convenciones de índole panamericana se han celebrado en los últimos veinte años.

"Dos países hermanos y vecinos, que nacieron juntos a la vida independiente, que tienen la unidad que dan la historia, la raza, y, sobre todo, cuyos intereses vitales confluyen y se complementan, tienen la obligación de encarar el porvenir proveyendo, principalmente, al desarrollo de su cultura.

"Si es cierto que es poco lo que tenemos que examinar de nuestro breve pasado, en cambio, la visión de lo que nos queda por hacer es vastísima y acaso imposible de señalar en límites concretos, si tenemos la decisión de trabajar con fe para desarrollar sin flaquezas nuestras posibilidades sociales.

"La Universidad de Chile lo ha comprendido.

"Esta tarea de modelación para crear en nuestros pueblos una conciencia homogénea que haga posibles el progreso y la convivencia social, la realizamos ofreciendo nuestras escuelas e institutos, a los estudiantes de todos los países de América.

"Cerca de doscientos alumnos bolivianos pueblan las aulas de nuestra Casa de Estudios. Han llegado hasta aquí en un intercambio puramente espontáneo, pero se hacía indispensable la creación de un Instituto de Cooperación que estudie y realice un plan racional de trabajo que estimule la cultura y el progreso espiritual de ambos pueblos.

"Hombres públicos eminentes de Bolivia han llegado hasta nosotros movidos por el deseo de conocernos y han aprendido a amarnos. De entre éstos, ninguno tal vez ha tocado más de cerca nuestro espíritu que el Excmo. señor Hernando Siles, actual Ministro en Chile, orgullo de la ciudadanía del país hermano, a cuya decidida cooperación se debe, en gran parte, la fundación del Instituto que hoy inauguramos. En contacto casi permanente con la Universidad, ha sido el mejor estímulo de la corriente de estudiantes a Chile, y gracias a sus esfuerzos en las cancillerías de La Paz y Santiago, luego será una realidad entre nosotros la Casa del Estudiante Boliviano.

La Comisión Chilena de Cooperación alienta la esperanza de que pronto ha de fundarse en La Paz el Instituto Boliviano Chileno que nos vincule con la generación intelectual de Gregorio Reinolds, Jaime Mendoza, Alcides Arguedas y de los jóvenes como Pereira, Augusto Céspedes, Toro Ramallo, Cerruto y otros que son ya nuestros amigos".

CONTESTA EL SEÑOR SILES

El Ministro de Bolivia, señor Hernando Siles, al contestar el discurso del Rector señor Hernández, dijo:

"Me cumple el honor de manifestar cuán grata será a mis conciudadanos la constitución del Instituto Chileno-Boliviano de Cultura, que el ilustre Rector de la Universidad declara inaugurado.

"La Universidad de Chile acre[illegible]ta cada día su prestigio. [illegible]en aquí frecuentemente profesores venidos de distintos puntos del mundo. Aprenden en sus aulas jóvenes de Bolivia del Perú, del Ecuador, de Venezuela. La corriente de mi país es numerosa, acreditando a la vez, la fama de vuestras cátedras, la simpática acogida que nuestros muchachos reciben y la solidez de nuestra amistad oficial y popular.

"Vos señor Rector, aceptásteis al instante la proposición que os traje, hace tiempo, para formar un pabellón escolar boliviano; más todavía, prometísteis el sitio en que se levantará.

"No muchas individualidades, los desinteresados y los filántropos, obran entre sí a impulso del aprecio común. Las naciones son desgraciada, pero necesariamente egoístas. Mas, si el arreglo de intereses y las vistas del futuro incumben a la diplomacia, los lazos de la cordialidad, el aprender a comprenderse y quererse, el extinguir pasiones o recelos, es el deber en que colaboran al Estado dos órganos principales de la sociedad si responden a la excelsitud de sus funciones: el profesorado universitario, mucho más, si como ahora acontece, enseña al propio tiempo a unos y otros, a chilenos y bolivianos; y la prensa, que puede ser apasionada en cuestiones internas, pero que debe ser razonada y serena, sin interés de partido, tocando la esfera internacional.

"Nunca he creído que sea sincera la frase, puesta en los discursos para extremar la cortesía: "amo a un pueblo que no es el mío". Amase solamente a la patria nativa. Y en este punto es preciso expresar, que a ninguno como al chileno exalta tanto ese gran sentimiento, que es la fuerza de los centros viriles. Un escritor eminente, Joaquín Nabuco, ha dicho que este país se distingue más entre todos por su amor nacional".

DISCURSO DEL Dr. ALCAINO

El presidente del Instituto Chileno-Boliviano, doctor don Alfredo Alcaíno, pronunció el siguiente discurso:

"Nada más halagador y concordante con mis simpatías y mis afectos que el aceptar complacido, esta brillante situación, porque ella me brinda la deseada oportunidad de poder trabajar con todas mis energías, por el gran pueblo boliviano, de quien he recibido inolvidables manifestaciones de aprecio.

"Me acompañan en el desarrollo de esta grata misión, por un lado la voluntad decidida de nuestros dirigentes universitarios y de todas las colectividades intelectuales de mi país, el amparo del espirtu fraterno de los Gobiernos de Chile y de Bolivia, representado éste, brillantemente por el eminente jurisconsulto y diplomático Excmo. señor Hernando Siles; y cuento, además, con vosotros, estudiantes bolivianos, que junto con representar una de las corrientes espirituales más poderosas del presente y del futuro de vuestro país, constituís a la vez los eslabones vivos de esta cadena fraternal, por donde han de vibrar solamente los sentimientos del amor juntos al calor del espíritu.

"Os invito, señores, a firmar las actas constituyentes de este centro de recíproca comprensión y de grandes proyecciones futuras. Con ello quedaréis consagrados socios, encargados de mantener el fuego sagrado de la amistad entre dos pueblos hermanos.

"Antes de dar por inaugurado este instituto, os ruego señores, poneros de pie y colocar también este momento solemne, realzado con la presencia de los destacados ciudadanos bolivianos que nos visitan, bajo los auspicios del cielo espiritual de Bolivia, a quien deseo rendir en esta ocasión, como la primera actuación del Instituto, un solemne homenaje de amor y respeto, interpretando así el sentir de todas las fuerzas intelectuales de mi país y de todo el pueblo de Chile".

Al término del acto, los asistentes fueron invitados a firmar el acta de Constitución del Instituto Chileno - Boliviano de Cultura.

UN CABLE DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

Momentos antes de darse por terminado el acta, se dió lectura al siguiente cable enviado por el Gobierno de Bolivia a la Misión Comercial: "Gobierno vé con agrado establecimiento pensionado pro estudiantes de Bolivia en Santiago, iniciado por el Comité de Cooperación Intelectual. Encuéntrase dispuesto a prestarle su más decidido apoyo".

Firmado, Finot, Ministros de Relaciones Exteriores.

La C. Agraria concederá créditos sin interés para la adquisición de semillas de trigo genético

En iguales condiciones se venderá salitre. — En Osorno se instalará un gran secador de granos con bodega Warrant anexa

El Consejo de la Junta de Exportación Agrícola, con el objeto de asegurar una siembra adecuada de trigo, y ayudar, sobre todo, a lo ya sembrado con este grano, ha convenido con la Caja de Crédito Agrario, la venta de semillas de trigo genético y seleccionado, por intermedio de esta institucion, la que concederá créditos, a pagar en la cosecha, por estas adquisiciones y libres de intereses.

Al mismo tiempo, se ha convenido, también, la venta de salitre, para los cultivos de trigo, en las mismas condiciones.

CONSTRUCCION DE SECADORES DE GRANOS

En la misma sesión del Consejo de la Junta de Exportación Agrícola, se acordó proceder, junto con la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, a la inmediata construcción de un gran secador de trigo, con bodega Warrant anexa, de manera que esté listo para poder funcionar en la próxima cosecha.

Igualmente se acordó hacer las publicaciones del caso, en la Zona Sur, para que los interesados en instalar secadores de trigo, presenten las solicitudes correspondientes, a fin de otorgarles las facilidades adecuadas.

Debate sobre la designación de un representante ejecutivo ante la Alcaldía de Santiago

Se originó en la sesión de ayer del Municipio. — El Alcalde señor Vicuña, manifestó que no necesitaba ningún tutor

Con asistencia de ocho regidores, y bajo la presidencia del Alcalde, don Augusto Vicuña Subercaseaux, celebró ayer sesión ordinaria la Municipalidad de Santiago.

SE APLAUDE INICIATIVA DE UN DIPUTADO

El señor González Cortés presentó un proyecto de acuerdo, que fué aprobado por unanimidad, por el cual se aplaude la iniciativa del diputado y ex regidor, don Angel Faivovich, por el proyecto presentado al Congreso que introduce diversas modificaciones de importancia a la ley sobre rentas municipales. Este voto deja establecido que es sin perjuicio del proyecto sobre nuevas entradas que la Corporación presentará al Congreso.

DEBATE SOBRE DESIGNACION DE REGIDOR EJECUTIVO

Se dió lectura a una nota del Alcalde a la Corporación, en que puntualiza su criterio con respecto al acuerdo de la Municipalidad de nombrar un representante ante la Alcaldía, en el sentido de que no puede aceptarlo en el carácter ejecutivo, si no como colaborador en las funciones que desarrolla en beneficio de la comuna.

A continuación habló el señor Domínguez quien manifestó que nada tenía que agregar a lo expresado en la prensa, y que la intención del proyecto de acuerdo en referencia fué prestar franca colaboración al Alcalde.

La señora Doll de Díaz protestó de las expresiones vertidas en el editorial de un diario, y negó el derecho a la prensa para analizar y juzgar los actos de los regidores.

El señor Vicuña intervino, manifestando que se protestaba por un artículo, y que se quería envolver en los comentarios a un eficiente y distinguido funcionario municipal, agregando que la doctrina sustentada en dicha publicación era del diario respectivo, y que los órganos de prensa tienen perfecto derecho de opinar en toda cuestión de interés público.

Más adelante manifestó que no necesitaba un tutor, y enumeró a continuación las múltiples actividades desarrolladas durante el tiempo que estaba al frente de la Alcaldía. Agregó que el voto iba contra las leyes y contra la Constitución, y que no aceptaba por ningún motivo ninguno de los votos formulados, máxime cuando ha podido apreciar que se presentan con reticencias. Agregó, que él aceptaba gustoso la colaboración de todos los regidores, y que tenía el mejor propósito de trabajar con todos ellos en cualquiera obra de beneficio para la comuna.

Más adelante habló el señor González Cortés, quien expresó que él estaba de acuerdo en que se aunen las voluntades para colaborar con el Alcalde, pero que no acepta que se quiera tomar una actitud subterránea en contra del Alcalde.

El señor Richard, por su parte, manifestó que el propósito del voto fué buscar una fórmula de mayor cooperación con el Alcalde.

La señora Edwards de Salas, expresó que el Alcalde no necesitaba tutor, pues reconocía en él, un alto espíritu público, y un especial interés por encontrar las soluciones para toda obra de bien comunal. El señor Urzúa lamentó las incidencias producidas, y solicitó que se borraran todas las divergencias surgidas, a raíz de tomarse el acuerdo mencionado.

Por último, habló el señor Ugarte, quien puso fin a las incidencias, con una indicación que presentó para que se pasara en seguida a la Orden del Día. Dicha indicación fué aprobada por unanimidad.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio hace una aclaración con respecto al estudio del Tratado Comercial con el Perú

Se refiere a ciertas publicaciones y manifiesta que el señor Eduardo Alessandri, como todos los demás representantes de las diversas industrias colaboró en los estudios preliminares realizados en la Subsecretaría de Comercio.—

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio envió ayer al diario "La Hora" la siguiente aclaración:

"Santiago, 8 de julio de 1937.— Señor Director de "La Hora". — Presente. — Señor Director:

Con respecto a la publicación hecha hoy en el diario de su dirección sobre las negociaciones del Tratado Comercial con el Perú, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio desea hacer la siguiente aclaración:

"Es principio básico de nuestra política comercial que las negociaciones para concertar acuerdos comerciales se hagan consultando todos los aspectos que puedan interesar a las industrias del país. Para realizar esta finalidad el Ministerio da aviso de su propósito de negociar a las entidades correspondientes, por intermedio del Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio de Fomento, Cámaras de Comercio, o directamente, en cada caso particular, a los productores afectados por los acuerdos que se proyectan.

Así obtiene el Ministerio la coordinación lógica entre los intereses generales y superiores del país y los gremiales o particulares de sus diferentes actividades económicas.

No es extraño entonces, que una industria como la elaboración de aceites en el país fuese debidamente escuchada en los puntos de vista que atañen a su producción y que ellas respondieran por intermedio de sus representantes a esta gestión elemental en la concertación de un acuerdo de comercio.

La industria de la elaboración de aceite en el Perú deseaba, naturalmente franquicias para la introducción de su producto refinado al país. La industria chilena solicitaba que se mantuviese el tratamiento arancelario existente para la materia prima que utiliza a fin de permitir que siguieran trabajando y desarrollándose en Chile las fábricas donde se refina el producto y que significan ocupación obrera y progreso industrial.

Avanzadas las negociaciones, Chile envió al Perú una Comisión asesora de los funcionarios oficiales que representaba las principales actividades económicas nacionales. Esta comisión quedó constituída por Decreto N.o 933 de 14 de diciembre de 1932, firmado por el Excmo. señor Ovanedel y don Jorge Matte Gormaz, en la siguiente forma:

Don Arturo Ruiz de Gamboa, presidente de la Cámara Central de Comercio;

Don Walter Müller Hess, vicepresidente de la Sociedad de Fomento Fabril;

Don Luis Correa Vergara, director de la Sociedad Nacional de Agricultura;

Don Guillermo Condon, presidente de la Cía. Sudamericana de Vapores;

Don Roberto Ovalle Aguirre, Gerente de la Cía. Refinería de Azúcar de Viña del Mar;

Don Moisés Vargas Vidal, jefe de la Sección Política Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, y

Los señores don Darío Urzúa y Humberto Yáñez.

Se cumplía así el propósito de obtener que el Convenio en estudio reflejase ampliamente los intereses que en él habían de ser contemplados. El señor Eduardo Alessandri así como todos los demás representantes de las diferentes industrias colaboró en los estudios preliminares realizados en diferentes reuniones celebradas en la Subsecretaría de Comercio del Ministerio.

Es éste así un caso típico de colaboración entre las actividades industriales del país y el Estado que debe representarlas de acuerdo con un interés general. El caso contrario, es decir la ocasión en que no se consultasen esos intereses que van a ser afectados por un acuerdo, debería dar base a críticas. Pero esta forma de abierta cooperación para armonizar los intereses en juego, es la única que permite llegar a conclusiones prácticas y el Ministerio no tiene sino que agradecer a las diferentes entidades y representantes del comercio — de las industrias su colaboración eficaz para llegar a un acuerdo que contemplara debidamente las conveniencias nacionales.— El Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio".

El Gobierno envió ayer al Congreso el mensaje por el cual se fija en $ 12 el derecho de aduana del petróleo

Este derecho afectará a todos los tipos de petróleo, con la única excepción del que consume la Armada Nacional que continuará libre de gravamen. — Texto del proyecto de ley

Con fecha de ayer, el Gobierno remitió al Congreso el siguiente proyecto de Ley, por el cual se fija un derecho uniforme de $ 12 TB (tonelada bruta), a los diversos tipos de petróleo que entran al país, con la sola excepción del que consume la Armada Nacional, que continuará libre de gravamen:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados: La ley número 4,248, de 9 de enero de 1927, estableció, con fines de fomento carbonero un derecho aduanero progresivo sobre el petróleo que, siendo inicialmente de $ 3.00, debía elevarse en 3.00 pesos en cada uno de los años siguientes hasta alcanzar $ 21.00

La misma ley contempló el caso de aquellas industrias en que no fuera posible operar la transformación de sus maquinarias al consumo de carbón en la forma y tiempo previstos, facultando al Supremo Gobierno para modificar el impuesto, sea en su monto o en su forma de percepción.

En uso de esta facultad se dictó el 18 de diciembre de 1928 el decreto número 5,436, postergando el alza de los derechos del petróleo consumido en aquellas faenas de la industria cuprífera respecto de las cuales se comprobó la imposibilidad de consumir carbón nacional.

La situación de crisis porque atravesaba la industria salitrera del año 1931 conjuntamente con la dificultad de adaptar el sistema Guggenheim de producción de salitre al consumo de carbón, indujo al Gobierno de aquella época a dictar el decreto con fuerza de ley número 102, de 16 de abril de 1931, que eximió a las actividades productoras de salitre del aumento progresivo en el derecho aduanero al petróleo "mientras no se explote petróleo nacional".

El mismo propósito de abaratar los costos en época crítica para el mantenimiento de las actividades mineras aparece como determinante de la dictación, en igual fecha, del decreto con fuerza de ley número 102, por el que se fijaron los siguientes derechos para el petróleo internado para la industria cuprífera:

Chile Exploration, planta de fuerza de Tocopilla	$ 3.00 TB.
Demás usos de la Chile Exploration	12.00 TB.
Andes Copper Mining Co.	3.00 TB.
Braden Copper Co.	12.00 TB.
Otras actividades cupríferas . . .	21.00 TB.

Esos antecedentes son suficientes para apreciar que hoy día, desaparecida la situación de anormalidad que fué la razón de ser de los derechos de excepción, no se justifica la subsistencia de situaciones de privilegio para la industria salitrera y cuprífera, con relación a las demás actividades productoras de la Nación.

Existe, por lo tanto, la conveniencia de ajustar los diversos gravámenes a las normas de igualdad que deben inspirar primordialmente todo régimen tributario.

En cuanto a la determinación de la cuota del impuesto único que debe fijarse para el futuro, es indudable que no puede servir de base el derechi de $ 21.00 que fijó para el petróleo de consumo general la ley número 4,248, desde que la industria carbonífera no necesita ya de tan alta protección para continuar y ampliar sus faenas. Es un hecho que toda la producción actual de carbón en Chile es insuficiente para atender a las necesidades del consumo interior.

Tales consideraciones mueven al Supremo Gobierno a proponer a vuestra deliberación, con el carácter de urgente en todos sus trámites constitucionales y legales, el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o— Deróganse las disposiciones de la ley número 4,248, relativas a los derechos de internación del petróleo y las que fijan una inversión especial a las rentas provenientes de la aplicación de esa ley.

Deróganse, asimismo, los decretos con fuerza de ley números 102 y 204, de 16 de abril de 1931.

Artículo 2.o— Fíjanse a los diversos tipos de petróleo de la Partida 43 del Arancel Aduanero un derecho general de doce pesos ($ 12.00) TB.

El petróleo consumido en buques de guerra de la Armada Nacional continuará libre del derecho de internación.

Artículo 3.o—La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Santiago, a 7 de julio de mil novecientos treinta y siete.—ARTURO ALESSANDRI. —F. Garcés Gana.

Ingenieros parten mañana a Congreso de Río de Janeiro

Preside la delegación chilena el señor Teodoro Schmidt

Por la combinación transandina de mañana se dirigen a Buenos Aires, para seguir viaje a Río de Janeiro, los ingenieros que representarán a Chile en el Coongreso de Ingeniería que se inicia la semana próxima en la capital brasileña.

Integran la delegación chilena los señores: Teodoro Schmidt, Director General de Obras Públicas, que la presidirá; Francisco Javier Domínguez, José Manuel Eguiguren, Felipe Laso Jaraquemada, Jorge Lira Orrego, Leonardo Lira, Carlos Llona y Ramiro Pinochet.

LA COMPAÑIA FRUTERA ANTE RECLAMO SOBRE LA ENTREGA DE PAPAS

Con respecto a los artículos publicados en la prensa de ayer, sobre mala calidad de las papas que la Compañía Frutera Sud Americana entrega a los comerciantes, por cuenta de la Junta de Exportación Agrícola, nos hemos acercado a la oficina de la Compañía Frutera para averiguar lo que hubiera de verdad en los reclamos publicados.

La Compañía declara que al darse publicidad al reclamo en cuestión, se ha aumentado exageradamente, pues si bien es cierto que la calidad de la papa a que se ha hecho referencia no era igual a la muy buena que se entregó antes es, sin embargo, artículo corriente y de buen promedio de calidad.

Por otra parte, la Compañía Frutera, tan pronto como recibe un reclamo, que verdaderamente se justifique, procede, por norma, a corregir las deficiencias que lo hayan motivado.

Naturalmente que gran parte de los reclamos que se reciben, son motivados por la abundancia del artículo en plaza, que a todos los comerciantes del ramo los hace exigentes en exceso.

M. DE EDUCACION VISITÓ AYER EL INST. NACIONAL

Ayer a mediodía el Ministro de Educación Pública visitó el Instituto Nacional, acompañado de algunos funcionarios de esa Secretaría de Estado. Dicha visita tuvo por objeto imponerse de las necesidades del local y estudiar la posibilidad de su ampliación, a fin de que quede en condiciones de satisfacer ampliamente las actividades culturales asignadas a dicho establecimiento.

Después de esta visita, el señor Correa Fuenzalida fué invitado por el Rector, a un almuerzo, el que fué servido en los comedores del Colegio. Estuvieron presentes además, el ex Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross Santa María y el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández.

Excmo. Sr. Alfonso Hernández Catá vuelve a Chile

Llegará a fines de mes, después de prolongada estada en Cuba

A fines del mes en curso llegará a Chile, de regreso de Cuba, el Ministro de ese país en Santiago Excmo. señor Alfonso Hernández Catá.

El distinguido diplomático regresa al país después de una prolongada estada en La Habana, a donde concurrió llamado por su Gobierno.

En todo el país se realizarán hoy actos en homenaje a los Héroes de la Concepción

El nuevo contingente jurará la bandera en las diversas unidades.— Con la asistencia de Ministros de Estado se inaugurará hoy el Hogar del Veterano en el antiguo cuartel del Regimiento Buin.— Participación del Ejército en los actos conmemorativos.— El programa de mañana

Con diversos actos, se conmemorará hoy en todo el país el aniversario del glorioso Combate de la Concepción, uno de los hechos de armas más relevantes de la campaña del Pacífico.

EL JURAMENTO DE LA BANDERA

Como es tradicional, en el día de hoy jurará la bandera el nuevo contingente en todas las unidades del país, de acuerdo con las disposiciones que, sobre el particular, han decretado los comandos de guarnición.

Este acto que encierra un alto significado cívico, se realizará hoy en las diversas unidades de la guarnición, y a él podrán asistir las personas que se interesen, pues los cuarteles estarán abiertos a los civiles.

Como hemos informado, el Comando de la Guarnición presenciará la ceremonia de la Jura de la Bandera, a las 9 horas en el Rigimiento de Artillería "Tacna" y a las 11 horas en el Regimiento de Infantería "Buin".

En las demás unidades, se efectuará a las horas que indicamos a continuación: Batallón de Ferrocarrileros de Puente Alto, a las 10 horas; Batallón de Tren N.o 2 "General Cruz", a las 10.30 horas; Escuela de Caballería, a las 9 horas; y Regimiento Cazadores, a las 9.45 horas.

SALVAS MAYORES A LA SALIDA DEL SOL

Como un homenaje a los Héroes de la Concepción, el Comando de la guarnición ha dispuesto que hoy, a la salida y la puesta del sol, se hagan salvas mayores.

Además, habrá una iluminación especial en el Monumento a los Héroes donde habrá una guardia de honor, lo mismo que en la cripta que guarda los corazones de los Héroes en el templo metropolitano.

FERIADO ESCOLAR Y MILITAR

Según lo hemos venido anunciando, hoy será feriado para todos los establecimientos educacionales del país, para la Universidad y para las reparticiones del Ejército.

INAUGURACION DEL HOGAR DEL VETERANO

Hoy a las 11 horas, se efectuará la ceremonia de la inauguración del Hogar del Veterano, en el antiguo cuartel del Regimiento Buin, ubicado en Recoleta 476.

Asistirán a este acto, los Ministros del Interior, Defensa y Trabajo, señores Matías Silva, Emilio Bello y Bernardo Leighton respectivamente, altos Jefes y oficiales del Ejército, miembros del Cuerpo Diplomático residente, etc.

La comisión de homenajes del círculo patriótico de Santiago, participará en todos los actos cívicos que se realizarán durante los días de hoy y mañana, en conmemoración del glorioso aniversario de la batalla de la Concepción. Esta comisión depositará en el monumento de los héroes, en la mañana de hoy una corona de palmas y laureles. En este acto hará uso de la palabra don Luis Enrique Silva G., en nombre del Círculo.

PROGRAMA DE LA LIGA PRO-PATRIA

La liga pro-patria, desarrollará hoy el siguiente programa, acordado por su directorio:

A las 11 horas inauguración oficial del "Hogar del Veterano"

A las 12 horas, almuerzo a los soldados y oficiales del cuerpo.

A las 14 horas, gran concentración escolar y sociedades obreras en el mismo local.

HOMENAJE DE COLOMBIA

El Ministro de Chile en Colombia, ha comunicado que el Instituto de Educación Física de Bogotá con motivo del aniversario de la batalla de la Concepción va a transmitir hoy una interesante audición por radio, en honor de nuestro país. La audición se efectuará a la 5.15 de la tarde, hora chilena. La frecuencia de la estación colombiana es de 6.122 kilociclos y 49 metros de onda corta.

EXPLORADORES "GENERAL BULNES"

Con motivo del aniversario del glorioso combate de la Concepción, el cuerpo de exploradores "General Bulnes", efectuará hoy a las 18.30 horas una velada conmemorativa en su local de Gorbea 2484.

FUNCION CONMEMORATIVA EN EL TEATRO "VALENCIA"

En el teatro Valencia se efectuará hoy una gran matinée que ofrece el Bando a los escolares de Santiago. La entrada es absolutamente gratis y las plateas pueden solicitarse hoy de 11 a 12 y media en Arturo Prat 89.

HOMENAJE DE LA JUVENTUD CONSERVADORA

El próximo domingo, la Juventud Conservadora de la sexta comuna rendirá un homenaje a los veteranos del 79 con motivo del aniversario del combate de la Concepción.

A las 10 horas, desde el cuartel de los veteranos, todos los jóvenes conservadores de la sexta comuna, se dirigirán hacia la tumba de los patriotas caídos.

LOS ACTOS DE MAÑANA

Por disposición del Comando de la guarnición, mañana a las 10.15 horas, se reunirán al pie del monumento a los Héroes de la Concepción las delegaciones de oficiales y soldados de las diversas unidades y de las reparticiones del Ejército.

Al mismo tiempo, delegaciones de las escuelas públicas depositarán en el monumento ofrendas florales.

A las 10.30 horas, el coronel don Ramón Díaz, pronunciará una alocución patriótica y a las 11 horas se realizará un festival de bandas a cargo del mayor señor Casanova.

Después de este acto, las delegaciones del Ejército se trasladarán a la Catedral a fin de rendir un homenaje en la cripta que guarda los corazones de los héroes de la Concepción.

EN EL CIRCULO DE VETERANOS DEL 79

Con motivo del aniversario del combate de la Concepción, el Círculo de Veteranos del 79 ha elaborado un interesante programa que se desarrollará en su local social de Central N.o 40.

LA ROMERIA DE AYER A LA CATEDRAL

A las 16 horas de ayer, los veteranos del 79 con su estandarte y presididos por el señor Enrique Phillips, el Círculo Pro Patria y el Círculo de Oficiales en Retiro, fueron en romería hasta la Catedral, a fin de rendir un homenaje a los héroes de la Concepción en la cripta que guarda sus corazones.

En esta oportunidad, pronunciaron sendas alocuciones patrióticas el general en retiro don Víctor Figueroa y el presidente de la Liga Pro Patria.

EN LA COMUNA DE QUINTA NORMAL

En forma solemne será celebrado hoy en la Comuna de Quinta Normal el aniversario del glorioso combate de la Concepción, con asistencia de las autoridades, vecinos caracterizados, delegación de la Sociedad de Veteranos del 79, padres de los educandos y público en general.

El número principal del programa se llevará a efecto en el Teatro Ideal Cinema, a las 10 horas, advirtiéndose al público que la entrada será gratuita.

HOY SE INAUGURA LA EXP. DE ARQUITECTURA DE LA UNIV. CATOLICA

Hoy, a las 17 horas, se llevará a efecto la bendición de los nuevos talleres de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica e inauguración de la Exposición de Arquitectura. A este acto han sido invitados el Presidente de la República, Ministros de Estado y distinguidas personalidades.

La bendición de los talleres estará a cargo del Arzobispo, monseñor José Horacio Campillo.

Terminado este acto, se procederá a inaugurar la Exposición de Arquitectura y Arte, efectuada con los últimos trabajos ejecutados por los alumnos y profesores de la Facultad.

Finalmente se realizará un acto académico en el salón de honor de la Universidad. En esta oportunidad harán uso de la palabra el Decano de la Facultad de Arquitectura, señor Manuel Cifuentes, y un alumno. Los señores Alfredo Délano y Miguel Dávila Carlson disertarán sobre calefacción y urbanismo, respectivamente.

La exposición estará abierta al público, diariamente, de 10 a 12 horas y de 15 a 21 horas, en Avenida O'Higgins 340.

EX ALUMNOS DEL LICEO DE SAN FELIPE SE REUNEN MAÑANA EN UNIVERSIDAD

Los ex profesores y los ex alumnos del Liceo de San Felipe residentes en Santiago, celebrarán mañana, a las 17 horas, una reunión en el salón de conferencias de la Universidad de Chile.

En esta reunión se tratará de la mejor forma de cooperar a la celebración del centenario de dicho establecimiento educacional. Esta reunión ha sido convocada por el Comité Central de San Felipe.

SE CONTRATÓ EMPRESTITO POR $ 1.000,000 PARA PAVIMENTAR LOS ANGELES

Gran impulso se dará a las obras de pavimentación en Los Angeles en la primavera y verano próximos, con motivo de haberse finiquitado la operación que se tramitaba entre la Dirección General de Pavimentación y la Junta de Beneficencia de Los Angeles.

Como consecuencia de estas negociaciones, la Junta de Beneficencia local de Los Angeles, subscribió un empréstito de pavimentación de los autorizados por la ley N.o 5,757, serie G-D, por un millón de pesos nominales.

El producto total de esta emisión se destinará a la ejecución de obras de pavimentación en la ciudad de Los Angeles, por un total más o menos de 40,000 metros cuadrados de calzadas de concreto y otros tipos de pavimento adecuados.

Estas obras, que constituirán un progreso notable para la ciudad de Los Angeles, se deberán en gran parte a la tesonera labor del Intendente de la provincia de Bío-Bío, don Daniel de la Maza.

Las obras se ejecutarán por intermedio de la Dirección General de Pavimentación, y las propuestas se pedirán a fines del mes de agosto.

AUDIENCIAS DE AYER EN LA PRESIDENCIA

S. E. el Presidente de la República recibió ayer en audiencia a las siguientes personas:

Nuncio Apostólico, Monseñor Ettore Felici, quien pasó a saludar a S. E. con motivo de haber regresado de un largo viaje a Italia; Ministro de Chile en La Paz, don Jorge Silva Joacham, que acaba de llegar al país en uso de licencia; Asesor Jurídico de la Cancillería don Alberto Cruchaga Ossa, que hace dos días regresó de un viaje a Estados Unidos; Director General de Agua Potable y Alcantarillado, don Leonardo Lira, que pasó a despedirse por tener que partir mañana a Río de Janeiro; Intendente de Bío-Bío don Daniel de la Maza, que conversó con S. E. sobre diversos problemas de su provincia, y don Santiago Labarca.

MAÑANA SE DIRIGE A EUROPA EL Dr. SEÑOR JOSE ANZOLA JIMENEZ

A bordo del "Orazio" se embarcará mañana en Valparaíso, con destino a Europa, en viaje de estudio, el Dr. señor José Anzola Jiménez, secretario de los servicios médicos de la Caja del Seguro Obrero Obligatorio.

El Dr. Anzola visitará Italia, Francia, Suiza y otros países europeos, a fin de estudiar la organización de los servicios de medicina preventiva y los seguros sociales contra la tuberculosis.

El Dr. Anzola llevará, además, la representación de "LA NACION", de la cual será corresponsal en viaje.

Don Humberto Cerda estaba en Papudo el día en que se cometió el crímen de Requínoa

Nunca fué citado a declarar durante la sustanciación del proceso, en el cual intervinieron dos Ministros en visita. — La Corte de Apelaciones ordenó ayer informar telegráficamente

Anoche recibimos la visita del abogado don Guillermo Fuentes, quien nos exhibió una copia autorizada de la sentencia dictada por el Juez de Rengo don Rafael González Prats con fecha 17 de septiembre de 1936, en el proceso por homicidio de los jóvenes Guillermo Soto y Tomás Pardo, ocurrido en Requínoa. En dicha sentencia, el juez de la causa declara que no se ha comprobado la existencia del delito de homicidio, porque de los informes médicos relativos a la autopsia de los cadáveres, consta que ambos murieron a causa de asfixia por inmersión. En el juicio se acompañaron antecedentes demostrativos de que don Humberto Cerda Valdivia se encontraba en Papudo el día en que ocurrieron los hechos y también el día siguiente, en que hizo presentaciones constatadas en los libros de novedades de las comisarías [illegible]

La Corte de Apelaciones, en cuyo poder se encuentran los antecedentes para pronunciarse respecto de la sentencia del Juez señor González, que absuelve de la acusación a Luis Vera Díaz, ha pedido informe telegráfico a dicho Juez para resolver el recurso de amparo que ha deducido en favor de don Humberto Cerda Valdivia el procurador don Alfonso Castro.

La resolución dictada el miércoles por el Juez de Rengo en contra del señor Cerda ha causado profunda extrañeza en los círculos sociales de Santiago y Requínoa, en los cuales goza de sólido prestigio por sus antecedentes de honorabilidad y situación económica. El señor Cerda ha sido regidor, alcalde y delegado del Gobierno, puestos en los cuales ha evidenciado siempre absoluta corrección.

De Justicia

Presupuesto del Ministerio de Justicia para el próximo año asciende a $ 68.936,337

Ha experimentado un aumento de $ 7,936,337 en relación a la cuota fijada. — Obreros de la Cárcel de San Antonio piden la cancelación de sus salarios

El Ministro de Justicia don Alejandro Serani envió ayer a la consideración del Ministerio de Hacienda el presupuesto del Ministerio a su cargo para 1938, y que asciende a la cantidad de 68 millones 936.337 pesos.

Este proyecto fué elaborado teniendo en cuenta los proyectos parciales de las reparticiones [illegible] sometido al estricto control de las economías. A pesar de esta recomendación, el prespuesto del año 38 se ve aumentado en 7 millones 936,337 pesos, en relación a la cuota fijada, a consecuencia de la creación de varias plazas judiciales, por el aumento de precio del rancho y vestuario, y también la incorporación en el texto del proyecto de las disposiciones legales pertinentes.

OBREROS DE CONSTRUCCION DE LA CARCEL DE SAN ANTONIO PIDEN CANCELACION DE SALARIOS.—Ayer se presentaron ante el Ministro de Justicia los obreros que trabajan en las construcciones de la nueva cárcel de San Antonio, reclamando que el anterior contratista les había quedado debiendo sus salarios.

El señor Serani manifestó a los obreros que esta situación quedaría solucionada, y les entregó una tarjeta para que se presentaran a la Dirección de Obras Públicas para que se les cancele la cantidad que se les adeuda.

JUBILACION CON SUELDO DE MINISTRO DE LA CORTE DE APELACIONES PARA EL SEÑOR ISMAEL POBLETE P.—El Ministro de Justicia don Alejandro Serani envió al Congreso un proyecto por el que pide que se incluya en los beneficios que concede la ley 5608, de febrero de 1935, al ex ministro de la Corte de Apelaciones de Iquique, don Ismael Poblete Poblete.

Esta ley concedía la jubilación con sueldo íntegro a los ex ministros de la Corte Suprema y de Apelaciones señores Horacio Hevia y Rodríguez Riquelme.

DECRETOS Y NOMBRAMIENTOS EXPEDIDOS AYER.—En el día de ayer el Ministerio expidió los siguientes decretos:

Don Luis Domínguez Toledo, actual secretario del Juzgado de Letras de Osorno, para que sirva en calidad de suplente la secretaría del Juzgado de Los Angeles, mientras el titular, don Fernando Poblete, desempeña las funciones de Notario Público de Los Andes.

Don Samuel Rovera Ruiz, para que se haga cargo de la secretaría del Juzgado de Imperial, que se encuentra vacante por promoción de don Roberto Urzúa, que lo servía.

Don Roberto Larraín Torres, actual juez de letras de Angol, para que sirva en calidad de suplente el cargo de juez del primer Juzgado de Chillán, mientras dura la licencia del titular señor González Romero.

NO HAY FONDOS PARA SUBVENCIONAR LA CASA DEL BUEN PASTOR.—El Director de Protección de Menores, doctor don Hugo Lea Plaza, envió ayer una nota a la superiora de la Casa Correccional de Mujeres El Buen Pastor, comunicándole que es imposible acceder a su petición de subvención extraordinaria por 50,000 pesos, porque la Dirección carece de fondos.

SOC. DE BENEFICENCIA DE SEÑORAS REALIZA HUMANITARIA LABOR

En su última reunión celebrada por la Sociedad Beneficencia de Señoras se dió cuenta de la labor realizada en sus diferentes servicios durante el primer semestre del año.

He aquí un detalle de ella:

Asilo Maternal de la Sagrada Familia

(Calle Tocornal N.o 315)

Niñas asiladas durante el semestre, 52.

Niños nacidos en el semestre, 25.

Niños fallecidos, 2.

Matrimonios efectuados, 9.

Niñas salidas, 23.

Existencia actual, 29.

A todas las asiladas se les atiende con el mayor esmero a ellas y a sus guaguas hasta dejarlas colocadas para que se ganen honradamente su vida. En su taller de costura que funciona en el mismo asilo se reciben toda clase de trabajos, tejidos a palillo, bordados y alfombras de Smirna, etc. El producto que se obtiene de este taller se emplea en satisfacer las necesidades más urgentes de las asiladas.

Dispensario — (Calle Dávila N.o [illegible]

Enfermos atendidos en el semestre, 11.470.

Enfermos asistidos en sus domicilios, 1.614.

Recetas despachadas en el semestre, 14.340.

Inyecciones aplicadas, 1,846.

Este dispensario por estar ubicado en un barrio tan populoso se hace estrecho para atender el inmenso público que acude diariamente a él.

PENSIONES A FAMILIAS NECESITADAS

Se les ha cancelado su pensión mensual a todas las familias socorridas por esta Soceidad y a algunas también se les ha tenido que pagar el arriendo de sus casas por encontrarse en situación sumamente difícil.

HOMENAJE A FRANCIA SE RENDIRÁ MAÑANA EN EL INSTITUTO PEDAGÓGICO

Mañana, a las 18.30 horas, se efectuará en el salón de conferencias del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, el homenaje a la Francia, con motivo del próximo aniversario de la toma de la Bastilla.

Con este motivo se desarrollará un interesante acto cultural en que participarán alumnos del Conservatorio de Música y del Instituto Pedagógico. Terminará el acto con la representación de la comedia en un acto, intitulada: "Une Meprise", de M. Charles Henri Millet.

AYER FUE FESTEJADO EL DTOR. DE PAVIMENTACION

En la tarde de ayer, el personal de la Dirección General de Pavimentación ofreció una manifestación en honor del Jefe del Servicio, don Carlos Lobina Reyes, con motivo de su próximo viaje a Río de Janeiro, en donde representará a Chile en el Congreso Sudamericano de Ingenieros.

Ofreció la manifestación, don Alberto Fernández, Subdirector de Pavimentación. A continuación hablaron, don Julio Bustamante y don Carlos Frontaura.

DIRECTOR GENERAL DE WAGONS LITS COOK LLEGÓ A ESTA CAPITAL



Señor Paul Payot, Director General para Sud América de la Empresa Internacional "Wagons Lits Cook", que llegó ayer a Los Cerrillos en el avión "Aguila" de la "Air France".

DIRECTORIO ELIGE HOY LA SOCIEDAD MEDICA

La Sociedad Médica celebrará hoy, a las 21.30 horas, reunión general en su local de Merced 565, con el objeto de proceder a la elección de su nuevo directorio.

AUDIENCIA DIPLOMATICA AYER EN LA CANCILLERIA

En la tarde de ayer el Ministro de Relaciones Exteriores, don José Ramón Gutiérrez, concedió a los miembros del Cuerpo Diplomático su audiencia semanal.

Entre los numerosos representantes extranjeros que concurrieron, figuraba el Nuncio Apostólico, Monseñor Ettore Felici, que pasó a saludar al Canciller con motivo de haber regresado recién de una prolongada estada en Italia.

DOS SUBCOMISIONES CHILENO-BOLIVIANAS SE REUNIERON AYER

En la Cancillería se reunieron ayer las subcomisiones de Aspectos Comerciales y de Transportes, de la Comisión Mixta Chileno-Boliviana que está estudiando las relaciones económicas entre ambos países.

Ambas subcomisiones avanzaron en el estudio de las materias con-

Liceo Aplicación celebrará hoy su 45.o aniversario

El programa de festejos se desarrollará con asistencia de autoridades educacionales

Con motivo de cumplir el 14 del presente, su 45.o aniversario el Liceo de Aplicación de Hombres, las festividades en dicho establecimiento se efectuarán hoy, de acuerdo con un programa elaborado por la dirección y profesorado del colegio.

La celebración de este aniversario se ha adelantado en atención a las vacaciones de invierno.

EL PROGRAMA DE FESTEJOS

Durante el día de hoy se realizará la Fiesta del Niño Proletario y un campeonato deportivo.

El primero de los actos consiste en repartición de ropas, golosinas y dulces a los niños pobres de las escuelas públicas. En el campeonato deportivo se disputará el trofeo donado por el diputado don Carlos Alberto Martínez, aparte de varios premios más donados por casas comerciales.

El Consejo Gral. del Colegio de Abogados canceló la patente a un profesional de Antofagasta

Cargos formulados en contra del señor Gustavo Schele por el Banco de Chile dieron origen a dicha determinación.

El Consejo General del Colegio de Abogados, por sentencia dictada con fecha última y con las firmas de los consejeros señores Oscar Dávila I., Arturo Ureta E., Fernando Claro. Carlos Estevez G., Alfredo Egaña, Osvaldo Hevia, Alberto Pizarro F., Leopoldo Ortega, Rafael Figueroa, Alfredo Santa María, Ramón Gutiérrez A., Eugenio Ortúzar, Guillermo Varas C., Lindor Pérez Gacitúa, Pedro Lira U., Santiago Santa Cruz C., secretario, ha procedido a cancelar la patente de abogado del señor Gustavo Schele, en vista de los graves cargos formulados en su contra en una acusación deducida por el Banco de Chile.

Este es el primer fallo por medio del cual el Consejo de la Orden de Abogados, cancela una patente profesional, después de la vigencia de la ley N.o 4,409

EL FALLO

Los principales considerandos del fallo son los siguientes:

Que para pronunciarse sobre la cancelación del título de abogado de don Gustavo Schele, solicitada a fs. 5, es menester resolver previamente si éste cometió el delito contemplado en el artículo 231 del Código Penal, como quiera que según el artículo 19 de la ley N.o 4,409, sobre Colegio de Abogados, esa cancelación sólo procede, entre otros casos, si el Consejo General acepta la acusación que se hubiera formulado por alguno de los delitos a que se refieren los artículos 231 y 232 de ese Código.

Que con los antecedentes que rolan en autos, se han comprobado los siguientes hechos:

Que don Gustavo Schele era abogado del Banco de Chile en Antofagasta;

Que en tal carácter, recibió de ese Banco el encargo de averiguar la posibilidad de adquirir unas pertenencias azufreras que en otro tiempo pertenecieron a un cliente del mismo Banco, The Olca Sulphur Company, y que ésta perdió por falta de pago de patente, debido a un error en la transmisión de un cable enviado por la oficina de Valparaíso a la de Iquique;

Que, según lo declara el señor Schele en la carta de fs. 39, estas pertenencias debían rematarse el 18 de diciembre de 1933, porque su propietario, don Carlos Edwards Sutil, no había pagado las patentes respectivas.

Que el 13 de diciembre de 1933, o sean, dos días después que el Banco de Chile confiaba al señor Schele el encargo confidencial y reservado de averiguar el precio bajo en que el señor Edwards estaría dispuesto a vender sus pertenencias, éste cedía a don Osvaldo Hiriart Corvalán el cincuenta por ciento de ellas en razón de haberlas rematado para él y el señor Hiriart y de las obligaciones que éste contrajo de practicar las gestiones y de proporcionar los fondos a que se refiere la cláusula 2.a de la escritura de cesión, otorgada en la fecha antedicha ante el notario de Antofagasta don Alcibíades Carrillo Badilla, y que en copia autorizada rola a fs. 36. El señor Hiriart había sido compañero de escritorio del señor Schele, y lo había reemplazado como abogado del Banco en diversas ocasiones, según así lo confiesa el propio señor Schele a fs. 50, al absolver la pregunta 2.a de las posiciones de fs. 49.

Que el 14 de diciembre de 1933, o sean tres días después que el señor Schele recibió del Banco de Chile el encargo, facilitó a don Carlos Edwards Sutil la cantidad de $ 700 para el pago de las patentes del año 1933 que estaban adeudando dichas pertenencias y $ 200 para gastos, según así lo acredita el recibo de fs. 4, y en la misma fecha se celebraba entre don Gustavo Schele y don Osvaldo Hiriart el convenio de que da cuenta el documento de fs. 3 y en el cual este último declara que el contrato celebrado con don Carlos Edwards Sutil el día anterior, sobre cesión de derechos en catorce pertenencias azufreras, "lo ha hecho por orden y cuenta de don Gustavo Schele, siendo por consiguiente, de cuenta de este señor todos los derechos y obligaciones que emanen de este contrato, obligándose el señor Hiriart a transferirlo por escritura pública cuando lo pida el señor Schele", quien, a su vez, se obligó a pagar al señor Hiriart la cantidad de $ 10,000 cuando se vendieran esas azufreras por sus servicios relacionados con ese contrato.

Que el mismo 14 de diciembre de 1933, esto es, cuando ya se había otorgado la escritura de cesión del cincuenta por ciento de las pertenencias azufreras a favor del señor Hiriart y éste había declarado en el documento de fs. 3 que los derechos y obligaciones derivados de esa cesión pertenecían al señor Schele, por orden y cuenta de quien la había pactado, el señor Schele escribió al Banco de Chile la carta de fs. 29, en que dice: "**De acuerdo con sus instrucciones, hice las gestiones necesarias para obtener una oferta de venta en las azufreras de The Olca Sulphur, que remató el señor Carlos Edwards, y he obtenido una oferta a firme, por ocho días, por el precio de $ 120,000 al contado**".

Que de los hechos relatados en el considerando precedente, que este Consejo debe apreciar en conciencia, se desprende en forma inequívoca que cuando el abogado del Banco de Chile en Antofagasta, don Gustavo Schele, se impuso, en su carácter de tal, del interés que tenía ese Banco de adquirir las pertenencias azufreras de que aquí se trata en el remate que se efectuaría el 18 de diciembre de 1933, en vez de hacer lo conducente para que su mandante lograra este fin, llamó al dueño de esas pertenencias, que estaba en vías de perderlas, y le suministró el dinero necesario para pagar las patentes a cambio de la cesión que éste le hizo, por interpósita persona, del 50 o|o de sus derechos en ellas, con lo cual evitó el remate y se puso en situación de decir al Banco que el señor Edwards las vendería en $ 120,000.

Que al obrar en esta forma, el abogado señor Schele no sólo faltó gravemente a las más elementales reglas de ética profesional y a las obligaciones que como mandatario le incumbían, sino más aún, cometió el delito que castiga el artículo 231 del Código Penal, puesto que, con abuso malicioso de su oficio, perjudicó a su cliente.

Que el señor Schele prescindió en forma maliciosa de estas obligaciones, porque, lejos de servir fielmente los intereses de su mandante, procurando que éste adquiriera las antedichas pertenencias en las condiciones menos onerosas posibles, como necesariamente habría ocurrido de rematarse por falta de pago de las patentes, facilitó los medios necesarios para que el remate no se verificara, y se convirtió en co-propietario de ellas, a fin de venderlas por interpósita persona y obtener así un lucro personal, en un negocio que sólo podía realizar en interés y por cuenta de su mandante.

Que los antedichos procedimientos, que no se compadecen con la honestidad y corrección con que los abogados deben ejercer su profesión, irrogó un manifiesto perjuicio al Banco, toda vez que éste, que estaba en situación de poder adquirir esas pertenencias por un precio ínfimo, dada la circunstancia de que en pocos días más serían rematadas por falta de pago de las patentes, debió comprarlas en $ 30,000, que pagó por sus derechos a los herederos de don Carlos Edwards, según las escrituras de fs. 25 y 26, sin contar los demás gastos en que se vió obligado a incurrir a consecuencia de esos procedimientos y de los juicios a que ellos dieron origen, juicios que se detallan en el certificado de fs. 10.

Que habiéndose establecido que el abogado don Gustavo Schele cometió el delito contemplado en el artículo 231 del Código Penal, como lo demuestran los hechos anteriormente expuestos, cabe acoger la acusación que por este motivo se formula y procede, por lo mismo, la cancelación de su título, solicitada a fs. 5, toda vez que concurre uno de los motivos graves que lo autorizan, según el artículo 18 de la ley N.o 4,409, sobre Colegio de Abogados.

Visto, además, lo dispuesto en los artículos 4.o, 16, 19, 21 y 22 de la ley citada, se declara que ha lugar a la acusación formulada en el reclamo de fs. 5 y, en consecuencia, se cancela su título al abogado de Antofagasta don Gustavo Schele, por el motivo expresado en la letra c) del artículo 19 de esa ley.

Devuélvase al reclamante la cantidad de $ 1,000 consignada para la tramitación de este reclamo.

VOTO DISIDENTE

El abogado señor Enrique Rossel, que no estuvo de acuerdo con este fallo, por estimar que las razones aducidas en la acusación del Banco de Chile no eran causales suficientes para cancelar la patente del señor Schele, emitió un informe de minoría.

REUNIONES Y CONFERENCIAS

SAN PABLO, APOSTOL DE LOS ROMANOS. — El profesor don Alberto Cumming hablará hoy, a las 18.30 horas, en el Teatro Miraflores, sobre "San Pablo, Apóstol de los Romanos"; época de Nerón. Esta conferencia es auspiciada por el Centro de Estudios Religiosos.

CURSO EXTRAORDINARIO DE DERECHO CIVIL.—El lunes 19 del presente el señor Teodoberto Alvarez iniciará en la Universidad de Chile un curso extraordinario de Derecho Civil, sobre los errores de las teorías clásicas en los actos jurídicos.

SOCIEDAD TEOSOFICA DE CHILE.—Hoy, a las 18 horas, continuarán en el local de la institución, Compañía 1535, las disertaciones del curso sobre el "Poder del pensamiento y su desarrollo", a cargo de diferentes personas inscritas con anterioridad.

SOCIEDAD AMIGOS DEL ARTE.—El próximo martes a las 24 horas, en la Posada del Corregidor, el profesor don Luis Alberto Sánchez reiniciará su curso sobre literatura romántica y realista.

UNIVERSIDAD DE CHILE.—Hoy, a las 18.30 horas, disertará en la Universidad de Chile el profesor don Demetrio Salas M., sobre el libro "El hombre, un enigma", o sea, la posición de la ciencia médica frente a la biología.

EN EL CLUB DE SEÑORAS.—El presbítero don Guillermo Viviani dictará hoy su conferencia titulada "Mujeres en la biblia", en el Club de Señoras, a las 11 horas.

LA HIGIENE ALIMENTICIA Y EL SISTEMA YOGUI—El señor Francisco Echeverría hablará en Catedral 2444, esta tarde, de 7 a 8, sobre "La higiene alimenticia, sistema Yogui".

REUNIONES

UNION DE DETALLISTAS de CHILE.—Cita a reunión de directorio hoy, a las 16 horas, en Puente 810.

CIRCULO DE VETERANOS DEL 79 Y OFICIALES EN RETIRO.—Esta institución celebrará asamblea general hoy, a las 18 horas.

CENTRO HIJOS DE TARAPACA.— El presidente de la institución cita a reunión para el domingo, a las 10 horas, en primera citación, y en segunda a las 11 horas.

CONSEJO DE LA CONFEDERACION MINORISTA.—Tendrá reunión hoy, a las 18 horas, en Huérfanos 709.

L'ACTION CATHOLIQUE — L'Association de la Jeunesse Catholique Francaise a l'honneur de vous inviter a la reunión que aura lieu Samedi 10 Juillet, a 4 heures P. M. Teatinos 765.

Defensa Nacional

Jefe del Departamento de Bienestar del Ejército se nombró al Coronel L. Ponce

Cursos de aspirantes a cabos funcionarán desde el año próximo en las Escuelas de armas. — Nombramientos y destinaciones

Por decreto del Ministerio de Defensa Nacional, ha sido nombrado jefe del Departamento de Bienestar del Ejército el coronel don Leocán Ponce. El coronel señor Ponce era jefe de la antigua Sección de Bienestar del Ejército.

Jefe de la Plana Mayor del Regimiento de Artillería N.o 2 "Arica" (La Serena) ha sido nombrado el mayor don Roberto Concha Echeverría.

Agregado a la Comandancia de la guarnición de Copiapó, dejando el Grupo de Ingenieros N.o 1 "Atacama" ha sido destinado el mayor don Raúl Oyarzún Maffei.

Ha sido designado ayudante del Estado Mayor del Ejército, el mayor don Santiago Robles Rivera.

SITUACION DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS F. ARMADAS. —Se ha nombrado al Auditor Naval, don Fernando Reyes Ugarte, miembro integrante de la comisión designada por decreto del Ministerio de Defensa Nacional para estudiar la situación económica de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas Armadas.

NOMBRAMIENTOS Y RENUNCIAS DE PROFESORES — Profesor de inglés de la Academia Técnica Militar se ha nombrado al señor Florencio Torneo Baeza.

Se ha aceptado la renuncia que de su cargo presentó el profesor de Justicia Militar y de Dibujo de la Escuela Militar, capitán don Luis Jerez Pino.

Se aceptó la renuncia presentada por el profesor de Administración Militar de la Escuela de Caballería, capitán de Administración don Carlos Spoerer Aguirre.

CURSOS DE ASPIRANTES A CABOS.— A partir del año próximo funcionarán en las Escuelas de Armas, cursos de aspirantes a cabos segundos, que durarán nueve meses.

A los referidos cursos concurrirán, sin dejar de pertenecer a sus respectivas unidades, dos soldados primeros por cada regimiento de llanura o montaña, dos por escuela, uno por batallón o grupo independiente y uno por grupo de montaña.

Al término del curso, este personal se reintegrará a sus respectivas unidades con el título de aspirante a cabo 2.o y ascenderá en las vacantes existentes en ellas o en las que se produzcan.

OBREROS DE SEWELL FAVORECIDOS CON EL GORDO DE LA POLLA

Las siguientes personas fueron las favorecidas con el premio mayor de $ 500,000 de la Polla de Beneficencia, correspondiente al sorteo efectuado el 4 del presente, y que correspondió al N.o 16812, vendido en Sewell:

Domingo Papagallo Scalpello, empleado en el almacén, denominado "Mina", de Sewell, Mineral de "El Teniente";

Oscar Mardones Olivares, obrero de Bradden Copper;

Julio Ruz Padilla, obrero de Bradden Copper;

Ramón Guzman Guzman, mecánico de Bradden Copper.

Audilio Avila Venegas, obrero del Departamento "Molino", de Bradden Copper;

Santiago Caviedes Bórquez, 2.o Jefe mecánicos del mineral

Francisco Javier Barriga Zúñiga, zapatero, de Sewwel;

José Celso Cabrera Astudillo, zapatero de Sewell;

Custodio Ruz Carrasco, calceador de máquinas del FF. CC. de Bradden Copper;

Santiago Neilson Wedherby, empleado del Departamento "Minas", de Bradden Copper; y

Juan Gallardo Bravo, obrero de Bradden Copper.

Algunas fracciones del billete fueron adquiridas entre dos de las personas anteriormente mencionadas.

De los Tribunales

La Corte Suprema rechazó reclamo de don Fco. Infante

LA TERCERA SALA DE APELACIONES VERA EL RECURSO DE LOS NACISTAS CONDENADOS A DOS AÑOS DE RECLUSION

Oportunamente informamos que los nacistas condenados a dos años de reclusión, como promotores de los incidentes el 21 de mayo, habían deducido recursos de apelación.

El expediente respectivo fué elevado ayer a la Corte y previo sorteo se resolvió que la causa fuera vista por la tercera sala compuesta por los ministros señores Valdovinos, Perales, Montero y Salazar.

Por su parte, la segunda sala de la Corte Suprema conoció de la reclamación del nacista Francisco Infante, contra la sentencia que lo condena por los sucesos ya mencionados y confirmó la resolución apelada.

De Policía

Con alambres y ganchos robaban en las tiendas

Los ladrones se aprovechaban de las cortinas metálicas.

Investigaciones detuvo ayer a Miguel Neira Duque alias "El Nora" y a Ernesto Manet Hernández alias "Manet el grande", que habían realizado numerosos robos por valor de cuatro mil pesos en las tiendas del centro.

Estos individuos, que ya estaban fichados como maleantes en Investigaciones, hacían sus fechorías aprovechando las cortinas metálicas de las tiendas mediante alambres y garras metálicas.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Segundo Juzgado del Crimen.

ESTAFADOR CAYO NUEVAMENTE EN PODER DE LA POLICIA. — Investigaciones detuvo ayer a Celindo Henríquez Acuña alias "El cabro Celindo", que se había empleado como comisionista en un establecimiento de accesorios de automóviles, de propiedad de un japonés, a quien le estafó 6,000 pesos.

El "Cabro Celindo" operaba mediante la falsificación de cheques. De acuerdo con las declaraciones del detenido, éste simulaba vender las mercaderías a largo plazo y le presentaba al patrón los cheques con firma falsificada. En seguida el Cabro Celindo vendía esta mercadería a precios bajísimos.

MINERO MURIO A CONSECUENCIA DE ACCIDENTE. — Ayer, a las 6 horas dejó de existir en la Asistencia, el minero Tomás Lelo Perede, que trabajaba en las minas "La Disputada" de Las Condes.

El extinto tenía 28 años, y fué sorprendido, mientras trabajaba en el caserón número 5 de esta mina, por una piedra que le cayó en la cabeza, dejándolo gravemente herido.

Murió ayer a consecuencia de estas lesiones.

DEL CHOQUE ENTRE UNA GONDOLA CON UN CAMION, RESULTO HERIDO UN TRANSEUNTE. — A las 8.10 horas, en Mapocho esquina de Manuel Rodríguez, el autobus número 82-268, manejado por Luis Silva M., chocó con el camión 43-447, que gobernaba Juan Ponce A.

A consecuencia del choque, el autobus fué lanzado contra la vereda atropellando a José Lizana F., quien resultó con graves lesiones y fué conducido en el acto a la Posta Central.

El chofer del autobus se encuentra detenido y el del camión alcanzó a huir, pero la policía le sigue la pista.

PRINCIPIO DE INCENDIO EN UNA MUEBLERIA. — A las 10.15 horas de ayer, se inflamó un secador de madera en la mueblería de don Pedro Guglilmetti, ubicada en Santa Elvira 158, produciéndose un amago de incendio que fué extinguido en el acto.

Las pérdidas alcanzan a 12.000 pesos y los seguros comprometidos por la mueblería en las Compañías de Seguros "La Transandina" y la "Italo Chilena", son de $ 525,000.

PERRO RABIOSO MORDIO A UN NIÑO DE 9 AÑOS. — A las 14.20 horas de ayer, en San Alfonso frente al número 444, un perro hidrófobo mordió en el brazo derecho al niñito Jorge Muñoz Muñoz, de 9 años de edad, ocasionándole una herida grave.

El niño fué trasladado a la Posta 3, y en seguida a su casa. El perro fué conducido al Instituto Bacteriológico, donde se le practica un análisis para constatar la existencia de la rabia.

ALCANCE DE NOMBRES. — Don Guillermo Brito Sánchez Ochagavía, domiciliado en San Miguel 4896, nos ha pedido hacer notar que no tiene nada que ver con el individuo de igual nombre que ayer apareció comprometido en un robo.

"El Llorón" y "La Pimienta" reemplazaban por viruta la lana de los colchones en los hoteles

Desde hacía mucho tiempo repetían con éxito el truco en los distintos barrios

Desde hace algún tiempo en muchos hoteles de los barrios populares de Santiago, venía ocurriendo un hecho curioso. Con rara frecuencia, los pasajeros reclamaban de la dureza de las camas. Practicada la investigación del caso, siempre se descubría que la lana de los colchones había sido cambiada por viruta.

Lo extraño del caso y la frecuencia con que ocurría siempre en hoteles distintos, tenía seriamente preocupado al gremio hotelero y a la policía. En vano se habían adoptado diversas medidas de precaución. Siempre, cuando menos se esperaba, aparecían los colchones de los hoteles, mal cocidos con cáñamo y rellenos de viruta. La lana había sido substraída, sin que los cuidadores y nocheros pudieran advertirlo.

EL "LLORON" Y "LA PIMIENTA"

Alejandro Aránguiz Reyes y Ana Pérez Ramírez, en el mundo de la delincuencia "El Llorón" y "La Pimienta", eran los misteriosos y originales suplantadores de lana por viruta.

A medianoche, llegaban a los hoteles, pedían una pieza, pagaban su alojamiento y solicitaban que se les despertara temprano. Había siempre un detalle que los nocheros no advertían y en el que residía la clave de los extraños robos. Bajo el brazo, siempre la pareja llevaba sendos paquetes impecablemente envueltos.

Como decimos, ahí estaba la clave de los robos. En los paquetes "El Llorón" y "La Pimienta", llevaban la viruta, que más tarde en la quietud de la medianoche, cambiaban por la lana de los colchones.

Pero ayer el agente Oscar Valdés, puso término a las correrías de la original pareja. Conducidos a Investigaciones, confesaron de plano su delito.

INVESTIGACION JUDICIAL SOBRE EL CHOQUE ENTRE UN TRANVIA Y UN TREN

Los heridos que resultaron a consecuencias del violento choque de ayer entre un tren de carga y un tranvía en la calle San Diego y el Zanjón de la Aguada, han estado sometidos durante toda la noche y el día de ayer a los cuidados que el caso de gravedad requiere.

Tres de los heridos graves fueron conducidos de la Posta N.o 2 a la Central de la Asistencia Pública, donde quedaron hospitalizados. Otro de ellos, don Juan Moreno Peña, quedó en la Posta N.o 2, donde ha sido sometido a una delicada operación quirúrgica.

DILIGENCIAS PARA ESCLARECER LAS CULPABILIDADES

En la tarde de ayer el juez del cuarto juzgado, que se hizo cargo de las investigaciones de este accidente, interrogó al maquinista del tranvía, Ricardo P. C., al guardavía Alfredo Caviedes y al cobrador, quienes pasaron detenidos a la Cárcel, donde permanecerán mientras se practiquen las diligencias necesarias para esclarecer las responsabilidades del caso.

Tribunales de Justicia

CORTE SUPREMA

Jueves 8.— Primera Sala

1.— Jean Enderli con Cía. General de Electricidad y otros, acuerdo. Red. señor Schepeler.

2.— Trámite.

3.— Contra Luis Higueras, acuerdo. Red. señor Peragallo.

4.— Emilia Villar, alegatos pendientes.

Las demás no vistas.

Segunda Sala

1.— Contra Bernardo de la Sierra y otro, acuerdo.

2.— Contra José del C. Carrasco, acuerdo.

3.— Contra Juan Lastra y otros, acuerdo.

4.— Contra Miguel Deza S., acuerdo.

5.— Contra Federico Alexander, acuerdo.

6.— Contra Uldaricio Fernández, acuerdo.

7.— Contra Juan Pincheira López, acuerdo.

8.— Contra Hernán v. Montecinos, fallado.

9.— Sin tribunal.

10.— Recurso de hecho de Alejo Rovira, por Josefa Llado de R., fallado, ha lugar el recurso.

Las demás no vistas.

Fallos del acuerdo:

Santiago Bustamante con Justiniano Muñoz, desierta forma.

Teresa Lobos de Arancibia con Ambrosio Arancibia, desistido fondo.

Nicolás Sepúlveda contra Pedro Coronado, sin lugar fondo.

Alegaron: en la 1.a de la Primera Sala, don Raúl Veral, por el recurso, y don Antonio Zuloaga, contra el recurso: en la 4.a, don Jorge Leyghton, por el recurso, y don Enrique Mozo, contra el recurso.

En la 10.a, de la Segunda Sala, don Jorge Labarca, por el recurso, y don José Luis López, contra el recurso.

Agregada: en la 2.a Sala: reclamación de Francisco Infante, fallada; confirma resolución apelada.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.— Relator señor Pemjean

1, 2, 3 y 4.— Trámites; 6.— A. Elicier y otros con Hernández y Cía. Ltda. (D), acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: contra O. Carvajal y otros, aprobada consulta con declaración y confirmada; S. Torretti, Recurso de hecho, ha lugar. Alegaron: en la agregada 2, don Gerardo Cortés, por el recurso; en la 3, don Omar Barrera Zorondo, confirmando; en la 6, don Luis Quinteros, revocando, con don Carlos Montero, confirmando.

Segunda Sala.— Relator señor Retamal

3.— J. Fredes con L. Fredes y otros (A), revocada; 5.— Partición de bienes de R. Rojas (A), confirmada; 6.— Sin tribunal; —Suspendida por alegar abogado en otra Sala; 8.— J. Blanco con J. Gutiérrez (A), confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: contra A. Refiasco de la Puente, revocada; contra Miranda, aprobada. Alegaron: en la agregada 1, don Guillermo Fuentes Ramos, revocando; en la 3, don Enrique Vergara, revocando; en la 4, don Jorge Lemaitre aprobando; en la 8, don Enrique Munita, revocando.

Tercera Sala.— Relator señor Puebla

1.— L. Mora con Municipalidad de Santiago (D), alegatos pendientes. Las demás no vistas. Agregada: contra M. Tovos y otros, aprobada. Alegaron: en la 1, don Guillermo Varas, con don Jorge Rubén Morales; en la agregada, don Osvaldo Fuentes Ramos, aprobando.

Cuarta Sala.— Relator señor Poblete

1.— A. Errázuriz con Fisco (D) acuerdo y diligencias. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: contra C. Miranda y otros confirmada; contra L. Monnckeberg, confirmada. Alegaron: en la ... don Humberto Molina Luco, revocando, con don Vicente Gumucio, confirmando.

Quinta Sala.— Relator señor Vásquez

5.— Sin estado. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: contra C. Araya y otros, confirmada, acuerdo y diligencia, la de ayer, Caralps con Molina, D., acuerdo, sin lugar incidencia. ... Urrutia con R. Floe y otros: confirmada con declaración. A. Espinoza con Municipalidad de Santiago. Alegaron: en la agregada don Arturo Cleveland, revocando; en la continuación de la 1 de ayer, don Víctor Delpiano con don Neftalí Cruz de la Plata.

El Ortopédico Argentino Sr. I. Tousón Ha Logrado Construir Miembros Artificiales Casi Perfectos

SUS PROPIAS PIERNAS SE HA HECHO

Ofrece gratis construir un brazo al niño Azar, mutilado recientemente.

SU ARTE

CRONICAS BONAERENSES

Leyendo la otra tarde "Noticias Gráficas", el difundido vespertino porteño, dimos con una información, a juicio nuestro, interesantísima, la que en parte transcribimos y a la que hemos agregado las impresiones de una visita nuestra al personaje que la motivó.

Se trata del señor Ing. Ortopedista don Isaac Tousón.

Refiriéndose a él, dice "Noticias Gráficas":

"Entre los pocos saldos favorables que dejó la gran guerra europea— siempre puede apuntarse alguna consecuencia benéfica en el activo de las más grandes catástrofes—, está el progreso extraordinario que alcanzaron algunas ramas de la ciencia médica. La cirugía, sobre todo, y la ortopedia. Más arte que ciencia, esta última logró un desarrollo singulares. Los miles y miles de lisiados, de inválidos, de pobres seres que la metralla amputó y deformó dolorosamente, macabramente, ofrecieron a la habilidad y al ingenio de los ortopédicos un campo vastísimo de experimentación y aprendizaje.

Brazos y piernas artificiales, articulaciones metálicas y artificios diversos devolvieron a innumerables seres, que creían perdida para siempre toda esperanza, un poco de la vida y del movimiento que necesitaban para valerse a sí mismos y a la sociedad, de la que ya se sentían al margen.

PERFECCIONAMIENTO CONTINUO

Los conocimientos adquiridos a raíz de la guerra, continuaron luego perfeccionándose extraordinariamente, tanto en Europa como en Estados Unidos. Desgraciadamente, la vida moderna, la civilización industrial, con su tráfico cada día más veloz, más nervioso, con sus máquinas, con sus fábricas y usinas, arroja también, como si se tratara de una guerra permanente, sin tregua, un crecido saldo de víctimas.

PERDIO AMBAS PIERNAS, Y HOY CAMINA, TREPA Y BAILA



El señor Isaac Tousón, que a los 16 años perdió ambas piernas, y que hoy, gracias a las piernas artificiales que se ha fabricado para sí mismo, puede caminar como todo el mundo, subir escaleras, bailar, ascender y descender de distintos vehículos, etc. Sólo diciéndolo él es posible darse cuenta de que sus miembros inferiores son postizos. En las fotografías se lo ve, lleno de dinámica vida, valerse de sus piernas artificiales como otra persona de sus piernas naturales.

La ortopedia tiene en ellas también, cotidianamente, amplio campo de acción, y de aprendizaje y progreso constantes.

UN ORTOPEDICO ARGENTINO

Al progreso señalado no ha quedado ajeno nuestro medio. Entre nosotros, lo señalamos hoy con verdadera satisfacción, trabaja cada día con mayor pericia un profesional argentino, que ha realizado algunos trabajos de méritos realmente singularísimo. Trátase del señor Isaac Tousón, quien se vió empujado al estudio y cultivo de la ortopedia por el imperativo de una terrible desgracia: a los 16 años de edad, un niño aún, perdió sus dos piernas bajo las ruedas de un tranvía.

Debido a su arte, a su pericia, perfeccionada a través de largos y penosos esfuerzos, logró terminar para él una verdadera obra maestra: dos maravillosas piernas artificiales. Dos piernas articuladas, perfectamente articuladas, que lo permiten realizar todos los movimientos y flexiones propios de las piernas naturales. Isaac Tousón baila, camina con la desenvoltura y rapidez de todos, sin balanceos, sin movimientos que denuncien el artificio. Sube escaleras, anda en bicicleta. Lo hemos visto; en nuestra propia casa lo ha hecho. Nos costaba creer que se tratara de dos piernas ortopédicas. Se ha sacado una de ellas, ante nuestra vista, para disipar nuestras dudas.

CAPACIDAD PROBADA

Aunque bastaba la comprobación que el mismo constituye, para no dudar de la prodigiosa capacidad técnica y profesional del señor Tousón como ortopédico, nos exhibe algunos documentos que tienen un gran valor como certificación de su pericia profesional.

En ellos, eminencias de la ciencia médica declaran su satisfacción por los resultados obtenidos con los aparatos ortopédicos construídos por el señor Tousón. Cientos de lisiados y enfermos, además, también lo afirman por escrito.

Indudablemente, el raro perfeccionamiento logrado, muy superior al de los aparatos ortopédicos que comunmente se colocan en casas del ramo, permiten afirmar que el señor Tousón ha logrado en su arte un grado de habilidad que hace alto honor a la ortopedia argentina.

Hasta aquí "Noticias Gráficas".

Sin dudar por un momento de la veracidad de la información del colega argentino, pero deseosos de comprobarla personalmente, nos trasladamos a su consultorio, Pueyrredón 1318, donde nos recibió afablemente y dispuesto a contestar todas nuestras preguntas.

Ante todo, nos dice, debo agradecer al prestigioso rotativo chileno su gentileza, y ya que se me brinda la oportunidad, no tengo sino que confirmarles, demostrándolo, que careciendo de mis dos piernas, hago lo que hago.

Y, efectivamente, hemos visto al señor Tousón, subir y bajar la escalera de su casa, tomar un tranvía sobre la marcha, bajar de un omnibus, etc., etc.

Inquiriendo sobre sus experiencias, nos dice: "Soy un apasionado de mi profesión, y tengo por ella un cariño tal, que he llegado a olvidar por ella misma, los sinsabores que a todo inválido acompañan en la vida. De mi propia desgracia he sacado experiencias, y, buscando los medios de perfeccionar los aparatos que fabrico, he viajado el mundo entero y visitado en Europa y América los establecimientos modelos del ramo. Puedo citarles a Rizzoli, de Bologna, en Italia; Lange, de Munich, en Alemania; los establecimientos Maget Guillot, de París; Jepson, de Minessotta, en EE. UU., etc.

"Aquí proveo constantemente de aparatos ortopédicos a diversos hospitales. Puedo citarles el Hospital de Clínicas, el Rawson, el Durant, Alvear, etc.

—¿Qué opinan los médicos de sus trabajos?

"Ellos son, precisamente, los que más han contribuído a su desenvolvimiento, alentándome y enviándome constantemente enfermos y órdenes para construir aparatos para sus pacientes".

Y, abriendo un cajón de su escritorio, nos muestra un sinnúmero de certificados, recomendaciones y recetas ortopédicas de los más destacados médicos de la República Argentina, entre otros, los Drs. Chevallier Boutell, Prof. Ivanissevich, Artemio Zeno, Carlos Mosóteguy, Moisés Serfaty (Jefe de la Sala del Hosp. de Clínicas), Bonadeo, Pirotta, Roberto Sirone, etc.

Agradeciendo al señor Tousón su gentileza para ilustrarnos sobre un asunto tan interesante, y convencidos por la evidencia, que contada pero no vista parece increíble, nos despedimos de él con un cordial apretón de manos.

"CABILDO ABIERTO DE 1810"

Por J. M. FERNANDEZ SALDAÑA

Glosas sobre un cuadro que nunca llegó a pintarse



"El Cabildo abierto de 1810". Boceto al óleo del pintor Juan Manuel Blanes, en el Museo Histórico Nacional de Buenos Aires.

Se conserva en el Museo Histórico Nacional de Buenos Aires el boceto al óleo de un cuadro que el afamado pintor uruguayo Juan Manuel Blanes nunca llegó a ejecutar y que el doctor Adolfo P. Carranza, antiguo y prestigioso director de aquella casa, tituló "El Cabildo abierto de 1810".

Opera interrupta, en cierto modo, cupo a esta proyectada tela de historia argentina igual suerte que a otras dos de idéntico género, "La conspiración de Alzaga" y el "Fusilamiento de Liniers", que también ocuparon un día el pensamiento de Blanes.

Los calcos el boceto definitivo de la primera fueron terminados en 1872.

Desarróllase la escena en una sala de la casa de campo del caudillo realista, en las cercanías de Buenos Aires, siendo Alzaga y el fraile José de las Animas las figuras centrales.

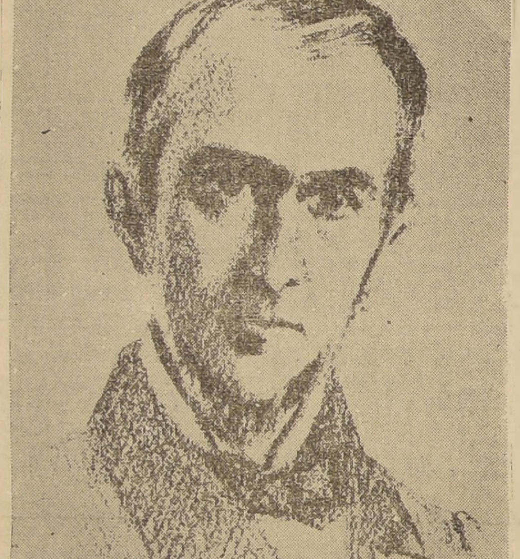
Todos los estudios para este cuadro frustrado están en el museo Blanes, en Montevideo, siendo posible deducir de su estudio comparativo cómo, a mérito de modificaciones sucesivas, en permanente superación, llegó el artista a componer el conjunto definitivo.

En el trabajo preparatorio del "Fusilamiento de Liniers", que Blanes trató un poco antes, no fué adelante en proporcionada medida.

Quéjase el pintor en una carta que escribe al doctor Andrés Lamas, fechada en la capital uruguaya el 14 de diciembre de 1870, de la falta de ciertos antecedentes que parece le interesaban mucho.

"El señor Mitre — dice — no me ha enviado aún los apuntes que yo necesito y los que quisiera agregar a la muerte de Liniers".

De tiempo atrás, Blanes venía preocupándose de la composición de un cuadro argentino, y así se lo hace saber al doctor Angel Justiniano Carranza, escribiéndole que se preparaba "con estudios históricos y meditaciones severas a presentar una tela de la gran revolución de mayo de 1810".



Retrato de don Pedro Pico, para el estudio del retrato de don Francisco Pico.

El doctor Adolfo P. Carranza, en una publicación de 1909, fija como fecha del boceto de "El Cabildo abierto" el año 1876, añadiendo que parecería representar "el momento en que habla el Dr. Castelli".

Debe ser así, toda vez que el instante por su significado merecía ser trasportado al gran lienzo, pero en tal supuesto el Castelli que Blanes esbozó es un Castelli más viejo que el que trasmiten los retratos habituales.

Ajustándose a las fechas, el tribuno se representa como un hombre de edad madura, tal como debía ser en aquellos momentos, cuando con eficaz y encendida elocuencia rebate los pareceres absolutistas del obispo presidente de la Asamblea.

Admitida como exacta la fecha de 1876 atribuída al boceto, entre la pintura del Museo Histórico y los estudios para el cuadro, hechos en Buenos Aires, habría trascurrido un lapso de seis años.

No sabiendo el fundamento de la fecha de 1876, abrigo en cambio la certeza de que los aludidos estudios preparatorios tuvieron lugar en la primavera de 1870.

La idea de pintar una escena ardiente de la historia argentina ganaba cada día más el ánimo de Blanes.

Gran lector, entusiasta por la epopeya de la emancipación, nada de lo relativo al continente le era extraño, y tenía a mérito singular el título de pintor americano, que le había discernido el notable escultor chileno Nicanor Plaza inscribiéndolo alrededor del medallón que modeló en Santiago.

Con la visión plena de su futuro cuadro y aprovechando que iba a permanecer en Buenos Aires una temporada más larga que las de ordinario, requirió Blanes a sus amigos porteños el complemento a fondo de lo que ya sabía por las lecturas y los datos colectados en nuestra capital.

Causará extrañeza a los que lo no conozcan el modo de ser del artista montevideano, y su probidad como pintor de historia de minuciosidad de estas investigaciones y el detallismo — algunas veces agudo — que parecía atormentarlo.

Pero se trata de algo orgánico, por decirlo así, que ha de reproducirse cada vez que Blanes se embarca en una tarea semejante.

Ahí, previas a la composición de cada tela histórica, están sus largas y reiteradas cartas, dirigidas a los amigos sabios en la materia, a los actores o a los testigos del hecho.

Cartas escritas sin prisa, y con admirable caligrafía, llenas de cuestionarios, de dudas a esclarecer y de pormenores inverosímiles, donde en ocasiones acompaña en croquis marginal para mejor explicación de las preguntas.

La documentación para "El Cabildo abierto", realizada sobre el terreno, y entre una pléyade de hombres de historia, debió revestir caracteres excepcionales: el tema era amplísimo, los personajes muy numerosos, los asesores amables y eruditos...

Desde luego, Blanes y sus versados amigos discutieron el tema y el desarrollo del cuadro conforme el pintor lo había concebido en su estudio de Montevideo.

Al atravesar el estuario llevaba consigo el artista algo más que una composición ideologíca.

Hay un croquis hecho a lápiz, Compté sobre una hoja de papel de caliente tonalidad verdosa, que acaso es el croquis primitivo de ese lienzo no pintado nunca.

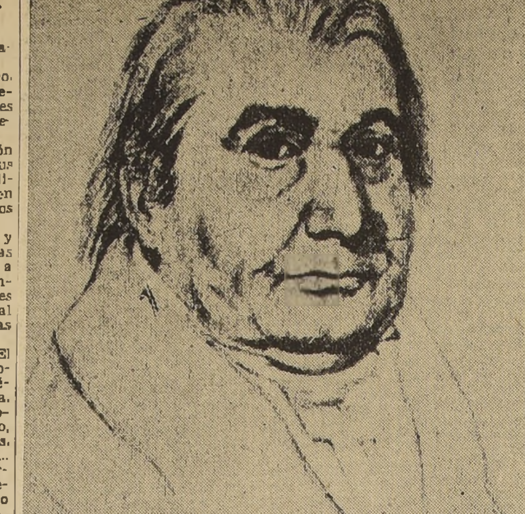
Un esbozo apenas, pero un esbozo de mano maestra, que marca en trazos firmes un conjunto de figuras definidas, puestas en sitio.

El desarrollo de la escena es hábil.

El corredor de la casa del Cabildo, tomado a lo largo, se cierra al fondo por una cortina plegada, delante de la cual aparece la mesa de la presidencia, obteniendo de este modo que el elemento realista pase sin esfuerzo a un plano secundario

Confrontados el croquis primario y el boceto del Museo Histórico, manchado al óleo, nótanse las modificaciones o las adiciones posteriores, como por ejemplo, el grupo de personajes colocado a la izquierda, merced al cual el conjunto se equilibra, ganando mucho la figura de Castelli.

Siendo así que los personajes reunidos en el cuadro pasaban de cincuenta, había para elegir entre los numerosos invitados para el Cabildo abierto de Mayo.



Estudio para el retrato de don Alejo Castex

"Puede agregarse al grupo principal — dice una anotación de Blanes — Don Antonio Luis Berrutti, de Mendoza".

Y en otra: "Podría echarse mano de Floro Zamudio, hombre bajo, delgado, de cara chupada y más larga que la de Passo".

Hay muchas anotaciones semejantes, ilustrativas, breves y sin desperdicio, marginando los apuntes, hechos con certeza de trazo y singular frescura.

Consigue y copia una miniatura del doctor Argerich, y al lado, para ayuda de memoria, escribe: "Parecido a Don Pedro León Pereda" (un conocido de Montevideo), añadiendo en seguida: "blanco subido, cabello rubio, oscuro, estatura, regular, más bien grueso".

Otras veces un parecer o una palabra le bastan para caracterizar el sujeto.

Debajo del retrato de don F. X. Riglos, pone esta advertencia: "Hermoso como Páris".

De don Francisco Pico no es posible hallar retrato — ni óleo antiguo, ni miniatura, ni daguerrotipo —, pero hay referencias sobre su buena figura, el color de la tez y su natural "robusto con bastante circulación".

Pero, además, sus amigos le hacen conocer a don Pedro Pico, a quien se le atribuye mucho parecido con el personaje del cuadro, y Blanes toma del natural un retrato pequeño, de lo más expresivo en la misma posición que en el lienzo tiene asignada a don Francisco.

De Mateu, encuentro este resumen: "Blanco, alto, calvo, pelo blanco, fisonomía muy serena, regular y simpática, cejas graciosamente unidas e inmediatamente sobre los ojos, que son velados y azules — boca chica, nariz igualmente abultada y poco sobresaliente".

Tiene a la vista (y han llegado hasta nosotros con un resto de archivo) viejas fotografías directas reproducciones y vistas de las más antiguas del interior del Cabildo, copias amarillas impresas sobre placas al colodión húmedo, pero va a requerir los originales donde estén.

En la sacristía de Monserrat halla el retrato de un sacerdote que necesita: en la Biblioteca Pública, el 18 de septiembre, copia un óleo del obispo Lué, con los ojos desmesuradamente grandes que le imprimen una extraña marca de poseído.

Las acotaciones que alguien le debe dictar allí mismo le servirán para interpretar mejor en el estudio aquella factura primitiva y sin expresión.

Para pintar a don Alejo Castex tiene un boceto hermoso cuya fuente originaria no consta, y de Dosal — apunta — hay otro retrato para surtir al que ya tiene.

Cuenta con formal promesa de que le conseguirán uno de Terrada.

Pascual Ruiz Huidobro parece haberle dado mucho que hacer "muy buscado y nada encontrado".

Logra al fin dibujar un busto expresivo, de tres cuartos vuelto a la izquierda. Probablemente es un reconstrucción.

En la cabeza del doctor Julián Segundo de Agüero acierta a dibujar una pequeña obra maestra.

Permanecen desconocidas las causas que obstaron a que el cuadro del Cabildo abierto se pintase.

Seguramente no fué viable la financiación de una tela de dimensiones tan aventajadas hecha por un artista que estimaba alto sus trabajos.

Tal vez fué cuestión de unos centenares de pesos, tal vez de un mil.

No pensó el ministro de la época, ordenado y tímido, que las futuras generaciones nunca le habrían de acreditar en su cuenta aquella economía, una miseria al fin, todo lo justificada que se quiera.

Sucede así, y debería servir de ejemplo. El dinero, turnante y eterno, deja de tener valor suficiente por eso mismo.

La ocasión, en cambio, única y efímera, no hay precio que la pague.

Nadie ha de decir a estas horas: el juicioso ministro que escatimó aquellos pesos y no dejó que se gastaran en una pintura...

Muchos, en cambio delante de la tela prestigiosa del maestro, habrían repetido: "Fué el ministro Tal el que hizo pintar este gran cuadro."

ROMANCE MAYOR DEL SR. RIVADAVIA

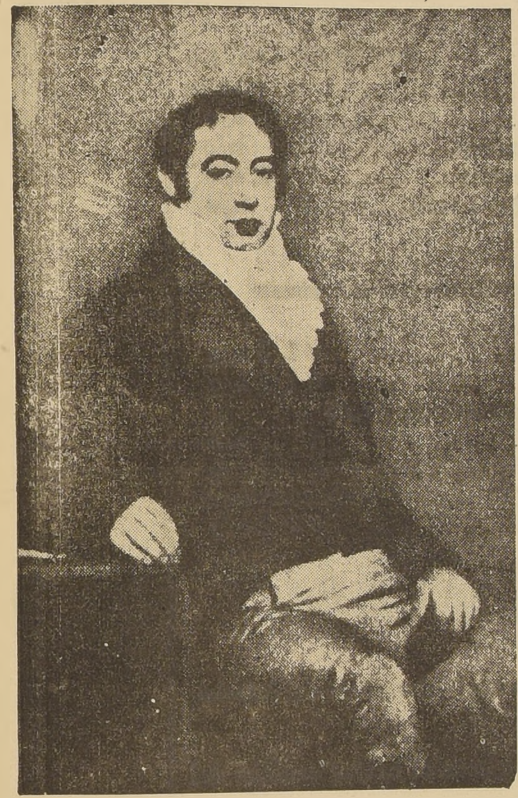
Por ARTURO CAPDEVILA

¡Sí! Que pongan a arder los pebetes,
y que bruñan los mates de plata,
y saquéis las bandejas de oro...
¡porque hoy viene el señor Rivadavia!

Doña Justa Foguet, la de Sánchez,
de tal modo se enciende y afana;
la que un día suspensa dijera:
¡Si es precioso el señor Rivadavia!
Que ella nunca le pudo ver feo,
al hechizo de oír su palabra;
ya que oírle robaba el sentido
y el alma embriagaba:
que él sabía de fiestas suntuosas,
y de guerras de Rusias y de Austrias,
y de amores de reinas y reyes...
y muy bien, y muy bien los contaba.
¡Y qué cosas bonitas decía
de otros casos de gentes extrañas!
Al amor de sus lindas historias
las matronas soñando callaban.

—¡Sí! Que pongan a arder los pebetes,
y que saquen el oro y la plata.
De tal modo mi seá doña Justa
a sus negros y negras mandaba.
Y después, de sus prendas de fiesta
elegía las más cortesanas,
entre mantos olor a alhucemas
y pañuelos oliendo a albahaca.
Y decía, según las doncellas
de alfileres sin fin la ajustaban:
—¡Ay! ¡Que sea la casa un espejo!
¡Ay! ¡Que sea un espejo la casa!
Porque hoy honra mi sala el ministro..
¡Porque hoy viene el señor Rivadavia!

Y las negras se afanan prolijas,
y con ellas la vieja mulata
que muy señorona — la café con leche—,



las rige y las manda.

Y la casa se vuelve una joya
y reluce, que es gloria mirarla.

Y allá viene, doblando la calle,
allá viene con suma importancia;
allá viene, de traje de corte
con Varela el señor Rivadavia.

Allá viene — no quiso carroza —
por la acera, muy digna la marcha;
y aunque el vientre le abulte, presume
que le sienta muy bien la casaca.

¡Allá viene el ministro florido!
Y la gente a mirarle se para.
Allá viene con traje de corte,
hecho un rey el señor Rivadavia.
Y ademanes de sabia mesura
su palabra tan docta acompañan;
más de modo que todos comprenden
que es varón de los fuertes el que habla;
muy capaz de colgar, si ello cumple,
de una horca al mismísimo Alzaga,
y aunque fraile, de otra horca a su lado,
al barbón fray José de las Animas.

Y la gente se para a mirarle;
boquiabierta la gente se para.
Y las negras lo anuncian: —¡Senola!
¡El senol, el senol Livalavia!

Doña Justa Foguet, que tal oye,
el estrado ya ocupa en la sala,
y allá en torno se ponen muy graves,
las damas, los frailes, los hombres de espada.

* * *

A la sala de fiesta ha llegado,
ha llegado el señor Rivadavia,
y se inclinan ante él reverentes
los mozos, las niñas, las testas ancianas.
Y él, que estuvo en la corte de Londres,
él, que anduvo en salones de Francia,
y también, de la Patria mandado,
en la corte ofendida de España;
tan mundano que un duque parece,
—Mi señora... — balbuce y avanza
hasta el alto sitial del estrado
donde reina la dueña de casa.
Allí entonces la mano le besa,
y al calor de su beso, la dama
tiene ese aire del día en que dijo:
¡Si es precioso el señor Rivadavia!
Después de esto servían sorbetes.
Y el ministro, tal vez con nostalgia
sus lindas historias de amores
de las cortes de Europa, contaba
Y reían los frailes, los jefes,
y también las matronas tan guapas,
de aquellos sus pícaros cuentos
de tierras lejanas...

* * *

Tal después de aquel año tremendo
— año 20 de sombras y llamas —
se esponjaban gozosas las gentes
y creían de nuevo en la Patria.

* * *

Pasó el tiempo, y ahora el gran hombre
el Primer Presidente se llama.
Cumplir quiere los sueños más puros,
hacer quiere sus cosas más altas,
y en adagio muy suyo lo dice
en sus días de tanta esperanza:
—Urge el tiempo. Quien obras no compre,
que venda palabras.
Yo no vendo palabras, señores.
Obras compro. Conmigo compradlas...
Y sus ojos contemplan un punto
las plácidas áreas
de una gloria sin par. Y es de verle,
vestido del tiempo pasado a la usanza,
como un hombre de Carlos Tercero
soñando grandezas de nadie soñadas.

Pero se alzan pampero y tormenta.
El pampero ya sopla en la pampa;
y ya en torno — furiosas avispas —
revuelan las sátiras
entre el polvo con vahos de sangre
de la tierra gaucha.
¡Ay de tí que en mala hora decías,
temerario señor Rivadavia:
—Urge el tiempo. Palabras no vendo.
Obras compro. Conmigo compradlas!
De libelos el aire se cubre
— lechuzones de negra prosapia
que a la puesta del sol de la historia
ya llevan la noche en sus alas—.
A morderte en la honra se abaten
pajarracos de envidia y de infamia,
y en los ojos procuran herirte
sus picos, sus garras.
Insolencia se llama tu garbo,
tiranía tus buenas pragmáticas.
Y revuelan los fieros libelos
buscándote el alma.
Y se llenan las pampas, las sierras
de canciones bárbaras
contra el hombre del verbo encendido,
contra el noble señor Rivadavia:

¡Que viva el barrigón!
¡Que viva Sancho Panza,
borracho sin abuela,
presidente de chanza!
¡Que se lo lleve el diablo,
que reviente su casta;
y séquese su quinta
y cáigase su casa!

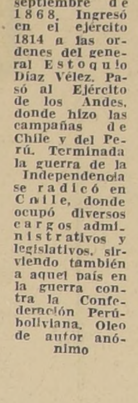
¡Cómo, cómo se llena la tierra

(Pasa a la pág 24)

PROCERES DE LA INDEPENDENCIA QUE PARTICIPARON EN LAS CAMPAÑAS DEL EJERCITO DE LOS ANDES

(Retratos existentes en el Museo Histórico de Buenos Aires)





ALMIRANTE MANUEL BLANCO ENCALADA. Nació en Buenos Aires el 21 de abril de 1790 y murió en Chile el 5 de septiembre de 1876. En 1806 obtuvo el grado de guardiamarina en la isla de León, España. Por su comportamiento en la guerra contra los franceses fué ascendido a alférez de fragata En 1818 organizó la escuadra chilena y se batió victoriosamente en Talcahuano. En 1826 fué elegido Presidente de Chile, además de haber desempeñado otros importantes cargos administrativos y diplomáticos. Copia por Cabral del original anónimo que se conserva en la Biblioteca Nacional de Chile

GENERAL EUGENIO NECOCHEA. Nació en Buenos Aires el 6 de septiembre de 1794. Falleció en Santiago de Chile el 19 de septiembre de 1868. Ingresó en el ejército 1814 a las órdenes del general Estoquio Díaz Vélez. Pasó al Ejército de los Andes, donde hizo las campañas de Chile y del Perú. Terminada la guerra de la Independencia se radicó en Chile, donde ocupó diversos cargos administrativos y legislativos, sirviendo también a aquel país en la guerra contra la Confederación Perú-boliviana. Oleo de autor anónimo



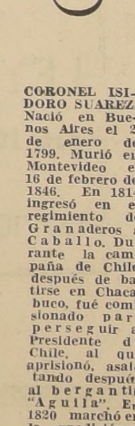
GENERAL RUDECINDO ALVARADO. Nació en Salta el 1.o de marzo de 1792 y murió en la misma ciudad el 22 de junio de 1872. Después de tomar parte en las campañas del Alto Perú, se incorporó al Ejército de los Andes como jefe del batallón de cazadores, hallándose en todas las batallas que libró en Chile. Hizo luego la campaña del Perú, donde quedó al frente del ejército cuando se retiró San Martín, quien le confirió el título de gran mariscal. Oleo de autor anónimo.





General JUAN ESTEBAN PEDERNERA. Nació en San Luis el 26 de diciembre de 1796 y murió en Buenos Aires el 1.o de febrero de 1886. Ingresó en el ejército en 1815. Hizo las campañas de Chile y del Perú. Después tomó parte en la guerra contra el emperador del Brasil. Fué gobernador de San Luis en 1859 y vicepresidente de la República en el gobierno de Derqui. Retrato por Enrique Everle (1888)

GENERAL ENRIQUE MARTINEZ. Nació en Montevideo el 15 de julio de 1789. Murió en Buenos Aires el 30 de noviembre de 1870 Comenzó su carrera militar en 1801. Combatió contra las invasiones inglesas y asistió al sitio de Montevideo. Hizo la campaña de Chile como comandante del regimiento 8 de infantería del Ejército de los Andes. Pasó al Perú, tomando parte en el asalto del Callao y en las acciones de Tarata y Moquegua. Ascendió a general de brigada en 1821. Oleo de Manzoni (1863)



CORONEL ISIDORO SUAREZ. Nació en Buenos Aires el 2 de enero de 1799. Murió en Montevideo el 16 de febrero de 1846. En 1814 ingresó en el regimiento de Granaderos a Caballo. Durante la campaña de Chile, después de batirse en Chacabuco, fué comisionado para perseguir al Presidente de Chile, al que aprisionó, asaltando después al bergantín "Aguila". En 1820 marchó en la expedición al Perú. Hizo la campaña de Pasco, formó el Escuadrón de Húsares de Trujillo y sirvió a las órdenes de Muller y de Bolívar, distinguiéndose en la batalla de Junín. Oleo de Galli (1845)



(De la pág. 23)

de canciones bárbaras!
¡Oh! Y apenas habrá ya quien diga:
—Allá viene el señor Rivadavia...
con ese tan digno respeto
que a todos honraba.
Hoy, en torno a su nombre, puñales
y banderas de horror se levantan.

¡Cómo, cómo se llena la tierra
de canciones bárbaras!

Con el trí, con el trí, con el trípili
esta tirana se canta y se baila.
Bailá, Toribio.
Llorá, mulata
¡Con el qué, con el cuál, con el cómo!
Con el trípili, trípili, trápala.
Bailá, Toribio.
Llorá, mulata.
¡Vení, Gran Rosas!
¡Salvá la Patria!
Con el trí, con el trí, con el trípili,
con el trípili, trípili, trápala.

Y se llena, y se llena la tierra
de canciones bárbaras
¡Se acabó el tiempo
de Rivadavia!
Frío corre ese junio tan triste.
Ya no hay cómo seguir la batalla.
Al bastón y a la banda renuncia
el preclaro señor Rivadavia.
Entre un eco de gritos de muerte
y de trípilis, trípilis, trápalas,
se apagaron las luces del templo
y murieron las santas palabras.
¡Ah, señor Rivadavia, qué luto!
Rechazaron tu ofrenda sagrada,
y aún serás arrojado al destierro...
¡Te vencieron, señor Rivadavia!
Y se fué sin adioses su barco,
y al Janeiro a los días llegaba
En la corte de Río se queda
y una pena muy grande lo acaba:
que está viuda su vida tan pura
juntamente de esposa y de patria.
Argentinos que pasen de viaje,
no, no quieran buscar su morada.
Y si alguno curioso se acerca
al sombrío portal de su casa,
saldrá un criado muy tieso a decirle
este reto formal en la cara:
—Para gente argentina no vive...
ya no vive el señor Rivadavia.

Vino Rosas después a la tierra
que él quería tan libre y tan clara
y las tristes divisas punzóes
la mancharon de trágicas manchas.

Y te fuiste más lejos, más lejos...
Te asilaste en la tierra de España
y en Cádiz, la limpia ciudad marinera,
sesentón y la vida cansada,
pero siempre muy pulcro y muy digno,
no a vivir, a morir te quedabas.
¿Y tus lares? No más que tinieblas
de sangre manchadas:
que allá en Buenos Aires.
Ved. Allá el sacerdote se acerca.
Se arrebuja el enfermo en la cama.
¡Tiene frío, y es frío supremo,
y le tiemblan las manos heladas.
Están todos los buenos amigos.
Ninguno faltaba.
Algo quiere decir. Se le inclinan
el fraile, los hombres, el aya.
—Que no lleven mis restos, dispongo,
a la Buenos Aires donde Rosas manda.

Era el 2 de septiembre ese día
que entre nieblas marinas se alzaba.
Martes era. En la próxima iglesia
las campanas a misa llamaban.
—¿Qué más dice? Se acercan los fieles
amigos que graves aguardan.
Nada. Nada.
—¿Y ahora?
—¡Silencio!
Ya es de piedra el señor Rivadavia.

* * *

Y allá en Buenos Aires,
de rojas divisas manchada,
a violín y a violón degollando,
son el trípili, trípili, trápala,
¡danzaba el Gran Rosas
su danza tirana!
con el trípili, trípili, trápala,
danzaba el Gran Rosas
su danza trana;
son el trí, con el trí, con el trípili,
su danza de dagas.

* * *

Tal te quedas en Cádiz ahora,
mal pagado señor Rivadavia.
Tus sobrinas a verte no llegan
— soltera la una, la otra casada;
las dos tan garbosas,
las dos gaditanas;
la doña Gertrudis
y la doña Clara—;
pero vienen aquellos amigos
que al tresillo contigo jugaban?
los siempre tan nobles
señores de Achával.
Y el buen escribano y el cura
también asomaban.
¿Más tus hijos? Andaban proscriptos
por tierras lejanas.
Mientras tanto una flota europea
injuriaba las aguas del Plata.
De decir llorando:
¡Se acabó esa patria!
Y la muerte — venía el otoño —
rondándote andaba.
Una tarde — tú mismo dijiste —:
—Con siniestras señales me llama.

A. C.

FUNDACION DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN LA CIUDAD EN QUE SE DECLARO LA INDEPENDENCIA ARGENTINA

Por JOSE TORRE REVELLO

En 1542 inició Diego de Rojas su conocida entrada en el Tucumán, en donde encontró la muerte al ser herido por una flecha emponzoñada que le dispararon los naturales. A partir de entonces las huestes a sus órdenes quedaron al mando de Francisco de Mendoza, que alcanzó en sus andanzas el fuerte de Sancti Spiritus o de Caboto en el Paraná, antes de efectuar su retorno hacia el Perú.

Siete años más tarde, el licenciado Pedro de La Gasca, presidente de la Audiencia de la ciudad de los Reyes, expedía en la sede de la misma a 19 de junio de 1549 una real provisión por la que encomendaba al ex [illegible] Juan Núñez de Prado, con el cargo de capitán y justicia mayor, la fundación de un pueblo en el Tucumán, con el propósito de pacificar y convertir a la fe católica a los indígenas de dicha provincia.

En cumplimiento de ese mandato levantaba Núñez de Prado en 1550 una ciudad que fué bautizada con el nombre del Barco, y en cuyo lugar con el correr de los años se levantarían la de Cañete en 1560 y la de San Miguel del Tucumán en 1565.

* * *

Omitiremos en esta circunstancia el referir cómo Núñez de Prado se vió obligado a someterse a Francisco de Villagra, teniente de gobernador de Chile, quien le despojó de la investidura que ostentaba, incorporando a la vez esa región ajena a la gobernación de Chile al mando de la misma.

Cuando Villagra continuó su rumbo hacia Chile, el que ya llevaba antes de arribar a la ciudad del Barco, resolvió Núñez de Prado, que había quedado como delegado de aquel reino, convocar el Cabildo de la ciudad, con el cual tomó la determinación de dejar en suspenso su anterior sometimiento y poner en todo su vigor el mandamiento que le expidiera La Gasca como así también trasladar la ciudad por él fundada a un nuevo emplazamiento distante a 25 leguas en dirección hacia el noroeste, conocido por el valle de Quiriquiri en la actual provincia de Salta, hecho que ejecutó al mediar el año de 1551.

Al siguiente año un nuevo traslado hacia el sur ubicó entonces a la tercera del Barco sobre la margen del río Dulce, a dos kilómetros escasos de la actual ciudad capital de Santiago del Estero, en donde su existencia sería tan efímera como en las dos ocasiones anteriores.

En octubre de 1552 el capitán general y gobernador de Chile, mariscal Pedro de Valdivia, designaba como lugarteniente suyo a Francisco de Aguirre, quien con instrucciones que poseía de su mandatario cayó por sorpresa en la tercera ciudad del Barco, por mayo de 1553, encarcelando a las autoridades y enviando preso a Chile al desafortunado fundador de la ciudad errante. A poco más de un mes del hecho referido, el irascible Aguirre hizo un nuevo traslado de la población, bautizándola entonces con el nombre de Santiago del Estero, cuya denominación ha perdurado hasta nuestros días.

* * *

Aguirre en 1554, a raíz de la muerte de Valdivia, se dirigió presuradamente a Chile, dejando en su lugar en Santiago del Estero a Juan Gregorio Bazán, cuyo interinato ejerció hasta 1556, en que fué a reemplazarlo por Rodrigo de Aguirre, sucediendo después a éste Miguel de Ardiles.

* * *

Cuando ejercía el mando de virrey del Perú el marqués de Cañete, designó por titular en el reino de Chile a su hijo, don García Hurtado de Mendoza y Manrique, para apaciguar las controversias que se habían originado con motivo de la muerte de Valdivia entre los que alegaban derechos para sucederle.

El nuevo gobernador de Chile le designó entonces por su lugarteniente en el Tucumán, cuya jurisdicción se venía usurpando, al capitán Juan Pérez de Zorita, que asumió el mando en Santiago del Estero hacia fines del año de 1557.

Tres años más tarde Pérez de Zorita fundaba la ciudad de Cañete de la Nueva Inglaterra, en el mismo lugar en donde diez años antes emplazara la primera del Barco su fundador Núñez de Prado. En esta ciudad de Cañete ejerció el capitán Juan Gregorio Bazán el cargo de justicia mayor, para el que fuera designado por su fundador.

* * *

Siendo titular del Gobierno de Chile Francisco de Villagra designó en 1561, como teniente suyo en el Tucumán, a Gregorio de Castañeda, quien al posesionarse del mando comenzó por vejar y humillar a su antecesor, enviándolo inmediatamente preso a Chile, causando con ese acto y otros que le sucedieron cierta inquietud entre los pobladores de la región, con quienes terminó por malquistarse.

La actitud de violencia asumida por Castañeda y la falta de condiciones personales para el Gobierno dió origen a un levantamiento general de los naturales, que en sus arremetidas destruyeron la ciudad de Cañete, junto con la de Londres y la de Córdova de Calchaquí hacia el año de 1562, refugiándose los vecinos sobrevivientes de estas tres ciudades que levantara Pérez de Zorita en la de Santiago del Estero, que como más antigua hacía de cabeza en la región.

* * *

Una Real Cédula expedida en Guadalupe a 29 de agosto de 1563, separaba el Tucumán del reino de Chile, al que había sido sometido arbitrariamente por sus gobernadores. Esa justa resolución marcó una nueva etapa para la conquista y colonización de la gobernación permitiendo a sus titulares el poder afrontar en forma directa los problemas e incidencias que planteaba la conquista del suelo.

* * *

Con alguna anterioridad al recibo de esa regia disposición el conde de Nieva, virrey del Perú, había designado para el Gobierno del Tucumán al capitán Francisco de Aguirre, quien [illegible] de los poderes y atribuciones que emanaban de la primera autoridad del virreinato del Perú, al que por entonces estaba subordinada toda la parte de nuestro continente comprendida desde Panamá hasta al Cabo de Hornos asumió el mando en Santiago del Estero en los primeros meses del año de 1564.

La excelente posición estratégica que ocupó la primera del Barco en la ruta de los Charcas a Chile, no pasó inadvertida para Aguirre, cuyas excelentes dotes de gobernante se malograron en 1563 con su prisión debido a diversas circunstancias a las que no fué ajeno el presidente de la [illegible] de los Charcas, Pedro Ramírez de Quiñones.

* * *

En Santiago del Estero a 10 de mayo de 1565, Francisco de Aguirre, gobernador y capitán general de las provincias del Tucumán, Jurís, Diaguitas y "las demás de esta parte de la cordillera", expedía un título a favor de su sobrino el capitán Diego de Villarroel por el cual le encomendaba en su calidad de lugarteniente el poblar de nuevo una ciudad conforme a unas instrucciones que se le adjuntaban al nombramiento en el asiento y campo llamado de Ibatín con el nombre de San Miguel del Tucumán.

Como medida previa para alcanzar con éxito esta fundación, el gobernador Aguirre había despachado hacia fines de abril a los capitanes Hernán Mejía de Miraval y Nicolás de Carrizo con el propósito de recorrer la región circundante a la nueva fundación y contrarrestar las dificultades que para ello pudieran interponer los naturales.

Poco después de regresar los comisionados y de haber ele expedido a Villarroel el título de teniente de la nueva ciudad, partió de Santiago del Estero al frente de la expedición fundadora, compuesta de cincuenta hombres armados, bien abastecidos de cabalgaduras, ganado y vituallas. En pocos días de marcha cubrió el fundador las veinticinco leguas de distancia que separaban a Santiago del Estero del lugar donde levantaría la ciudad de San Miguel del Tucumán, en cuyo sitio había sido fundada en 1550 la primera ciudad del Barco por Juan Núñez de Prado y en 1560 la de Cañete por Juan Pérez de Zorita.

* * *

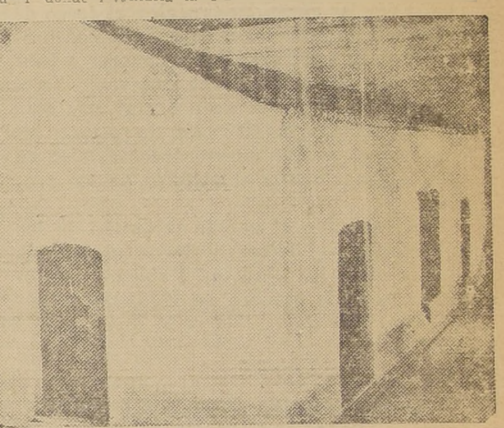
En 31 de mayo de 1565, el muy magnífico señor teniente de gobernador y capitán Diego de Villarroel hacía cavar un hoyo en el centro de la plaza pública en el cual colocó un palo y picota como rollo y símbolo de la justicia real. En seguida dijo que hacía la nueva población en nombre de Dios, del rey Felipe II "des e nombre y primer Emperador del nuevo mundo" y del muy ilustre señor Francisco de Aguirre, gobernador y capitán general "de las provincias del Tucumán, Jurís y Diaguitas, a la cual puso el nombre de San Miguel del Tucumán y Nueva Tierra de Promisión.

Asimismo, impuso el nombre a la iglesia mayor, con el título de Nuestra Señora de la Encarnación.

Designó igualmente las autoridades comunales que en ese año debían regir y administrar los bienes públicos de la población, cuyos nombramientos recayeron a favor de Pedro de Villalva y Juan Núñez de Gueva-

(PASA A LA PAGINA 26)


Casa de Gobierno de Tucumán.


Sala de la casa de Tucumán en que se declaró la Independencia Nacional.

FUNDACION DE SAN MIGUEL DE...

(DE LA PAGINA 25)

ra, para alcaldes ordinarios, a quienes hizo entrega personalmente de las varas de justicia, las que en su parte superior figuraba una cruz; en la misma ocasión designó para regidores a Antonio Berru, Diego de Saldaña, Bartolomé Hernández, Francisco Díaz Picón, Pedro Lorique y Diego de Vera, y por procurador, a Alonso Martín del Arroyo, a quienes tomó el juramento que era de práctica en estos actos y que fueron testificados junto con todas las ceremonias referentes a la fundación por el escribano público y de Cabildo Cristóbal de Valdés, que los presenció en persona.

* * *

Ciento veinte años más tarde la ciudad de San Miguel de Tucumán fué trasladada al lugar denominado La Toma, a doce leguas hacia el norte de su primitivo emplazamiento de Ibatin, conocido en nuestros días por Pueblo Viejo.

Fué autorizado dicho traslado por Real Cédula que expidiera el monarca reinante entonces, Carlos II, y que puso en práctica el lugarteniente de gobernador Miguel de Salas y Valdés, por delegación que hiciera a su favor el titular de la gobernación don Fernando de Mendoza Mate de Luna, traslado que llevó a cabo entre los días 27 y 29 de septiembre de 1685, levantándose en el primer día de los recordados el rollo de la real justicia.

Según consta en el acta del Cabildo de 4 de octubre, la traza que se señaló a la ciudad entonces estaba en un todo conforme a la de su antiguo emplazamiento, fijándose en ella dos solares con destino a la iglesia mayor de acuerdo con el sitio que antes ocupara. Las calles del lugar primitivo fueron medidas para fijarles la misma dimensión a las que se trazaron en el nuevo asiento, cuya tarea corrió a cargo del alcalde ordinario del primer voto capitán Luis de Toledo y Velasco, con quien cooperaron el procurador general Francisco de Herrera Calvo, el capitán Urquiola, Antonio Avila "y otras personas", dando por resultado 166 varas en su largo por doce de ancho.

Las siete cuadras por lado que primitivamente tenía la ciudad se aumentaron a nueve "por ser más capaz este sitio y tener más comodidades que la naturaleza puede desear", colocándose la plaza pública, hoy Independencia, en el centro de este cuadrado perfecto, sobre uno de cuyos frentes se señaló un amplio terreno para levantar en él las casas capitulares. Los solares de la ciudad se distribuyeron de acuerdo con los que poseían en la traza antigua las órdenes religiosas de San Francisco, La Merced y Compañía de Jesús, como así también a los vecinos y moradores.

Para camino de ronda del nuevo emplazamiento se fijó una franja de tierra que contorneaba la ciudad de 24 varas de ancho. El ejido de la misma se señaló a razón de media legua por lado, con excepción del correspondiente a la parte norte, que se redujo a tres cuartos de legua, destinándose esta parte y la que correspondía al sur a tierras de labradío y chacras, dándose fin con estos actos reseñados a las ceremonias celebradas con motivo del traslado de la ciudad de San Miguel del Tucumán a su nuevo emplazamiento.

VERSION PALEOGRAFICA DE UN TESTIMONIO DE LA FUNDACION DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DEL TUCUMAN HECHA POR EL CAPITAN Y TENIENTE DE GOBERNADOR DIEGO VILLARROEL EL 31 DE MAYO DE 1565

(Foja 91 va.) Cauessa. En la Ciudad de San Miguel de Tuq.n en dose Diaz del mez de febrero de mil y seis sientos y sesenta años en conformidad de lo por mi probeydo nos juntamos en las Casaz de Cauildo el Capitan Alonso de Urueña y Loayssa vesino feudatario Then.te de Gou.or y Justicia Mayor y Capitán a guerra, en cuyo poder esta una llaue y el Capitan d.n Joseph Maldonado vesino y alcalde de Primer Votto que asimismo tiene la segunda llaue y io el Capitan Diego García Valdez de la banda Alcalde de segundo Votto que tengo la terser llaue y abiendose hauierto la Caxa donde estaua el Libro de la fundass.n se saco y del se saca el dho. Testimonio a la letra como se sigue = (Fundass.n de Tuq.n) En el nombre de la santisima Trinidad Padre Yxo y espiritu Santo trez personaz y un solo Dios verdadero y de la birjen Gloriosa Santa María su benditisima Madre y del apostol Santiago Luz y espexo de las españas y de san Pedro y San Pablo y del bienabenturado arcanjel San Miguel = (fa. 92) El muy magnifico Señor Capitan Diego de Villarroel ponia e pusso un palo e picota en un hoyo que hauia mandado haser para el dho. efecto en el qual fue yncado y puesto en alto segun y como se acostumbraua haser en todaz las demaz Ciudadez que ansi se pueblan a donde dixo y señalo fuese la Plas.a de la Ciudad y que en el dho Rollo y picota se executase Justicia publicam.te ed todos los malhechores = Y despues de hauer puesto el ho. Rollo y picota el dho. Sr. Capitan Diego de Vil.arroel dixo que en nombre de Dios nro. Señor y de su Mag.d del rrey Don Felipe Segundo deste nombre primero Emperador del nuebo Mundo de las Yndias y del muy ylustre Señor Franco. de aguirre Gou.or y Capitán General de taz Probincias de Tucuman Jureys (sic) diaguitaz por su Mag.d. = Poblaua y poblo en este asiento en lengua de los naturalez llamado ybatin esta Ciudad a la qual ponia e pusso nombre de san Miguel de Tucuman y nueba tierra de promiss.n y asi dixo que se llamase de de oy adelante y que la yglecia mayor desta Ciudad se nombrase y fuese la adbocass.n de (fa. 92 va.) Nuestra Señora de la Encarnass.n lo cual todo asi fho. dixo que mandaua e mando que ninguna persona de qualquier estado e condiss.n que sea sea, osado a quitar el dho. Rollo e Picota de donde quedaua puesto y asentado pena de muerte e perdimiento de todos sus bienez para la Camara de su mag.d lo qual fue pregonado publicam.te por vos de Franco. mulato en treynta y un diaz del mez de Mayo de mil y quinientos e sesenta y sinco años — testigos que fueron presentez Juan nuñez de puebara — Pedro de Villalua = Bartolome Ernandez = Diego de sabala = y el dho. señor Capitan Diego de Villarroel y lo firmo de su nombre — Diego de Virrarroel = Paso ante mi Xptobal de baldez ess.no. Pu.co e Cauildo — E luego yncontinenti el dho. Señor Capitan Diego de Villarroel dixo que para el sustento de la Ciudad de san Miguel que nuebam.te poblaua, era menester nombrar Justicia e rregimiento para que la rrixiese y gouernase segun y como se rrixen los demaz Pueblos e Ciudadez pobladaz en nombre de su Mag.d e para el dho. efecto mando (fa. 93) pareser ante si a Pedro de Villalua y a Juan Nuñez de guebara a los qualez y a cada uno de ellos dio y entrego sendaz Varaz de Justicia con Cruz ensima y dixo que el en nombre de su mag.d les nombraua, e nombro por alcaldez hordinarios desta Ciudad por este pres.te año para que executasen la Justicia rreal de los qualez y de cada uno de ellos resibio Juramento sobre la señal de la Cruz donde cada uno de ellos pusso su mano derecha el qual les fue tomado en forma de derecho e que bien y fielm.te usarian y exercerian los talez oficios guardando Justicia a las partez y que no serian parcialez ni llebarian cohechos en conclusion del qual dijeron si Juro y amen y firmaronlo de sus nombrez = Y asimismo el dho. Señor Capitan Diego de VillaRoel dixo que nombraua y nombro por Rexidorez desta dha. Ciudad de San Miguel, a antonio berry y Diego de saldaña y Bartolome ernandez Franco. Diaz Picon Pedro Lorique y Diego de uera = E por Procuradores Alonso Martin del arroyo a los qualez y a cada uno de ello fue rreseuido Juram.to sobre la señal de la (fa. 93 va.) Cruz y en forma de dero. que usarian los talez oficios de Rexidorez y el dho. Alonso Martín del arroyo por Procurador y firmaronlo de sus nombrez = Pedro de Villalua = Juan Nuñez de guebara = Anton berru = Diego de saldaña = Bartolome ernandez = Franco. Diaz Picon = Pedro Lorique = Diego de Vera = Alonso Martin del arroyo.

126 veteranos en el Campeonato

A ciento veintiséis alcanza el número de aficionados inscritos en el Campeonato de Veteranos del presente año, número por demás halagador, si se toma en cuenta que, además, de éstos inscritos deben intervenir en este certamen los primeros, segundos y terceros campeones del año pasado, más los campeones de novicios del presente año, con lo que la cifra se eleva más o menos a ciento sesenta peleadores que optarán a los títulos de campeones de Santiago del presente año.

El sorteo de los inscritos se hará mañana, a las 19 horas, en punto, y como este acto es público, se invita a los delegados de los clubes, con el fin de que se impongan de los resultados de dicho torneo.

En el Muñoz Moyano

EL PROGRAMA DEL DOMINGO

El domingo próximo, en el ring de la calle Victoria, se realizará la competencia entre los mejores elementos del Luis Muñoz Moyano y los del Blanqueado B. C.

Damos a continuación el programa completo que se efectuará:

Aromil Opez (MM.) v. Juan Beiza (B.)

Luis Cornejo (MM.) v. Enrique Bonona (B.)

Luis Ossa (MM.) v. Enrique Olarte (B.)

Ramón Aceituno (MM.) v. Raúl Santibáñez (B.)

SEMIFONDOS:

Manuel Guajardo (MM.) v. Arturo Hernández (B.)

Fernando Trujillo (M.) v. Héctor Cruz (B.)

MATCH DE FONDO:

Jorge Fernández (MM.) v. Luis Olarte (B.)

En el décimo round la campana salvó del K. O. a Raúl Carabantes

Así dice un diario de Lima al referirse a su match con Guerra.— El campeón parecia un perro de presa, mientras el valdiviano era todo cálculo y serenidad

El diario "Universal" de Lima comenta ampliamente el desarrollo y las principales alternativas del combate efectuado el 3 del presente en el ring del Manco Capac, entre los boxeadores chilenos Simón Guerra y Raúl Carabantes.

Comenta dicho diario con entusiasmo el combate y manifiesta que la lucha tuvo alternativas de gran valor técnico y emocionantes. Mientras Carabantes boxea con habilidad y se defiende con buenos izquierdos, su adversario parece un perro de presa persiguiendo al valdiviano.

Los primeros rounds fueron levemente favorables a Carabantes.

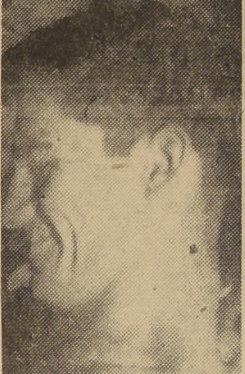
"El Universal", refiriéndose a los dos últimos rounds, dice:

El noveno episodio es interesantísimo. Guerra conecta su derecha a la cara de Carabantes, pero cuando se esfuerza por cambiar golpes halla a su contrincante listo para el esquive; en larga distancia Carabantes envía dos suings, y al tratar de recibir lo mejor posible un ataque recio de Guerra, resbala y cae en la lona irguiéndose inmediatamente sin cuenta. Sigue Guerra en su labor agresiva.

EL MOMENTO MAS DIFICIL DE CARABANTES

Décimo round

El campeón vuelve a ser el que busca la pelea franca. Carabantes pone distancia de por medio. Sin embargo, el valdiviano se decide a aceptar un cambio de golpes y ambos se conectan velozmente. Arremete Guerra y coloca sus puños con dureza en el cuerpo del rival. Otro cambio de golpes se torna favorable a Guerra, quien está sumamente agresivo, llegando a meter un impacto al bazo de Carabantes. El valdiviano apela a su izquierda, que siempre le ha respondido y se anota algunos puntos, que aumenta con uno-dos. Guerra persiste en su ofensiva franca, valiente, y en el rincón de Carabantes lo llega a alcanzar con un soberbio gancho de izquierda al mentón, seguido de una derecha al cuerpo que aflige enormemente al valdiviano. Carabantes sale en mal estado. Está groggy. Retrocede incontroladamente y soporta duros impactos en el cuerpo y la cabeza, que hacen presumir su caída. Guerra trata de definir el match y castiga con golpes recios a Carabantes. Lo envia sin guardia contra las sogas y allí le ametralla el cuerpo. Carabantes se dobla, pero no se rinde. Con guapeza trata de conservar la vertical. Cuando Guerra volvía a sepultar sus dos manos en el rostro y cuerpo de Carabantes, suena la campana poniendo fin al combate. Carabantes se había salvado milagrosamente del K. O".


Raúl Carabantes

CARABANTES NO ESTA CONFORME CON EL FALLO

Lo que dijo después del combate

"Por un solo golpe bueno que me ha cogido Simón Guerra, el jurado se impresionó para dar el empate. Creo sinceramente que le he ganado a mi paisano, ocho de los rounds, uno empatado que fué el primero y el décimo que me lo ganó él. Y debo advertir que si es cierto que su golpe me afectó, también es verdad que en ningún momento me han iniciado la cuenta como para pretextar el fallo pronunciado".

Interviene don Plácido Martínez, el second principal de Carabants, para manifestar lo siguiente: "No hay absolutamente derecho para quitarle la pelea al muchacho. No niego que le ha pescado un buen golpe, pero fué sin cuenta".

TODO ERA PURO CLINCH, DIJO GUERRA

Simón Guerra declaró al redactor de "El Universal", lo siguiente:

"Qué quiere que le diga. Ya usted ve, yo he querido pelear para complacer al público que paga su plata, pero Carabantes no me ha dejado. Todo era puro clinch. Me han dado ese fallo seguramente porque soy nuevo aquí, pero creo que he ganado. Yo salí a pelear, muy bien preparado".

Interviene entonces su manager y el señor Bruster de la Radio Cooperativa Rivadavia de Buenos Aires. El primero al observarle nosotros por qué no asistian a Guerra entre round y round, nos respondió:

"Guerra ha ido bien preparado para pelear, pero pelear y no necesitaba que lo estuviéramos masajeando. ¡Si él estaba completamente fresco!" Agrega el señor Bruster: "Este fallo va a causar mucha risa mañana en Santiago y Buenos Aires. Guerra está acostumbrado a pelear (nos subrayó esta última palabra), ante veinte mil almas que caben en el Luna Park de Buenos Aires".

Asoc. de Box de Santiago

La comida de esta noche

Los presidentes y directores de los numerosos clubes de box, que forman la Asociación de Santiago acordaron reunirse una vez al mes, con el objeto de confraternizar y cambiar idea, efectuándose ese día una comida.

La primera reunión y comida se efectuará esta noche, a las 21 horas, en la calle San Pablo N.o 1009.

Las tarjetas de adhesión pueden retirarse durante el día de hoy, hasta las 20 horas, en la Asociación de Box, y después en el local de la calle San Pablo.

A favor de Gregorio Donoso

RECURRIO EL SAN EUGENIO B. C.

En la Secretaria de la Asociación de Box de Santiago se ha recibido un extenso oficio del San Eugenio B. C. a favor del aficionado Gregorio Donoso, aficionado novicio ganador del match final por está competencia ante Eduardo Macuer, en un match fuera de Campeonato, según el reglamento, por no haber concurrido Donoso al examen médico oficial.

Se funda el recurso interpuesto a favor de dicho aficionado en una serie de considerandos, para terminar pidiendo se declare Campeón de novicios en la categoria gallo a Gregorio Donoso, como vencedor de su encuentro contra Eduardo Macuer.

Por su parte, el Badminton ha anunciado que hará una presentación a favor de su defensor, basándose en las disposiciones reglamentarias que le son favorables y que establecen el derecho de Macuer para obtar al título máximum entre novicios del peso gallo.

El Festival del domingo en la tarde en el ring del México B. C.

Es patrocinado por el Maccabi Clubs de Deportes y Lucha.— Elementos de los clubs de box intervienen dándole especial atracción.— El programa.— Esta reunión se hará a las dos y media de la tarde

Una verdadera novedad resulta para los aficionados que concurren a todas las reuniones del México B. C. el anuncio del festival que el Maccabi realizará en el ring de San Pablo 1617 el domingo próximo a las dos y media de la tarde.

Con este festival, este popular Club de deportes formado en su mayor parte por miembros de la Colonia Israelita, inicia sus actividades en el campo del boxeo amateurs, pues ha fundado una sección que dirigirá Miguel Aronowski y que seguramente en breve contará cin un crecido número de adeptos.

Todos los Clubs de Box de la Capital han prestado su concurso para este festival que resultará por demás interesante, pues el programa no sólo es numeroso, sino que novedoso y de un alto valor deportivo, por la calidad de los elementos que intervienen, entre los que podemos destacar a Miguel Aronowski que pelea el match de fondo con Pedro Gómez, el valiente y agresivo defensor del Girardi; Angel Guiloff, del México y Julio Ponce, del Providencia, que definen la final del peso medio mediano de los novicios; Antinio Fer y Emilio Avaria, el primero del R. Franco y el segundo del Girardi, que tienen a su cargo un match por el tercer puesto de la misma categoría de dicho Campeonato.

Fuera de estos, hay muchos otros muchachos que, aunque nuevos, son ya sobradamente conocidos del público y seguramente ofrecerán peleas de un alto interés.

EL PESAJE

Se hace especial advertencia que, los finalistas del Campeonato de Novicios, Ponce, Guiloff y Fer, deben concurrir el domingo próximo al pesaje de reglamento a las 11 en punto de la mañana a la Secretaría de la Asociación de Box de Santiago.

EL PROGRAMA

El programa confeccionado para el domingo es el siguiente:

CATCH AS CATCH CAN

Raúl Friedman con David Finkelstein. (Tres round).

Miguel Salzman con Roberto Salas. (Cinco round).

MATCH DE BOX

Darío Domínguez, B. Vergara, con Juan Esperguet, M. Moyano.

Hugo Cástro, Universitario, con Waldo Gáce, Badminton.

Heriberto Flores, M. Moyano, con Arturo Donoso, Badminton.

Hernán Cristi, Universitario, con Enrique Bustos, Badminton.

Luis Quintanilla, M. Moyano, con Pedro Lastra, Badminton.

TERCER PUESTO. — CAMPEONATO DE NOVICIOS

Emilio Avaria, Girardi, con Antonio Fer, R. Franco.

PRIMER PUESTO. — CAMPEONATO DE NOVICIOS, MEDIO MEDIANO

Angel Guiloff, México, con Julio Ponce, Providencia.

SEMI FONDO A CUATRO ROUNDS

Miguel Riquelme, B. Vergara, con José Remise, Providencia.

Osvaldo Muñoz, R. Franco, con Miguel Guzmán, M. Moyano.

MATCH DE FONDO, CINCO ROUNDS

Rolando Otaiza, Girardi, con Joaquín Cruzat, Badminton.

Miguel Aronowski, Universitario, con Pedro Gómez, Girardi.

LOS PREMIOS

Cada uno de los encuentros tendrán premios los que han sido donados por los señores Angel Teitelman, Moisés Vatman, Miguel Salzman, Moisés Nissim, Enrique Guendelman, N. Rosenfeld, Imprenta Labor, Gustavo Hameu, Moisés Michelow y Zapatería Benito.

Los que actuarán en la Asoc. Ferroviaria

PARTICIPARAN CAMPEONES DEL S. EUGENIO

En el ring del Ferroviarios B. C., ubicado en Exposición 249, se llevará a efecto mañana, a las 21.30 horas, un interesante intercentro con el San Eugenio B. C., intercentro éste que, dada la calidad de los elementos que intervienen, está llamado a tener un franco éxito.

El programa completo para este festival, es el siguiente:

MATCHES PRELIMINARES A 3 ROUNDS

Arturo López, del Ferroviarios, v. Manuel Maldonado, del San Eugenio.

Enrique Pérez, Ferroviarios, v. Eduardo Parra, San Eugenio.

Luis Pérez, Ferroviarios, v. René Herrera, San Eugenio.

Enrique González, Ferroviarios, v. Fernando Pavez, San Eugenio.

Erasmo Vergara, Ferroviarios, v. Hernando Cáceres, San Eugenio.

Jorge Figueroa, Ferroviarios, v. Héctor Aguirre, San Eugenio.

SEMIFONDO A 4 ROUNDS

Juan Vargas, Ferroviarios, v. Francisco Torres, San Eugenio.

MATCHES DE FONDO A 5 ROUNDS

José Castro, Ferroviarios, v. Orlando Arias, San Eugenio.

Enrique Vásquez, Ferroviarios, v. Gregorio Donoso, San Eugenio.

NOTICIARIO DEL RING

John Henry Lewis, campeón mundial de peso medio pesado, el hombre que aspira a desbancar a Joe Louis como ídolo de la raza de color, realizó en el Madison Square Garden, de New York, lo que no pudo hacer el campeón del mundo de peso pesado; poner fuera de combate a Patsy Perroni, gran contendor de peso pesado. Perroni, es uno de los poquísimos púgiles que le han resistido a Joe Louis un combate completo, y John Henry Lewis ha superado esta actuación desembarazándose de Perroni por la vía rápida. Ya se divisa en el horizonte, a otro astro de la raza negra...

Representantes de la Gota de Leche, del Estado de New York, ofrecieron al campeón del mundo de peso liviano Lou Ambers, una garantia de 50 mil dólares, para que defienda su título contra el sensacional púgil de Puerto Rico, Pedro Montañez, durante este mes en el Yankee Stadium, de New York. Mike Jacobs, empresario del Hippodrome, proyecta concertar el encuentro.

Esta garantía es la más grande que se le haya ofrecido a un peso liviano, desde la última pelea entre Benny Leonard (amigo del señor Rodríguez), y Lew Tendler, en 1923. Leonard y Tendler cobraron alrededor de 100 mil dólares cada uno.

Batiéndose valientemente en 15 rouds, que hicieron vibrar de emoción a los miles de espectadores, en el Manco Capac, de Lima, Perú, Augusto Martens, ganó a Roberto Carrillo el campeonato de peso liviano del Perú. Después de éstos furiosos rounds nunca vistos en rings peruanos, el jurado deliberó rápidamente, otorgando la victoria a Martens, entre las protestas del respetable que creyó que la pelea había sido empate.

En el semifondo peleó el chileno Arturo Padilla, con Faustino Vicuña, el fallo que dió perdedor al chileno, también fué unánimemente protestado. Según la prensa limeña, Vicuña no tenía derecho a una victoria, que en verdad no le correspondía.

Arturo Godoy, campeón chileno de peso pesado, ha sido convertido en favorito por los corredores de apuestas, por lo que respecta a su próxima pelea revancha con el negro Roscoe Toles. En el programa elaborado por Mike Jacobs para el Hippodrome durante este mes, figuran dos púgiles cubanos, que debutan en rings neoyorkinos. Kik Bradad que ha llegado a New York, precedido de un nombre fenomenal. El otro es Ramón Molina, también cubano, que goza de gran popularidad en su patria.

20 amateurs disputarán Copa Fernández

Mañana, a las 21.30 horas, en el local del México B. C., ubicado en la calle San Pablo 1617, se realizará un gran festival pugilístico en que intervendrán elementos de esta institución, y los del Providencia B. C.

En este intercentro intervendrán aficionados de cartel en el barrio de San Pablo, y por su parte el Providencia B. C. ha echando mano a lo mejorcito de los amateurs que militan en su institución.

Servirá de estímulo al club que gane el mayor número de peleas, de las diez anunciadas, la hermosa copa donada por el señor Victor Fernández, socio honorario del Providencia B. C.

El programa completo a realizarse, es el siguiente:

CATEGORIA MOSCA:

Pedro Matamala, del México, con Jorge Pérez, del Providencia.

CATEGORIA MINIMO:

Juan Espinola, del México, con José Sepúlveda, del Providencia.

CATEGORIA MOSCA:

Manuel Urriola, del México, con Baldomero Ibáñez, del Providencia.

CATEGORIA GALLO:

Dagoberto Salinas, del México, con Alberto Romero, del Providencia.

CATEGORIA PLUMA:

Raúl Rodríguez, del México, con Juan Sepúlveda, del Providencia.

CATEGORIA LIVIANO:

Juan Sepúlveda, del México, con Agustín Espinoza, del Providencia.

CATEGORIA MEDIANO:

Juan Martínez, del México, con Miguel Duarte, del Providencia.

CATEGORIA LIVIANO:

Máximo Vera, del México, con Manuel Pineda, del Providencia.

CATEGORIA LIVIANO:

Gabriel Guzmán, del México, con Julio Hormazábal, del Providencia.

En el ring del Benito Vergara B. C.

LA COMPETENCIA QUE SE REALIZARA MAÑANA

Los del Benito Vergara B. C. se enfrentarán el sábado próximo en su local de la Avenida O'Higgins esquina de Placilla, con un feurte equipo del Blanqueado B. C.

Esta competencia, que es revancha, ha despertado enorme entusiasmo entre los aficionados del barrio, efectuándose 8 peleas.

Damos a continuación el programa que se efectuará:

Ismael López (B. V.) v. Juan Pinto (B).

Oscar Elizando (B. V.) v. Juan Beiza (B.)

Miguel Zamora (B. V.) v. René Orellana (B.)

Pedro Flores (B. V.) v. Luis Mondaca (B.)

SEMIFONDOS:

Arturo García (B. V.) v. Eduardo Mandujano (B).

MATCHES DE FONDO:

Pedro Banera (B. V.) v. Oscar Romero (B.)

Luis Figueroa (B. F.) v. Luis Cepeda (B.)

ACTIVIDADES GREMIALES

EL V ANIVERSARIO DEL DEPTO. DE EXTENSION CULTURAL FUE CELEBRADO BRILLANTEMENTE

En el Teatro Municipal se realizó una velada, con asistencia del Ministro del Trabajo, diplomáticos, parlamentarios y empleados

Alcanzó brillantes caracteres la velada conmemorativa del quinto aniversario del Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, realizada con extraordinaria asistencia, en el Teatro Múnicipal.

Asistieron al acto el señor Ministro del Trabajo, don Bernardo Leigthon; los Embajadores de España y México, señores [illegible] Soriano y Manuel Pérez Treviño; el senador, don Eleodoro Guzmán; diputados y dirigentes de organizaciones.

Al empezarse el programa ejecutó escogidas piezas musicales el Orfeón de Aviación, siendo muy aplaudido. A continuación se desarrollaron los dos primeros actos de la celebrada obra nacional, de alta comedia, "La morada de los recuerdos", original de Rafael Ravaeu cuya interpretación estuvo a cargo del Conjunto de Aficionados Gómez-Martín, el cual se expidió con laudable acierto. Este grupo artístico triunfó, con esa misma obra, en el tema indicado del Cuarto Certamen Teatral del Departamento. El público aplaudió cariñosamente a sus diversos elementos.

Al iniciarse la segunda parte el Director de Extensión Cultural, don Tomás Gatica Martínez, pronunció un elocuente discurso, refiriéndose a la intensa labor del Departamento a través de sus cinco años de existencia, labor que había sido incomprendida por algunos sectores, pero que iba ganando, paulatinamente, la comprensión general y el aprecio popular.

En la tercera parte de la velada, el poeta señor Carlos Casassus, dió a conocer el fallo del Jurado del IV Certamen Teatral del Departamento, e hizo entrega de los premios correspondientes a los Conjuntos Gómez-Martín, Conjunto Los Amigos, Conjunto Pepe Rojas y Conjunto Martín del Río.

Con ejecuciones escogidas de la Orquesta Ovalle-Jeréz, y el tercer acto de la obra "La morada de los recuerdos", finalizó la velada inaugural de las reuniones conmemorativas del quinto aniversario de los Sesvicios de Extensión Cultural.

CITACIONES GREMIALES

Sindicato Profesional de Arte Culinario.— Junta general hoy, a las tres y media de la tarde, en su local social. En segunda citación.

—Sociedad Unión Gremio de Lecheros.— Junta general hoy, a las 20 horas, en su local social.

—Sindicato Profesional Femenino de la Aguja.— Junta general hoy, a las siete de la tarde, en Santo Domingo 1274.

—En la Sociedad Igualdad y Trabajo.— Velada y baile social del Deportivo México, mañana, a las 21 1|2 horas. Local: Andes 3028.

—Sociedad Artesanos La Unión.— Junta ordinaria el domingo 11, a las 15 horas. Tabla: memoria semestral.

Asamblea de vecinos de Quinta Normal

La Sociedad Mutual Figueroa Alcorta ha hecho un llamado a todo el vecindario, e instituciones sociales, sindicales, políticas y deportivas en general de la Comuna Quinta Normal para celebrar el próximo domingo, a las diez horas, una amplia asamblea, destinada a seguir impulsando las antiguas aspiraciones de adelanto local de dicho Sector.

La asamblea tendrá lugar en el local de la institución, calle Andes 3913.

DELEGADOS DE SECCIONES DE LOS SUBOFICIALES RETIRADOS CELEBRARAN REUNION

Han sido convocados por el Directorio General de su organización

Con el objeto de dar cumplimiento a la asamblea ordinaria anual, el directorio general de la Federación de Suboficiales en Retiro ha convocado a reunión de todos sus componentes, y en especial de los delegados Seccionales del pais, para mañana sábado, a las siete de la tarde, en su local de San Pablo 1141.

Entre otras de las materias que és costumbre tratar en esta asamblea figuran el balance de tesorería, y la relación del presidente, acerca de las más sobresalientes actividades de la organización. Una Comisión formada, por los señores Manuel Barrientos, Francisco Norambuena y Pedro Basso, intervendrán en esta oportunidad en la revisión previa del balance de tesorería.

ALZA DE AGUA POTABLE NO AFECTARA A LAS POBLACIONES OBRERAS

Nota de la Empresa de Agua Potable a la Cooperativa Manuel Rodríguez

La "Sociedad Cooperativa Manuel Rodriguez Industria Familiar" ha recibido del Administrador de los Servicios del Agua Potable, don Luis Aguayo, una nota en respuesta a la que dicha Cooperativa le envió, relacionada con la posible alza de las tarifas de estos servicios.

El señor Aguayo, entre otras cosas, dice lo siguiente:

"El alza de las tarifas de agua potable se ha hecho absolutamente necesaria, para realizar las obras para abastecer a la población de este elemento indispensable para su vida, y teniendo especialmnte en consideración que se encuentran paralizadas las construcciones de diversas poblaciones obreras, que van a beneficiar a numerosas familias de la clase más necesitada solamente porque no existe la provisión del agua potable.

Las nuevas tarifas afectan en su alza a las grandes industrias, los hoteles, casas con jardines y sólo en un porcentaje muy insignificante a las clases necesitadas.

Tanto los miembros de la Junta Administrativa de la Empresa, como el Administrador que tiene el agrado de escribirle, estimaron de su deber considerar especialmente la situación de las poblaciones obreras y empleados de modestos recursos".

Choferes se reúnen en asamblea general

En la Sociedad Mutual de Choferes Manuel Montt, Olivares 1643, se efectuará hoy, a las 22 horas, una importante junta general extraordinaria de esta colectividad, para tratar diversos problemas de actualidad, tales como la tarifa de taxis y otros.

La Sociedad invita a esta reunión a los nuevos Directores, señores Mamerto Retamales, Alberto Moreno y Braulio Urbina y al socio señor Juan Vasquez.

Memoria semestral en asamblea de la Sociedad Artesanos

La junta general de socios de la Sociedad Mutual de Artesanos La Unión, ha sido llamada a reunión ordinaria para el próximo domingo, a las tres de la tarde, con el objeto de oir la memoria semestral que conforme a los reglamentos presentara el presidente de la institución, señor Salvador Fernandez.

Esta asamblea general tiene importancia para la Sociedad, por lo cual la secretaria encarece la asistencia de los socios, y su puntualidad en la hora.

OBREROS PANIFICADORES CELEBRAN ESTA TARDE UNA CONCENTRACION

Se abordará el problema de la elaboración del pan. — Infracciones de la jornada del trabajo han sido comprobadas

Los panificadores celebran hoy una concentración en el local de la Asociación Amigos de México, Nataniel 117, a las 16 horas, con el objeto de tratar importantes materias relacionadas especialmente con el problema de la panificación.

A esta reunión, que ha sido convocada por la Junta Central de Panificadores, Sindicatos de panificadores de Santiago, asistirán los obreros organizados, libres y mensuales. En esta oportunidad además los señores Manuel Vargas e Isidoro Godoy abordarán el problema derivado de la reciente huelga de panificadores habida en Talca.

INDUSTRIALES INFRACTORES

Los dirigentes de la Junta Central, de Panificadores, en compañía de funcionarios de la Inspección del Trabajo, y de la Dirección General de Sanidad, han comprobado en estos ultimos días, varias infracciones de las disposiciones que rigen la jornada de trabajo en las panaderías, cometidas por diversos industriales.

En vista de esta situación, en la reunión de hoy se abordará también esta materia, que reviste especial importancia para el gremio, a fin de arbitrar las medidas del caso, para resguardar los derechos de los obreros panificadores.

Especialmente invitado, asistirá a esta concentración, el secretario técnico de la Dirección General de Sanidad Dr. Valentín Gallinato.

Concentración pública de empleados y obreros habrá el próximo Dgo.

El próximo donmingo, a las 10 horas, se efectuará en el local de la Asociación Amigos de México, Nataniel 117, una concentración pública, organizada por el Frente Nacional de la Vivienda.

En dicha concentración se abordará los problemas de habitación en general, destacando en particular la rebaja de los arriendos, y el de la alimentación popular.

Con el objeto de obtener la asistencia del mayor número de obreros y empleados, han sido suspendidas para el domingo próximo las demas reuniones y concentraciones de la misma naturaleza.

Sociedad Juan M. Dávila Baeza

Invita a los socios para el sábado próximo en la tarde, y domingo en la mañana y tarde, a presenciar las finales del Campeonato Deportivo interno, en el que se disputen valiosos premios donados por entusiastas consocios de la colectividad. Estas finales del Campeonato se destacan los señores Fonseca, Gutiérrez, Loyola, Espina, Bulnes, Pardo y otros.

Sindicato Obrero Mina Hermanos

Esta institución sindical organiza una velada y baile social, pro fondos sociales, para mañana a las 21.30 horas, actos que se llevarán a cabo en su nuevo local de calle Rodolfo Phillips 80 entre Unión Americana y Molina.

Tomará parte en el programa el Conjunto Artístico Víctor Hugo.

Federación de Artistas Obreros

Celebró sesión la Federación de Artistas Obreros de Chile, aprobando los siguientes acuerdos: 1.o— Hacer un llamado a todos los Conjuntos Artísticos y a los aficionados, con el objeto de coordinar actividades en pro del arte y la cultura entre los trabajadores, por medio de veladas educativas en los centros sociales obreros y 2.o— Llevar a cabo una reunión amplia el próximo lunes, a las 21 horas, en Av. Matta 1358.

La Federación eligió el siguiente secretariado provisorio: señores Arnoldo Larrain, Osvaldo Armijo, señora Luisa Soto, Federico Serrano, J. Arratia, J. Sepúlveda y Rubén Pardo.

Sind. de Profesores Particulares

Mañana sábado, celebrará su primer aniversario con una comida que se efectuara, a las 21 horas, en el Restaurant Mayo, este Sindicato de Profesores.

Las adhesiones para la comida se retiran, en Amunátegui 731, ante el señor Angel Jara o señor Eduardo Pizarro, en el Instituto Zambrano.

Badminton jugará el domingo en San Bernardo

El próximo domingo es esperado en la vecina localidad de San Bernardo el cuadro de los aurinegros, quienes se enfrentarán con su primer equipo y su reserva, o sea, el B. al Maestranza de San Bernardo. Estos encuentros, especialmente el de fondo, encomendado a los primeros cuadros, ha despertado entusiasmo en la vecina localidad donde existe expectación por ver a los jugadores aurinegros que esta vez probarán algunos nuevos valores especialmente un centro half, que tiene grandes probalidades para ser el verdadero eje de la nueva línea llave badmintina.

Federación Atlética de Chile

El Consejo de esta dirigente se reunirá en segunda citación esta noche, a las 22 horas, en Mac Iver 464 para tratar la siguiente tabla: Renuncia del Directorio y elecciones a que haya lugar; asuntos varios.

En este último punto se discutirá la nota enviada por la Asociación Atlética de Valparaíso.

Colombia con Com. Atlético en basketball

26 partidos oficiales, ha fijado la dirigente en diversas canchas de la capital

En ocho canchas se cumplirán los partidos oficiales de basketball, fijados por la dirigente metropolitana, detalles de los cuales damos a conocer a continuación.

EN PRIMERA

Dos programas se han fijado en esta división, jugando en la cancha de Gálvez 1272 los equipos del Deportivo Colombia y Comercio Atlético; en la cancha de Los Leones, intervendrán los conjuntos del Stade Francais y Deportes Mercurio, comenzando los equipos inferiores, a las 9 horas.

EN ASCENSO

En la cancha del Internacional en Avenida Exposición 214, juegan los quintetos del Tracción Eléctrica y Deportivo Comercial; y en la cancha del Deportivo Nacional, siempre que se encuentre en buenas condiciones, los quintetos del Eleocán y Deportivo Hindú.

LOS NOVICIOS

Conjuntos de la Unión Española y Bando de Piedad, intervendrán en la cancha N.o 2 de Santa Laura; Eleocán y Tracción Eléctrica en la cancha N.o 2 de San Ignacio; y el Deportivo Nacional con Montemar, en la cancha de los primeros nombrados.

DIVISION DE HONOR

En la cancha de San Ignacio, cotejarán los quintetos del Green Cross con Deportivo Sirio, árbitro señor Rigoberto Torres, turno el señor Francisco Piñeiro.

En la cancha principal de Santa Laura, los fives del Universidad de Chile y Deportivo Tabú, árbitro señor Jorge Gacitúa, turno el señor Paulino Villafaena.

Tercer torneo interno del "Atlántida"

En el Estadio Militar este club efectuará el próximo domingo, a las 10 horas, el tercer torneo interno de la temporada anual.

El programa será el siguiente: 100, 400, 1.500 y 5.000 metros planos, saltos alto y largo, lanzamiento de bala y disco y posta de 4x100 metros. Actualmente encabeza la competencia el atleta Carlos Ibáñez seguido muy de cerca por Raúl Alfaro, Marcial Valiente, Rojas, Morales, Gatica, Canales, etc., y muchos otros atletas que en el torneo del domingo esperan, mejorar su situación.

—Se pone en conocimiento de todos los socios que la institución tiene su secretaría ubicada en Franklin 183.

DE SEWELL

La Asociación de Football repartió sus premios

En el Gimnasio Turner se efectuó una brillante reunión

A una grandiosa reunión deportiva-social, dió ocasión la repartición de premios que hizo la Asociación de Football Sewell a los equipos vencedores de la última competencia oficial de esa entidad.

La reunión se verificó en el Gimnasio Turner, prolongándose hasta avanzadas horas de la noche, en un ambiente de gran cordialidad y camaradería deportiva.

En momento oportuno, se hizo entrega de los trofeos a los vencedores de las diversas categorías, de acuerdo con el siguiente reparto.

Primera serie:

1.o Deportivo Democracia.— Inscripcion Copa Municipalidad de Machalí, Copa Lizarraide y 11 medallas.

2.o Dep. Eléctrico Cordillera. —Un trofeo y 11 medallas.

3.o Dep. A. Lincoln.—11 diplomas.

Segunda serie:

1.o Dep. Democracia.— Una copa y 11 medallas.

2.o Dep. E. Cordillera.— Un trofeo y 11 diplomas.

3.o Dep. A. Lincoln.— Una copa y 11 diplomas.

Tercera serie:

1.o Dep. Democracia.— Una copa.

2.o Dep. Sampling.— 11 medallas.

3.o Dep. Unión Sindicato.— 11 diplomas.

Cuarta serie:

1.o Dep. E. Cordillera.— Una copa y 11 diplomas.

2.o Dep. Independiente Mina. —11 medallas.

En forma especial, se destacó la labor deportiva del "Democracia", club campeón invicto de la temporada, que mediante su tesonera labor, se adjudicó los primeros puestos en las tres primeras categorías, circunstancia especialísima por la cual la Asociación Sewell acordó por unanimidad darle un voto de aplauso.

La reunión social, ambientada en un concurrido baile, fué amenizada por una magnífica orquesta, que dió mayor realce al acto deportivo que se realizó.

Rugby entre Stade Francais y Green Cross

Por la competencia de la Union de Rugby jugarán el domingo, en la cancha del Stade Francais, el equipo dueño de casa con el Green Cross.

Cabe hacer notar que estos elencos, hace poco, en un amistoso, igualaron sin score. Este partido definirá al vice campeón de la temporada.

A fin de popularizar esta rama del deporte, los organizadores han fijado precios módicos a las localidades.

De preliminar jugarán los segundos equipos.

Los primeros actuarán a las 14.30 horas, ante el arbitro señor Douglas Mackenzie.

Club Deportivo Libertad

Ha sido elegido pro tesorero el señor Alejandro Fernández.

—Cita todos los dias a la hora de costumbre al directorio y a las distintas comisiones encargadas de la celebración del aniversario social.

—Se encuentran enfermos, medicinándose en sus domicilios, los siguientes socios: señores L. Parra, N. Barra, D. Bascuñan, J. Ríos, Fco. Bascuñan y Fco Fuentealba, rogandose a los socios los visiten.

—Cita a entrenamiento a los socios del primero, segundo y tercer equipos B. a la hora de costumbre.

U. Santa Elena en semi final de Providencia

Jugará con el Jorge V. en primera y tercera, en cancha del Deportivo Talleres

Un buen partido se realizará el domingo próximo en la cancha del Deportivo Talleres en Providencia, en que intervienen los primeros elencos del Unión Santa Elena, campeón de la temporada pasada, y el Deportivo Jorge V., conjuntos que disputarán el match semifinal de la competencia de apertura de la dirigente comunal.

LOS PARTIDOS

Se iniciará la programación de la tarde, con el match entre los terceros equipos del Unión Santa Elena y Jorge V a las 14.45 horas, encuentro que será dirigido por el señor A. Astudillo.

En la contienda de fondo a las 16 horas, intervendrán los primeros cuadros de las instituciones citadas, las cuales formarán ante el árbitro señor Tomás Stevens, sirviendo el turno el señor A. Garay, encuentro que debe ser disputado con entusiasmo, ya que ambos elencos cuentan en sus filas con elementos de valer, tal lo demostraron en su último match, donde no lograron inclinar el marcador en favor de ninguno de los bandos en lucha.

Equipo de la Univ. Católica en jira al Sur

El domingo próximo, el equipo de honor de la Universidad Católica irá a jugar a Rancagua con el fuerte conjunto del "Rancagua" F. C., como parte principal del programa que esta vieja institución deportiva rancaguina ha preparado, con motivo de celebrarse su aniversario.

La delegación de la Católica irá compuesta por veinte personas, a cargo del señor Augusto Gomez, y del entrenador del equipo señor Orellana.

Para este compromiso los jugadores han seguido entrenándose para impresionar bien en esta primera visita a Rancagua. El equipo estará formado por los siguientes jugadores y suplentes: Loezar, Aguirre, Prehens, Dux, Arana, Donoso, Rivas, Buccicardi, Alvarez, Bontempi, Braithwaite, Bown, Lira, Pássara, Ramírez y Bolumburu.

Por los dominios de la Asoc. Amateurs de Football

Calendarios próximos. — Se acordó pagar 6,000 pesos a la Caja Hipotecaria. — Otras noticias

Mucha actividad se observa en las filas de los amateurs, con ocasión de haber iniciado la temporada oficial el domingo último, y estar prontos, dos de sus mejores cuadros, para participar en el Campeonato Regional de Valparaíso. Damos a continuación, algunas notas de la actividad que despliegan los dirigentes de la Asociación de Football de Santiago.

—Unión Arauco, que jugará el 18 en Valparaíso en el Campeonato Regional, en representación de la Santiago, se reforzará con jugadores del Metropolitano, entre ellos Salamanca, Matta, López y Rodríguez.

—Unión Condell, otro de los participantes en ese torneo, anunció que tomaría algunos elementos del Deportivo Famae vencedor en la temporada anterior.

—El domingo próximo, se realizará el match en disputa del Trofeo República, entre los elementos del La Cruz y Loma Blanca, en la cancha de Humanidades. Los terceros, a las 11.30 horas; los segundos, a las 14.30; y los primeros, a las 15.30 horas.

—El Comercio Atlético debutará en la competencia oficial de la primera, frente el 1.o de Mayo, jugando en la cancha de Teléfonos; los terceros, a las 11; los segundos, a las 14.30; y los primeros, a las 15.30 horas.

—Tres equipos del San Lorenzo y Manuel Acevedo, cotejarán el domingo un programa amistoso, en la cancha de Mapocho 3550.

—Santiago Rangers, por su parte, actuará en Puente Alto en donde cotejará con el Comercio de esa localidad, el popular cuadro de don Francisco Fuentes.

—Victoria Nacional, de Puente Alto, se puso de acuerdo con el Río de Janeiro, para jugar el match revancha, encuentro oficial para los metropolitanos.

—El 18 se enfrentarán por la competencia oficial, los siguientes clubes: Ferroviarios con Gimnástico Prat; Borgoño con Alianza; y San Lorenzo con Santiago Rangers.

—Se acordó conceder plazo hasta el martes próximo, a las instituciones afiliadas, para que presenten en la competencia equipos de cuarta división.

—Se acordó insistir ante la Asociación Profesional, para que cumpla el compromiso por el cual se comprometió conceder una de sus canchas en cada domingo, por lo menos.

—En la última sesión se dió lectura a una nota del delegado del club La Cruz, señor Telésforo Figueroa, proponiendo la creación de una Cooperativa de Artículos Deportivos para jugadores incritos en los registros de la Asociación Santiago.

—Causó extrañeza en la reunión última, que los informes de los árbitros que dirigieron los últimos encuentros, no dieran cuenta sobre ciertos incidentes que habrían promovido algunos jugadores.

—Se acordó, también, repetir el lance entre los terceros equipos del Carlos Walker y Deportivo Famae, por haber empezado después de la hora fijada.

—Se acordó pagar la suma de $ 6.000 a la Caja Hipotecaria, y un poco más de mil, a la de EE. PP., por imposiciones atrasadas de los empleados de secretaría y docentes.

Torneo de tenis entre franceses

Mañana a las 15 horas, quedarán cerradas las inscripciones para los Campeonatos de la Colonia Francesa, que organiza el Stade en los Leones.

Como ya lo hemos dicho, estos campeonatos constan de cuatro categorías:

Singles para caballeros.
Singles para damas.
Dobles para caballeros.
Dobles mixtos.

Y pueden participar en ellos, además de los franceses residentes, los chilenos nacidos en Francia y los hijos de franceses inscritos en el Consulado.

El Sr. de Beusse, Encargado de Negocios en la Legación de Francia ha ofrecido personalmente, hermosos premios para este torneo, que forma parte del intenso programa deportivo que le Stade organiza en conmemoración del 14 de julio.

El sorteo se efectuará en el Stade mañana, a las 15 horas, y los partidos comenzarán el domingo en la mañana.

Small Star con Deportivo Freire en match oficial

La Asociación de Football de Ñuñoa, cumplirá el domingo próximo cuatro programas oficiales, interviniendo en los partidos tres equipos de cada una de las instituciones que intervienen en los encuentros, comenzando los terceros a las 10.45; los segundos a las 14.15, y los primeros a las 15.45 horas.

LOS PARTIDOS

Indicamos a continuación, los diversos programas que se cumplirán el domingo próximo.

En la cancha del Juventud en la Población San José, jugarán los equipos del Deportivo Minerva y Arco Iris, encuentro difícil para el campeón.

Los conjuntos del Deportivo Freire y Small Star, intervendrán en la cancha de Santa Filomena, encuentro protagonizado por dos rivales de méritos.

En la cancha del Star Valparaíso, jugará el conjunto de casa con el Deportivo Apolo, en donde los "Salvatierras" llevan la mejor opción.

En Vicuña Mackenna, cotejarán los cuadros del Deportivo Dropa y Arrieta Guindos, match que para este último, es un cuadro escollo por salvar en procura de una mejor clasificación en la competencia.

CITACIONES

Deportivo Viscaya. — Directorio hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

Deportivo Flecha. — Junta general hoy al horas, en Ruiz Tagle 30 norte.

Campeonato de football del Deuma

Mañana se efrentarán en la cancha Academia de Humanidades los dos equipos del Déano y Carrasco, con los del Alcantarillado.

En la cancha Audax Italiano lo harán los dos equipos del Ferrocarriles del Estado, con los del Dep. Salle y Telégrafo del Estado.

Se constituyeron las autoridades de la natación

Cuatro programas oficiales de la Asociacion Ñuñoa

Antenoche se constituyó el nuevo directorio de la Federación Chilena de Natación que preside don Germán Boisset y que está integrado por el señor Antonio Martí, vice; Pablo Lazo, secretario; Antonio Poupín, pro secretario, y Juan Benavides, tesorero.

Se nombraron las siguientes comisiones:

Torneos: señores G. Boisset y Antonio Martí.

Medica: Drs. Eduardo Pastene y Ernesto Blanco.

Revisora de cuentas: señores Otto Toelle y Alberto Tasso.

Prensa: señores Pablo Lazo y Antonio Poupín.

—La nota de afiliación de las Asociaciones se fijó en el 50 o|o del valor que éstas cobran a sus afiliados.

—El 50 o|o del valor del carnet de registramiento.

—Enviar notas de agradecimiento a los señores Enrique Barbosa y Jorge Lawrence por la labor realizada en el Comité Olímpico y en el Consejo Nacional de Deportes, respectivamente y en igual sentido al ex secretario de la Federación de Natación, señor Alfonso Arizaga.

—Enviar a las Asociaciones el programa de los próximos campeonatos nacionales, a base del Sudamericano.

—Efectuar el torneo por la Copa "Confraternidad" en una fecha próxima, de acuerdo con las bases de los donantes señores Pedro Musset y Oscar W. Sir.

Mañana parten a Lima los fusileros

La delegación internacional se despide por intermedio de "LA NACION"



La delegación de fusileros que parte mañana al Perú durante su visita de ayer a "La Nación".

Mañana, a las 15 horas, partirá de Valparaíso, en el vapor "Orazio", la delegación de fusileros chilenos que va a Lima a competir en las fiestas patrias del país hermano.

EN "LA NACION"

La delegación, presidida por el señor Renato Silva e integrada por el tesorero-secretario, don Leonidas A. Garnham, el capitán del equipo, señor Pedro Lazo y los once representantes de Santiago, tuvo la gentileza de venir a esta redacción a despedirse.

El señor Silva nos reiteró los agradecimientos de la delegación por las atenciones de todo género que han recibido de parte de los jefes de la Navegación General Italiana, a fin de que realicen el viaje en las mejores condiciones posibles. También tuvo expresiones de gratitud para con el Excmo. señor Embajador del Perú que ordenó hacer visar los pasaportes sin gravamen alguna. Por su parte, el campeón de fusil Anacleto Hurtado, se refirió a las facilidades que le otorgaron los jefes de la Cía. Chilena de Electricidad, donde trabaja para que pudiera hacer el viaje al extranjero.

Todos los miembros de la delegación se manifiestan optimistas y esperan llenar cumplidamente su misión deportiva en Lima, tanto en su aspecto deportivo como social.

Componen toda la embajada de fusil 11 representantes de Santiago, uno de Concepción y cinco de Valparaíso.

Sobre la competencia del F. Allende

Relacionado con el fracaso de la segunda reunión de este torneo por inasistencia de algunos equipos, la asamblea general del F. Allende tomó el siguiente acuerdo, por unanimidad:

"1.o Que el Club R. Cumming tuvo conocimiento con su debida anticipación del partido con el Club República y sin embargo no se presentó ni dió al club organizador excusa alguna.

2.o Que el directorio del Allende envió nota al Cumming representándole esta anormalidad y agregándole que si no se presentaba a su compromiso final con el Allende, perderá todos sus derechos a premios en esta competencia. Sin embargo tampoco contestó su decisión de no presentarse a la final, perjudicándolo económicamente.

3.o Que el Cumming, en conocimiento de la pena que le corresponderá al no presentarse, aceptó esa decisión, por lo que el Club organizador se ve en la necesidad de hacerla cumplir".

CITACION IMPORTANTE

El presidente de la delegación nos encarga citar para mañana, a las 7.30 horas, en la Estación Mapocho, a los siguientes fusileros de Santiago: Pedro Jara, Ródolfo Silva, Carlos Muñoz, Marcos Sepúlveda, Anacleto Hurtado, Hernán Simonetti, Luis Meléndez, Pedro Lazo, Leonidas A. Garnham y Alfredo Pecori y Víctor San Juan, de Concepción.

El resto de la delegación se agregará en Valparaíso.

ASOCIACION PROVINCIAL DE TIRO

Esta dirigente cita para mañana, a las 7.30 horas, en la Estación Mapocho, a todos los miembros de sus registros, con el objeto de despedir a la delegación internacional.

De especiales atractivos será la próxima reunión profesional

Dos partidos que despiertan vivo interés en la afición

Es lamentable que no se haya producido acuerdo para hacer los dos partidos profesionales del domingo en una sola reunión, no obstante los buenos resultados que pudieron apreciarse en la que se efectuó en Santa Laura.

AUDAX - COLO COLO

En el Estadio Militar se medirán los equipos del Audax Italiano y Colo Colo, quienes deben protagonizar un encuentro de buenas alternativas.

A pesar de los reveses sufridos por el equipo italiano, ha demostrado especialmente en su encuentro frente al Magallanes que conserva sus buenas cualidades y que con mejor empeño puede volver por sus fueros.

Colo Colo, derrotado también por el Magallanes, tratará de obtener una victoria contundente que le asegure el primer puesto en la 1.a rueda.

SANTIAGO MORNING CON MAGALLANES

Santiago Morning, vencido por los españoles y que hizo una presentación irregular, debe buscar en este lance la oportunidad de poner de manifiesto que sigue siendo el cuadro que la afición ha considerado en primera línea junto con el Colo Colo.

Sin embargo, tiene un contendor de grandes méritos, que parece con la capacidad y los medios suficientes para mantenerse invicto, ya que la calidad de su juego ha mejorado notablemente.

Badminton celebrará sus Bodas de Plata

Todas sus diferentes ramas preparan reuniones especiales

Activamente se trabaja en las filas del Badminton por celebrar como corresponde sus bodas de plata.

El programa de festejos comenzará mañana con el campeonato organizado por la rama de natación, en la Piscina Escolar.

Por su parte la rama atlética organiza para el 18, un importante certamen interno y una carrera por caminos abierta a los atletas de la capital, pudiendo participar en esta carrera los elementos de todos los clubes tanto afiliados a la Asociación como no afiliados.

En cuanto a las ramas de football y basketball también han preparado festejos de importancia, especialmente la segunda que llevará a efecto el domingo 11 una importante reunión en la cancha de los universitarios, siguiendo a continuación un vermouth al cual se han invitado a numerosos dirigentes de los colegas de la capital y de las demás ramas de la institución.

Socias del Guacolda practican

El domingo, a las 10 horas, se efectuará la reunión de práctica de las socias del Club de Tiro al Blanco Guacolda, en el polígono de Recoleta.

DEPORTE TRANVIARIO

Victoria y Cueto dos rivales clásicos juegan mañana

Oficialmente en el Estadio Lo Sáez

Un excelente programa deportivo ha organizado para la tarde de mañana la Liga Tranviaria de Deportes por sus competencias oficiales.

VICTORIA CON CUETO

Los dos más fuertes clubs de Tráfico enfrentan mañana a sus cuatro equipos, en una reunión que seguramente va a llevar mañana sábado una crecida concurrencia al Estadio Lo Sáez.

A las 12.45 horas, y bajo la dirección del señor Joel Retamales se enfrentarán los cuartos equipos.

A las 14 horas, dirimirán superioridad los terceros conjuntos bajo la dirección del señor Segundo Olivares.

A continuación, y a las 15.15 horas, se enfrentan los segundos cuadros en un partido que, ciertamente, tiene especial importancia para el resultado final de la serie.

Y por último, a las órdenes de un árbitro oficial juegan a las 16.30 horas, los equipos de honor de Victoria y Cueto, partido llamado a revestir caracteres especiales dada la clásica y caballerosa rivalidad que existe entre estas instituciones.

Director de turno ha sido designado el señor Francisco Rossi.

Para el domingo se ha programado asimismo una interesante reunión footballística oficial.

AMISTOSOS Y ACTIVIDADES DE LOS CLUBS

DEPORTES BADMINTON. — Infantiles y juveniles el domingo a las 10.15 horas, con la Unión Española en el Estadio de Carabineros.

AUDAX ITALIANO. — Infantiles y juveniles el domingo a las 10.15 horas, con Colo Colo, en cancha de los itálicos.

DEPORTIVO NATURISTA. — Enfrentará sus equipos el domingo a las 14 horas, al Población Edwards, en cancha del Carrera.

VICTORIA JUNIORS F. C. —En cancha de la Radio de la Armada en Quinta Normal, jugará el domingo con el Deportivo Lacunza.

ALIRO GONZALEZ F. C.— Jugará con el La Salle F. C. a las 14 horas del domingo, en cancha de O'Higgins 2051.

DEPORTIVO MEXICO — Efectuará mañana sábado un baile en su beneficio a las 21.30 horas, en la Sociedad Igualdad y Trabajo.

CICLISTA CHACABUCO. — Desde hace algún tiempo a esta parte, se encuentra enfermo de cuidado, el antiguo pedalero señor Ernesto Gaete.

REAL MADRID F. C.— Cotejará sus equipos al Victoria Chorrillos, el domingo a las 14 horas, en cancha de Medicina.

O. CASTILLO F. C.— Jugará con el Aurora de Chile, a las 9.30 horas del domingo, en la Escuela de Artes.

COLON AMERICA F. C.— Jugará el domingo en Lo Ovalle con los Carreras F. C. a las 14 horas; los infantiles a las 10 horas con el Los Cucarachos.

MUÑOZ MOYANO F. C. — Enfrentará el domingo al Inés de Suárez, a las 14 horas, en cancha de Av. Recoleta.

Deportivo Viveros. Jugarán en la tarde de hoy, en el Estadio Militar con el Segunda Zona, a las 15 horas en disputa de la Copa España.

Fernándo Allende F. C. En cancha de San Pablo y Los Aromos, jugarán el dominga con el Caupolicán, a las 14 horas.

Campeonato del Allende. Mañana en la tarde, jugarán en la cancha de San Pablo y Los Aromos, los equipos del Chile Industrial y Estrella Nacional, a las 14 horas.

Ciclistas de Viña y Valparaíso vendrán el domingo

Intervendrán en la reunión oficial del Audax Italiano

El Audax Italiano efectuará el domingo un interesante torneo de ciclismo que contará con la participación de los mejores aficionados de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar.

Las pruebas más importantes del programa serán las de una hora, por equipos, la competencia por caminos sobre el recorrido Baños de Colina, San Cristóbal y Velódromo de Santa Laura y la carrera de persecución por equipos de cuatro corredores por club.

El club organizador cuenta con buenos estímulos para las diversas competencias entre los que se destacan los donados por los señores Américo Simonetti, Alberto Caffi, Sebastián Zunino, Raúl Venegas, Luis Mantel y otros.

LAS INSCRIPCIONES SE CIERRAN HOY

Se nos pide advertir que las inscripciones quedarán definitivamente cerradas esta noche y se reciben en Gálvez 145, Av. La Paz 552 y Av. Independencia 1724.

En el Stand de Recoleta

El próximo domingo se efectuarán en el polígono de Recoleta tres certámenes de tiro al blanco.

A primera hora se efectuará el concurso de fusil para todo competidor, sobre blanco de 12 anillos, a 200 metros con series ilimitadas de cinco tiros.

A continuación se llevará a efecto el concurso sobre blanco chuncho, también a 200 metros con series ilimitadas de tres tiros.

Finalmente se realizará el concurso de tiro reducido a 25 metros sobre blanco escolar con series ilimitadas de cinco tiros.

Asoc. de Basketball de Santiago

Esta tarde, a las 19.30 horas, se reunirá la Comisión Selecionadora de Equipos, formada por los señores Ascanio Lagos, Natalio Grümberg y Enrique Espinoza.

Dep. Chelsea y Sotomayor en Est. Zambrano

Dos programas oficiales se cumplirán el domingo próximo en las canchas del Estadio Zambrano, patrocinadas por la Asociación de Quinta Normal, interviniendo en la cancha principal los elencos del Deportivo Lacámara con Guillermo Franke, y en la cancha N.o 2, los conjuntos del Deportivo Chelsea con Deportivo Sotomayor, encuentro que seguramente, llevarán una numerosa concurrencia del sector.

Los terceros equipos jugarán a las 10.30 horas; los segundos en la tarde a las 14.30 y los primeros a las 15.45 horas, en ambas canchas.

Mañana en la noche, se efectuará la manifestación que la Asociación Quinta Normal, ofrece a sus Directores señores, Alfredo Encina y Juan Fuenzalida, en reconocimiento a su destacada labor en bien de la dirigente, en el local de Santo Domingo 1225, a las 21.30 horas.

Notas del deporte internacional

ZABALA SIGUE DELICADO. —El corredor argentino Juan Carlos Zavala sufre intensos dolores por la torcedura de un pie que sufrió anteayer mientras disputaba una carrera de 20 kilómetros en Copenhague. Por ello debió desistir de intervenir ayer en otra prueba. Zabala irá a Vejle, localidad en que vive su esposa, con el objeto de consultar a un médico.

A BENEFICIO DE LAS ESCUELAS LO QUE PRODUCE EL FOOTBALL DE BOLIVIA.

—Se ha dispuesto en La Paz que los fondos que se recauden en los matches correspondientes al campeonato oficial de football sean destinados a beneficiar a las escuelas del interior del país. Esta fuente de ingresos promete ser de importancia, por cuanto en el último partido realizado entre Bolívar y Alianza se recaudó la cantidad de 7,000 pesos.

LLEGO A MONTEVIDEO UN FOOTBALLISTA BRASILEÑO.

—Procedente de Pelotas, Río Grande del Sur, llegó a Montevideo el jugador brasileño Jouvenal Farías Brandao, que se incorporará al club Peñarol.

Brandao, que es hermano del centre-half que intervino en el último campeonato sudamericano jugado en Buenos Aires, era arquero del Regimiento 9, de Pelotas, puesto en el que se destacó notablemente.

AUTOMOVILISTA BRASILEÑO PARTIO A LISBOA. — El corredor Benedicto López, partió para Lisboa a bordo del Augustus. Representará al Brasil en la carrera automovilística que se efectuará en el Circuito de Villarreal.

Aniversario del S. P. C.

Mañana cumple sus 32 años de vida el Santiago Paperchase Club.

Como de costumbre se celebrará este aniversario con una comida en su Casino de Tobalaba, para lo cual se han abierto las inscripciones en su secretaría (Estado 33) y se aceptarán solamente hasta el viernes, a las 21 horas.

En la tarde de ese mismo día habrá un Concurso Hípico Inter-clubs en su pista de saltos, que ha sido especialmente arreglada. Tomarán parte en este torneo nuestros mejores jinetes y amazonas.

DESTACANDO LAS MEJORES CHANCES Y UBICANDO LAS POSIBLES SORPRESAS PARA LA REUNION DEL CHILE

PRIMERA CARRERA. — 950 METROS

CALUGA 56. F. Irigoyen.—Debutante, por Huasquino, a la que no cotizamos por el momento.

DARK FLOWER 56, R. Balbontín.— Una gringa muy chilena, como que es hija de Agorero y Berenguela. Por ahora no hay caso.

FLEURY 56, L. A. Morgado. —Aseguran que es muy regular esta hija de El Ocho. Como lance no nos disgusta.

JEANINE 56, C. Leiva.— A decir verdad, no le vemos mayores probabilidades.

MILANESA 56, J. M. Godoy. —Be Quick y Acuarela son sus papáes. La tabla aconseja abstenerse por esta vez.

ROMANESQUE 56, M. González.— Sangre muy azul corre por sus venas, pero a nosotros, ni por eso nos gusta.

SALPIMIENTA 56, J. Vergara. —Nos han soplado este dato con mucho sigilo. Ahí queda la nombrada para el que se interese.

BOMBITA 55, E. Saavedra. —Corrió en la que ganó Olévano y no asomó en parte alguna. Aquí le ocurrirá algo parecido.

HELENA 55, J. Silva.— No tiene por dónde salir mala, pero hasta el momento no se le conoce gracia alguna.

MARIOLA 55, J. Valenzuela. —Si hubiera pista pesada, podría conquistar la celebridad y con gran dividendo.

OKEY 55, J. González.— Debutó en la citada prueba de Olévano y con resultado completamente negativo.

ALMO-CURA 54. J. Morales. —Para botar cinco y recoger ciento.

BROMALENA 54, L. Soto.— Va mejorando, y como sus aprontes son bien discretos, le asignamos el tercer puesto.

BRISCA 53. J. Alarcón.— Ya conoce el marcador, y como el lote es bien modesto, le dejamos el segundo lugar.

BAS BLEU 53, J. Herrera.— Un mandoble de proporciones y con ciertas probabilidades.

ROSELLA 53, A. Correa.—Es muy rápida y con un poco de suerte, es muy capaz de meterse en la conversación.

FUNCHAL 51, P. Flores.—Por su segundo de Olévano se destaca como una de esas fijas para padres de familia y empleados cesantes. Defenderá nuestro pronóstico.

SEGUNDA CARRERA. — 950 METROS

CALABAZA 56, M. Quezada. —Una hija de Sigma, que hace sus primeras armas. Se nos ocurre que no tiene chance.

HIP HIP HIP 56, J. Herrera. —Es de buena parentela, así es que no la descuide, que puede darnos un mal rato.

LAPIDA 56, J. M. Godoy.— Vemos a otras con mejor chance que esta hija de Citoyen y Cartera.

NATASCHA 56, J. Morales.— La tienen por muy regular, pero sus últimas carreras en el Club son pésimas.

NEBUCANA 56, J. González. —La pasarán atracada desde que se muevan.

RHODEINE 56, R. Balbontín. —Recién se inicia en estas actividades. Puede reservarse para mejor ocasión, pues, por ahora no hace falta.

WIASKA 56, C. Leiva.— Si supiera la paliza que tiene en perspectiva, ya se habría dado a la fuga.

IMPORTUNA 55, L. A. Morgado.— Por ahí va a llegar; entre séptima y octava.

SALVIVA 56, P. Flores.—Viene de clasificarse cuarta en la de Olévano. Por esa performance la hacemos nuestra favorita.

SOUTHERN CROSS 55, J. Alarcón.— Remató última, en acción elástica y desenvuelta, en su primera presentación.

NOCALEA 54, J. Silva.—De riguroso incógnito actuó en la competencia que se adjudicó Valiosa. Pasar, aconseja la tabla.

COCHOA 53, R. Olguín.— Muy discretamente ha corrido en sus últimos compromisos. Nos gusta para segunda.

INDUDABLE 53, E. Saavedra. —Terminó última en la citada prueba de Valiosa. Hay que esperar todavía.

ISLA VERDE 53, L. Soto.— Muy duro se le presenta el hueso en esta oportunidad.

NODINA 53, F. Irigoyen.— A los aficionados a los batatazos, les recomendamos este juego.

ESFINGE 52, A. Correa.— Corren muchos runrunes con esta hija de Kodak. Mucho ojo con ella.

NORA MALA 51, J. Vergara. —Cuenta con algunas buenas performances a su haber. Le asignamos el último placé.

TERCERA CARRERA. — 1.500 METROS

Coduito 61 (E. Saavedra). A estos kilos le será muy difícil ganarse el pan.

Fang Fang 61 (J, Vayenzuela) De este podemos decir lo mismo. En provincias tendrían el puchero asegurado.

Ardeur 60 (N. N.). Si está en buen estado, el peso de Reglamento no puede ser impedimento para que ajuste a éstos. Es de una serie muy superior.

Estética 59 (P. Muñoz). Entró a la mayor edad despidiéndose con espléndida victoria, pero ahora el cantar es muy distinto.

S. Madre 59 (J. González). Si hay pista pesada podría pescarse un placé, pues en este tiempo se compone mucho.

Fogonero 55 (N. N.). Estaba supendido por mañoso, la próxima vez que dificulte las partidas lo suspenderán a perpetuidad.

Firuz 54 (O. Gutiérrez). Lo vemos muy bien colocado y desde luego es nuestro indicado para el puesto de honor.

Manicura 54 (N. N.). Esto es cuestión de tinca no más: si le gusta pongale sin miedo y si no, pongale también, porque apesar de todo, puede ganar.

Fiereza 52 (F. Irigoyen). Es tiesa de mechas y de más seria rival de nuestro preferido. Para escoltarlo.

Happy Feet 53 (A. Correa). Mucha ojo con ésta, que puede ser la encargada de la avería.

Macuco 53 (M. Zúiga) Nos abstenemose de opinar, puede ganar como llegar de los últimos.

Papito 53 (R. Leiva). Se acerca la fecha del mandoble; gana una vez al año, y como ya han trascurrido no menos de diez meses que pegó el "zuacate" no estaría de más jugarle su boletito.

Chiquilla 52 (L. Vásquez). Dividendo reconfortable y con cierta opción.

Alborotera 51 (C. Leiva). La bido a esto, le otorgamos el último placé.

Calcedonja 51 (M. González). Chanse destacada tiene y por supesto que recompensa a sus apostadores con buen dividendo.

Spira 51 (L. Soto). Ya anda circulando el dato; ahí queda por si le gusta.

Leoncavallo 48 (M. Ocampo). La cubierta obligada para cualquier juego.

CUARTA CARRERA. — 1,500 METROS

Sol a Sol 61 (P. Muñoz). En la serie de más abajo podría tener éxito.

Angolín 59 (M. Quezada). Muy buena su carrera anterior. Para un placé nos gusta.

La Rural 50 (A. Gutiérrez). Una que morirá en la vandera al tope y con los honores.

Nordello 58 (J. Alarcón). Dicen que es punto menos que imposible. ¿No será mucho?

Casablanca 50 (O. Ulloa). Tenemos este palpito entre pecho y espalda. No lo olvide porque puede salir airosa y con buen sport.

Falsodis 58 (T. Jacial). Trata de venirse de un viaje, pero frente a las galerías lo harán ver la realidad de las cosas.

Don René 55 (A. Vidal). Ya está a punto, así es que pongale sin miedo.

Príncipe Alejo 54 (P. Flores). Ha demostrado mejoría y como lo monta un buen jinete es de rigor asignarle un hueco en el marcador.

Uremia 53 (A. Correa). Dividendo de tres cifras y con relativa opción.

Fruta Dulce 52 (S. Arellano) Una cubierta sabia.

Ouracán 52 (L. Soto). Nos parece que le llegó el turno; para ganador.

Aderezo 50 (C. Rebolledo). Muy difícil, pero en ningún caso imposible.

Farsantini 50 (J. Olivares). Se destapó el "farsante"; movida pelea al final debe hacer.

Oropéndola 49 (D. Maira). Dicen que es fija; pero esto lo están repitiendo desde que empezó a correr.

Jezabel 48 (J. Valenzuela). Se a visto muy mala la pobre.

5.a CARRERA.—1.500 METROS

MONTEALEGRE 61, J. Vergara.— Parece que no se va a poder.

PARAGUAYA 55. N. N.—Se ha visto regular, por lo que es de rigor asignarle un placé.

BLUE GIRL 56. E. Saavedra. —Ahora se presenta el hueso más duro y seguramente que no alcanzará el éxito anterior.

MOSCOVITA 56. L. Morgado. —Este nombre resulta peligroso en cualquier lote. Hay que estar alerta.

TANTALO 56. J. Alarcón.— Reapareció corriendo como las tristes bandurrias.

GANANCIOSO 55, N. N.— Ojo al charqui, que es de "ave".

PENSADOR 55. J. A. Herrera.— Nuestro favorito y ni media palabra más.

J. DE SEGURA 54. J. González.— Se ha visto de capa caída Don Juan.

SACRIFICIO 53, J. Morales. —A la postre ha resultado pura facha y bulla.

MAURITANIA 52, A. Vidal. —He aquí un juego sensato y bien remunerado.

GUAPEZA 50, P. Flores.—No descuidarla ni por broma, porque puede dejarnos en la vía.

PAJONAL 50, M. González.— El golpe preciso y precioso y no le cuente a nadie.

REÑACA 48. F. Irigoyen.— La sacarán ahorcada desde que partan.

MENESTRON 47. R. Olguín. —Es nuestro candidato para el otro placé.

6.a CARRERA.— 1,500 METROS

CAPRI 60, J. M. Baeza.—Es la de más clase, así es que los kilos no serán impedimento para que luche por la recompensa. Para el tercer lugar de la tabla.

AMOR PAGANO 57, L. Morgado.— Muy luego se anotará la serie; tenga cuidado no vaya a empezar ahora.

SORPRENDENTE 57, P. Flores.—Está muy bueno, pero la pista del Chile no le cuadra a sus medios de acción.

PATACHE 56. J. Carrasco.— El ganador, pues conserva su gran estado.

COMPADRE 53. J. Herrera. —El escoltador del hijo de Nitrógeno.

CENTEADO 52. J. Morales.— Incógnita en la pista Palmeña; veremos que es lo que hace.

ZANE GREY 52, J. Alarcón. —Pararlas a tiempo es una cualidad muy buena, lector.

ES ILUSO 51, R. Olguín.— Viene de rematar cuarto y con la monta de Olguín tendrá muchos partidarios.

AGUSTIN 50, F. Santander. —El caballito progresa, pero se nos ocurre que lo traerán muy estirado.

GLICERO 48, F. Irigoyen.— Todo es posible, porque también tiene cuatro extremidades, aunque a Ud. le parezca raro.

7.a CARRERA.—1,500 METROS

BULL DOG 62, F. Santander. —Está liquidado definitivamente el albo hijo de Piamonte.

PUNTADA 56. A. Vidal.—Su atropellada es de efecto y a última hora puede hacerla sentir.

MAURICE 54. M. Quezada.— El juego de los sapos.

CAMPO FALSO 53. C. Rebolledo.—Su compositor está muy de malas, pero ya ganó un pupilo en el Club, así que esto es cuestión de decidirse no más.

DIOMEDES 53. J. Herrera.— Bien corrió en su anterior. Es juego bien recompensado.

J. TENORIO 53. J. Alarcón. —Rentrée que conviene dejar pasar.

VLADIMIR 53. J. Silva.— Se ha visto muy de malas.

FELICOTE 52. R. Olguín.— Va tras su segundo triunfo y no nos extrañaría lo consiguiera, porque está muy bueno.

PANTERIC 52. N. N.— Está timbrada por muchos.

CLAMEUR 51. E. Canales.— Con Felicote será la pelea al final nuevamente, si es que se decide a correr aquí, pues tiene una anotación en el Club. El ganador de la prueba debe salir de entre estos dos.

GRIAL 51, C. Leiva. — Por ahí va a llegar, entre los diez primeros.

SER GUT 51, M. González. —Atropella cuando sus rivales están en el disco, por lo que jugarlo es arriesgado.

FRESCURA 50. P. Flores. — Cerrar la guardia que puede acertarnos en pleno bolsillo.

TAIA 50. M. Araneda.— La veterana hija de Tagore está desmintiendo su procedencia.

CLAIRIERE 49. O. Gutiérrez —Siempre es peligrosa por su disparada. Ojo con ella.

VALLADOLID 47. F. Irigoyen. —Chance de primer orden y rubricada con espléndido dividendo al ganar.

8.a CARRERA.—1.500 METROS

CARMUNCHA 56. C. Rebolledo.—Viene de un descanso. Es capaz, a pesar del tiempo que no corre.

SONAJA 56. J. Herrera.— Es dura para ponerse; esperar otra ocasión.

BANDOLERA 55. J. Vergara. —Cambió de dueño y preparador; veremos cómo se conduce con el cambio de techo.

DIDASKALION 55. J. Carrasco.— Muy capaz de repetir; es nuestro preferido para un placé.

MARCIANO 55, O. Ulloa. — Sin mayores comentarios votamos por él para el puesto de honor.

AMPARO 54, L. Morgado.— El golpe de la carrera.

CACHAFAZ 54. J. Morales.— Para el otro lugar de la tabla.

NUIT D'HIVER 53. R. Olguín.— Muy boleteado no figuró la última vez que corrió. Difícil una vez más.

PRETTY POLLY 48. F. Irigoyen.—Una cubierta bien pensada.

STORM III 50. E. Canales.— Con este peso se sentirá en la gloria y sabemos que su estado es bueno. Es la zafada precisa de una mala mañana.

EL CLASICO "COPA NAVE ITALIA" ES UN HANDICAP SOBRE 2,000 METROS DE DIFICIL PRONOSTICO

El corral Coquelicot-Bayanar, será al parecer, el favorito del público. — Pendenciero, enemigo de nota

El clásico "Copa Nave Italia" que sirve de base a la reunión de pasado mañana en el Club Hípico, es un handicap sobre 2,000 metros, para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de 60 mil pesos, y por la sola condición de la carrera, se comprenderá que los elementos llamados a pelear los 15 mil pesos de premio, son de modestas aptitudes.

Encabeza la lista Rutinario, cargando el "top-wtigh" de 59 kilos, y la siguen en la escala, Puno, Tirúa, Nodosario, Coquelicot, Bayanar, Mamá Lucha, Castañuela, Nuit d'Hiver y Pendenciero.

Van en corral, para los efectos de las apuestas, Coquelicot con Bayanar.

Veamos ligeramente la "chance" de los participantes: Rutinario, va demasiado pesado, aunque es evidente que el de Bustamante tiene mucho más clase de los que le salen al paso; Puno, mantiene su gran estado y fresco está su significativo triunfo sobre Koenigsmark, y aunque sube 12 kilos en el handicap, su opción es de primer orden; Tirúa, lleva en la distancia un poderoso aliado; Nodosario, puede ser eliminado sin mayor temor; Coquelicot y Bayanar, forman el formidable corral Morris y que, a nuestro juicio, debe ser, al final, el favorito del público; Mamá Lucha, no parece ser elemento de fondo; Castañuela, también aparece anotada en una de las series condicionales, y es de suponer que allí sea presentada; Nuit d'Hiver, al amparo de los 44 kilos que le han correspondido, es un golpe con no pocas probabilidades y, finalmente, Pendenciero, conducido por Olguín, ahora resulta, si no la mejor carta, una de las mejores.

Como se ve, después de esta ligera exposición, la carrera es más abierta de lo que a simple vista parece, y seguramente presenciaremos una llegada del más alto interés.

A 2 días de la competencia, nuestras preferencias están por el corral Morris con no pocos temores a Pendenciero, con el que se vuelven a correr "una fija".

A continuación copiamos los competidores y sus montas respectivas:

Rutinario 59, J. Morales.
Puno 56, O. Ulloa.
Tirúa 56, C. Rebolledo.
Coquelicot 52, J. Zúñiga.
Bayanar 44, I. Irigoyen.
Mamá Lucha 48, P. Flores.
Nodosario 45, M. González.
Castañuela 44, C. Sánchez.
Nuit d'Hiver 44, E. Canales.
Pendenciero 44, R. Olguín.

EN EL LABERINTO DEL PROGRAMA DEL CLUB HIPICO, PARA SU PROXIMA REUNION

1.a CARRERA.—1.500 METROS. —CONDICIONAL

EL CHUNCHO 57, C. Rebolledo.— Corrió mal el domingo pero aquí es primera opción.

AGUSTIN 55. F. Santander.— Mantiene su gran estado y si repite su última performance, será difícil batirlo.

VICARIO 54. E. Saavedra.— Aunque viene de ganar a Chirimoyo, no lo cotizamos.

PAPITO 53, N. N.— Pasamos a todo full.

CHATTERBOX 52.5. O. Ulloa. —Otro que se gasta un saco de opción.

PALPI 51, R. Balbontín.— Bien se vió el domingo y ahora hará pelea seria al final.

CLAMEUR 52. E. Canales.— A lo más para botarle sus cinco.

ATIZADOR 51, J. Zúñiga.— A pesar de la monta, lo pasamos por alto.

ZARAZA 50. F. Irigoyen.— Llegó tercera en el Chile: la vuelven a creer fija.

PAJONAL 49, M. González.— Es bien rápido y si no gana Zaraza, gana éste.

GIN 48, N. N.— Ni monta tiene siquiera.

FALSODIS 48. E. Ulloa.—No es éste el momento para que se luzca.

LEJAUNE 48. F. Marchant.— Trabaja bien y corre mal.

MADRILEÑO 48. C. Rivera. —Están para nunca estos "ñatos".

PALECA 48. P. Flores.—Recién arrendada y nada mas por ahora.

ALBATROS 46. N. N.— Pájaro desconocido hasta en su propia casa.

AUGUSTO 47, J. Gaete.—El golpe preciso y precioso.

MALAL 46. R. Zamudio.—Se nos ocurre que no es de carrera.

RADIADORA 46. O. Maira.— Otra que tal baila.

PICATERRA 46. C. Chávez. —Haga cuenta que no corre.

CASTAÑUELA 44. C. Sánchez.— Acaba de producir gran performance. Si corre aquí, hay que cotizarla seriamente.

MALATESTA 44, N. N.—Lleva bien el nombre.

PAGODA 44, M. Ocampo.— Completamente inofensiva.

2.a CARRERA.—1,600 METROS. —CONDICIONAL

AMIGAZO 56. J. Zúñiga.— Debe ganar si Niblinto no manda otra cosa.

SALGARI 56. J. Carrasco.— Va resultando puro elefante blanco.

FALSO AMOR 56. P. Flores. —En su última presentación, metió muy fuerte a la casa.

GIPSY GIRL 56. N. N.—No va resultando lo que se creía.

MALOLO 56. R. Donoso.—Por el momento no lo vamos a cotizar.

NIBLINTO 56. J. Herrera.— Animal de seguro porvenir y que ahora no lleva otro enemigo que Amigazo.

ZANZIBAR 56. O. Ulloa.— Llegará cuarto otra vez y nada más. No tiene calidad.

GALACTITA 54. L. A. Morgado.— Las veces que ha figurado, han sido casualidades.

MARIGALANTE 54. J. Silva. —Mala subida a pesar de su lindo nombre.

3.a CARRERA.—1.500 METROS. —CONDICIONAL

FELICOTE 60. N. N.— Representa la clase, pero siempre va preso.

ARTILLEUR 55.5. O. Gutiérrez.— Acaba de llegar último seco.

MARCIANO 54.5. O. Ulloa.— Tiene más clase que todos. Ganador obligado.

AZAQUE 46. N. N.— El de arriba puede darle 60 kilos.

PAJUERANA 54. J. Silva.— Una pobre ave y nada más.

CLAIRIERE 53, J. Morgado. — Como juego de cubierta, no anda mal.

SALADILLO 52, O. Maira.— Ahora en pista firme, puede lucirse.

ALGUACIL 52, A. Vidal.— Conserva su gran estado y no hay que descuidarlo.

PRIAM 50. R. Cardenas.— Haga cuenta que no corre.

CITE 50. F. Irigoyen.— Hace rato que le quitamos el saludo.

VERT GALANT 50, L. A. Bravo.— No hay caso para la repetición.

MIMI PINSON 49. L. Fuentes.— Puro nombre y nada más.

ES IGUAL 49. F. Santander. — Acaba de hacer un papelón muy grande.

SACAPUNTA 49. E. Ulloa.— Aquí no sacará ninguna cosa.

TANDERA 49. D. Guzman.— Llegará entre los cuatro últimos.

ALBOROTERA 48. C. Leiva — Platas muy bien jugadas.

CASABLANCA 48. P. Flores. — Hasta la curva vendrá bien: después, no hay caso. Una lástima. Pancho.

VISION 47. G. Gaete.— Le sobrará mucha distancia.

BAZAEZ 46. J. Sepúlveda.— Una pobre ave de Panimávida.

FRADIQUE 46, M. Ocampo. — Llegará entre los cuatro últimos.

GENERAL BALBO 46. C. Rivera.— Es malo con cara de pésimo.

PALOMEQUE 46, N. N.— Haga cuenta que no corre.

SCACIA 46. R. Olguín.— La primera opción. De placé no puede bajar.

LINDA SUREÑA 44 R. Zamudio.— Se vuelve puro nombre.

CUARTA CARRERA — 1.500 METROS. —Condicional

BACHILLER 54, R. Donoso. — Es el matón del lote y debe ganar.

BOXEADOR 51, L. A. Bravo — Compañero del anterior y ayuda poco efectiva, pues debe sobrarle distancia.

BOZULOCO 51. R. Olguín.— Es buena, pero no tanto como para ganar a éstos.

CESAR BORGIA 51, J. Morales.— De ésta podemos decir la misma cosa.

CHIRIMOYO 51, P. Flores — Ganó porque se descuidó el jinete de Jaguéz y nada más.

KURICHE 51. J. Zúñiga — Si repite su carrera detrás de Rosarina, debe ganar. Nuestro favorito.

JELONIA 49, A. Vidal.— En este grupo no tiene nada que hacer.

REA SYLVIA 49, F. Irigoyen.— Otra que va para hacer número.

VALIOSA 49. F. Santander. — Dicen que es un fenómeno, tiene antecedentes para serlo, y ahí queda el dato.

QUINTA CARRERA — 1.800 METROS.— Handicap

FLAMBEAU 61, M. Baeza.— No le encontramos ni la más remota opción.

SORPRENDENTE 60. P. Flores.— Va sabemos que llega al tiro y tolera peso, luego es fijo.

BROMURAL 55 J. Zúñiga.— Lleva tres al hilo, pero esa cuiso es difícil.

HARRY UP 54, J. Morales.— Cuestión de barómetros. Si llueve, no puede perder.

AGUSTIN 53, F. Santander. — Está muy liviano, pero Sorprendente está mejor.

PRINCIPE AZUL 53, J. Carrasco.— El domingo lo creían fijo, no entró en carrera en ninguna parte y arruinó a todo mundo.

JASMINA 45, E. Canales.— Se ve en franca decadencia.

BLACK JAK 52, O. Ulloa.— No lo cotizamos en ninguna parte.

TIMBERO 50, O. Maira.— Se viene acercando al disco. Téngase muy presente.

SELVA NEGRA 49, F. Irigoyen.— Una de las favoritas, sin embargo, no nos gusta.

BAJANAR 47, M. González.— Es lo más probable que corra el clásico.

ANGOLIN 44, M. Ocampo.— Es de lo peorcito que se pasea por la cancha.

PILLOLCO 44, R. Olguín.— Si no gana ahora, quiere decir que está para nunca.

NERT GALANT 44 N. N.— Muy difícil que repita el sapo de días pasados.

6.a CARRERA.—1.800 METROS HANDICAP

TORBELLINO 62 L. A. Morgado.— Es lo más probable que sea retirado.

ROKOF 56. O. Ulloa.— Si no gana aquí, hay que decirle a don Carlos que lo deje para otra cosa.

COLAZO 53, J. Zúñiga.— En días pasados se corrían una fija, y se tiró por papelón.

GAYOLA 49, R. Olguín.— Acaba de empatar con Hurry Up. La enemiga de Rokof, a nuestro juicio.

HAVILAND 47, F. Irigoyen.— Este gana, o llega último. ¡Cierra la guardia, amigo!

SADUCEO 45, J. Marchant. —Acaba de llegar arriero. ¡Sabrá que Ud. cuentas!

8.a CARRERA.—1.100 METROS HANDICAP

CELESTIAL 59, J. Zúñiga.— A pesar del peso nos gusta para ganador.

ALCISTE 54, A. Gutiérrez.— La ganó Patoché a la marcha. Sin mucho barro, no hay caso.

AUSTRIA HUNGRIA 50 J. Santander.— Si tenemos pista seca, costará ganarla.

BOLIDO 50, O. Ulloa.— Ni se vió en el clásico ganado por Oberdán a Friburgo.

EPILOGO 50, A. Vidal.— El enemigo preciso del pesado, a nuestro juicio.

FRIBURGO 49, R. Olguín.— El domingo la regaló don Cristián con él: ahora con el "Comino" y carta formidable.

FILO 45, J. Irigoyen. — En primera serie, nunca ha doblado basa.

9.a CARRERA.—1,000 METROS HANDICAP

GINETA 60, A. Gutiérrez.— A estos pesos no la creemos capaz.

GERARDO 58, L. A. Morgado.— Tiene para rato el campeón.

AGILIDAD 55, J. Zúñiga.— Si no tiene contratiempo, es primera opción.

ARMANDO ROSCA 55, R. Donoso.— Ahora no tendrá la pista de días pasados.

SONAJA 55, P. Flores.— Forma con Suecia un corral formidable.

SUECIA 48, J. Marchant.— Lo dicho: si no gana, pasa rapando.

FIOVENTINA 54, J. Morales. —Su última performance no es falsa: ahora, es fija.

ÑATOCA 54, R. Olguín.— Mucha monta para tan poca cosa.

ISMIR 53, C. Rebolledo.— Placé para cartillas, y nada más.

LINAJUDO 52, J. Carrasco.— Si llueve de aquí al domingo, habría que cotizarlo.

COMO SE PIDE 50, F. Santander.— Está mala toda esa caballada.

MADNE 49 F. Irigoyen. —Ganó de sapo en días pasados.

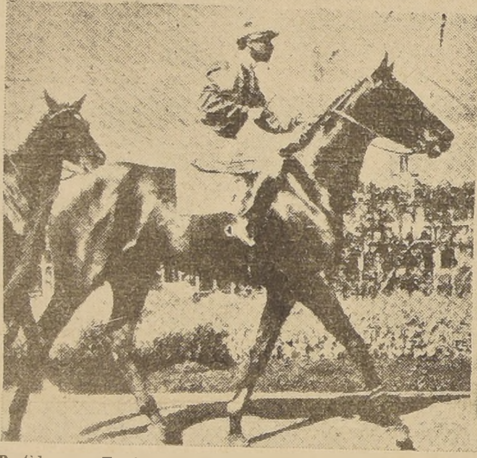
CANTAVIEJA 48. A. Vidal.— El amigo Nanuci anda con el paso cambiado.

PERLA FALSA 48, L. A. Bravo.— Tiene gran chance, y además, paga bueno.

SAIDA 47, E Ulloa.— En este handicap va como se pide: tas bien embarcadas.

IBERICA 45, E. Canales.— Su última performance fué muy buena, y aquí tiene la primera opción.

LOS "ASES" DE LA GENERACION EN ARGENTINA





Partido, por Tresiete, y Quemaita, por Congreve, considerados hasta el momento como el mejor macho y la mejor hembra de la generación.

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO
(Pista de Arena)

Torbellino, montado por B. Cornejo, pasó una vuelta en 1.50.

Bólido, montado por O. Ulloa pasó 1.000 metros, en 1.6 3|5.

Armande, montada por M. González, pasó 400, en 26; después de un descanso repitió 600 en 39 3|5.

Atizador, montado por M. González, pasó 1.000 metros, en 1.11 2|5.

Pampero, montado por J. Zúziga, pasó 600 en 41.

Sanka, montada por J. Zúñiga, pasó 400 metros en 26; después de un descanso, repitió en 26 3|5.

Saduceo, montado por E. Saavedra, pasó una vuelta en 1.51 tres quintos.

Castañuela, montada por C. Sánchez, pasó 700, a voluntad en 50; después de un descanso, repitió en 51.

Havlland, montado, por F. Irigoyen pasó 800, en 56 2|5; después de un descanso, repitió igual.

Salmerón, montado por R. Leiva, pasó 1.000. en 1.11.

Mercredi, montada por J. Morales y Complot, P. Flores, pasaron 600 en 40 2|5. Ganó Mercredi, por un cuerpo.

Vert Galant, montado por aprendiz pasó 1.400 en 1.38.

Rothschild, montado por aprendiz pasó 800 en 55.

Hurry Up, montado por J. Morales, pasó una vuelta en la cancha grande en los últimos 1.400, marcó en 1.46.

Puco Lan, montada por J. Morales, pasó 800, en 55, después de un descanso, repitió igual.

Bachiller, montada por J. Zúñiga y Albastus, O. Ulloa, pasaron 1.400, en 1.37 2|5. Ganó Bachiller por dos cuerpos.

Pocholita, montada por aprendiz pasó 400 en 26.

Colazo, montado por J. Zúñiga, pasó 1.200 en 1.25.

Compadre, montado por E. Saavedra, pasó 600 en 40.

Nuit d'Hiver, montado por aprendiz pasó 1.000, en 1.10; después de un descanso repitió en 1 6 3|5.

Falsodos, montado por aprendiz, pasó 700 en 46; después de un descanso repitió con O. Ulloa en 47 2|5.

Ya Voy, montado por J. Morales, pasó 700 en 46.

Galactita, montado por R. Leiva pasó 400 en 26.

Rowsa, montada por O. Ulloa pasó 700 en 48 2|5.

Pendenciero, montado por O. Olguín, pasó una vuelta en 1.53 2|5.

HIPODROMO CHILE
Pista de Arena (subida)

Calabaza, M. Quezada, 400 metros en 25.

Coquito, A. Vidal, 400 metros en 25 2|5.

Spira, L. Soto, 1.200 metros en 1.25.

Menestrón, aprendiz y Don Diego, A. Vidal, 600 metros en 38 2|5.

Campopeco, V. Vargas, 400 en 26; repitió igual.

Pensador, aprendiz, 1.000 metros en 1.10; repitió igual.

Amor Pagano, aprendiz y Pelafustán, V. Vargas, 600 metros en 39 2|5.

Manicura, L. Navarrete, 400 metros en 26; repitió en 27.

Príncipe Alejo, A. Vidal, 200 metros en 13; repitió igual.

Don René, aprendiz, una vuelta en 1.53.

Sarmiento, L. H. Fuentes, 400 metros en 26.

Como No, J. González, 400 metros en 26 2|5; repitió 600 en 40.

Partenaire, V. Vargas, 400 metros en 25 2|5; repitió igual.

Carabobo, V. Vargas, 200 metros en 13.

Nodina, L. Navarrete, 400 metros en 26 2|5; repitió con Diomedes, J. Vergara, en 26; Diomedes repitió en 25.

Huiche, aprendiz, 600 metros en 39 3|5; repitió en 40 2|5.

Aderezo, L. Soto, 600 metros en 41; repitió 400 en 26 2|5.

Iluminata, P. Muñoz, 400 metros en 26.

Cochoa, A. Vidal, 400 metros en 26 2|5.

Storm, E. Canales, 600 metros en 40; repitió igual.

Linares, L. H. Fuentes, 400 metros en 27.

Miliciano, V. Vargas, 600 en 38.

Rodolfo, aprendiz, 600 metros en 39 2|5.

Pista de Arena (bajada)

Maurice, M. Quezada, Paraguaya, aprendiz, 400 metros en 24 2|5; repitieron 600 en 37 3|5, llegando ambas veces iguales.

Flamisol, E. Canales, 1.200 metros en 1.19 3|5.

Ceveras, aprendiz, 800 metros en 52 3|5.

Ismir, E. Rebolledo, y Habla Mucho, A. Correa, 600 metros en 38 2|5.

Valiosa, F. Santander, 800 metros, en 52 3|5, repitió con Habla Mucho en 52.

Escándalo, aprendiz, 400 metros en 25.

Agustín, O. Jara, 600 metros en 37 2|5.

Montealegre, aprendiz, 400 metros en 25; repitió igual.

Dictateur, J. Brito, 600 metros en 40.

Renaico, aprendiz, 400 metros en 25 3|5.

Milón, Gaete, 800 metros en 53.

Omaha, J. Gaete, 400 metros

PROGRAMA DE ENTRADA PARA LAS PROXIMAS INSCRIPCIONES EN EL CLUB HIPICO

DOMINGO 18 DE JULIO

I — Premio "PERU".— 1,700 metros.— Clásico.— Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 80,000 —Peso: 50 kilos.— Recargo de un kilo por cada $ 5.000 o fracción mayor de $ 2,500 ganados sobre $ 15.000.— Inscripción: $ 60.— Ratificación: $ 60 el lunes 12 de julio.— Premio: 15.000 pesos al 1.o

II.— Premio "ALBERTO VIAL INFANTE".— 1.600 metros. — Clásico.— Para caballos de tres años que no hayan ganado más de $ 20.000 y que no sean ganadores de clásicos.— Peso: 50 kilos.— Recargo de un kilo por cada $ 2.000 o fracción mayor de $ 1.000 ganados. Inscripción: $ 60.— Ratificación: $ 60 el lunes 12 de julio.— Premio: $ 15 mil al 1.o

III.— Premio "TREFLE". — 1,200 metros.— Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado.— Peso 56 kilos.— Inscripción: $ 70.— Premios: $ 9.000 al 1.o; $ 2,200 al 2.o; $ 1,100 al 3.o, y $ 450 al 4.o

IV.— Premio "TOLDERIA".— 1.800 metros.— Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado entre $ 10,000 y $ 40,000 —Handicap.— Inscripción $ 70 —Premios: $ 9.000 al 1.o; $ 2,200 al 2.o; $1.100 al 3.o y $ 450 al 4.o

V.— Premio "TURIN".— 2,400 metros.— Para todo caballos ganador.— Handicap.— Inscripción: $ 75.— Premios: $ 10,000 al 1.o; $ 2,400 al 2o; $ 1,200 al 3o, y $ 500 al 4.o

Cambios fijados por el Bco. Central

8 DE JULIO DE 1937

	Valor m.cte.	Camb. Comp.
Dólar	19.37	
Libra	95.42	
F. suizo	4.436	5.989
Lira	1.02	1.377
Belga	3.262	4.404
C. sueca	4.945	
Cor. chec.	0.676	0.912
C. danesa	4.283	5.782
Florín hol.	10.65	14.378
Sch. austr.	3.632	4.903
Oro chileno	400.—	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos

O. Públicas, 81 v.
D. Interna, 90 7|8 c.
Garantía, 80 v.
Caja 6 3|4, 90 1|4 v.
Hip. 6-1, 88 5|8 c.
Hip. 7-1, 88 1|2 c.
Hip. 8-1, 97 1|4 v.
Valp. 6-1, 87 1|4 tV
Debentures, 65 cc

Bancos

Central, 1230 c.
Chile, 292 v.
Español, 161 1|2 c.
Hipotecario, 268 c.

Mineras

Amigos, 5 1|8 c.
Andacollo, 5 7|8 vc.
Carahue, 5 vc.
Carmen, 3 3|8 t.
Carlota, 43 1|4 c.
Cerro Gde., 35 vp.
Merceditas, 19 vc.
Condoriaco, 5 1|2 cp
Chañaral, 70 1|4 cp.
Disputada, 75 1|2 vp.
Higuera, 0.90 c.
Lebu, 2 c.
Marg. Marga, 7 1|2 tc.
Monserrat, 32 vp.
Minervas, 3 1|8 t.
Ocuri, 42 3|4 cp.
Onix, 2 3|8 v.
Oploca, 170 tp.
Oruro, 167 vm.
Patino, 405 cp
Potasa, 5 t.
Punitaqui, 24 1|4 tc.
Schager, 60 vc.
Tocopilla, 145 1|2 cp.

Ganaderas

Aysen, 130 1|2 tpV.
Cisnes, 94 1|2 cp.
Gente Gde., 178 cc.
Rupanco, 44 vc.
T. del Fuego, 388 vp.

Industriales

Catres, 47 cc.
Cerveza, 95 vc.
C. Industr., 115 vc
Club Hípico, 15,000 c.
Cristales, 28 1|8 vc.
Elect. Pref., 14 c.
Electr. Ind., 54 1|2 tc.
Copec, 11 1|4 cp.
Fiap, 35 vc.
Gas Stgo., 85 1|2 c.
Lamifun, 48 1|2 cp.
Lozas Penco, 26 1|2 tc.
Pizarreño, 37 3|4 cm.
Papeles y C., 60 vc.
Paños Tomé, 41 vc.
Paños El Morro, 23 cc
F. Concepción, 35 cc.
Renta Urbana, 200 c.
Ref. de Viña, 107 1|2 tcV
Tabacos, 135 cc.
Tattersall, 230 cc.
Tel. Salto, 41 3|4 vc.
Uniformes, 70 vc.
Vapores, 24 vc.
Volcán, 142 n.
Sacos, 58 vc.

El Mercado de Valores

Activo mercado en acciones. — Regular movimiento en bonos. — Los precios subieron

Activo en toda clase de inversiones continuó el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Se transaron lotes de importancia en bancos, papeles, mineros, industriales y de menor interés en ganaderos y petróleos.

Los principales, conformes les correspondieron a Chañaral, Disputadas, Higueras, Carmen, Lebu, Papeles y Cartones y Cervezas.

En bonos se vendieron 376.500 nominales.

Los precios cerraron de alza.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

1000 Hip. 6-1, O. D., 88 1|2; 1000 Garantía, 7-1, O. D., 79 3|4; 38000 Deuda Int., 7-1, 81; 10000 Caja 6 3|4, 90 1|4; 6000 O. Públicas 7-1, 81; 60 Gas Santiago, 85 1|2; 190 Cartones, 60; 600 Cervezas, 94; 450 Uniforme, 70; 5 Bco. Central, 1.230; 200 Copec, O. D., 11; 5300 Carmen, 3 1|4; 11000 Higueras, 0.25; 1000 Carahue, 5; 500 Lebu, 2; 400 Marga Marga, 7 1|2; 100 Punitaqui, 23 3|4; 300 Electr. Ind., 54 1|2; 700 Disputadas, ag. 5, 75; 1000 Disputadas, jul. 22, 74 3|4; 200 Disputadas, jul. 22, 75; 200 Disputadas, ag. 5, 75 1|4.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

100 Rupanco, 44; 1000 Amigos, 5 1|8; 1000 Cerro Grande, 34 1|4, M.; 1000 Monserrat, 31 3|4, Px.; 100 Oploca, 170, M.; 100 Oploca, 170 Px.; 100 Tocopilla, 145 1|2 Px.; 300 Chañaral, 70 1|2 M.; 200 Chañaral, 71 Px.; 100 Chañaral, 71 1|4 M.; 200 Fuegos, 388 Px.

2.a RUEDA

300000 Deuda Int., jul. 1.o, 81; 1000 Soc. Nueva España, 110; 84 Ref. Viña, 106; 20 Gas Stgo., 86; 45 Electr. Ind., 54; 200 Electr. Ind., 54 1|2; 10 Tomé, 41; 170 Electr. Pref., 14; 500 Debentures, 65; 100 Pizarreño, 37; 200 Pizarreño, 48; 500 Pizarreño, jul. 22, 37 3|4; 700 Carton. agt. 5, 60; 310 Cartones, 60; 720 Cervezas, 95; 300 Cervezas, agt. 5, 95 1|2; 800 Cervezas, agt. 5, 95; 400 Lebu, 2; 1000 Minervas, 3 1|8; 200 Potasa, 5; 1000 Amigos, 5 1|8; 1000 Galleguillos, 4 1|2; 400 Carmen, O.D., 3 3|8; 500 Lozas Penco, 26 1|2; 100 Patiño, agt. 5, 40; 1100 Chañaral, agt. 5, 70 1|2; 100 Disputadas, agt. 5, 75 1|4.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

300 Chañaral, 70 1|4, agt. 5; 400 Chañaral, 70 3|4, agt. 5; 4000 Chañaral, 70, jul. 22; 2200 Chañaral, 70 1|2, agt. 5; 500 Cerro Gde., 34 1|2, jul. 22; 200 Disputada, 75 1|4, agt. 5; 1000 Disputadas, 75 1|2, agt.

3.a RUEDA

3000 Hipt. 6-1, 88 5|8; 3000 Deuda Int., 80 1|2; 9000 Garantía, 80 O.D.; 5000 Garantía, 80; 600 Bco. Chile, 292; 1000 Debentures, 65; 100 F. Concepción, 35; 100 Tabacos, 135; 100 Punitaqui, 24; 400 Punitaqui, 24 1|4; 2000 Lebu, 2; 250 Lebu, 2; 1000 Galleguillos, 4 1|2; 100 Catres, 47; 100 Marga, 7 1|2; 100 Chañaral, 69 3|4; 300 Disputadas, 75 1|2 Px.; 600 Cervezas, 95 M.; 500 Monserrat, 32 Px.; 700 Cerro Gde., 35 Px.; 200 Copec, 11 1|4 Px.; 600 Tocopilla, 145 1|2 Px.; 100 Tocopilla, 144.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

25000 Quilpué, 80; 100 Co. Industrial, 115; 44 C. Melón, 266; 100 Fuegos, 388; 30 Imp. Universo, 93; 200 Disputadas, agt. 5, 75 1|4; 100 Disputadas, jul. 22, 75 1|4; 300 Cervezas, agt. 5, 95; 300 Cervezas, jul. 22, 94 1|2.

2.a RUEDA

38000 Hipt. Valp. 6-1, 87 1|4; 45000 Deuda Int. 7-1, 81 1|4; 40 Ref. Viña, 107; 200 Ref. Viña, 107 1|2; 100 Cervezas, jul. 22, 94 1|2; 500 Aysen, 130; 200 Aysen, jul. 22, 130 1|2; 100 Cervezas, jul. 22, 94 3|4; 300 Cervezas, 94 3|4; 300 Cervezas, agt. 5, 95; 2400 Cervezas, agt. 5, 95; 8 Gente Gde., 175; 1000 Lebu, 2 1|8; 100 Amigos, 5; 200 Disputadas, agt. 5, 75 1|2; 200 Disputadas, jul. 22, 75 1|4; 600 Disputadas, agt. 5, 75 3|4; 800 Tocopilla, jul. 22, 145; 100 Tocopilla, jul. 22, 145 1|2; 100 Fiap, jul. 22, 35; 100 Fuegos, agt. 5, 388; 100 Fuegos, agt. 5, 387; 900 Pizarreño, jul. 22, 38.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño, contado, £ 266 0.0; bajó, 1.10.0.
A plazo, £ 265.0.0; bajó, 1.15.0.
Cobre standard: contado, £ 57. 1.3; bajó 1.0.0.
A plazo, £ 57.0.0; bajó, 1.0.0.
Electrolítico: contado, £ 62.5.0; bajó, 1.5.0.
A plazo, £ 64.5.0; bajó, 1.5.0.
Plata, d. 20; subió, 0.07.

FLUCTUACIONES

De 37 títulos subieron 24 y bajaron 13

SUBIERON

Bonos

Garantía, 7-1, de 79 a 80.
Hipot. 6-1e, 88 1|2 a 88 5|8.
Hip. Valp. 6-1, 86 7|8 a 87 1|4.
Debentures, 64 1|2 a 65

Mineras

Amigos, 4 7|8 a 5 1|8.
Carmen, 3 1|8 a 3 3|8.
Carlota, 43 a 43 1|4.
Cerro Gde., 34 1|4 a 35.
Disputadas, 75 1|4 a 75 1|2.
Higueras, 0.80 a 0.90.
Monserrat, 31 3|4 a 32.
Patiño, 404 a 405.
Tocopilla, 145 a 145 1|2.

Ganaderas

Aysen, 128 a 130 1|2
Cisne, 92 a 94 1|2.
Gte. Grande, 176 a 178.

Industriales

Cervezas, 94 a 95.
Electr. Ind., 54 a 54 1|2.
Fiap, 34 1|2 a 35.
Lamifun, 46 3|4 a 48 1|2.
Paños Morro, 22 3|4 a 23.
Pap. y Cart., 59 3|4 a 60.
Pizarreño, 36 3|4 a 37 3|4.
Tabacos, 134 a 135.

BAJARON

Bonos

Deuda Int., 7-1, 81 a 80 7|8.
Hipot. 8-1, de 97 1|2 a 97 1|4

Bancos

Central, de 1275 a 1230.

Mineras

Chañaral, de 71 a 70 1|4.
Marga Marga, de 7 3|4 a 7 1|2.
Minervas, de 3 1|4 a 3 1|8.
Ocuri, 43 a 42 3|4.
Patiño, 5 1|8 a 5.

Ganaderas

Fuegos, 389 a 388.

Industriales

Universo, de 102 a 98.
Loza Penco, de 27 a 26 1|2.
Viña, de 108 a 107 1|2.
Sacos, de 59 a 58

BANCO DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el viernes 9 del presente mes, a las 11 1|2 horas.

Santiago, 1.o de Julio de 1937.

PEDRO A. TORRES, Presidente.

BANCO DE CHILE

Para los efectos del artículo 42 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde hoy al 9 inclusive, del presente mes.

Santiago, 1.o de Julio de 1937.

ALBERTO HENCKEL V., Gerente.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

JULIO
VIERNES
9

SANTOS DE HOY

ZENON, CIRILO Y VERONICA.

Santos de mañana:

LEONCIO, MAURICIO, DANIEL, RUFINA Y AMELIA

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (ayer): Máxima 19.8° C. Máxima, 3.5° C.

Sol: Sale a las 7 horas 48 min. Puesta, a las 17 hs. 48 min.
Luna: Sale a las 8 hs. 43 min. Puesta a las 19 hs. 48 min.
Fase: Cuarto creciente el día 15 del presente.

BOLETIN DEL TIEMPO

Se registró mal tiempo con precipitaciones y vientos fuertes del norte desde Talcahuano al sur. En el resto del país se observaron nublados parciales y neblinas de carácter local.

La depresión ciclónica tiende a desplazarse hacia el Este. Otra nueva onda depresionaria comenzará a manifestarse por la región austral.

DEFUNCIONES

José María Orellana Aguilo, 77 años, María Peredo Avendaño, 68; Ana Fernández Henríquez, 48; Gricelda Guerrero Guerrero, 46; Margarita Ramírez Ramírez, 84; Sara Acuña Galvez, 47; Manuel Arcos Salinas, 40; John Johbsson F., 68; Arturo Carrasco, 47; José M. Troncoso Fuenzalida, 50; Otilia Bravo Ramírez, 28; María Castro Vielma, 60; Daniel Velasquez Ovalle, 67; Osea Anjarí Valencia, 26; Ester García Naves, 24; Isabel Quintanilla Quintanilla, 90; Bernardo Seselovsky, 57; Leonor Yáñez Galdames, 61; Víctor Arce Muñoz, 53; Jorge Borles Lavín, 50; Rosa Varas Herrera, 82; Ernesto Gallardo Nieto, 56; María Rondanelli Rondanelli, 20; Elena Aranda Ossandón, 54; Luz Salvatierra Henríquez, 55; Froilán Gallegos Torres, 61; Gaspar Fernández Cruzat, 60; Orlana Fontecilla Urrutia, 15; Clan Fierro Ruiz, 26; Fernando Urrestarazu Zelaya, 40; Pastoriza Ortega Nieto, 67; Sofía Huter Sailer, 70; Miguel Nieto, 46; Carmen Moraga Alvarez, 44, y quince menores de un año.

PREVISION

ARICA a COQUIMBO.—Bueno. Nublados locales. Vientos débiles y variables en la mañana y del Sur y Suroeste en la tarde. Visibilidad regular.

VALPARAISO a MAULE. — Bueno. Nublados o neblinas locales. Vientos del Sur y Suroeste. Visibilidad regular.

CORDILLERA (Central). — Bueno.

ÑUBLE a CHILOE.— Lluvias y chubascos. Vientos del Norte y Noroeste. Visibilidad regular.

GUAFO a EVANGELISTAS. (Costa).— Mal tiempo y lluvia. Vientos fuertes del Norte. Visibilidad mala.

MAGALLANES.— Bueno. Algo nuboso.

(A las 20 horas del jueves 8 de julio de 1937.
Ministerio de Defensa Nacional. Oficina Meteorológica de Chile.

TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

Don Juan Cuellar R., compró a la Caja de Retiro y Montepío de las F. de Def. Nacional la propiedad en M. J. Silva 2120 en $ 33.860.

Don Ernesto Escobedo compró a la Caja de Ret. y Mont. de las F. de Def. Nacional la propiedad en Beauchef 1779, en $ 30.120.

Doña María Bernacioni compró a la Caja de Ret. y Mont. de las F. Def. Nacional, la propiedad en Beauchef 1799, en $ 38.960.

Don Francisco Muhr W., compró a don Ramón Salinas C., la propiedad en Avda. Egaña 86 en $ 65.000

Don Juan Von Marees S., compró a don Orozimbo Pino P., la propiedad en Ernesto Mera 5825 en $ 100.000.

Don Juan Bessual y otros, compró a don Miguel Illánes B., la propiedad en Avda. Setiembre, en $ 28.080.

Don Santos Vila compró a don Francisco Olivares, la propiedad en Bezanilla 1468, en $ 75.000.

Don Antonio Rivas M., compró a don Justus K. R. Lodtmann la propiedad en Los Leones 894 en $ 265.000.

Doña Teresa Raquel Guevara, compró a don Juan D. Carrasco, la propiedad en Fariña 494, en $ 58.044.20

Don Pedro Valladares M., compró a don Adolfo Ugalde, la propiedad en Portugal 1474, en $ 40.000.

REMATES de HOY

Moderno departamento, valiosos cuadros, C. de cristal, etc., en Mosqueto 567, ante el Martillero de Hacienda señor Estanislao Echenique, a las 14.30 horas.

Depósito de licores y puestos varios "La Marsellesa", en Gramales 2502, ante el Martillero de Hacienda señor Alb. Patiño M., a las 14.30 horas.

Menajes de casas, sanitarios, salón cuadros, radiadores a gas, refrigeradores, etc., en Agustinas 715, ante los Martilleros señores Víctor Arava y C. Schmidt, a las 10 horas.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El León, Independencia 782, a las 9.30 horas.

El Alm. Latorre 505, a las 10.30 horas.

La Protectora, Rosas 1777, a las 15 horas.

La Sta. Rosa, San Pablo 1888, a las 16 horas.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 8.—(U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 227.50
American Can, 101.87
American Foreign Power, 8.62
American Metals, 50.75
American Radiator, 21.12
American Smelting, 91.
American Tel. y Tel., 168.
American Tobacco, 79.
American Woolen, 9.12
Anaconda Copper, 56.50
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref., 106.50
Armour III (A), 11.87
Armour III (Prior P.), no se cotizó.
Bendix Aviation, 20.37
Bethlehem Steel, 91.50
Canadian Pacific, 12.25
Case Threshing Machine, 166.
Cerro Pasco Copper, 71.50
Chile Copper, 59.25
Chrysler Motors, 105.25
Columbia Gas, 13.
Consolidated Edison, 36.25
Continental Can, 56.75
Cuban American Sugar, 9.50
Du Pont de Nemours, 158.
Eastman Kodak, 177.
Electric Power y Light, 19.
General Electric, 54.62
General Food, 37.50
General Motors, 54.
Gillete, 15.12
Goodyear Rubber, 40.37
Hudson Motors, 16.12
International Business Machines, 153.
International Harvester, 110.37
International Nickel, 62.12
International Tel. y Tel., 11.62
Kennecott Copper, 60.37
Kroger Grocery, 21.
Lambert Corporation, 19.87
Lehmann Corporation, 1.245
Loew, 80.62
Lone Star Cement, 57.75
Montgomery Ward, 60.62
National Cash Register, 33.
National Lead, 35.75
New York Central, 41.62
North American Corporation, 26.25
Otis Elevator, 42.
Pacific Gas, 28.87
Paramount Pictures, 21.
Patino Mines, 15.75
Pennsylvania Railroad, 40.75
Public Service New Jersey, 42.12
Radio Corporation, 9.50
Standard Brands, 12.50
Standard Oil Indiana, 44.
Standard Oil New Jersey, 68.62
Socony Vacuum, 20.62
Swift International, 31.
Texas Corporation, 61.62
Texas Gulf Sulphur, 36.
Union Carbide, 103.50
Union Pacific, 130.
United Aircraft, 30.
United Fruit, no se cotizó.
United Gas Improvement, 13.12
United States Leather, 10.
United States Smelting, 90.
United States Steel, 109.50
Warner Brothers, 14.
Warren Bros., 7.75
Westinghouse Electric, 148.
Woolworth, 46.87
Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 27.75
Swift And Co., 24.75
American Gas, 34.62
Atlas Corporation, 15.37
Brazilian Traction, no se cotizó.

Electric Bond Share, 17.87
Niagara Hudson Power, 12.87
Pan American Airways, 76.12
United Gas, 9.25
Bankers Trust, 68.50
Chase National Bank, 52.50
First National Bank Boston, 51.50
National City Bank, 47.50
Chile, bonos 6 o|o 1960, 20.37
Chile, bonos 6 o|o 1961, 20.37
Chile, Caja 6 o|o 1931, no se cotizó.
Chile, Caja 6 1|2 o|o 1957, 17.87
Chile, Caja 6 3|4 o|o 1961, 17.12
Chile, Caja 6 o|o 1961, no se cotizó.
Chile, Caja 6 o|o 1962, no se cotizó.
Perú, bonos 6 o|o 1960, 19.60
Perú, bonos 6o|o 1961, 19.50
Perú, bonos 7 o|o 1962, no se cotizó.
Lautaro 6o|o 1954, no se cotizó.

Las ventas alcanzaron a un total de 1.030.000 acciones.

NUEVA YORK, 8.—(U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., 30.
Allis Chalmers, 66 1|8.
American Car y Foundry, 53.
Blaw Knox Co., 24 5|8.
Bridgerport Brass Co., 18 1|8.
Congoleum Nairn, 37 1|2.
Eagle Pitcher Lead Co., 21.
Glidden Company, 45 1|2.
Goodrich Company B. F., 40 1|2.
Hecla Mining, 19.
Hudson Bay Mining y Smelting, 31 3|4.
Hupp Motor Car Corp., 3 1|2.
Inspiration Copper, 25 1|4.
National Acme Co., 19 3|4.

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

North American Aviation Inc., 12.37
Remington Rand, 25 1|8.
Republic Steel, 39 3|4.
Servel Inc., 30 3|8.
Stone y Webster, 21 1|2.
Timken Roller Bearing Co., 61 7|8.
Twentieth Century Fox Films, 35 5|8.
Underwood Elliot Fisher, 84 un medio.
United States Gypsum, 110.
United States Rubber, 62 5|8
Weston Electrical Instrument, 24 1|2.
Westinghouse Air Brake, 44 un medio.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 8 (U. P.)— Cotizaciones del cambio a las 12 M:

Inglaterra, 4.9625 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.8612 centavos por franco.
Italia, 5.2625 centavos por lira.
Bélgica, 16.842 centavos por belga.
Suiza, 22.885 centavos por franco.
Alemania, 40.16, centavos por reichsmark.
Alemania, 27.75, centavos por marcos registrado.
España, no se cotizó.
Yugoeslavia, 2.23 centavos por dinar.
Holanda, 54.985 centavos por florín.
Argentina, 33.01 centavos por peso (oficial).
Argentina, 30.20 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.575 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.54 centavos por corona.
Noruega, 24.89 centavos por corona.
Dinamarca, 22.11 centavos por corona.
Portugal, 4.50 centavos por escudo.
Austria, 18.75 centavos por schillings.
Brasil, 8.8025 centavos por milreis.
Chile, 3.95 centavos por peso
Japón, 28.81 centavos por yen.
Canadá, 0.99.51 64 dólares por dólar.

NUEVA YORK, 8 (U. P.) — He aquí los cambios de hoy al cierre:

La libra esterlina al contado, 4.95, 7|16.
La libra esterlina a 30 días 4.95.
La libra esterlina a 60 días 4.94, 5|8.
La libra esterlina a 90 días, 4.94, 1|2.
Cien chelines austriacos, 18.75
Cien belgas, 16.84.
Cien coronas dinamarquesas, 22.11.
Cien francos franceses 3.86, 1|8.
Cien marcos alemanes, 40.16.
Cien florines holandeses, 54.93
Cien liras italianas, 5.2625.
Cien coronas noruegas, 24.89
Cien pesetas españolas, no se cotizó.
Cien coronas suecas, 25.54.
Cien francos suizos, 22.88.
Cien nacionales argentinos, (no oficial) 30.20.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 8. — (U. P.). — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9625 dólares.
Francia, 128 15|64 francos.
Bélgica, 29.42 belgas.
Alemania, 12.337 reicksmarks.
Finlandia, 226.12 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 9.9075 florines.
Italia, 94187 liras.
Suiza, 21.652 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 85 pesetas (nominal).
Japón, 13.31|32 peniques.
Argentina, 16.42 nacionales por libra.
Checoeslovaquia, 142.12 coronas.
Portugal, 110.18 escudos.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 8. — La libra esterlina se cotizó a las 11 horas en este mercado a razón de 4.9550 dólares.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 8. — (U. P.) — Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador):
Dólar, 3.28.
Libra esterlina, 16.30.
Cien francos franceses, 12.70.
Cien liras, 17.30.
Cien pesetas, no se cotizaron.
(Vendedor):
Dólar, 3.31 1|2.
Libra esterlina, 16.40.
Cien francos franceses, 12.80.
Cien liras, 17.45.
Cien pesetas, no se cotizaron.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 8. — (U. P.) —A las 14 horas, la Bolsa de Valores se mostraba irregular.

NUEVA YORK, 8. — (U. U.) La Bolsa de Valores abrió firme y activa; los bonos firmes; el algodón, más bajo con entregas en julio a 12.00.

La libra esterlina abrió a 4.9512 dólares.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 8 (U. P.).- El mercado de valores cerró con alzas y los bonos también de alza.

El algodón subió 22 y 5 puntos a corto y largo plazo respectivamente, mostrando el informe del Gobierno sobre el área plantada un aumento menor que el previsto.

El azúcar bajó dos y cuatro puntos a corto y largo plazo respectivamente, por la incertidumbre respecto de la propuesta legislación sobre el azúcar, que produjo ventas.

Los cereales estuvieron fuertes al cierre.

El algodón al contado se cotizó a 12.85.

Para julio, 12.25.
Para octubre, 12.35.
Para diciembre, 12.29.
Para enero, 12.32.
Para marzo, 12.36.
Para mayo, 12.38.

Se vendieron 1.030,000 acciones.

La libra esterlina en dólares cerró a 4.9544.

El caucho cerró a 19.21.

BANCO DE FRANCIA

PARIS, 8.—(U. P).—El informe semanal del Banco de Francia arroja las siguientes cifras:

Existencias de oro francés, 48.859.221 (disminuyó, 6.000.000,000).
Existencia de otras monedas, 478.628,611 francos.
Saldos a la vista en el exterior, 17.248,375 francos.
Obligaciones descontadas, 10.959,260 francos.
Créditos externos a corto plazo, 970.239.854 francos.
Billetes en circulación, 88.686.728 francos.
Cuentas corrientes, 14.117,604 francos.
Obligaciones a la vista, 102.804.333 francos.
La garantía del fiduciario era de 47.53 por ciento.

EL DOLAR

PARIS, 8. — (U. P.) —El dólar abrió en ésta plaza a razón de 25.88 francos, y la libra a razón de 128.20 francos.

EL ORO

LONDRES, 8. — (U. P.) — El precio del oro se fijó en este mercado a razón de 140 chelines y 4 peniques la onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 129.000 libras Esterlinas.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 8. — (U. P.) — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a razón de 25.25 y los del seis por ciento de 1926 se cotizaron a 25.25.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 8. — (U. P.) — Las acciones ordinarias Letra (A) de la Lautaro Nitrate y Co se cotizaron a razón de 2.75 chelines.

DEBENTUURES

LONDRES, 8. — (U. P.) — Al cierre de las debentures del 5 por ciento de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a razón de 72.50.

METALES

NUEVA YORK, 8.—(U. P).— Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como siguen en centavos por libra:

Zinc, 7.10.
Plomo, 6.
Tungsteno, 1.80 la libra.
Bismuto, 1.00.
Estaño:
Julio, 59.25.
Agosto, 59.05.
Septiembre, 58.85.
Octubre, 58.65.
Plata, 44.35 centavos por onza.

Cobre: el mercado de este metal cerró para el interior sostenido y con precio de 14; exterior cerró bajo y se cotizó a 14.25 centavos por libra.

LONDRES, 8. — (U. P.) — He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la Bolsa de Metales de Londres, en Libras Esterlinas:

Plomo:
Entrega inmediata 24-18-9 entrega Futura 24-13-9.
Estaño:
Entrega inmediata 265. Entrega Futura 265.
Cobre Standard:
Entrega inmediata 57-13. Entrega Futura 57.
Cobre Standard:
Entrega inmediata 57-1-3 Entrega Futura 57.
Cobre Electrolítico:
Entrega inmediata 62-5 Entrega Futura 54-5.
Zinc:
Entrega inmediata 22-12-6 Entrega Futura 22-15.
Todos estos precios son al vendedor.

NUEVA YORK, 8. — (U. P.) Al cierre de las operaciones de ayer en este mercado se fijaron los siguientes precios:

Antimonio, en barras, 99 o|o a 14.12 centavos por libra.
Bismuto, en barras, 99 o|o a 1.00 centavos por libras.
Plata, norteamericana 9 o.o a 44.75 centavos por onzas.

PLATA EN BARA

LONDRES, 8. — (U. P.) — La plata en barras se cotizó en este mercado a razón de 20. peniques por onza.

LONDRES, 8. — (U. P.) — Cotizaciones de metales.

Mercurio, la botella al contado, 15.612.
Tungsteno, la unidad al contado, 59.50.
Bismuto, la libra 5.00.

ANTIMONIO BRITANICO Y EXTRANJERO

LONDRES, 8. — (U. P.) — Cotizaciones oficial del antimonio británico y extranjero en toneladas fueron las siguientes:

Antimonio británico:
Entrega inmediata libra 82.50; a noventa días libra 83.50.
Antimonio extranjero:
Entrega inmediata libra 69; a noventa días libra 70.
Todos estos precios están libres de derecho.

CEREALES

CHICAGO, 8 (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

TRIGO
Julio, 1.24, 1|4.
Septiembre, 1.25, 5|8.

MAIZ
Julio, 1.28, 1|4.
Septiembre, 1.15, 1|2.

AVENA
Julio, 0.43, 3|4.
Septiembre, 0.39, 3|8.

WINNIPEG (Canadá) 8 (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel.

TRIGO
Julio, 1.45.
Octubre, 1.39.

AVENA
Julio, 0.64, 5|8.
Octubre, 0.55, 7|8.

BUENOS AIRES, 8. —(U. P). —Cotizaciones de las cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 14.10.
Avena, 6.25.
Cebada, 8.30.
Maíz, 6.57.1 4.
Harina (tipo uno-cero los 10 kilogramos), 1.97.

KANSAS CITY (EE. UU.), 8. (U. P.)—Los productores de trigo de la parte suroeste han continuado inundando el mercado. Desde 1931 no se había recibido en un solo día la cantidad tan excesiva de 2.142.000 bushels de trigo; a esto se agrega el recibido en 11 días que representa 15.642.000 bushels, cifra que es superior en 6.000,000 con respecto al mismo período del año pasado.

Los informes que decían que las cosechas de trigos en algunas zonas de Missouri habían sido dañadas en un 50 por ciento por las langostas y la sequía, motivaron el alza de los precios en Kansas City.

AZUCAR

NUEVA YORK, 8 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

(PASA A LA ULTIMA PAG)

Reglamentos

PARA LA APLICACION DE LA LEY 6020, MEJORAMIENTO ECONOMICO DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES Y SOBRE ASIGNACION FAMILIAR

Desde hoy se encuentra a disposición del público este folleto en la Caja del "Diario Oficial", Agustinas 1269, Santiago, y en nuestra Agencia en Valparaíso, calle Blanco 1161.

Valor del ejemplar . . . $ 2.—

Para pedidos de provincias, enviar su valor en giro a la orden del "Diario Oficial", más una cantidad prudente, para gastos de franqueo.

Terrenos Urbanos

Lotes o conjunto de lotes con superficie superior a tres mil metros cuadrados.

Se reciben ofertas en la CAJA DE LA HABITACION POPULAR, DEPARTAMENTO TECNICO. Av. O'Higgins 1489.

Al Comercio

Ruégase a los señores comerciantes que tengan relaciones con el Grupo de Defensa Antiaérea de guarnición en El Bosque, presentar todas las cuentas pendientes con esta repartición, por motivo de entrega de Caja.

EL COMANDANTE.

AÑO XXI N.o 7,165

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 9 DE JULIO DE 1937

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

(DE LA PAGINA ANTERIOR)

Julio, 2.52.
Septiembre, 2.50.
Enero. (1938) no se cotizó.

NUEVA YORK, 8. — (U. P.) Al abrir el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Julio, 2.57.
Septiembre, 2.52.
Enero (1938), no se cotizó.

LIVERPOOL, 8. — (U. P.)— El tono del mercado fué más bajo. Se cotizó a C. I. F., azúcar a los siguientes precios por "Hundreweight" de 112 libras:

Para entrega en julio 6 6, 3 4.
Para entrega en agosto 6 7, 0 1.
Para entrega en octubre 6,7, 0,0.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

LINAZA

DULUTH, 8 (U. P.)— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en julio a razón de 2.02. 1|2 dólares por bushel.

WINNIPEG (Canadá), 8 (U. P.).— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en julio a razón de 1.80. 3.4. dólares por bushel:

EL CAUCHO

NUEVA YORK, 8. — (U. P.) Al cierre de las operaciones del caucho en bruto se registraron los siguentes precios en centavos por libras:

Caucho en planchas 19.25.
Latex-creppe, fino para entrega inmediata 22.75.
Latex-creppe, grueso 22.75.
Up-river, fino en el lugar de la producción 20.25.
Up-river fino para entrega mediata 20.

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK 8 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Septiembre. 16.52.
Diciembre. 16.92.
Marzo (1938) 17.32.
Julio, (1938) 17.62.

LANAS

AMBERES, 8.—(U. P).— Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en julio, a 34 peniques por libra.

Para entrega en octubre, a 33 1|2 peniques por libra.

En las operaciones en moneda belga se registraron los siguientes precios, para entrega en julio a razón de 46; y para entrega en octubre se cotizó a 45 3,4 francos por kilogramos.

ROUBAIX TOURCOING, 8.— (U. P). — Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta calidad se registraron los siguientes precios:

Para la lana seca, peinada, clase fina, se cotizó para entrega en julio a razón de 39.50 y para entrega en octubre se cotizó a 40.30 francos por kilogramos.

LONDRES, 8.—(U. P).— En los 7.459 fardos de lana ofrecidos hoy en subasta había 586 de las Malvinas. Las mejores calidades sudamericanas alcanzaron los mismos precios de la serie anterior, pero las calidades inferiores se cotizaron con rebaja de 5 o|o.

La esquila L-Roy Cove alcanzó a 19 peniques en las calidades finas de media sangre.

Australia figuró con 2.309 fardos y Nueva Zelanda con 4.527. Fueron retirados como 950 fardos.

Las lanas grasientas de merinos australianos alcanzaron el precio de 21 1|2 y las lavadas a 33 por "best combings". Las neozelandesas cruzadas fluctuaron entre 15 1|2 y 19 peniques por libra.

ALGODON

LIVERPOOL, 8. — (U. P.). Al abrir el mercado del algodón este se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libra para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 6.69.
Octubre, 6.73.
Enero (1938), 6.71.
Marzo (1938), 6.71.
Mayo (1938), 6.72.

NUEVA YORK, 8. — (U P.) Al abrir el mercado del algodón éste se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libra para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 12.00.
Octubre 12.08.
Diciembre, 12.01.
Enero (1938), 12 02.
Marzo, (1938), 12.07.

LIVERPOOL, 8. — (U. P.) — El mercado del algodón cerró en este mercado a los siguientes precios en peniques por libras para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 6.84.
Julio, 6.69.
Octubre, 6.63.
Enero (1938), 6.59.
Marzo (1938), 6.60.
Mayo (1938), 6.62.

NUEVA YORK, 8. — (U. P.) —A las 11 horas, el precio del algodón era el siguiente en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 12.53.
Julio, 12.02.
Octubre, 12.10.
Diciembre, 12.05.
Enero (1938), 12.0.
Marzo (1938), 12.12.

LIVERPOOL, 8. — (U. P.) —El mercado del algodón cerró en este mercado a los siguientes precios, en peniques por libras para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 6.85.
Julio, 6.80.
Octubre, 6.84.
Enero (1938), 6.82.
Marzo (1938), 6.84.
Mayo (1938), 6.85.

NUEVA YORK, 8 (U. P.).— Los precios fijados para el algodón al cierre de este mercado, han sido los siguientes, en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 12.84.
Julio, 12.25.
Octubre, 12.35.
Diciembre, 12.29.
Enero, (1938) 12.32.
Marzo, (1938) 12.36.

NUEVA ORLEANS, 8. — (U. P). — El mercado del algodón cerró en este mercado a los siguientes precios:

Para entrega en julio, a 12.12.
Para entrega en octubre, a 12.36

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes	70
Novillos	164
Vacas	220
Vivos	14
Vara	69
TOTAL:	537

Ganado menor

Terneros	172
Corderos	1239
Cerdos	782
Cabros	9
Caballos	47
TOTAL:	2249

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.90 a 3.00
Id. 2.a clase	2.70 a 2.80
Id. 3.a clase	2.40 a 2.50
Novillo, 1.a clase	3.10 a 3.20
Id. 2.a clase	2.90 a 3.00
Id. 3.a clase	2.60 a 2.70
Vaca, 1.a clase	3.00 a 3.10
Id. 2.a clase	2.80 a 2.90
Id. 3.a clase	2.50 a 2.60
Ternero, 1.a clase	2.70 a 2.80
Id. 2.a clase	2.40 a 2.50
Cordero, 1.a clase	4.10 a 4.20
Id. 2.a clase	2.80 a 2.90
Id. 3.a clase	2.40 a 2.50
Oveja 1.a clase	3.10 a 3.20
Id. 2.a clase	2.60 a 2.70
Id. 3.a clase	2.30 a 2.40
Cerdo, 1.a clase	3.60 a 4.00
Id. 2.a clase	3.20 a 3.60
Id. 3.a clase	3.00 a 3.40
Grasa en rama, 1.a clase	3.60 a 3.80
Sebo de ovejuno	2.30 a 2.40
Cuero de buey	a 5.20
Cuero de novillo	5.40 a 5.45
Cuero de vaca	5.40 a 5.45
Cuero de ovejuno, docena	de 264 a 312

"TARZAN Y LOS HOMBRES LEOPARDOS" (24)

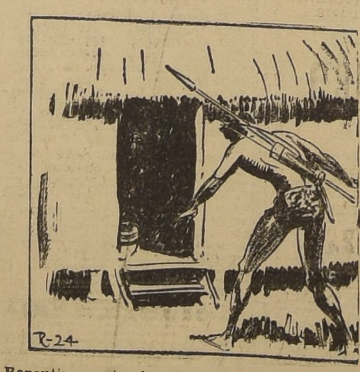
Por EDGAR RICE BURROUGHS



Tarzán no le prestó atención al aterrador aviso de Orando, contra la Garra de la Muerte. En cambio continuó siguiendo el leve rastro de leopardo que había en el suelo. Detrás de él, fascinado por el horror, siguió el pueblo de la aldea de Tumba. Y en la vanguardia iba Sobito.



El rastro del leopardo se hizo más fuerte a medida que el Amo de la Selva siguió una ruta tortuosa por la parte posterior de las chozas. Evidentemente la fiera fantasma había actuado con mucha cautela. ¿Sería posible, pensó él, que hubiera un leopardo adiestrado por un terrible dueño para matar hombres?



Repentinamente el rastro dió vuelta, y se dirigió derecho a la entrada de una choza. Tarzán se detuvo frente a la puerta. Tenía la reluctancia de la fiera de entrar a un recinto desconocido. Sus fosas nasales temblaron. Respiró profundamente. ¡Sabía que allí estaba el fin del rastro!



Dentro del obscuro interior había algún secreto terrible, el cual, él estaba resuelto a descubrir. Un gruñido sordo y amenazador salió de la garganta del Hombre-Fiera. Su mano derecha fué a dar al mango de su cuchillo, y la afilada hoja brilló a la luz grotesca de las antorchas. ¡Tarzán estaba preparado...!